

Catálogo de calificaciones

# SALUD Y BIENESTAR

# SABI 1

Convenio CO1.PCCNTR.6613952  
de 2024 del Ministerio de Educación  
Nacional y la Universidad de los Andes





**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**Presidente de la República de Colombia**  
**Gustavo Francisco Petro Urrego**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

José Daniel Rojas Medellín  
**Ministro de Educación Nacional**

Ricardo Moreno Patiño  
**Viceministro de Educación Superior**

Juan Carlos Bolívar  
**Director de Calidad para la Educación Superior (E)**

Luis Álvaro Gallardo Eraso  
**Director de Fomento de la Educación Superior**

José David Rivera Escobar  
**Subdirector de Apoyo a las Gestión de las Instituciones de Educación Superior**

Ximena Andrea Quesada Moreno  
**Coordinadora Grupo de Mejoramiento a la Calidad y Pertinencia**  
**Subdirección de Apoyo a las Gestión de las Instituciones de Educación Superior**

Erika Paola Holguín Ontiveros  
León Darío Cardona Yepes  
Carol Bibiana Romero Cañón  
**Equipo Técnico Marco Nacional de Cualificaciones**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**Directivos**

Raquel Bernal Salazar  
**Rectora**

Silvia Caro Spinel  
**Vicerrectora Académica**

Mauricio Olivera  
**Vicerrector Administrativo y Financiero**

Jimena Hurtado Prieto,  
**Vicerrectora de Investigación y Creación**

Harold Castro  
**Vicerrector de Transformación Digital**

**Equipo Técnico**

Natalia Ariza Ramírez  
**Directora Proyecto Instituto Técnico Tecnológico**

Angie Carolina Pinzón Quintero  
**Coordinadora de Proyectos – Experta MNC**

**Equipo Metodológico**

Sonia Cristina Prieto Zartha  
Karen Lorena García Galindo  
Yanira Corredor  
Quindi Mesías Rojas  
Eduardo Ospina Neira  
Oscar Bohórquez  
Olga Riveros

Con el apoyo de:

## PSICOLOGÍA

**Colegio Colombiano de Psicólogos & Asociación  
Colombiana de Facultades de Psicología**

Stewart Dueñas Trejos  
Blanca Patricia Ballesteros de Valderrama  
Aura Rocío Ramírez  
Andrés Gómez Acosta  
Mónica María Novoa Gómez  
José Raúl Jiménez Molina  
Oscar Emilio Utria Rodríguez  
Daniela Arroyave Atehortúa  
Gina Paula Cuartas Montoya  
Franqui Enrique Ochoa Gómez  
Mónica Riva Gutiérrez  
Nina Patricia Ceballos Porto  
Leidys Eilen Ariza Quintero  
Johanna Burbano Valente  
Arlington Antonio García Padilla  
María Fernanda Moná Pérez  
Paola Andrea Suárez Pico  
Diana Rocío Sánchez Munar  
Diana Camila Ordoñez Hoyos  
Karen Judith Ripoll Núñez  
William Jiménez Leal  
Luis Carlos Velaides Rincón  
Julián David Ferreira Duarte  
Diana Carolina Rubio León  
Nataly Herrera Henao  
Pedro Julio Puentes Rozo  
Andrea Liliana Ortiz González  
Luis Cantillo

## TERAPIA RESPIRATORIA

**Colegio Colombiano de Terapeutas  
Respiratorios & Asociación Colombiana de  
Facultades de Terapia Respiratoria**

Guiomar Haydee Rubiano Díaz  
Carlos Duván Páez Mora  
Carolina Duque Ortiz  
Sonia Esperanza Guevara

Luz Fanny Guerrero Salgado  
María Victoria Gómez Marentes  
Luis Alejandro Marcelo Pinilla  
Sollange Andrea Peña Ruiz  
Sonia Yanira Roncancio  
Martha Ofelia Ospina Rubiano  
Adriana Del Pilar Díaz Chala  
Mary Luz García  
Bibiana Paredes  
Nubia Peñuela  
Leidy Viviana Velásquez  
José Luis Medina  
Helen Tatiana Ramírez Silva  
Karen Daniela Hernández Cardozo  
Angelica Forero Godoy  
Catalina Ballesteros Mendoza  
Luisa Fernanda Vega Riaño  
Margarita Marín Puerta  
Lina María Díaz Sánchez  
Sonia Adriana Monroy Fajardo  
Luisa Fernanda Rentería  
Elizabeth Parra Henao  
Gustavo Adolfo Garcés Chalarca  
Luz Alejandra Ramírez  
Sandra Milena Barbosa Rivera  
Edixon Javier Landinez Osma  
Diana Carolina Bautista Bottón  
María José Arzuza Jaramillo  
Lorena Franco Castrillón  
Daniela González Rodas  
Katherine Lozano Gómez  
María del Pilar Triana Reyes  
Yolima Rodríguez Gómez  
Clara Lizeth Palencia Mojica  
Angy Tatiana Sainea Hernández  
Marcela América Roa Cubaque

## FISIOTERAPIA

**Colegio Colombiano de Fisioterapeutas,  
Asociación Colombiana de Fisioterapia &  
Asociación Colombiana de Facultades de  
Fisioterapias**

Karim Martina Alvis Gómez  
Yohana Paola Rodríguez Herrera  
Adriana Milena Pachón Álvarez

Jennyffer Endo Pascuas  
Erika Patricia Palacio Duran  
Diana Maritza Quiguanas López  
Aura Cristina Quino Ávila  
Liliana Patricia Escobar Serna  
Betty Jeannet Almanza Lozano  
Eulalia María Amador Rodero  
Luz Deiby Jiménez Rendon  
Mauricio Solórzano Alarcón  
Claudia Liliana Guarín Espinosa  
Andrea Carolina Muñoz García  
Jonathan Adrián Muñoz Luna  
Jorge Enrique Moreno Collazos  
Leidy Maritza Obando Ante  
Erika Patricia Palacio Duran  
Isabel Gómez Díaz  
Angie Estefanía Mesa Burbano  
Ángel Labán Castro Castro  
Olga Patricia Rivas Guerrero  
Liliana Maya Hijuelos  
Elizabeth Roldán González  
Fabiola Moscoso Alvarado  
Virginia Palacio  
Yellinek Sandoval Flórez  
July Ximena Gómez Mamian  
María Fernanda Santacruz  
Michelle Hurtado  
Esther Cecilia Wilches Luna  
Andrés Bravo  
Gladys Mercedes Canchila Paternina  
Olga Cecilia Vargas Pinilla  
Vilma Eugenia Muñoz Arcos  
Jhonatan Betancourth Peña  
Julián Rivera  
Víctor Hugo Arboleda Campo  
Carmen Lucia Chica Meza  
Oriana Daza  
Iván Pinzón  
Catalina Lopera Muñeton  
Diana Maria Rivera Rujana  
Eliana Sofía Monroy Muñoz  
Erica Mabel Mancera Soto  
Lady Carolina Villamil Guzmán  
Fanny Valencia Legarda  
Luz Aleyda Beltrán Calvo  
Patricia Castro  
Alejandra Bojacá Bazurto  
Jhon Fredy Santos Gómez

María Fernanda Rebellón Aldana  
Mónica Del Rosario Sánchez Arias  
Claudia Patricia Rojas Silva  
María Constanza Trillos Chacón  
Martha Yaneth Rodríguez Núñez  
Mónica Mildred Perdomo Hernández  
Bibiana Andrea Sarmiento Ariza  
Deissy Johana Correa Estupiñan  
Ana María Gaitán Quintero  
Cristina Eugenia Restrepo Puentes  
Cristian Stifer Forero Perdomo  
Ayde Luisa Robayo Torres  
Liliana Patricia Escobar  
María Alejandra Ángel Laguna  
Pamela Bajaire Forero  
Maria Patricia Otero De Suarez  
Paula Andrea Bonilla Rodríguez  
Wilson Yamit Betancur Montes  
Andrea Milena Espinosa López  
Angela María De La Roche Cadavid  
Carolina Maldonado Del Brigard  
Claudia Marcela Guerrero  
Daniela Rincón  
Karina Ibarra  
Laura Daniela  
Olga Patricia Mera Guevara  
Dorís Rincón  
Dilia Inés Guardo Navarro  
Carolina Silva  
Maria Eugenia García Cifuentes  
María Esperanza Ávila Ruiz  
Ingrid Stefany Puentes Vega  
Mariel Farina Puentes Ariza  
Jhon Freddy Santos Gómez  
Angelly Bustamante De La Cruz  
Laura Paola Corredor Nieto  
María Claudia Panesso Natera  
Eulalia Maria Amador Rodero  
Gladys Helena Gutiérrez Ríos  
Jorge Enrique Moreno Collazos  
Ivon Johanna Rodríguez Rodríguez  
Diana Marcela Ortega Garavito  
Claudia Marcela Cruz Delgado  
Wilder Andrés Villamil Parra  
Julián Andrés Rivera Motta  
Isabel Cristina Gómez Díaz  
Ana Isabel Caro Freile  
Fabiola Moscoso Alvarado

Isabel Cristina Selada Aguirre  
María Alejandra Ángel Laguna  
Ana María Nieto Cabrera  
Luisa Liliana Lara Gómez  
Edgar Debray Hernández Álvarez  
Rosa Helena Eraso Angulo  
Jessica López Laverde  
Andry Yasmid Mera Mamián  
Leydy Karina Soche Monsalve  
Dilia Inés Guardo Navarro  
Nasly Lorena Hernández Gutiérrez  
Diana María Rivera Rujana  
Betsy Mercedes Ledezma Chávez  
Isabela Torres Ramírez  
Sofía Berdugo León  
Mayra Valeria Escobar Insuasti  
Luz Ángela Alejo De Paula  
Roberto Carlos Rebolledo Cobos  
Margareth Lorena Alfonso Mora  
Angélica Patricia Peña Duanca  
Paola Andrea Chavarro Ortiz  
Andrés Mauricio García Caro  
Jenny Andrea Rodríguez Quintero  
Luisa Mariana Ramírez Cardona  
Laura Vanessa Vital Ensuncho  
Angela Carolina Zambrano Benavides  
María Solange Patiño Segura  
Angie Katherine González Linares  
Marco Antonio Chaves García  
Mónica Alejandra Arias Reina  
Leidy Maritza Obando Ante  
Sandra Jimena Jácome Velasco  
Paula Andrea Bonilla Rodríguez  
Sandra Yohana Quintero Moya  
Diana Carolina Reina Torres  
Jhosman Alfonso Buitrago Buitrago  
María Isabel Pinzón Ochoa  
Martha Liliana Hijuelos Cárdenas  
Ivan Darío Pinzón Ríos  
Aydee Luisa Robayo Torres  
Andrea Carolina Amaya Córdoba  
Jhonatan Betancourt Peña  
Imma Quitzel Caicedo Molina  
Diego Daniel Rosero Aracil  
Carmen Inés Quijano  
Adriana Marcela Jacome Hortua  
María Constanza Trillos  
Luz Ángela Tovar Ruiz

Yoly Luz Yepes Charris  
Adriana Marcela Jacome Hortua  
Eliana Correa Díaz  
Angélica María Caicedo Rodríguez  
César Eduardo Pabón Rozo  
Marysol Valencia Buitrago  
Elis Cristina Ariza Arrieta  
Leila Marin Blanco  
Patricia Cuello  
Sandra Milena Hincapié

## **SALUD VISUAL**

### **Colegio Federación Colombiana de Optómetras**

Laura Patricia Gordo  
Marcela Huertas Achury  
Silvia Marcela Escobar  
Xiomar Jeannette Espinel Rodríguez  
Andrés Fabian Herrera Fernández  
Myriam Teresa Mayorga Corredor  
Emma Liliana Pulgarín Contreras  
Jairo Giovanni Rojas Yepes  
Julie Andrea López  
Ingrid Martínez Rodríguez  
Reinaldo Acosta Martínez

## **FONOAUDILOGÍA**

### **Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos & Asociación Colombiana de Facultades de Fonoaudiología**

Constanza Acevedo  
María Constanza Segura  
Yasmir Jara Moreno  
Johanna Rodríguez Riaño  
Gloria María González Ramírez  
Aldemir Tello Padilla  
Edith Pachón  
Claudia Estrada Arbeláez  
Miguel Antonio Vargas García  
Eugenia Pérez Cabrera  
Rosa Sampayo  
Adriana Duarte  
Liliana Dottor

Jaime Alberto Méndez  
Andrea Cobos  
Ana Carmenza Romero  
Rocío Molina  
Saul Triviño  
Carlos Calvache  
Martha Peña  
Fernando del Prado  
Luz Amparo López  
Martha Mambro  
Maryluz Camargo Mendoza  
Angela Eugenia Zuñiga  
Erika Romero Bermúdez  
Diego Ernesto Cruz Sanabria  
María Tatiana Ramírez Lozano  
Alejandro Rodríguez Campo  
Diala María Palomino Angarita  
Angela Eugenia Zuñiga Pino  
Augusto Muñoz Caicedo  
Amparo López Higuera  
Luisa Ordoñez Daza  
Andrea Del Pilar Mateus  
Luis Alejandro Calderón Calvo  
Karen Paola Mesa Cruz  
Andrea Cobos Ricardo  
María Camila Pinzón Díaz  
Dalia Vanessa Ballesteros Pérez  
Olga Cristina Rodríguez Espinosa  
Luz Elena Guzmán Navas  
Paola Leguizamo  
Saray Julia Puello Sepúlveda  
Ana Carmenza Romero Peña  
Mónica del Pilar Tamayo Olmos  
Lennin Yasmín López Chaparro  
Adriana Duarte Valderrama  
Laura Marcela Uribe Calderón  
Melissa Rincón Cediel  
Adriana María Valderrama Carrasco  
Martha Flórez Blandón  
Jaime Alberto Méndez Castillo  
Ana Gladis García  
Carlos Alberto Calvache Mora  
Magdalena Delgado  
Elisa Landázuri  
Angie Stefany Millán Perilla  
Mónica Morales Piedrahita  
Miguel Antonio Vargas García  
Jenny Rocío León Jacobus

Jimmy Alvarado Meza  
Lisbeth Lilibiana Dottor Dottor  
Gleidy Vannesa Espitia Rojas  
Victoria Eugenia Cubillos  
Paola Andrea Eusse Solano  
Karina Margarita Ucrós Fuenmayor

## SERVICIOS FARMACÉUTICOS

**Colegio Nacional Químicos Farmacéuticos de Colombia, Asociación Colombiana de Programas de Farmacia, Asociación Colombiana de Droguistas Detallistas & Asociación Colombiana de Programas de Tecnología en Regencia de Farmacia**

Federman Núñez Parra  
Joan Alexis Sepúlveda Mora  
Karol Andrea Méndez Leguizamón  
Edwin Andrés Enciso Zarate  
Jazmín del Carmen Prieto Maldonado  
Carlos Arturo Martínez García  
Germán Alfredo Veloza Cristancho  
José Ricardo Urrego Novoa  
Rosa Angela Caro Rojas  
Greison Camargo Quintero  
Daniel Agudelo Torres

## ENFERMERÍA

**Organización Colegial de Enfermería & Asociación Colombia de Facultades y Escuelas de Enfermería**

Blanca Cecilia Vargas González  
Juan Guillermo Rojas  
Gloria Stella Arenas Cadavid  
Juan Sebastián González Díaz  
Jesús Alexander Díaz Cabrera  
Viviana Arroyave Garzón  
Sandra Milena Jiménez Méndez  
Yaneth del Pilar Piñeros Bobadilla  
Carlota Castro Quintana  
Ana Cristina Suarez Ramírez  
Blanca Tovar Riveros  
Luzmila Bernal Espejo

Elizabeth Duran Rojas  
Luz Deye Méndez Quintero  
Angela Sirley Pérez Méndez  
Gladys Mery Martin Bernal  
Yaneth Mercedes Parrado Lozano  
María del Carmen Gutiérrez Agudelo  
Yolanda Vallejo Pazmiño  
Jacqueline Molina Passega  
Paulo Cesar Caguazango Atiz  
Zuleima Cogollo Milanés  
Nelly Esther Cáliz  
Natalia Esquivel Garzón  
Diana Yiseth Molano Barrera  
Dolly Magnolia González Hoyos  
Vilma Cenit Fandiño Osorio  
Luz Mery Hernández Molina  
María Victoria Rojas Martínez  
Olga Rocío Gómez Ortega  
Carolina Rojas García  
Edith Milena Molina Cardona  
Luz Stella Bueno Robles  
Fernanda Gisella Molina Ortiz  
Hugo Alexander Díaz Zuleta  
Nathaly Rivera Romero  
Jessica Fernanda Gómez Jiménez  
Jeffeson Contreras Romero  
Ángela María Pulgarín Torrez  
Dedsy Yajaira Berbesi Fernández  
Yolima Carmona González  
Vilma Cenit Fandiño  
Luz Mery Hernández Molina  
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez  
Yenny Andrea Solano Rodríguez  
Luz Patricia Díaz Heredia  
Sandra Guerrero Gamboa  
Martha Osorio Lambis  
Nubia Castiblanco López  
Alix Nathalia Vargas Vásquez

## TERAPIA OCUPACIONAL

**Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional  
& Asociación Colombiana de Facultades de  
Terapia Ocupacional**

Diego Mauricio León  
Yasneidy Herrera

Yina Martínez  
Karen Aguia  
Karim Garzón  
Leidy Rocsana Murillo  
Johanna Mogollón  
Olga Beatriz Guzmán  
Ayda Cáceres  
Esperanza Rodríguez  
Lina Tatiana Franco  
Robinson Coy  
Naydu Yafith Camelo  
Diana Milena Ramírez  
Karen Rocío Vega Manrique  
Yeidy Sugely Bohorquez Botello  
Laura Marcela Rodríguez Rojas  
Olga Beatriz Guzmán  
Leyla Sanabria Camacho  
Eunice Yarce Pinzón  
Angélica Jhoan Alarcón García  
Olga Lucía Villamil  
Karen Aguia Rojas  
Karim Garzón  
Magda Milena Contreras Jauregui  
Jennifer Silva Mateus  
Marisol Urrea Silva  
Jenit Lorena Córdoba Castro  
Alexander Agudelo Orozco  
Ana Milena Galarza Iglesias  
Karen Caicedo  
Angela Patricia Álvarez Lara  
Gloria Gómez  
Lía Camacho Pinzón  
Gloria Maitté Flórez Linares  
Diana Milena Ramírez Osorio  
María Cristina Vargas Chaparro  
Laura Vanessa Rodríguez Mendoza  
Ayda Cáceres  
Esperanza Rodríguez  
Johanna Mogollón  
Leidy Rocsana Murillo  
Lina Tatiana Franco  
Naydu Yafith Camelo  
Robinson Coy  
Yasneidy Herrera  
Yina Martínez

## SERVICIOS AUXILIARES EN SALUD

### **Cruz Roja Colombiana & Asociación Colombiana de Profesionales en Atención Prehospitalaria**

Victoria Eugenia Lema Londoño  
Angélica María Sánchez Guzmán  
Sandra Lucía Lozano Álvarez  
Eliana María Aristizábal Dávila  
Sergio Ocampo López  
Pamela Nieto  
Olga Cristina Rivera  
Eric Zárate Villegas  
Sandra Patricia Mejía Camacho  
Ricardo Eduardo Rivera Hernández

## NUTRICIÓN Y DIÉTETICA

### **Colegio Colombiano de Nutrición y Dietética & Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética**

Mónica Adriana Forero Bogotá  
Ana María Ángel Correa  
Juan Edgar Marín Restrepo  
Diana Patricia Thomas Torres  
Inés Sofía Morales Salcedo  
Piedad Morales Marino  
María Silvia Bohórquez Fernández  
Carolina Montejo Chiriví  
Beatriz Elena Gil Gil  
Jannet Arismendi Jiménez  
Ana Lucía Valenzuela Gallego  
Juan Guillermo Mesa Agudelo  
Miriam Ojeda Arredondo  
Amparo Luz Púa Rosado  
Consuelo Pardo Escallón  
Diana Iveth Piamba Escobar  
Diana María Orozco Soto  
Diana María Trejos Gallego  
Elpidia Poveda Espinosa  
Erika Aguirre Marulanda  
Esperanza De Jesús Lubo Noche  
Gloria Cecilia Deossa Restrepo  
Jhon Jairo Bejarano Roncancio  
Johanna Ledesma Granados  
Luz Adriana Aguirre Santafé

Magola María Pájaro Solano  
Margarita María Gómez Builes  
Yarledis Padilla Rendón  
Yudy Mayerli Grajales Vallejo  
Yuri Milena Castillo Quiroga  
Adriana Marcela Zorro Osorio  
Ana Lucía Rueda Gómez  
Ana María Ángel Correa  
Carolina Yopasa Cárdenas  
Claudia Angarita Gómez  
Daniel Londoño Velásquez  
Elda Rocío Gamez Martínez  
Elisa María Cadena Gaona  
Humberto Porras Morales  
Ligia Stella Guerrero Orjuela  
Lilliana María Troncoso Piedrahíta  
Luis Carlos Forero Ballesteros  
Luis Carlos Garay Quintero  
Luisa Fernanda Tobar Vargas  
Miryam Fonseca Ballesteros  
Olga Lucía Quiroz Bastidas  
Oscar Daniel Villarreal Nieto  
Patricia Chitiva Sánchez  
Paulette Alejandra Silvera Mendoza  
Rocio Esther Posada Valencia  
Valerin Saurith López  
Viviana Liceth Rodríguez Alfonso  
Yessika Maily García Araque  
María Fernanda Valbuena Hernández  
Lorena Isabel González Arias  
Margarita Fernández Alean  
Aleyda Parra Castillo  
Sergio Salvador Álzate Mejía  
Isabel Cristina Carmona Garcés  
Olga Luz Espinal Gómez  
Sandra Ivonne Pérez Sierra  
Alberto Ángel Martín  
Martha Lucía Cáceres Jerez  
Catalina Avellaneda

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>1. CONTEXTO Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR SABI</b>	<b>12</b>
1.1 Área de cualificación Salud y Bienestar	12
1.2 Identificación de actividades económicas y ocupaciones	14
1.3. Ecosistema de valor	18
1.4. Entornos	24
1.5. Importancia del MNC para el sector SABI	27
<b>2. CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL DEL SECTOR SABI 2.</b>	<b>29</b>
2.1. Caracterización de la demanda laboral	29
2.2. Tendencias	33
2.3. Cargos del AC impactados por las tendencias tecnológicas	36
2.4. Cargos del AC impactados por las tendencias Organizacionales	42
2.5. Cargos del AC impactados por las tendencias Medioambientales	45
2.6. Cargos del AC impactados por las tendencias hacia el bienestar	48
<b>3. ANÁLISIS DE LA OFERTA EDUCATIVA</b>	<b>52</b>
<b>4. IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE CAPITAL HUMANO</b>	<b>63</b>
4.1. Brechas de Cantidad	64
4.2. Brechas de Calidad	66
4.3. Brechas de Pertinencia	65
<b>5. CUALIFICACIONES DISEÑADA PARA EL SECTOR</b>	<b>89</b>



**El presente documento es el resultado de la evolución y aplicación de las cuatro etapas de la ruta metodológica para el diseño de las cualificaciones propuesta por el Ministerio de Educación Nacional para el Marco Nacional de Cualificaciones. Este proceso se da gracias al Convenio CO1.PCCNTR.6613952 de 2024 firmado entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de los Andes.**

# INTRODUCCIÓN

En el contexto de los esfuerzos nacionales por fortalecer la pertinencia, calidad y articulación del sistema educativo con las dinámicas del sector productivo, el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de los Andes, en el marco del convenio CO1.PCCNTR.6613952 de 2024 desarrollaron el Catálogo de Cualificaciones del Sector Salud y Bienestar (SABI) 1. Este catálogo se enmarca en la estrategia del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), herramienta que permite organizar y clasificar los aprendizajes a lo largo de la vida, con base en niveles, resultados de aprendizaje y áreas de cualificación, promoviendo trayectorias formativas y laborales más inclusivas, dinámicas y adaptadas a las necesidades del país.

El catálogo fue construido siguiendo la ruta metodológica establecida por el MNC, la cual contempla cuatro etapas y diez fases de trabajo que integran procesos de planeación, ejecución, verificación y ajuste. Estas etapas —contextualización del sector, identificación de brechas de capital humano, análisis ocupacional y funcional, y estructuración de la cualificación— se desarrollaron con la participación activa de representantes del sector educativo, productivo, laboral y gubernamental. A través de esta ruta, se busca garantizar una comprensión profunda del sector y una construcción técnica rigurosa que responda tanto a los desafíos actuales como a las tendencias emergentes del sector salud en Colombia.

El área de cualificación SABI comprende un ecosistema diverso y complejo, con más de **30.000 instituciones y empresas cuya actividad económica principal se relaciona con la salud y el bienestar**. Así mismo, se delimitaron **27 actividades económicas, 61 ocupaciones y 271 denominaciones ocupacionales**, distribuidas en 11 subáreas<sup>1</sup> (Enfermería, Fisioterapia, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Terapia Respiratoria, Nutrición y Dietética, Psicología, Optometría, Servicios Farmacéuticos, Atención Prehospitalaria y Servicios Auxiliares en Salud), lo cual evidencia la amplitud y diversidad del talento humano involucrado en este campo.

Durante el proceso se realizó un diagnóstico integral del entorno socioeconómico, tecnológico, organizacional y ambiental del sector. El análisis evidenció los avances significativos, como la transformación digital, la expansión de la telesalud, la adopción de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, y el reconocimiento progresivo del bienestar emocional y del autocuidado como

<sup>1</sup> La fase 1 del diseño de catálogo SABI contempla el desarrollo de las cualificaciones de estas 11 subáreas, la fase 2 de SABI abordará las subáreas restantes (Medicina, Gerontología, Prácticas tradicionales en salud, Salud Oral, Salud Pública, Salud y Seguridad en el Trabajo Bacteriología, Instrumentación Quirúrgica, Gestión y administración en salud).

componentes fundamentales de la atención en salud. Sin embargo, también se identificaron retos críticos, como la concentración geográfica de la oferta formativa, la desactualización curricular, la débil integración entre formación y mercado laboral, y la escasa incorporación de tecnologías en programas de educación técnica y profesional.

Uno de los principales aportes de este catálogo es la identificación de brechas de capital humano. Se clasificaron **189 brechas**: 23 de cantidad, 90 de pertinencia y 76 de calidad. Estas brechas reflejan una desconexión entre los perfiles ocupacionales requeridos por el sector y la formación actualmente disponible, señalando la necesidad urgente de actualizar competencias, fortalecer habilidades tecnológicas, promover la formación continua y articular los diferentes niveles del sistema educativo.

El catálogo también documenta la oferta educativa disponible a nivel nacional para el área SABI, registrando más de 1.900 programas, con una clara concentración en los niveles técnicos laborales y pregrados universitarios, y una menor presencia de programas de posgrado, especialmente en regiones apartadas. Esta información constituye una base para orientar políticas públicas, actualizar currículos, promover la formación dual, incentivar la innovación educativa y facilitar la toma de decisiones por parte de instituciones, empleadores, orientadores, docentes y estudiantes.

Finalmente, esta cartilla se propone como una herramienta estratégica para consolidar una visión compartida del talento humano en salud, reconociendo los avances del país, pero también los desafíos que enfrentamos en términos de equidad territorial, innovación, inclusión y sostenibilidad. El Catálogo de Cualificaciones del Sector Salud y Bienestar no solo recoge los hallazgos de un proceso técnico y participativo, sino que ofrece orientaciones prácticas para impulsar una transformación sistémica que potencie el desarrollo del sector y la garantía del derecho a la salud de toda la población colombiana.

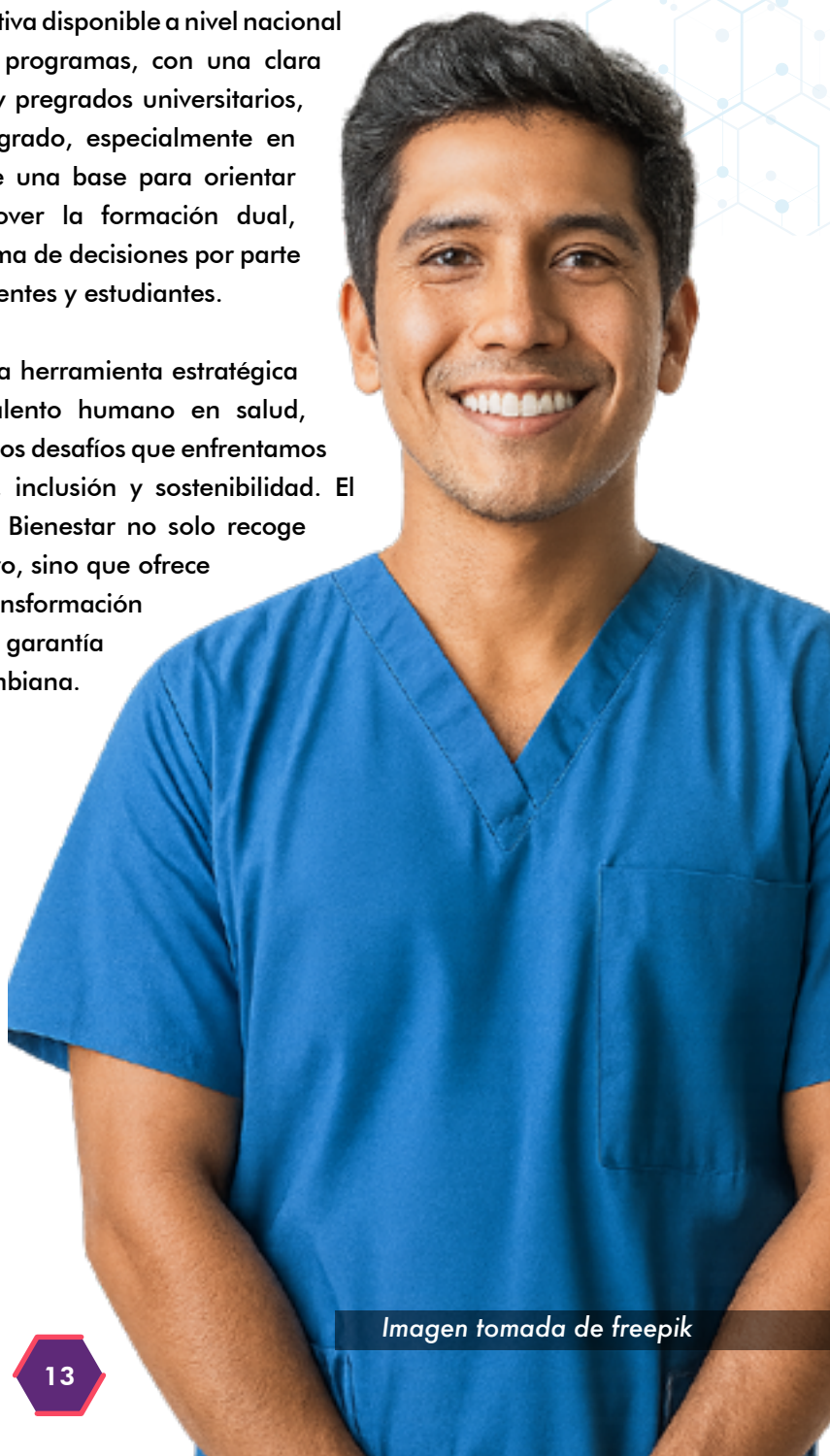


Imagen tomada de freepik



# 1. CONTEXTO Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR SABI

## 1.1 Área de cualificación Salud y Bienestar

El Área de Cualificación (AC) se define como “el agrupamiento de ocupaciones con afinidad en las competencias para cumplir el propósito y objetivos de producción de bienes y servicios en actividades económicas relacionadas entre sí” (Presidencia de la República de Colombia, Decreto 1649 de 2021, Título II). Para el catálogo sectorial de cualificaciones que desarrollaron la Universidad de los Andes y el Ministerio de Educación Nacional, se abordará el área de cualificación AC/20 – SABI / SALUD Y BIENESTAR.

Delimitar el sector asociado al área de cualificación de Salud y Bienestar (SABI), implica identificar las actividades económicas y las ocupaciones relacionadas con el campo de estudio de la Salud y el Bienestar Social. Esta delimitación es posible, al identificar y relacionar las actividades económicas de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de actividades económicas (CIIU Rev. 04 A.C.); también, las ocupaciones establecidas en la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC) y los procesos y subprocesos del ecosistema de valor de sector salud. De igual manera, se ha establecido coherencia y correspondencia, con las definiciones y la ruta metodológica del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).

Como parte de la contextualización y delimitación del sector salud, es importante mencionar algunos referentes conceptuales y procedimentales del sector para este estudio, entre estos referentes, encontramos

que el Observatorio Nacional de Calidad en Salud (ONCAS) del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia relaciona que:

“la Organización Mundial de Salud (OMS) define que la calidad de la asistencia sanitaria es asegurar que cada paciente reciba el conjunto de servicios diagnósticos y terapéuticos más adecuado para conseguir una atención sanitaria óptima, teniendo en cuenta todos los factores y los conocimientos del paciente y del servicio clínico, y lograr el mejor resultado con el mínimo riesgo de efectos iatrogénicos y la máxima satisfacción del paciente con el proceso.

Las características de la calidad en salud son múltiples, las cuales, se complementan con la humanización, ya que implica centrar su accionar en las personas, familias y comunidad, así mismo, plantea que sus agentes enfoquen la misión al goce efectivo del derecho fundamental de la salud, el fortalecimiento de una cultura organizacional dirigida al ser humano y la protección de la vida; actualmente, se puede consensar que tanto la calidad y la humanización en salud se materializa en la eficacia, eficiencia, seguridad, oportunidad, continuidad, accesibilidad, aceptabilidad, así como, en el bien común, la equidad, el buen vivir, la integralidad del ser humano, la transparencia, la coordinación entre los diferentes agentes del sector salud para el logro de una salud integral centrada en las personas, en doble vía con el talento humano y de apoyo en salud, las familias y la comunidad en general.” (Observatorio Nacional de Calidad en Salud, 2024, párraf. 1- 2).

Además, la Organización Mundial de la salud (OMS) (2024), define la salud como “es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” lo que nos lleva a evidenciar un concepto ampliado salud que integra la funcionalidad adecuada del organismo, el bienestar emocional y psicológico, y la capacidad para interactuar de manera efectiva con la sociedad, todos estos componentes se interrelacionan e influyen entre sí. Por otra parte, existen factores más amplios que impactan la salud y se conocen bajo el concepto de determinantes sociales de la salud.

Todo lo anterior, se relaciona con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1751 de 2015, el cual define que el derecho fundamental a la salud es “autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo. Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud.” Lo que comprende el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas” (Congreso de la República de Colombia, 2015)

Estas referencias, hacen parte de los elementos de análisis que permite la delimitación del sector salud vinculado al área de cualificación de Salud y Bienestar (SABI), el diseño y validación del ecosistema de valor, la descripción de las características socioeconómicas, tecnológicas, organizacionales, ambientales, y la normativa relacionada.



Imagen tomada de freepik

## 1.2 Identificación de actividades económicas y ocupaciones

A continuación, se presenta la información relacionada con las clasificaciones de ocupaciones y de actividades económicas, que, sumadas los análisis del ecosistema de valor y de los entornos, completan la etapa A de la metodología del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).

Esta área de cualificación contempla las actividades relacionadas con los servicios de atención integral, protección y bienestar de la salud física, mental y social de las personas, las familias y la comunidad en general con características de calidad en salud, lo cual implica actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de las personas. En sí misma comprende la salud y protección social, salud pública y la atención social, la salud comunitaria en hospitales, clínicas y organizaciones similares (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022). Según lo enunciado, incluye lo relacionado con:

- Actividades de atención a la salud humana (física, mental y social): se compone de servicios orientados a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación, incluyendo intervenciones (quirúrgicas y no quirúrgicas), ya sean dirigidas a individuos o a poblaciones, prácticas médicas en hospitales y clínicas con o sin internación, prácticas odontológicas, prácticas de nutrición y dietética, prácticas de salud visual, servicios de apoyo diagnóstico, actividades de apoyo terapéutico (físico, ocupacional, fonoaudiológico, mental y respiratorio), nutrición, ortesis y prótesis.
- Servicios de salud pública que responden a la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, fortaleciendo la capacidad de la comunidad y la de los diferentes niveles territoriales para actuar, se incluyen la identificación de los factores protectores de riesgo y determinantes sociales de la salud, la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades que definan las prioridades en salud pública, entre ellas, la vacunación, la salud sexual y reproductiva, la salud nutricional y la salud mental; actividades que busquen promover el cambio de estilos de vida saludable y la integración de éstos en las esferas educativa, familiar y

Imagen tomada de freepik



Imagen tomada de freepik

laboral; vigilancia de salud pública y las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo para la salud humana; bajo modelos de salud familiar y comunitaria, atención primaria y atención domiciliaria, entre otros.

- Seguridad y salud en el trabajo: comprende actividades de promoción de hábitos y estilos de trabajo y de vida saludables, además de actividades de prevención, control y manejo de factores que pueden afectar la salud de los trabajadores, entre ellas, la identificación de los peligros y las condiciones de seguridad en el lugar de trabajo mitigando accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Incluye la propuesta de medidas preventivas, promoción del cumplimiento de las normativas y reglamentos, educación en salud e higiene, utilización de los equipos de protección individual, evaluación y control de los riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos, restauración o mejora de la seguridad en el entorno laboral. El asesoramiento en lo que respecta a la salud, a la seguridad e higiene industrial, y a la ergonomía y promueve el bienestar emocional y psicológico de los trabajadores.
- Medicina y terapia tradicional, complementaria y medicina alternativa: prácticas, procedimientos, enfoques o conocimientos que utilizan la estimulación del funcionamiento de las leyes naturales para la autorregulación del ser humano con el objeto de promover, prevenir, tratar y rehabilitar la salud de la población desde un pensamiento holístico.
- Actividades de atención relacionadas con el cuidado de usuarios en situación de discapacidad, adultos mayores, o personas con enfermedades mentales, residencia o espacios con o sin alojamiento.
- Actividades relacionadas con el manejo, almacenamiento, distribución, y dispensación de medicamentos en establecimientos farmacéuticos, hospitales, clínicas o centros de cuidado.
- Servicios de recepción e información en centros de salud.

## Reconocimiento e Identificación de ocupaciones (CUOC 2024) del Área de Cualificación AC 20/ Salud y Bienestar (SABI)

Este apartado presenta los códigos de las ocupaciones al interior de la clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC, 2024, Resolución 2262 de 09 de octubre de 2024) que están asociados al área de cualificación Salud y Bienestar (SABI) luego de una revisión y verificación de la información contenida en esta clasificación. Adicionalmente, se revisaron referentes ocupacionales relevantes para el sector y experiencias y conceptos de expertos técnicos.

A continuación, se presenta el listado de ocupaciones y denominaciones ocupacionales CUOC asociados a SABI:

Tabla 1. Ocupaciones (CUOC 2024) del Área de Cualificación AC 20/ Salud y Bienestar (SABI)

Código CUOC	Ocupaciones CUOC 2024
12120	Directores y gerentes de gestión de talento humano
13420	Directores y gerentes de servicios de salud
13430	Directores y gerentes de servicios de atención a personas mayores
13440	Directores y gerentes de servicios de bienestar social, comunitario y correccional
21310	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines
21499	Ingenieros no clasificados en otras ocupaciones
22110	Médicos generales
22120	Médicos especialistas
22210	Profesionales de enfermería
22300	Profesionales de medicina tradicional y alternativa
22401	Paramédicos
22402	Instrumentadores quirúrgicos
22611	Odontólogos generales
22612	Odontólogos especialistas
22620	Farmacéuticos y químicos farmacéuticos
22630	Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental
22640	Fisioterapeutas
22650	Nutricionistas dietistas
22660	Fonoaudiólogos y terapeutas del lenguaje
22670	Óptómetras
22691	Terapeutas ocupacionales
22692	Profesionales en terapia respiratoria
22693	Otros profesionales de terapia
22699	Profesionales de la salud no clasificados en otras ocupaciones
24220	Profesionales en políticas sociales y de administración
24232	Consejeros de servicios de empleo

Código CUOC	Ocupaciones CUOC 2024
26340	Psicólogos
32111	Psicólogos
32112	Técnicos y tecnólogos en imágenes diagnósticas
32113	Técnicos y tecnólogos en radioterapia
32119	Técnicos y tecnólogos en medicina nuclear
32120	Otros técnicos en aparatos de diagnóstico y tratamiento médico no clasificados en otras ocupaciones
32130	Técnicos de laboratorios médicos
32141	Técnicos y asistentes farmacéuticos
32142	Técnicos en mecánica dental
32220	Técnicos de órtesis y prótesis médicas
32220	Técnicos y profesionales del nivel medio en partería tradicional
32301	Técnicos y profesionales del nivel medio en medicina alternativa
32302	Practicantes de medicina tradicional ancestral
32520	Técnicos en documentación sanitaria
32530	Trabajadores comunitarios de la salud
32540	Técnicos en óptica
32550	Técnicos y asistentes terapeutas
32560	Asistentes médicos
32571	Inspectores de sanidad, seguridad y salud ocupacional
32573	Técnicos en prevención, gestión y control ambiental
32580	Técnicos en atención prehospitalaria
32590	Otros técnicos y profesionales del nivel medio de la salud no clasificados en no clasificados en otras ocupaciones
33530	Funcionarios e inspectores de servicios de seguridad social
42251	Auxiliares de información y servicio al cliente
42291	Auxiliares administrativos en salud
44150	Empleados de archivos
44162	Auxiliares de seguridad en el trabajo
53210	Trabajadores de los cuidados personales en instituciones
53220	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio
53291	Auxiliares en enfermería
53292	Auxiliares de salud oral
53293	Auxiliares en salud pública
53294	Auxiliares de laboratorio clínico
53295	Auxiliares de droguería y farmacia
53299	Trabajadores de los cuidados personales en servicios de salud no clasificados en otras ocupaciones

Fuente: elaboración propia, basado en Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia - (CUOC, 2024, Resolución 2262 de 09 de octubre de 2024)(DANE, 2024).

### 1.3. Ecosistema de valor

Los diferentes sectores económicos abordan desde su misionalidad, complejidad e interrelación de actores en sus procesos, la conceptualización de su creación de valor desde diferentes enfoques o metodologías, como lo son: cadena de valor, sistema de valor, ecosistema de valor, entre otros.

Frow et al. (2016) en “Prácticas de co-creación: su papel en la configuración de un ecosistema de atención de salud” citan:

“El sector de la atención de la salud representa una parte muy sustancial de las economías nacionales, pero se caracteriza por un desempeño insatisfactorio en términos de calidad y costos (p. ej., Porter y Tiesberg, 2004). La atención de la salud representa un ecosistema de servicios de múltiples actores que es más complejo de lo que implica una consideración simplista del modelo médico/paciente (Gummeson, 2009). La IMM ha influido en la visión de los mercados “como un sistema de actores, cada uno de los cuales sirve a uno o más actores” y la perspectiva de sistemas plantea “la posibilidad de teorizar sobre el marketing a un nivel más general/unificador” (Kohli, 2011, p. 193). Esta perspectiva refleja que “todo es B2B...” y “de actor a actor” (Vargo & Lusch, 2011a, pp. 181-182); al igual que con el rechazo del modelo de intercambio dominado por los bienes y la adopción de una lógica dominada por los servicios, el B2B se convierte en una parte más del marketing convencional (Sheth, 2011). Adoptamos esta visión, que refleja “que todas las partes (por ejemplo, empresas, clientes individuales, hogares, etc.) que participan en el intercambio económico son, de manera similar, empresas que integran recursos y brindan servicios” con un propósito común de co-creación (Vargo & Lusch, 2011a, p. 181).

Tradicionalmente, la prestación de servicios de salud se ha considerado como un proceso a través del cual los usuarios reciben atención pasiva de los proveedores de servicios, incluidos, por ejemplo,

médicos, enfermeras y profesionales de la salud afines. Sin embargo, cada vez más se considera a los usuarios como contribuyentes activos a los resultados de su atención médica, y hay cada vez más evidencia que respalda el beneficio de un enfoque centrado en el paciente para las soluciones de salud (Porter & Lee, 2013).

Este enfoque centrado en el usuario implica que la atención en salud se diseñe en torno a las necesidades específicas del mismo. Los beneficios de este enfoque incluyen mejores resultados de salud y eficiencia de costos”.

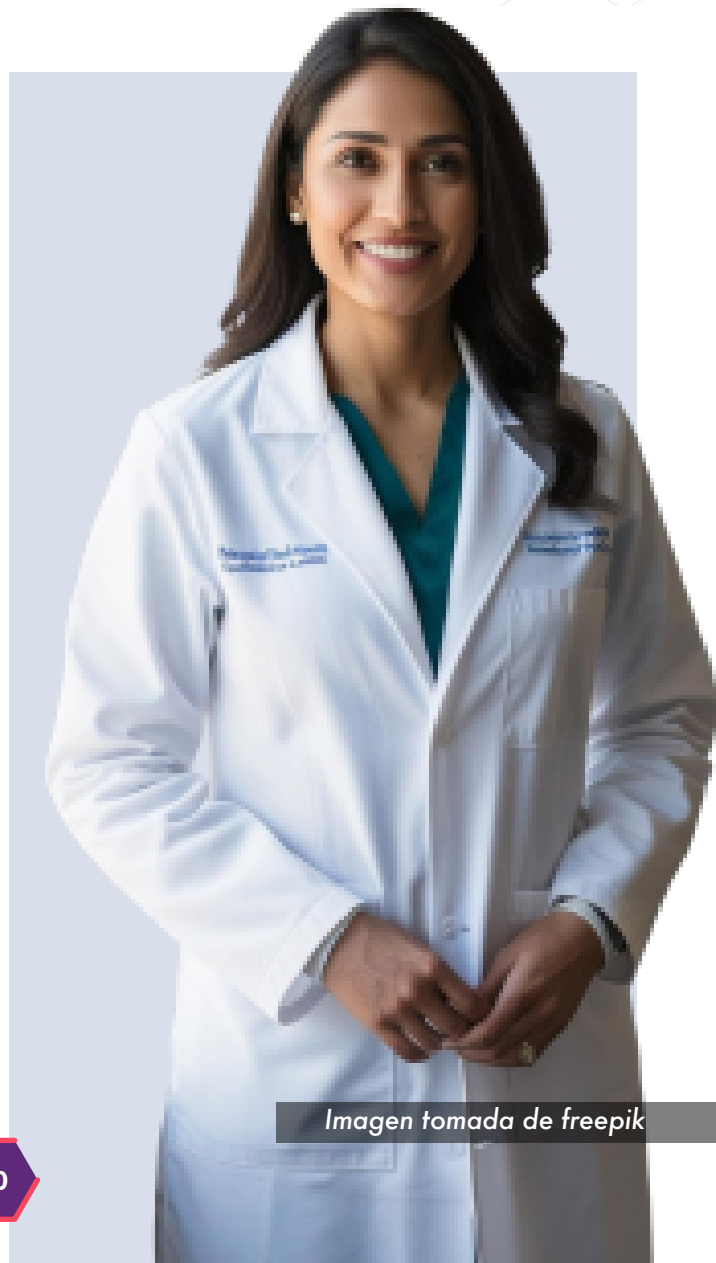


Imagen tomada de freepik

Existen varias razones para aplicar en el Sector Salud y Bienestar el concepto de ecosistema de valor, algunas de ellas son:



## 1. Interdependencia de actores:

- En el sector salud, las instituciones prestadoras, proveedores de servicios, aseguradoras, usuarios y gobiernos están fuertemente interconectados. La calidad del servicio depende de la colaboración entre todos ellos.
- **Ejemplo:** un hospital no puede operar eficientemente sin colaborar con aseguradoras, proveedores de dispositivos médicos, farmacias y tecnología de telemedicina.



## 2. Co-creación de valor:

- La innovación y mejora de los resultados en salud surgen de la colaboración entre diferentes actores, como la investigación conjunta entre farmacéuticas y proveedores de dispositivos médicos para desarrollar nuevas terapias.
- **Ejemplo:** un ecosistema de salud digital puede integrar herramientas de monitoreo remoto, historias clínicas electrónicas y datos de salud pública para ofrecer soluciones personalizadas a los usuarios.



## 3. Flexibilidad y adaptabilidad:

- Un ecosistema de valor permite que el sector salud sea más flexible frente a nuevas tecnologías o cambios en la demanda, como la adopción de la telemedicina o el uso de inteligencia artificial para diagnóstico.
- **Ejemplo:** durante la pandemia de COVID-19, los ecosistemas de salud demostraron su capacidad de adaptarse rápidamente al desarrollo de nuevas vacunas, la creación de infraestructuras de atención remota y la distribución de equipos médicos críticos.



#### 4. Innovación y uso de tecnologías:

- Un ecosistema en salud facilita la incorporación de innovaciones, como inteligencia artificial, big data y tecnologías de salud móvil, mejorando el diagnóstico, el monitoreo y el tratamiento de los usuarios.
- **Ejemplo:** startups tecnológicas que colaboran con hospitales para implementar plataformas de monitoreo remoto, integrando múltiples actores del ecosistema de salud, como usuarios, médicos y proveedores de dispositivos médicos.



#### 5. Interdependencia:

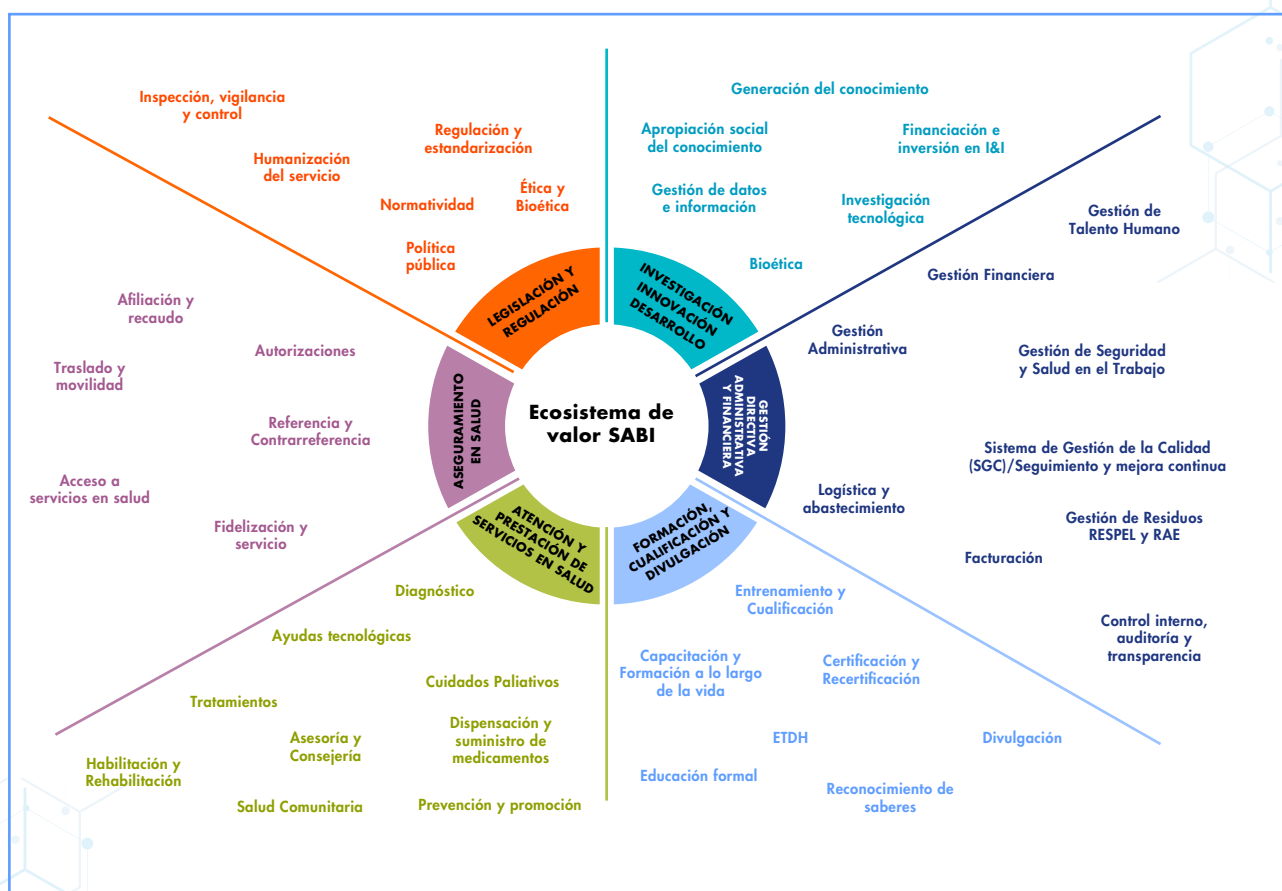
- Alta, todos los actores colaboran para crear valor para el usuario.



Imagen tomada de freepik

## Ecosistema de valor del sector SABI

Se presenta el ecosistema de valor del campo de la salud y bienestar, que integra a los múltiples actores interrelacionados en este sector, como hospitales, clínicas, instituciones públicas y privadas, aseguradoras y proveedores de tecnología médica. Este ecosistema es fundamental para garantizar la creación de valor, la innovación y la mejora continua en la prestación de servicios de salud. Los diferentes eslabones de este ecosistema abarcan desde la gestión administrativa hasta la dispensación de medicamentos, pasando por los servicios de atención hospitalaria y la promoción de hábitos saludables.



## NODOS DEL ECOSISTEMA DE VALOR

### Nodo de legislación y regulación:



Responde a los procesos de estandarización, regulación, inspección, vigilancia y control que permiten asegurar la calidad y eficiencia de los servicios y procesos prestados en el marco de la atención e intervención en salud de la población que respondan a los marcos normativos y legales vigentes. De igual manera, promueve procesos de estandarización, regulación, inspección, vigilancia y control sobre el talento humano en salud, los procesos y productos farmacéuticos, los servicios y procesos terapéuticos, y, los dispositivos, procedimientos y tecnologías en salud de tal manera que cumplan con estándares de seguridad, eficacia, accesibilidad y calidad.

### Nodo investigación, innovación y desarrollo:



La investigación, innovación y desarrollo en salud son procesos que promueven el desarrollo continuo de nuevas teorías, conocimientos, métodos, tecnologías, tratamientos y prácticas basadas en evidencia científica que permiten mejorar los procesos de atención, promoción, prevención, habilitación, rehabilitación y cuidado en salud; considerando los lineamientos de la bioética y la ética del cuidado. De esta manera, se permite el establecimiento de procedimientos, protocolos y técnicas para la optimización de recursos disponibles y fomentando el avance en las grandes tendencias científicas, tecnológicas y ambientales.

### Nodo Gestión directiva, administrativa y financiera:



La gestión directiva, administrativa y financiera en el ecosistema del sector salud se refiere al conjunto de procesos, prácticas y estrategias utilizadas para planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar los recursos financieros, recursos materiales y el talento humano de las instituciones de salud, empresas u organizaciones. Su objetivo principal es garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en la prestación de servicios de salud, así como la satisfacción de los usuarios y trabajadores y la mejora continua de la calidad en atención en salud.

## Nodo Formación, cualificación y divulgación



La formación y cualificación refiere a los procesos de educación formal y no formal para la capacitación, actualización, cualificación y recertificación en el ecosistema de salud y bienestar se refiere a un conjunto de procesos, estrategias y actividades diseñadas para adquirir conocimientos y saberes y fortalecer o adquirir habilidades y competencias transversales y específicas del talento humano en salud (los profesionales, promotores, auxiliares, administrativos y la comunidad en general). En este eslabón es fundamental involucrar la divulgación, en tanto que permite fomentar un entendimiento adecuado sobre la salud, promover comportamientos y hábitos saludables, prevenir enfermedades y asegurar el uso efectivo de los servicios de salud disponibles en las comunidades.

## Nodo Atención y prestación de servicios en salud



Los servicios de atención integral en salud dentro del ecosistema de salud se refieren a la red de recursos y procesos que facilitan la provisión de atención en salud a usuarios y comunidades que requieran promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, cuidado continuo, consejería, habilitación y rehabilitación. Estos servicios son fundamentales para garantizar el bienestar y el acceso al derecho de la salud, y se estructuran para atender a usuarios en diferentes niveles de complejidad de atención intra y extramural y telesalud, asegurando que reciban la atención adecuada en el momento oportuno.

## Nodo Aseguramiento en salud



El aseguramiento en el sector salud se refiere a un proceso orientado a que toda la población residente en el territorio nacional pueda acceder al sistema de salud por medio de diferentes vías de aseguramiento, que le permita acceder a un conjunto de prestaciones de salud de promoción, prevención, cuidado, atención, habilitación, consejería, rehabilitación y paliación, en condiciones adecuadas de eficiencia, equidad, oportunidad, calidad y dignidad. El aseguramiento incluye el esfuerzo que realizan el estado, los empleadores, personal de talento humano, y las personas para conformar un fondo de recursos financieros que permita financiar un Plan de Beneficios de Salud (PBS) de carácter solidario y equitativo.

## 1.4. Entornos

La comprensión de los entornos del sector salud permite caracterizarlo de manera integral, partiendo del reconocimiento de los factores que configuran su funcionamiento desde distintos entornos: socioeconómico, tecnológico, organizacional, ambiental y político-normativo. El análisis realizado integra información secundaria, cifras oficiales y referentes normativos, así como hallazgos recientes sobre las condiciones del talento humano, el acceso a servicios y los retos estructurales que afronta el sistema de salud colombiano.



### Entorno Socioeconómico

El análisis socioeconómico revela un panorama detallado de las condiciones económicas y laborales que inciden en el funcionamiento del sector salud y en la calidad del empleo para los diferentes perfiles ocupacionales asociados a SABI. En Colombia, el sistema de salud se sustenta en un modelo de aseguramiento mixto, compuesto por el régimen contributivo y el subsidiado. A pesar de los avances en cobertura, persisten problemáticas relacionadas con la sostenibilidad financiera del sistema, evidenciadas en la acumulación de deudas por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), lo cual impacta negativamente la liquidez y el funcionamiento de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

El entorno también da cuenta de condiciones laborales desafiantes para el talento humano, en donde predomina la vinculación bajo esquemas de contratación por prestación de servicios, con escasa estabilidad, baja remuneración y dificultades para acceder a derechos laborales plenos. Se identifican disparidades importantes entre contextos urbanos y rurales: mientras las grandes ciudades concentran la mayoría de los recursos y empleos calificados, las zonas alejadas enfrentan una importante escasez de personal y servicios.

Adicionalmente, se señala que, aunque la mayoría de los profesionales del sector cuentan con formación técnica o universitaria, existe una creciente exigencia de cualificación avanzada (especializaciones, capacitaciones continuas), lo cual representa tanto una oportunidad como una barrera para mejorar las condiciones de empleabilidad. La información recogida también refleja un fenómeno de desempleo juvenil y subempleo en algunas ocupaciones, lo cual sugiere la necesidad de ajustar la oferta formativa a las demandas reales del sistema.



### Entorno Tecnológico

Este entorno describe el papel cada vez más relevante de la tecnología en el sector salud, destacando tanto sus avances como sus retos. El análisis evidencia que el proceso de transformación digital se ha acelerado en los últimos años, particularmente a raíz de la pandemia por COVID-19, lo que ha impulsado la adopción de tecnologías como la telemedicina, los dispositivos de monitoreo

remoto, las historias clínicas digitales, la inteligencia artificial para diagnóstico y la impresión 3D para prótesis o modelos quirúrgicos.

Las profesiones de la salud, como la fisioterapia y la fonoaudiología, comienzan a incorporar tecnologías especializadas en rehabilitación y análisis clínico, aunque su uso aún es desigual entre regiones urbanas y rurales. Se observa un proceso de transición hacia la gestión digital de la salud, con historias clínicas electrónicas y herramientas de análisis de datos, que fortalecen la prevención y la predicción de enfermedades.

Estas innovaciones han generado un impacto positivo en la atención y seguimiento de los usuarios, especialmente en zonas urbanas. No obstante, la investigación también visibiliza una importante brecha digital, manifestada tanto en infraestructura insuficiente en regiones apartadas como en las limitaciones en competencias digitales del talento humano, lo cual dificulta el aprovechamiento integral de estas herramientas.

Por tanto, el entorno tecnológico no solo exige inversiones en conectividad y equipamiento, sino también procesos sostenidos de formación del personal en competencias informáticas, de análisis de datos y de manejo de tecnologías específicas del sector salud.



## Entorno Organizacional

Aquí se presenta una descripción de la forma en que se estructura el sistema de salud en Colombia

y la manera en que interactúan sus múltiples actores. La prestación de servicios se organiza en niveles de atención (baja, media y alta complejidad) que determinan el tipo de servicios ofrecidos y los requisitos de personal e infraestructura.

Se plantea una estructura organizacional tipo, se reconocen cuatro grandes áreas dentro de las instituciones del sector:

- Área directiva y de gobierno institucional.
- Área asistencial (profesionales, técnicos y auxiliares).
- Área administrativa (gestión financiera, logística, recursos humanos).
- Área de apoyo (tecnologías, mantenimiento, saneamiento, archivo, entre otros).

El análisis también identifica la interdependencia entre actores como el Ministerio de Salud y Protección Social, entes territoriales, aseguradoras (EPS), prestadores de servicios (IPS), instituciones educativas, entes de control, organizaciones científicas y los propios usuarios. Esta compleja red institucional evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación, planeación estratégica, interoperabilidad de información y gestión basada en resultados.

Por otro lado, se documenta una estructura organizativa estándar que permite visualizar cómo se distribuyen las funciones en las instituciones prestadoras. Esta estructura destaca la importancia de la planeación estratégica, la gestión de calidad, la supervisión técnica del talento humano, la administración financiera y la logística de insumos y tecnologías. La gestión del talento humano aparece como eje articulador en todos los niveles, dada su influencia sobre los procesos asistenciales y administrativos.

En el mismo sentido, se identifican actores públicos como el Ministerio de Salud, la Superintendencia Nacional de Salud, el Instituto Nacional de Salud y entes territoriales, así como

entidades privadas como EPS, IPS, universidades, asociaciones científicas y colegios profesionales. Cada actor cumple un rol específico en la regulación, financiación, vigilancia, formación, prestación y garantía del derecho a la salud.

Este mapeo de actores permite entender la lógica de gobernanza del sistema y reconoce que la cualificación del talento humano no puede depender únicamente del sector educativo, sino que debe articularse con las necesidades regulatorias, de aseguramiento y de innovación del sistema en su conjunto.



### Entorno Ambiental

Este entorno se enfoca en la relación entre la salud humana y el medio ambiente. Se resalta que la gestión adecuada de los residuos hospitalarios (biológicos, químicos y tecnológicos) es fundamental para prevenir riesgos sanitarios y proteger la salud pública.

Asimismo, se reconoce que la exposición a condiciones ambientales adversas (como la contaminación del aire, del agua o del suelo) influye directamente en la aparición de enfermedades y condiciones crónicas. En este sentido, el sector salud no solo debe adaptarse a prácticas sostenibles, sino que también debe desempeñar un rol activo en la promoción de políticas ambientales y en la formación de profesionales con conciencia ecológica.



### Entorno Político – Normativo

Este entorno analiza el marco jurídico que regula el sistema de salud colombiano. Se destacan normativas fundamentales como:

- Ley 100 de 1993, que creó el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
- Ley Estatutaria 1751 de 2015, que reconoce el derecho fundamental a la salud.
- Ley 1122 de 2007, sobre el sistema de inspección, vigilancia y control.

La investigación evidencia que, si bien existe un marco normativo robusto, su aplicación efectiva enfrenta limitaciones relacionadas con el cumplimiento de estándares, la transparencia en el uso de recursos y la heterogeneidad en la prestación de servicios. También se abordan aspectos de regulación técnica, habilitación, calidad y acreditación, que influyen directamente en los procesos de cualificación del talento humano y la certificación de competencias.

Se abordan también las funciones de inspección, vigilancia y control, a cargo de la Superintendencia Nacional de Salud y de otras autoridades competentes, las cuales buscan garantizar la calidad y oportunidad de los servicios. Igualmente, se describe el proceso de habilitación de prestadores, la estandarización de servicios, la evaluación de tecnologías sanitarias y los lineamientos de calidad.

Este marco normativo delimita los perfiles ocupacionales habilitados para la prestación de ciertos servicios y condiciona los requisitos formativos, éticos y de actualización profesional del talento humano.

## 1.6. Importancia del MNC para el sector SABI

El Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) representa una figura estratégica para transformar la formación, el empleo y la productividad en Colombia, al establecer un lenguaje común entre el sistema educativo, el mercado laboral y los sectores productivos. Su implementación en el sector Salud y Bienestar (SABI) cobra especial relevancia dada la complejidad, dinamismo y sensibilidad social de este campo, que exige altos estándares de calidad, actualización permanente del talento humano y una estrecha articulación entre la formación y el ejercicio profesional.

Uno de los principales aportes del MNC al sector SABI es la visibilidad y reconocimiento formal de las cualificaciones, permitiendo describirlas en términos de resultados de aprendizaje, niveles de complejidad, contextos de desempeño y criterios de calidad. Esto facilita no solo el diseño curricular más pertinente y coherente con las necesidades reales del sector, sino también la movilidad educativa y laboral de las personas, al permitir rutas claras y progresivas de cualificación a lo largo de la vida. En este sentido, el MNC es una herramienta clave para fortalecer la equidad y la inclusión, especialmente en contextos regionales donde la oferta educativa es limitada o fragmentada.

Asimismo, el MNC ofrece una base sólida para mejorar la pertinencia de la formación, mediante la identificación de brechas de capital humano, la actualización de programas y la incorporación de nuevas competencias requeridas por los avances científicos, tecnológicos, organizacionales y ambientales del sector salud. En un entorno marcado



Imagen tomada de freepik

por la transformación digital, el envejecimiento poblacional, el enfoque de atención primaria en salud y la emergencia de nuevas patologías y desafíos globales, el talento humano en salud debe estar preparado para enfrentar escenarios complejos e interdisciplinarios. El MNC permite alinear estos desafíos con trayectorias formativas flexibles y orientadas al desarrollo de capacidades integrales.

Por último, la adopción del MNC en el sector SABI impulsa la calidad y la transparencia en los procesos de formación, cualificación y certificación. Al promover una estructura común y pública para la organización de cualificaciones, se generan condiciones para mejorar los sistemas de aseguramiento de la calidad, la regulación profesional y la rendición de cuentas. Esto favorece la confianza entre actores del sistema, fortalece el rol del Estado como garante del derecho a la salud y contribuye a consolidar un ecosistema más robusto, articulado y centrado en el bienestar de las personas.



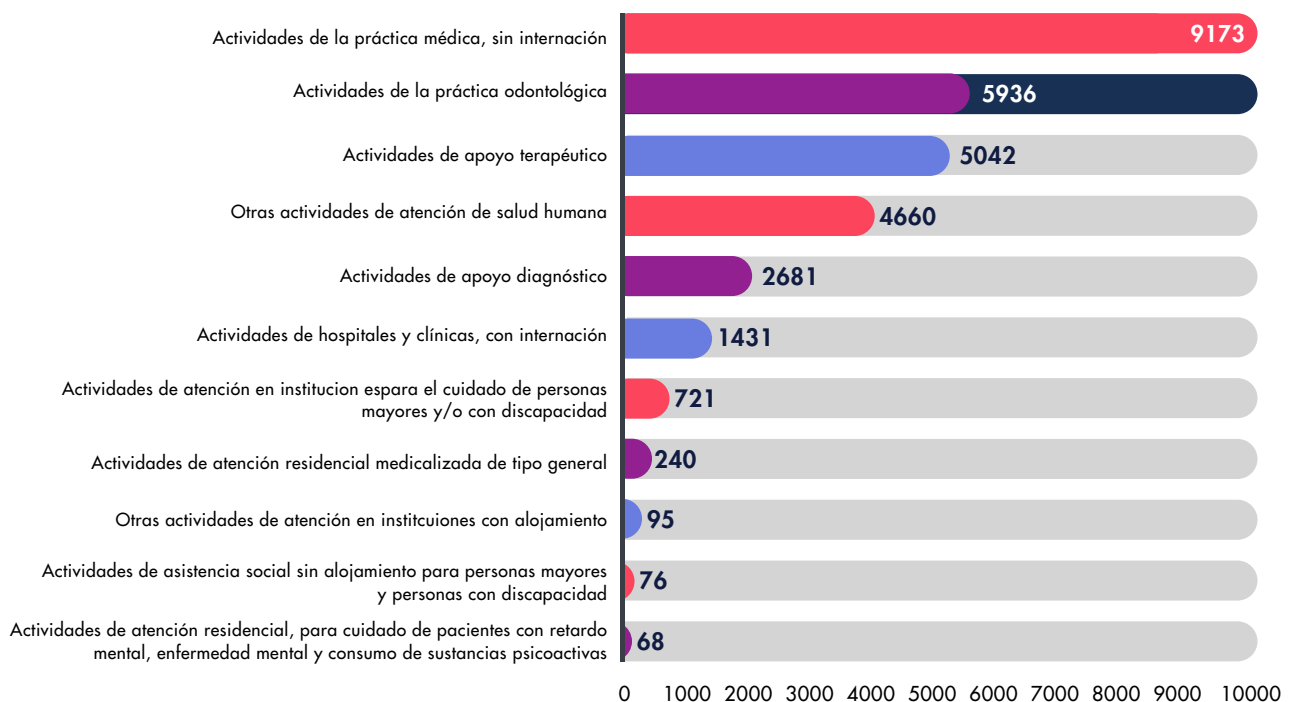
Imagen tomada de freepik

## 2. CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL DEL SECTOR SABI 2.

### 2.1. Caracterización de la demanda laboral

Este capítulo se centra en caracterizar de manera amplia y detallada la demanda laboral actual en el área de Salud y Bienestar. En primer lugar, se describe la estructura empresarial del sector, identificando más de 30.000 empresas vinculadas directamente a actividades económicas relacionadas con la atención en salud, el bienestar y la asistencia social. Estas organizaciones se agrupan en microempresas (85%), pequeñas (12%), y en menor medida, medianas y grandes, lo que refleja un tejido empresarial altamente fragmentado, con predominancia de servicios de atención médica ambulatoria, odontología, terapias de rehabilitación y apoyo diagnóstico.

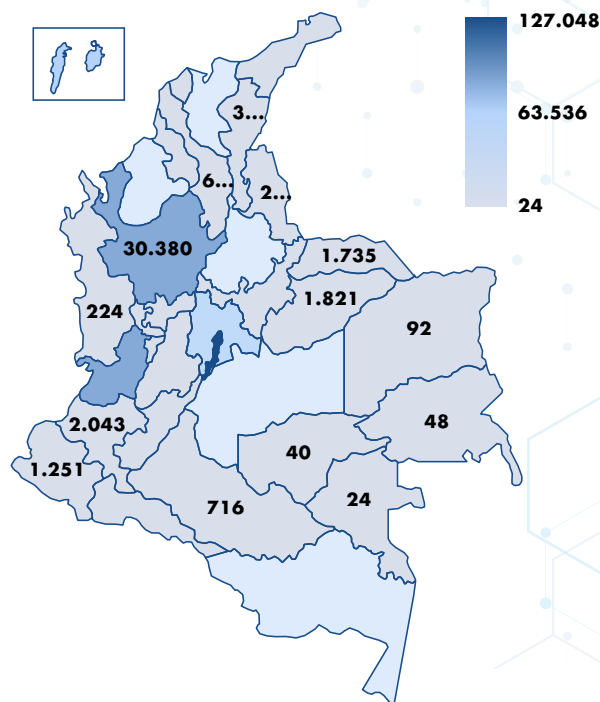
Gráfica 1. Empresas del área de cualificación SABI por denominación económica CIU



Fuente: elaboración propia con base en datos del RUES. (Confecámaras, 2024)

En términos de ubicación, la demanda laboral se concentra en los principales centros urbanos del país: Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca. Esta concentración territorial implica que muchas regiones presentan déficits en personal calificado, especialmente en zonas rurales y apartadas, donde el acceso a servicios y al recurso humano especializado es limitado.

El estudio avanza con un análisis de las ocupaciones mediante la Clasificación Única de Ocupaciones de Colombia (CUOC), identificando un conjunto de 25 códigos ocupacionales priorizados para el área SABI. Estas ocupaciones abarcan niveles asistenciales, técnicos y profesionales, e incluyen desde auxiliares de enfermería y técnicos en óptica, hasta fisioterapeutas, psicólogos, optómetras y terapeutas ocupacionales. La caracterización incluye una revisión de los requisitos de competencias, los entornos de desempeño y las funciones clave de cada perfil.



Fuente: elaboración propia con base en datos Confecámaras (2024)

Frente a los niveles de competencias se identifica que las ocupaciones relacionadas en SABI corresponden en un 53% al nivel 4, los niveles 3 y 2 tienen una representatividad del 29% y 18% respectivamente, como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ocupaciones por Nivel de Competencia

Ocupación	Nombre Ocupación	Nivel Competencia
2221	Profesionales de enfermería	4
2262	Farmacéuticos y químicos farmacéuticos	4
2264	Fisioterapeutas	4
2265	Nutricionistas dietistas	4
2266	Fonoaudiólogos y terapeutas del lenguaje	4
2267	Optómetras	4
2269	Otros profesionales de la salud no clasificados en otros grupos primarios	4
2423	Profesionales de gestión de talento humano	4
2634	Psicólogos	4
3213	Técnicos y asistentes farmacéuticos	3
3254	Técnicos en óptica	3
3255	Técnicos y asistentes terapeutas	3

Ocupación	Nombre Ocupación	Nivel Competencia
3258	Técnicos en atención prehospitalaria	3
3259	Otros técnicos y profesionales del nivel medio de la salud no clasificados en otros grupos primarios	3
5321	Trabajadores de los cuidados personales en instituciones	2
5322	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2
5329	Trabajadores de los cuidados personales en servicios de salud no clasificados en otros grupos primarios	2

Fuente: elaboración propia, basada en la CUOC 2024, (Departamento Nacional de Estadística (DANE), 2024)

En cuanto a análisis de las ocupaciones según el Servicio Único de Empleo -SPE, se identificó que en los últimos cuatro años, Bogotá DC se ha consolidado como el territorio con el mayor número de publicaciones de ofertas de empleo relacionadas con el Área de Cualificación (AC), representando el 43% del total. Le siguen Antioquia con el 10% y Valle del Cauca con el 9%. Esto refleja una diferencia promedio del 33% (96.612 ofertas) entre Bogotá DC y las dos ciudades siguientes, evidenciando una marcada concentración de las ofertas de empleo del AC.

Tabla 2. Vacantes de empleo del AC SABI por departamento y año.

103302	2021	2022	2023	2024 (enero - octubre)	Total, ofertas por departamento
Amazonas	3	33	37	22	95
Antioquia	789	10.691	10.150	8.753	30.380
Arauca	21	612	534	568	1.735
San Andrés	222	3.022	3.609	3.300	10.153
Atlántico	3.349	44.872	47.983	30.844	127.048
Bogotá, D.C.	3.349	44.872	47.983	30.844	127.048
Bolívar	144	1.764	2.691	1.992	6.591
Boyacá	109	1.482	1.720	1.386	4.697
Caldas	121	1.081	1.481	1.458	4.141
Caquetá	14	268	233	199	710
Casanare	26	664	614	517	1.821
Cauca	41	765	706	531	2.043
Cesar	115	1.094	1.065	872	3.146
Chocó	1	61	80	82	224
Córdoba	34	408	437	316	1.195
Cundinamarca	283	3.594	4.587	3.881	12.345
Guainía		24	15	9	48
Guaviare		11	16	13	40
Huila	196	2.244	1.873	1.735	6.048

103302	2021	2022	2023	2024 (enero - octubre)	Total, ofertas por departamento
La Guajira	37	362	433	280	1.112
Magdalena	38	624	1.101	867	2.630
Meta	146	2.298	2.550	2.161	7.155
Nariño	19	409	458	365	1.251
Norte De Santander	50	772	664	686	2.172
Putumayo	26	185	139	108	458
Quindío	66	940	1.012	744	2.762
Risalralda	116	1.534	1.985	1.697	5.332
Santander	404	4.996	5.538	4.548	15.486
Sucre	19	336	247	203	805
Tolima	149	2.003	2.402	2.031	6.585
Vacante A Nivel Nacional	5	6.689	92	40	6.826
Valle Del Cauca	711	9.400	10.386	6.980	27.477
Vaupés		2	19	2	24
Vichada	2	22	54	14	92
<b>Total ofertas</b>	<b>7254</b>	<b>103302</b>	<b>104969</b>	<b>77240</b>	<b>292765</b>

Fuente: Sistema de Información del Servicio de Empleo SISE, 2024.

Por su parte, el análisis de la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH permitió observar patrones en la estructura salarial de AC SABI y proporciona información relevante para comprender las dinámicas de remuneración en el sector. La comparación de estos valores ofrece una visión cuantitativa sobre las brechas salariales existentes, facilitando la identificación de posibles factores que influyen en estas diferencias.

Tabla 3. Variaciones salariales entre el promedio SABI y el promedio nacional para cada actividad económica

Actividad económica	Promedio SABI	Promedio Nacional	variaciones salariales
8610	\$2.826.473,10	\$1.643.610,00	<b>8610:</b> + 71,97%
8621	\$2.593.692,10	\$1.643.610,00	<b>8692:</b> + 57,80%
8622	\$2.192.868,50	\$1.643.610,00	<b>8622:</b> - 33,42%
8691	\$2.194.920,20	\$1.643.610,00	<b>8691:</b> + 33,54%
8692	\$2.767.230,50	\$1.643.610,00	<b>8692:</b> + 68,36%
8710	\$1.106.233,80	\$1.643.610,00	<b>8710:</b> - 32,69%
8720	\$2.624.127,70	\$1.643.610,00	<b>8720:</b> + 59,66%
8730	\$1.333.511,10	\$1.643.610,00	<b>8730:</b> - 18,87%
8790	\$1.685.897,40	\$1.643.610,00	<b>8790:</b> + 2,57%
8810	\$895.059,60	\$1.643.610,00	<b>8810:</b> - 45,54%

Fuente: elaboración propia con base GEIH – DANE 2024

Posteriormente, el capítulo aborda la noción de demanda satisfecha e insatisfecha, identificando áreas con escasez crítica de talento, como terapia respiratoria, atención prehospitalaria y salud mental, así como campos con sobreoferta o desajuste, como psicología en ciertas regiones. Este diagnóstico se basa tanto en estadísticas de vacantes como en entrevistas con empleadores y representantes sectoriales, lo que permite triangulación de fuentes y solidez en las conclusiones.

Finalmente, se realiza un análisis prospectivo que examina cómo podrían evolucionar estas ocupaciones a futuro. Se identifican tendencias tecnológicas (como la digitalización, telemedicina, dispositivos portátiles), organizacionales (trabajo en red, atención domiciliaria, equipos interdisciplinarios), ambientales (envejecimiento poblacional, enfermedades crónicas, cambio climático), y de bienestar (enfoque biopsicosocial, salud mental, atención centrada en la persona). Estas tendencias generan nuevas exigencias en términos de competencias y especialización, lo cual repercute directamente en la demanda de cualificaciones actualizadas.

En este contexto, se presentan los resultados obtenidos a partir de la realización de diez grupos focales con expertos del sector AC SABI a nivel nacional. Estos grupos focales tenían como objetivo conocer directamente la influencia de las grandes tendencias identificadas en los sectores priorizados y cómo estas afectan específicamente a los cargos que componen dichos sectores.

## 2.2. Tendencias

### Tendencias del sector SABI

Las tendencias desempeñan un papel fundamental en la configuración del contexto y el panorama en que se realizan las diferentes actividades económicas, puesto que pueden afectar, entre otros, la demanda, los costes, la competencia y la regulación de un sector determinado. Por lo tanto, se convierten en determinantes fundamentales en el éxito de las empresas y las organizaciones que son capaces de adaptarse a los desafíos que presentan y de aprovechar las oportunidades que ofrecen. Estas tendencias pueden originarse por una variedad de factores, entre los que se incluyen los tecnológicos, económicos y políticos, entre otros.

En este apartado se describen las principales tendencias identificadas para el sector de la salud y el bienestar (SABI). Buscando resaltar los cambios en el uso de herramientas y metodologías a corto, mediano y largo plazo, que influyan directamente en el capital humano, las instituciones y las actividades económicas relacionadas con el sector SABI.



Imagen tomada de freepik

A través de fuentes secundarias se encontraron tendencias que serán validadas a través de la realización de grupos focales, con el fin de:

- Identificación y análisis de ocupaciones emergentes, en transformación, cargos nuevos y los que perderán relevancia por el impacto de las tendencias.
- Identificación de los principales factores que generan el cambio en relación con factores económicos, tecnológicos, organizacionales o ambientales.

## Tendencias tecnológicas

<b>Gran tendencia</b>	<b>Transformación Digital y Tecnologías Avanzadas en Salud</b>	<b>Tendencia específica</b>	Aumento en la Digitalización y acceso remoto a la salud
			Incrementó de la automatización y uso de la IA en la salud
			Análisis de datos y optimización de procesos
			Innovación tecnológica aplicada a la rehabilitación y tratamiento
			Incremento en la capacitación y actualización tecnológica en el sector salud
<b>Gran tendencia</b>	<b>Innovaciones Terapéuticas y Medicina Personalizada</b>	<b>Tendencia específica</b>	Uso de la nanotecnología aplicada a tratamientos médicos
			Medicina personalizada basada en el perfil genético

## Tendencias organizacionales

<b>Gran tendencia</b>	<b>Innovación en Modelos de Atención y Accesibilidad en Salud</b>	<b>Tendencia específica</b>	Expansión de la cobertura y accesibilidad en salud
			Respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia
			Digitalización y personalización de la atención al paciente

<b>Gran tendencia</b>	<b>Transformación de Modalidades Laborales en el Sector Salud</b>	<b>Tendencia específica</b>	Incremento de la Digitalización y expansión de servicios de salud a distancia
			Flexibilización de horarios y entornos de trabajo

## Tendencias ambientales

<b>Gran tendencia</b>	<b>Gestión Sostenible de Residuos y Materiales en el Sector Salud</b>	<b>Tendencia específica</b>	Manejo responsable y reducción de residuos en el sector salud
			Incremento en el uso de materiales y equipos sostenibles
			Eficiencia energética en el sector salud

<b>Gran tendencia</b>	<b>Eficiencia Energética y Descarbonización en el Sector Salud</b>	<b>Tendencia específica</b>	Optimización del consumo energético
			Reducción de emisiones y contaminación en el sector salud
			Investigación y desarrollo en sostenibilidad

## Tendencias hacia el bienestar

<b>Gran tendencia</b>	<b>Promoción del Autocuidado y Salud Mental</b>	<b>Tendencia específica</b>	Incremento de protocolos, programas y estrategias de prevención y educación en salud
			Bienestar en el ámbito laboral y organizacional
			Aumento en la atención e importancia de la salud mental y apoyo emocional

<b>Gran tendencia</b>	<b>Reconocimiento y Apoyo a Cuidadores y Personal de Salud</b>	<b>Tendencia específica</b>	Aumento de programas, estrategias y grupos de apoyo emocional y bienestar para cuidadores
			Mayor formación y capacitación en técnicas básicas de cuidado y primeros auxilios
			Optimización de condiciones laborales y carga administrativa

## 2.3. Cargos del AC impactados por las tendencias tecnológicas

De acuerdo con los expertos se han identificado 26 cargos que se verán impactados por la gran tendencia “Transformación Digital y Tecnologías Avanzadas en Salud” y 16 cargos por la gran tendencia “Innovaciones Terapéuticas y Medicina Personalizada”, los cuales se presentan a continuación con sus respectivas funciones, competencias y conocimiento requeridos.

Tabla 4. Tendencias de tipo tecnológico

Gran tendencia		Transformación Digital y Tecnologías Avanzadas en Salud		Tendencia específica		
				Aumento en la Digitalización y acceso remoto a la salud		
				Incrementó de la automatización y uso de la IA en la salud		
				Análisis de datos y optimización de procesos		
				Innovación tecnológica aplicada a la rehabilitación y tratamiento		
				Incremento en la capacitación y actualización tecnológica en el sector salud		
Subárea	Cargo Identificado por el experto del AC	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Enfermería	Enfermero/a en Telemedicina	Aparece	Monitoreo remoto, asistencia virtual, gestión de datos clínicos	Telesalud, interoperabilidad de sistemas, ciberseguridad en salud	Comunicación digital, análisis de datos, ética en IA	-
	Enfermera Administrativa	Modifica	Gestión digital de historias clínicas, coordinación de procesos automatizados en hospitales	Administración de sistemas de salud digital, interoperabilidad de datos	Organización, liderazgo, gestión del cambio	-
	Enfermero/a Especialista en IA Clínica	Modifica	Uso de IA en diagnóstico, asistencia en decisiones clínicas	Aprendizaje automático, procesamiento de lenguaje natural	Pensamiento crítico, adaptación al cambio	-
	Enfermera Especialista en Auditoría	Modifica	Uso de IA en auditoría de calidad en salud, optimización de procesos hospitalarios	Análisis de datos, normatividad en salud digital	Toma de decisiones basada en datos, gestión del riesgo	-
Servicios Auxiliares en Salud	Técnico en Salud Digital	Aparece	Manejo de historias clínicas electrónicas, soporte a dispositivos médicos conectados	Gestión de plataformas digitales, ciberseguridad	Resolución de problemas, alfabetización digital	-
	Paramédico	Modifica	Uso de telemedicina en emergencias, integración con IA para toma de decisiones en campo	Dispositivos biomédicos inteligentes, monitoreo remoto	Trabajo en equipo con IA, rapidez en toma de decisiones	-

Gran tendencia		Transformación Digital y Tecnologías Avanzadas en Salud		Tendencia específica		Aumento en la Digitalización y acceso remoto a la salud	
						Incrementó de la automatización y uso de la IA en la salud	
						Análisis de datos y optimización de procesos	
						Innovación tecnológica aplicada a la rehabilitación y tratamiento	
						Incremento en la capacitación y actualización tecnológica en el sector salud	
Subárea	Cargo Identificado por el experto del AC	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo	
Servicios Auxiliares en Salud	Coordinador de Monitoreo Remoto	Aparece	Supervisión de pacientes a distancia, gestión de alertas automáticas en salud	Sensores biomédicos, software de monitoreo remoto	Gestión de crisis, resolución de problemas	-	
Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional en Entornos Virtuales	Aparece	Aplicación de terapias en entornos de realidad virtual y aumentada	Realidad virtual, neurorrehabilitación digital	Innovación, pensamiento creativo	-	
	Diseñador de Aplicaciones RV/RA en Terapia Ocupacional	Aparece	Creación de experiencias virtuales para la rehabilitación ocupacional	RV/RA aplicada a terapia, interfaces hápticas	Adaptabilidad, trabajo interdisciplinario	-	
Fisioterapia	Fisioterapeuta en Tele-rehabilitación	Aparece	Rehabilitación a distancia, uso de dispositivos portátiles para monitoreo	Biomecánica digital, sensores remotos	Empatía digital, autonomía en la atención	-	
	Diseñador de Aplicaciones RV/RA en Rehabilitación	Aparece	Desarrollo de entornos virtuales para terapia física	Realidad virtual, gamificación en salud, biomecánica digital	Pensamiento creativo, innovación, desarrollo de software	-	
	Fisioterapeuta Especialista en Robótica	Modifica	Aplicación de exoesqueletos y robótica en rehabilitación	Exoesqueletos, biónica, interfaces cerebro-máquina	Coordinación con ingenieros biomédicos, liderazgo	-	
Terapia Respiratoria	Terapeuta Respiratorio en IA y Automatización	Aparece	Manejo de ventiladores inteligentes, optimización de terapias respiratorias con IA	IA aplicada a ventilación, sensores biomédicos	Toma de decisiones basada en datos, actualización tecnológica	-	
Fonoaudiología	Fonoaudiólogo en Terapia Digital	Aparece	Uso de apps de entrenamiento del habla, tele-rehabilitación	Tecnologías de reconocimiento de voz, gamificación	Adaptabilidad, creatividad en uso de tecnología	-	
	Diseñador de Aplicaciones RV/RA en Terapia del Habla	Aparece	Desarrollo de plataformas para entrenamiento del habla en entornos virtuales	Inteligencia artificial en lenguaje, RV/RA aplicada a fonoaudiología	Innovación, resolución de problemas digitales	-	

Gran tendencia		Transformación Digital y Tecnologías Avanzadas en Salud		Tendencia específica		Aumento en la Digitalización y acceso remoto a la salud
						Incrementó de la automatización y uso de la IA en la salud
						Análisis de datos y optimización de procesos
						Innovación tecnológica aplicada a la rehabilitación y tratamiento
						Incremento en la capacitación y actualización tecnológica en el sector salud
Subárea	Cargo Identificado por el experto del AC	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Nutrición	Nutricionista en Nutrición Personalizada con IA	Modifica	Uso de algoritmos para planes nutricionales personalizados	Big Data en salud, nutrigenómica	xxxx	-
	Nutricionista tradicional	Modifica	Incorporación de herramientas digitales en la consulta, seguimiento remoto de pacientes	Uso de software de salud, telesalud, nutrición basada en datos	Análisis crítico, interpretación de datos científicos	-
	Nutricionista dietista	Modifica	Evaluación de planes nutricionales con IA, recomendación de dietas personalizadas	Algoritmos de nutrición personalizada, nutrigenómica	Adaptabilidad, alfabetización digital	-
	Personal administrativo en nutrición	Modifica	Gestión de plataformas digitales de historia clínica y control de alimentación	Administración de bases de datos en salud, software ERP	Pensamiento crítico, interpretación de datos científicos	-
	Consultor en Tele-Nutrición	Aparece	Asesoría nutricional a distancia, monitoreo de hábitos alimenticios con IA	Plataformas de telemedicina, análisis de comportamiento alimentario	Organización, gestión de la información	-
	Administrador de plataformas de salud nutricional	Aparece	Gestión y análisis de datos de pacientes, optimización de procesos en salud	Big Data, interoperabilidad de sistemas de salud	Resolución de problemas, toma de decisiones basada en datos	-
	Data-Drive Nutricionista	Aparece	Diseño de planes basados en análisis masivo de datos, identificación de tendencias alimentarias	Análisis predictivo, visualización de datos en salud	Toma de decisiones, capacidad de síntesis	-
	Especialista en APME (Alimentación Personalizada basada en Metabolómica y Epigenética)	Aparece	Diseño de planes nutricionales personalizados según la genética y metabolismo del paciente	Metabolómica, epigenética, personalización de la nutrición	Innovación, enfoque científico	-

Gran tendencia		Transformación Digital y Tecnologías Avanzadas en Salud		Tendencia específica		Aumento en la Digitalización y acceso remoto a la salud
						Incrementó de la automatización y uso de la IA en la salud
						Análisis de datos y optimización de procesos
						Innovación tecnológica aplicada a la rehabilitación y tratamiento
						Incremento en la capacitación y actualización tecnológica en el sector salud
Subárea	Cargo Identificado por el experto del AC	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Salud Visual	Optometrista en Tele consulta Visual	Modifica	Diagnóstico y seguimiento remoto de salud visual	Software de diagnóstico ocular, telemedicina visual	Comunicación efectiva en entornos digitales	-
Servicios Farmacéuticos	Farmacéutico en Farmacia Digital	Modifica	Gestión de dispensación automatizada, tele asesoría en medicamentos	IA en análisis de emociones, ética en intervención digital	Gestión de la innovación, seguridad informática	-
Psicología	Psicólogo en Terapia Online con IA	Aparece	Uso de chatbots y plataformas de IA para terapia asistida	Inteligencia emocional digital, ética profesional	xxxxx	-

Gran tendencia		Innovaciones Terapéuticas y Medicina Personalizada		Tendencia específica		Uso de la nanotecnología aplicada a tratamientos médicos
						Medicina personalizada basada en el perfil genético
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Enfermería	Enfermero/a Clínico/a	Modifica	Administración de tratamientos personalizados según el perfil genético del paciente	Genética aplicada a la medicina, bioinformática clínica	Adaptabilidad, pensamiento crítico	-
Enfermería	Enfermero/a Especializado/a en Monoterapias	Aparece	Supervisión y administración de tratamientos con nanotecnología	Nanomedicina, farmacocinética de nanoestructuras	Precisión, toma de decisiones basadas en datos	-
Enfermería	Técnico en Administración de Medicamentos	Elimina	-	-	-	La personalización de medicamentos reducirá la necesidad de personal técnico encargado de administrar dosis estandarizadas.
Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	Modifica	Adaptación de terapias según el perfil genético del paciente, aplicación de nanotecnología en rehabilitación	Genética funcional en rehabilitación, materiales inteligentes para prótesis	Pensamiento analítico, innovación	-

Gran tendencia		Innovaciones Terapéuticas y Medicina Personalizada		Tendencia específica	Uso de la nanotecnología aplicada a tratamientos médicos	
					Medicina personalizada basada en el perfil genético	
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
<b>Terapia Ocupacional</b>	Especialista en Prótesis Inteligentes	Aparece	Diseño y adaptación de prótesis con nanotecnología y personalización genética	Biomecánica avanzada, nanotecnología en materiales	Trabajo interdisciplinario, creatividad	-
<b>Terapia Ocupacional</b>	Terapeuta en Estimulación Convencional	Elimina	-	-	-	Las terapias serán más precisas y adaptadas a nivel molecular, reduciendo la necesidad de intervenciones estandarizadas.
<b>Fisioterapia</b>	Fisioterapeuta Clínico	Modifica	Uso de terapias regenerativas basadas en nanotecnología y genética	Terapias celulares, bioingeniería aplicada	Aprendizaje continuo, capacidad de adaptación	-
<b>Fisioterapia</b>	Especialista en Bioimpresión de Tejidos	Aparece	Desarrollo e implementación de tejidos bioimpresos para recuperación muscular	Bioimpresión 3D, regeneración celular asistida	Innovación, resolución de problemas	-
<b>Terapia Respiratoria</b>	Terapeuta Respiratorio	Modifica	Uso de terapias genéticas para enfermedades respiratorias, aplicación de nanopartículas en tratamientos pulmonares	Terapia génica, bioquímica de nanomateriales	Gestión de información científica, enfoque en innovación	-
<b>Terapia Respiratoria</b>	Técnico en Mantenimiento de Respiradores	Elimina	-	-	-	Avances en medicina personalizada reducirán la dependencia de respiradores mecánicos tradicionales.
<b>Fonoaudiología</b>	Fonoaudiólogo Clínico	Modifica	Aplicación de terapia genética para trastornos del habla y audición	Neurociencia aplicada al lenguaje, genética del habla	Pensamiento analítico, actualización continua	-
<b>Nutrición</b>	Nutricionista Tradicional	Modifica	Planificación nutricional basada en genética del paciente	Nutrigenómica, análisis de microbiota	Pensamiento crítico, análisis de datos biomédicos	-
<b>Nutrición</b>	Especialista en Nutrigenética	Aparece	Diseño de planes de alimentación personalizados según ADN del paciente	Nutrigenómica, biotecnología alimentaria	Innovación, interpretación científica	-

Gran tendencia		Innovaciones Terapéuticas y Medicina Personalizada		Tendencia específica		
				Uso de la nanotecnología aplicada a tratamientos médicos		
				Medicina personalizada basada en el perfil genético		
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Nutrición	Personal Administrativo en Nutrición	Elimina	-	-	-	Las plataformas de IA y análisis genético automatizarán la planificación nutricional, reduciendo la necesidad de personal administrativo en esta área.
Psicología	Psicólogo Clínico	Modifica	Aplicación de perfiles genéticos para tratamiento de trastornos psicológicos	Psicogenética, neurociencia aplicada a la conducta	Pensamiento crítico, evaluación de datos genéticos	-
Psicología	Especialista en Psicoterapia Personalizada	Aparece	Desarrollo de estrategias de terapia basadas en predisposición genética	Terapia génica en salud mental, biomarcadores psicológicos	Empatía, toma de decisiones basada en evidencia	-

Fuente. elaboración propia con base en información grupos focales validación tendencias SABI 2024

## 2.4. Cargos del AC impactados por las tendencias Organizacionales

De acuerdo con los expertos se han identificado 15 cargos que se verán impactados por la gran tendencia “Innovación en Modelos de Atención y Accesibilidad en Salud” y 13 cargos por la gran tendencia “Transformación de Modalidades Laborales en el Sector Salud”, los cuales se presentan a continuación con sus respectivas funciones, competencias y conocimiento requeridos.

Tabla 5. Tendencias de tipo Organizacional

Gran tendencia		Innovación en Modelos de Atención y Accesibilidad en Salud		Tendencia específica		
				Expansión de la cobertura y accesibilidad en salud		
				Respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia		
				Digitalización y personalización de la atención al paciente		
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Enfermería	Enfermera/o Atención Primaria	Modifica	Integrar pruebas genéticas en diagnósticos tempranos, coordinación con especialistas en medicina personalizada	Biotecnología, farmacogenética, interpretación de pruebas genéticas	Toma de decisiones basada en evidencia, comunicación con pacientes sobre tratamientos personalizados	-
	Enfermera/o Comunidades Vulnerables	Aparece	Diseñar estrategias de atención basadas en perfiles genéticos, educación en nanotecnología aplicada	Salud comunitaria avanzada, nanotecnología y medicina preventiva	Empatía, gestión social de la salud, enfoque intercultural	-
	Enfermera/o Telemedicina	Aparece	Monitorizar pacientes de manera remota utilizando herramientas de nanotecnología	Sistemas de telemedicina, nanotecnología aplicada al monitoreo	Adaptabilidad digital, atención a distancia, resolución de problemas en tiempo real	-
	Enfermera/o Comunitario	Modifica	Implementar tratamientos con nanotecnología en entornos comunitarios, seguimiento de pacientes con terapias personalizadas	Nanotecnología aplicada a la salud, genética médica	Pensamiento crítico, análisis de datos de salud, trabajo interdisciplinario	-
Fisioterapia	Fisioterapeuta Especializado/a en Rehabilitación Asistida por Tecnologías Avanzadas-	Modifica	- Uso integrado de dispositivos robóticos o nanotecnológicos para rehabilitaciones más efectivas. -	- Ingeniería biomédica aplicada a fisioterapia; conocimiento sobre sistemas robóticos y sensores avanzados. -	-	-
Fonoaudiología	- Especialista en Comunicación Asistida por Tecnologías Avanzadas-	Modifica	- Integrar tecnologías digitales o nanotecnológicas para mejorar comunicaciones patológicas. -	- Conocimientos sobre inteligencia artificial aplicada al lenguaje; habilidades informáticas avanzadas. -	-	-

Gran tendencia		Innovación en Modelos de Atención y Accesibilidad en Salud		Tendencia específica		
				Expansión de la cobertura y accesibilidad en salud		
				Respuesta rápida y efectiva en situaciones de emergencia		
				Digitalización y personalización de la atención al paciente		
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Nutrición	Nutricionista en Nutrición Personalizada	Modifica	Diseñar dietas personalizadas basadas en perfil genético	Nutrigenómica, personalización de dietas según ADN	Análisis de datos, pensamiento crítico, comunicación efectiva	-
Psicología	Psicólogo con Especialización en Neuro tecnología	Modifica	Uso de nanotecnología para el tratamiento de trastornos psicológicos	Neurociencia aplicada, neuroestimulación con nanotecnología	Innovación, pensamiento crítico, adaptabilidad tecnológica	-
Servicios Auxiliares en Salud	Técnico en Base de Datos en Salud	Aparece	Gestionar información genética y bases de datos de tratamientos personalizados	Ciencia de datos en salud, almacenamiento seguro de datos genéticos	Análisis de grandes volúmenes de datos, seguridad informática en salud	-
	Administrativo en Salud	Elimina	-	-	-	Automatización de gestión de datos, reducción de funciones operativas
Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional Especializado en Nanotecnología	Aparece	Diseño de estrategias de rehabilitación utilizando nanotecnología	Aplicación de nanotecnología en rehabilitación, avances en neuro plasticidad	Innovación, pensamiento analítico, trabajo interdisciplinario	-
	Terapeuta Ocupacional con Foco en Tecnología Asistida	Modifica	Integración de tecnologías asistidas avanzadas para rehabilitación.	Conocimientos en tecnología asistida y diseño centrado en el usuario.	-	-
Terapia Respiratoria	- Técnico/a Respiratorio Especializado en Monoterapias	Aparece	- Aplicación terapéutica de nanopartículas para enfermedades respiratorias. -	- Farmacología respiratoria avanzada, conocimientos sobre nanopartículas. -	-	-

Gran tendencia		Transformación de Modalidades Laborales en el Sector Salud		Tendencia específica		
				Incremento de la Digitalización y expansión de servicios de salud a distancia		
				Flexibilización de horarios y entornos de trabajo		
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Enfermería	Enfermero/a Especializado/a en Cuidados Virtuales	Modifica	Atención remota a pacientes; uso de plataformas digitales para seguimiento clínico.	Telemedicina, uso de software clínico, ética en atención virtual.	Comunicación digital, adaptación a la telesalud.	-

Gran tendencia		Transformación de Modalidades Laborales en el Sector Salud		Tendencia específica	Incremento de la Digitalización y expansión de servicios de salud a distancia	
					Flexibilización de horarios y entornos de trabajo	
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Fonoaudiología	Terapeuta Ocupacional Virtual	Modifica	Evaluaciones y terapias ocupacionales remotas; uso de realidad aumentada para rehabilitación.	Herramientas de realidad virtual/aumentada, análisis de datos clínicos.	Habilidades digitales, evaluación remota de pacientes.	-
Servicios Auxiliares	Técnico/a Remoto para Apoyo Logístico	Aparece	Coordinar suministros médicos desde entornos remotos; manejo logístico con tecnología.	Conocimientos logísticos aplicados al sector salud digitalizado.	Organización, manejo de datos, adaptación a tecnologías de logística.	-
Servicios Auxiliares	Coordinador/a Virtual para Servicios Remotos	Aparece	Gestión remota eficiente; coordinación con profesionales en diferentes ubicaciones.	Conocimientos en tecnologías digitales para salud; habilidades organizativas.	Liderazgo en entornos virtuales, coordinación a distancia.	-
Servicios Auxiliares	Administrador/a Digital en Salud	Aparece	Implementación y gestión de sistemas digitales para servicios sanitarios.	Análisis informático aplicado a sistemas sanitarios; gestión financiera digital.	Adaptabilidad al uso de tecnologías en salud.	-
Servicios Auxiliares	Consultor/a Técnico/a en Telemedicina	Aparece	Asesoramiento técnico sobre implementaciones en telemedicina.	Conocimientos avanzados en plataformas de telemedicina, privacidad de datos.	Gestión de datos médicos, ética y normatividad.	-
Terapia Respiratoria	Especialista Respiratorio Virtual	Modifica	Diagnósticos respiratorios remotos usando sensores avanzados; monitoreo vía telesalud.	Competencias técnicas en dispositivos respiratorios conectados.	Análisis de datos en tiempo real, adaptación a nuevas tecnologías.	-
Fisioterapia	Fisioterapeuta Especializado/a en Rehabilitación Virtual	Modifica	Intervenciones fisioterapéuticas remotas con realidad aumentada o virtual.	Habilidades informáticas especializadas en rehabilitación virtual.	Trabajo con software de rehabilitación, interacción remota con pacientes.	-
Fonoaudiología	Especialista Fonoaudiológico Virtual	Modifica	Evaluaciones auditivas remotas; terapias del lenguaje asistidas por inteligencia artificial.	Competencias técnicas en herramientas fonoaudiológicas digitales.	Comunicación digital efectiva.	-
Nutrición	Nutricionista Personalizado basado en Datos Digitales	Aparece	Planificación nutricional personalizada con análisis genómicos y datos digitales.	Bioinformática nutricional, manejo de datos personales.	Manejo ético de datos sensibles, análisis de información.	-
Salud Visual	Optometrista/Oftalmólogo	Modifica	Exámenes visuales remotos con cámaras especializadas; diagnósticos asistidos por IA.	Uso de inteligencia artificial en oftalmología, normatividad en privacidad visual.	Adaptabilidad a herramientas tecnológicas en salud visual.	-

Gran tendencia		Transformación de Modalidades Laborales en el Sector Salud		Tendencia específica	Incremento de la Digitalización y expansión de servicios de salud a distancia	
					Flexibilización de horarios y entornos de trabajo	
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones de porque elimina el cargo
Servicios Farmacéuticos	Farmacéutico Investigador Digital	Aparece	Desarrollo e investigación farmacológica asistida por modelos computacionales.	Análisis bioinformático, modelado computacional en farmacología.	Habilidades computacionales avanzadas.	-
Psicología	Psicólogo Clínica Digital	Modifica	Evaluaciones psicológicas remotas mediante plataformas seguras; intervenciones online.	Psicología en entornos virtuales, ética en atención digital.	Competencias terapéuticas en plataformas digitales.	-

Fuente. Elaboración propia con base en información grupos focales validación tendencias SABI 2024

## 2.5. Cargos del AC impactados por las tendencias Medioambientales

De acuerdo con los expertos se han identificado 9 cargos que se verán impactados por la gran tendencia “Gestión Sostenible de Residuos y Materiales en el Sector Salud” y 9 cargos por la gran tendencia “Eficiencia Energética y Descarbonización en el Sector Salud”, los cuales se presentan a continuación con sus respectivas funciones, competencias y conocimiento requeridos.

Tabla 6. Tendencias medioambientales

Gran tendencia		Gestión Sostenible de Residuos y Materiales en el Sector Salud		Tendencia específica	Manejo responsable y reducción de residuos en el sector salud	
					Incremento en el uso de materiales y equipos sostenibles	
					Eficiencia energética en el sector salud	
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	
Enfermería	Enfermero/a Ambiental	Aparece	Implementar prácticas sostenibles en el manejo de insumos médicos y residuos hospitalarios.	Gestión ambiental en salud, normativas de residuos hospitalarios.	Responsabilidad ambiental, liderazgo en sostenibilidad.	
Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	Modifica	Integrar estrategias de reutilización y reciclaje en terapias con materiales sostenibles.	Materiales eco-amigables en rehabilitación, economía circular en salud.	Innovación, conciencia ecológica.	

Gran tendencia		Gestión Sostenible de Residuos y Materiales en el Sector Salud		Tendencia específica	Manejo responsable y reducción de residuos en el sector salud Incremento en el uso de materiales y equipos sostenibles Eficiencia energética en el sector salud
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales
<b>Fisioterapia</b>	Fisioterapeuta Sostenible	Aparece	Uso de equipos y materiales de bajo impacto ambiental en terapias.	Biomecánica aplicada a sostenibilidad, selección de insumos ecológicos.	Adaptabilidad, criterio ecológico.
<b>Terapia Respiratoria</b>	Técnico en Manejo Ambiental	Modifica	Manejo adecuado de filtros y desechos contaminantes en equipos respiratorios.	Control de calidad ambiental en salud, técnicas de descontaminación.	Responsabilidad en procesos, seguimiento de normativas.
<b>Fonoaudiología</b>	Fonoaudiólogo	Modifica	Uso de equipos auditivos reciclables y reducción de desechos en consultas.	Acústica sostenible, impacto ambiental de dispositivos médicos.	Pensamiento crítico, conciencia ambiental.
<b>Nutrición</b>	Nutricionista	Modifica	Promoción de dietas sostenibles y reducción del desperdicio alimentario en hospitales.	Alimentación sustentable, impacto ambiental de la nutrición.	Responsabilidad social, innovación en nutrición.
<b>Nutrición</b>	Administración y Calidad	Aparece	Supervisión de estándares ecológicos en la producción y distribución de alimentos hospitalarios.	Sistemas de gestión ambiental en alimentación.	Organización, liderazgo ambiental.
<b>Servicios Farmacéuticos</b>	Auxiliar Ambiental	Aparece	Control de sustancias químicas y su impacto en el medioambiente dentro del sector salud.	Normativa ambiental en farmacia, reciclaje de fármacos.	Ética profesional, gestión de residuos peligrosos.
<b>Psicología</b>	Psicólogo	Modifica	Promoción de bienestar ambiental como parte de la salud mental y reducción del impacto del estrés ecológico.	Psicología ambiental, impacto del entorno en la salud mental.	Empatía, gestión del cambio hacia la sostenibilidad.

Gran tendencia		Eficiencia Energética y Descarbonización en el Sector Salud		Tendencia específica	Optimización del consumo energético Reducción de emisiones y contaminación en el sector salud Investigación y desarrollo en sostenibilidad
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales
Enfermería	Enfermera/o	Modifica	Implementar prácticas de eficiencia energética en el uso de equipos médicos y en la gestión hospitalaria.	Uso eficiente de dispositivos médicos, impacto ambiental en salud.	Responsabilidad ambiental, pensamiento crítico.
Servicios auxiliares en salud	Paramédico	Modifica	Optimizar el uso de recursos en emergencias reduciendo emisiones de vehículos y equipos médicos.	Tecnologías limpias en atención prehospitalaria.	Adaptabilidad, resolución de problemas.
Terapia Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	Modifica	Uso de materiales terapéuticos sostenibles y reducción del consumo energético en tratamientos.	Biomecánica sostenible, dispositivos de bajo consumo.	Innovación, conciencia ecológica.
Fisioterapia	Fisioterapeuta	Modifica	Implementación de equipos de rehabilitación con eficiencia energética y técnicas de terapia pasiva.	Optimización energética en terapias, ergonomía sostenible.	Uso responsable de tecnología, adaptación al cambio.
Terapia Respiratoria	Técnico en Respiración	Modifica	Reducción del impacto ambiental en el uso de ventiladores y sistemas de oxigenoterapia.	Tecnologías energéticamente eficientes en terapia respiratoria.	Innovación, pensamiento ecológico.
Fonoaudiología	Fonoaudiólogo	Modifica	Uso de dispositivos auditivos con menor consumo energético y materiales reciclables.	Audiología sostenible, energías limpias en dispositivos médicos.	Responsabilidad ambiental, creatividad.
Nutrición	Nutricionista	Modifica	Reducción del impacto de la producción y distribución de alimentos hospitalarios en la huella de carbono.	Dietas bajas en carbono, eficiencia energética en producción.	Liderazgo en sostenibilidad, planificación ecológica.
Servicios Farmacéuticos	Químico Farmacéutico	Modifica	Optimización del uso energético en la producción, almacenamiento y distribución de fármacos.	Farmacia sostenible, química verde en salud.	Gestión ambiental, toma de decisiones estratégicas.
Psicología	Psicólogo	Modifica	Incorporar el impacto del cambio climático en la salud mental y promover estilos de vida sostenibles.	Psicología ambiental, estrés por crisis climática.	Empatía, gestión del cambio.

Fuente. Elaboración propia con base en información grupos focales validación tendencias SABI 2024

## 2.6. Cargos del AC impactados por las tendencias hacia el bienestar

De acuerdo con los expertos se han identificado 11 cargos que se verán impactados por la gran tendencia “Promoción del Autocuidado y Salud Mental” y 10 cargos por la gran tendencia “Reconocimiento y Apoyo a Cuidadores y Personal de Salud”, los cuales se presentan a continuación con sus respectivas funciones, competencias y conocimiento requeridos.

Tabla 7. Tendencias hacia el bienestar

Gran tendencia		Promoción del Autocuidado y Salud Mental		Tendencia específica		Incremento de protocolos, programas y estrategias de prevención y educación en salud
						Bienestar en el ámbito laboral y organizacional
						Aumento en la atención e importancia de la salud mental y apoyo emocional
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones
Enfermería	Enfermera/o	Modifica	Mayor enfoque en la educación y asesoría en autocuidado, bienestar emocional y prevención de enfermedades.	Psicología de la salud, estrategias de autocuidado, educación en salud.	Comunicación empática, adaptación cultural	Enfoque holístico en atención.
Servicios auxiliares en salud	Cuidador en salud	Aparece	Apoyar la promoción del bienestar, acompañamiento emocional y orientación en hábitos saludables.	Cuidado integral, promoción del autocuidado, manejo del estrés.	Sensibilización, trabajo en equipo.	No asignado a una subárea específica.
Terapia Ocupacional	Terapeuta ocupacional	Modifica	Incorporar estrategias de bienestar emocional en los tratamientos y procesos de rehabilitación.	Neurociencia aplicada al bienestar, mindfulness en terapia.	Sensibilización, enfoque centrado en la persona.	Adapta su rol a un enfoque más integral.
Fisioterapia	Fisioterapeuta	Modifica	Promover el autocuidado en pacientes con terapias preventivas y educación sobre movilidad saludable.	Ejercicio terapéutico para el bienestar, biomecánica del estrés.	Escucha activa, asesoría en hábitos saludables.	Mayor énfasis en prevención.
Terapia Respiratoria	Técnico en manejo ambiental	Aparece	Implementar estrategias para mejorar la calidad del aire y su impacto en la salud respiratoria.	Calidad del aire y salud, prevención de enfermedades respiratorias.	Análisis ambiental, pensamiento crítico.	Relación entre bienestar ambiental y salud.

Gran tendencia		Promoción del Autocuidado y Salud Mental		Tendencia específica		
				Incremento de protocolos, programas y estrategias de prevención y educación en salud		
				Bienestar en el ámbito laboral y organizacional		
				Aumento en la atención e importancia de la salud mental y apoyo emocional		
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones
Fonoaudiología	Fonoaudiólogo	Modifica	Sensibilizar sobre la relación entre la comunicación, el bienestar emocional y la calidad de vida.	Psicología de la comunicación, técnicas de relajación vocal.	Empatía, educación en salud.	Enfoque en prevención del estrés vocal.
Nutrición	Nutricionista	Modifica	Educar sobre la relación entre alimentación y salud mental, promoviendo dietas que favorezcan el bienestar.	Nutrición y salud mental, dietas para reducción del estrés.	Conciencia holística, comunicación asertiva.	Cambio en orientación de asesorías nutricionales.
	Administración y calidad	Aparece	Desarrollar estrategias para mejorar la calidad de los servicios de alimentación con enfoque en bienestar.	Seguridad alimentaria, sostenibilidad en nutrición.	Pensamiento sistémico, liderazgo.	Nueva área con impacto en bienestar.
Salud Visual	Optometrista	Modifica	Sensibilizar sobre la relación entre el bienestar visual y el impacto del estrés en la visión.	Ergonomía visual, relación entre fatiga visual y salud mental.	Educación en salud, asesoría personalizada.	Mayor énfasis en prevención y autocuidado visual.
Servicios Farmacéuticos	Auxiliar ambiental	Aparece	Control de impacto ambiental en el uso de fármacos y productos para la salud.	Farmacia sostenible, reducción de desechos químicos.	Responsabilidad ambiental, toma de decisiones.	Enfoque en impacto ambiental y bienestar.
Psicología	Psicólogo	Modifica	Ampliar asesorías en salud mental con enfoque en autocuidado, resiliencia y bienestar integral.	Psicología positiva, estrategias de bienestar emocional.	Escucha activa, orientación en autocuidado.	Enfoque proactivo en prevención.

Gran tendencia		Reconocimiento y Apoyo a Cuidadores y Personal de Salud		Tendencia específica		
				Aumento de programas, estrategias y grupos de apoyo emocional y bienestar para cuidadores		
				Mayor formación y capacitación en técnicas básicas de cuidado y primeros auxilios		
				Optimización de condiciones laborales y carga administrativa		
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones
Enfermería	Enfermera/o	Modifica	Mayor supervisión de las condiciones laborales, bienestar del equipo y equilibrio carga laboral.	Legislación laboral en salud, prevención del burnout.	Liderazgo, gestión del bienestar laboral.	Se enfatiza el autocuidado del profesional.
Servicios auxiliares en salud	Paramédico	Modifica	Mejor distribución de turnos y protocolos de descanso, enfoque en salud mental del equipo.	Gestión del estrés en emergencias, autocuidado profesional.	Trabajo en equipo, resiliencia.	Se prioriza su bienestar en emergencias.
Terapia Ocupacional	Supervisor de bienestar laboral	Aparece	Evaluación y seguimiento del estado emocional y físico del personal de salud.	Psicología ocupacional, ergonomía aplicada.	Observación, comunicación asertiva.	Nueva función dentro del ámbito hospitalario.
Fisioterapia	Fisioterapeuta	Modifica	Mayor enfoque en prevención de lesiones en trabajadores de salud debido a esfuerzos repetitivos.	Biomecánica del trabajo, ergonomía en salud.	Asesoría, enfoque preventivo.	Atención especializada en profesionales de salud.
Terapia Respiratoria	Terapeuta respiratorio	Modifica	Programas de salud respiratoria específicos para trabajadores de la salud expuestos a contaminantes.	Salud ocupacional respiratoria, exposición a riesgos.	Conciencia situacional, prevención.	Mayor monitoreo en hospitales.
Fonoaudiología	Fonoaudiólogo	Modifica	Prevención de trastornos de voz en profesionales que dependen de su comunicación verbal.	Técnicas de rehabilitación vocal, ergonomía de la voz.	Empatía, educación en salud.	Atención dirigida a profesionales con alta carga vocal.
Nutrición	Nutricionista	Modifica	Diseño de planes nutricionales para reducir el estrés y la fatiga en profesionales de salud.	Nutrición y rendimiento laboral, dietas para reducir fatiga.	Asesoría personalizada, gestión de bienestar.	Apoyo alimenticio enfocado en turnos laborales.
Salud Visual	Optometrista	Modifica	Monitoreo de la fatiga visual en el personal de salud expuesto a largas jornadas frente a pantallas.	Ergonomía visual, prevención de fatiga ocular.	Evaluación preventiva, asesoramiento.	Evaluaciones regulares en ambientes hospitalarios.
Servicios Farmacéuticos	Químico farmacéutico	Modifica	Desarrollo de protocolos para manejo de sustancias que minimicen riesgos en trabajadores de salud.	Seguridad química ocupacional, gestión de riesgos.	Precisión, trabajo en equipo.	Mayor regulación en seguridad laboral.

Gran tendencia		Reconocimiento y Apoyo a Cuidadores y Personal de Salud		Tendencia específica		
Subárea	Cargo Identificado	Tipo de Cargo (Aparece, Modifica, Elimina)	Nuevas Funciones	Nuevos Conocimientos	Nuevas Competencias Transversales	Observaciones
Psicología	Psicólogo organizacional	Modifica	Diseño y aplicación de programas de bienestar emocional para profesionales de salud.	Psicología del trabajo, intervención en crisis.	Escucha activa, resiliencia emocional.	Apoyo constante al personal de salud.
				Aumento de programas, estrategias y grupos de apoyo emocional y bienestar para cuidadores		
				Mayor formación y capacitación en técnicas básicas de cuidado y primeros auxilios		
				Optimización de condiciones laborales y carga administrativa		

Fuente. elaboración propia con base en información grupos focales validación tendencias SABI 2024

### 3. ANÁLISIS DE LA OFERTA EDUCATIVA

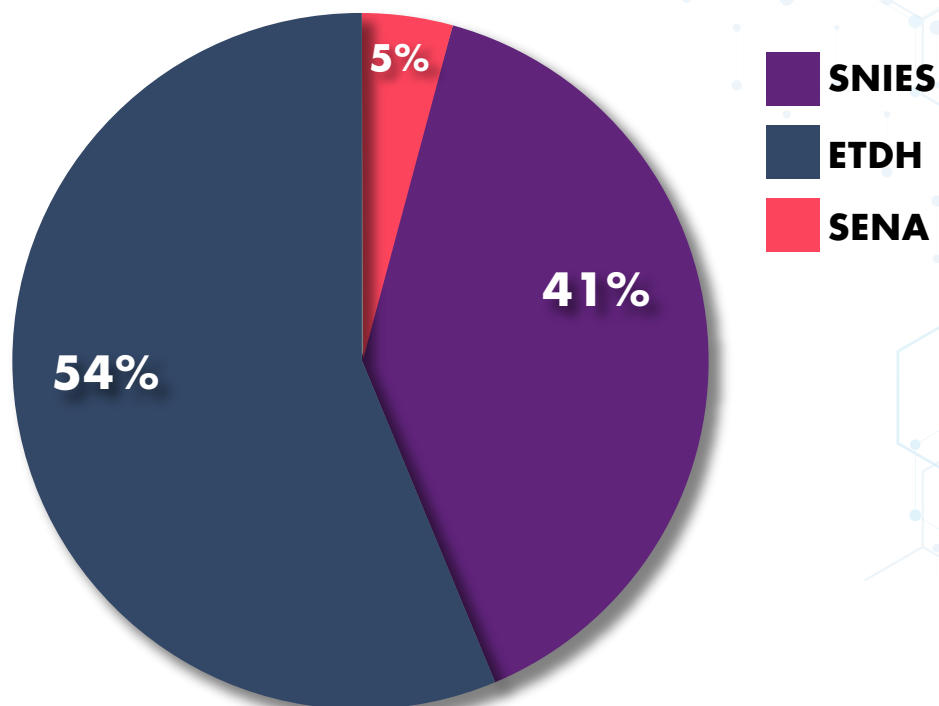
Este capítulo examina la capacidad del sistema educativo colombiano para formar el talento humano requerido por el sector salud. Se parte de un enfoque que combina el análisis cuantitativo (disponibilidad, cobertura, tasas de egreso, niveles y modalidades de formación) con el análisis cualitativo (contenido formativo, desarrollo de competencias, pertinencia curricular).

La información recopilada de los sistemas de información y de las diversas fuentes consultadas permitió identificar la oferta educativa para los sectores del área de cualificación SABI priorizados, para todo el territorio nacional, observando que de las 1.934 ofertas educativas identificadas, el 54% corresponden a la formación a nivel de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – ETDH, con 1.037 programas de técnico laboral y solo 8 de conocimientos académicos; igualmente, se observa que el 41% del total corresponde a la oferta a nivel de educación superior, con 394 programas académicos a nivel de pregrado y 408 programas de posgrado, en cuanto a la oferta impartida por el SENA, esta equivale al 5% con 87 programas, de los cuales 71 programas corresponden a formación complementaria y 16 a formación titulada.

Tabla 8. Programas SABI por nivel de formación a nivel nacional

Gran	Nivel de Formación	Gran	Gran
SNIES	Doctorado	25	802
	Maestría	159	
	Especialización médico-quirúrgica	4	
	Especialización técnico profesional	2	
	Especialización tecnológica	2	
	Especialización universitaria	216	
	Universitario	350	
	Tecnológico	40	
	Formación técnica profesional	4	
ETHD	Técnico Laboral	1037	1045
	Conocimientos académicos	8	
SENA	Complementaria virtual	23	87
	Curso especial	48	
	Profundización técnica	11	
	Técnico	2	
	Tecnólogo	3	
Total general			1934

Gráfica 2. Programas SABI por nivel de formación a nivel nacional



Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES y el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET. (Ministerio de Educación Nacional, 2024a; Ministerio de Educación Nacional, 2024b)

La caracterización de la oferta educativa muestra una amplia presencia de programas en las subáreas de SABI, aunque distribuidos de manera desigual en el territorio nacional. La mayor parte de la oferta se concentra en las principales ciudades del país, lo que genera barreras de acceso para personas en regiones apartadas. En subáreas como enfermería, psicología y fisioterapia se evidencian altos niveles de cobertura; mientras que en áreas como fonoaudiología, terapia respiratoria y servicios farmacéuticos, la oferta es más limitada, generando vacíos importantes de formación inicial.

El análisis se extiende a un análisis cuantitativo a cada una de las diferentes subáreas de la salud priorizadas Optometría, Servicios Auxiliares en Salud, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Terapia Respiratoria, Psicología, Nutrición y Dietética, Enfermería y servicios farmacéuticos y ofertas transversal relacionadas con temas de especialización y formación avanzada, con el objetivo examinar en detalle la distribución y proporciones de los programas educativos disponibles por departamentos, lo que permite identificar cómo se distribuye la oferta educativa en diferentes regiones del país.

Tabla 9. Oferta Educativa para Terapia Ocupacional por departamentos

Nivel Académico	Pregrado	Posgrado	Total	%
Nivel de Formación	Universitario	Maestría		
Antioquia	1		1	8%
Atlántico	1		1	8%
Bogotá, D.C.	4		4	31%
Nariño	1		1	8%
N/ Santander	2		2	15%
Santander	1		1	8%
V/ Cauca	2	1	3	23%
<b>Total General</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES

Tabla 10. Oferta educativa para Fonoaudiología por departamento

Nivel Académico	Pregrado	Posgrado	Total	%
Nivel de Formación	Universitario	Maestría		
Antioquia	1	1	2	8%
Atlántico	1		1	4%
Bogotá, D.C.	5	1	8	33%
Bolívar	1		1	4%
Cauca	2	1	3	13%
Huila	1		1	4%
Meta	1		1	4%
N/Santander	1		1	4%
Santander	2		2	8%
Sucre	1		1	4%
V/Cauca	3		3	13%
<b>Total General</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES (Ministerio de Educación Nacional, 2024)

Tabla 11. Oferta educativa para fisioterapia por departamento

Nivel Académico	Pregrado	Posgrado		ETDH	Total	%
Nivel de Formación	Universitario	Maestría	Especialización Universitaria	Técnico laboral		
Antioquia	2	1	4		7	12%
Atlántico	3				3	5%
Bogotá, D.C.	6	1	5		12	21%
Bolívar	2				2	4%
Boyacá	1				1	2%
Caldas	1		1		2	4%
Cauca	2				2	4%
Cesar	1				1	2%
Córdoba	1				1	2%
Cundinamarca	1	1			2	4%
Huila	1				1	2%
Meta	1				1	2%
Nariño	1				1	2%
N/Santander	4				4	7%
Putumayo				1	1	2%
Risaralda	1			1	2	4%
Santander	3	1			4	7%
Sucre	1				1	2%
V/Cauca	5	1	2	1	9	16%
<b>Total General</b>	<b>37</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES y el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET. (Ministerio de Educación Nacional, 2024a; Ministerio de Educación Nacional, 2024b).

Tabla 12. Oferta educativa para psicología por departamento

Nivel Académico	Posgrado			Pregrado	ETDH	Total
Nivel de Formación	Doctorado	Especialización Universitaria	Maestría	Universitario	Técnico Laboral	
Antioquia	3	25	24	22		74
Arauca		1		1		2
Atlántico	3	7	6	9	1	26
Bogotá, D.C.	7	30	17	38		92
Bolívar		4	3	4	1	12
Boyacá		1	1	3		5
Caldas	1	2	2	2		7
Caquetá				1		1

Nivel Académico	Posgrado			Pregrado	ETDH	Total
Nivel de Formación	Doctorado	Especialización Universitaria	Maestría	Universitario	Técnico Laboral	
Casanare				1		1
Cauca		3		2		5
Cesar		1		3		4
Chocó		2	1	2		5
Córdoba		1	2	4	3	10
Cundinamarca	1	2	4	3		10
Huila			2	3		6
La Guajira				1		1
Magdalena			3	3	2	8
Meta		2	1	4		7
Nariño			2	3		5
Norte de Santander		2	1	4		7
Quindío		1	2	2		5
Risaralda		4		4		8
Santander		4	1	13		18
Sucre				2	1	3
Tolima		2		4	1	7
Valle del Cauca	3	8	12	12	3	38
<b>Total General</b>	<b>18</b>	<b>103</b>	<b>84</b>	<b>150</b>	<b>12</b>	<b>367</b>

Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES y el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET. (Ministerio de Educación Nacional, 2024)

Tabla 13. Oferta educativa para nutrición por departamento

Nivel Académico	Nivel de Formación / Tipo de Certificado	Departamentos														Total de programas	
		Anfioquia	Atlántico	Bogotá	Bolívar	Boyacá	Caldas	Cauca	Cundinamarca	La Guajira	Nariño	N/Santander	Risaralda	Santander	V/Cauca		Sin registro
Posgrado	Doctorado	1														1	1
	Maestría	4	1														6
	Esp. Universitaria	4															13
	Esp. Tecnológica		1														1
Pregrado	Universitario	5	4	4	1		1	1		1	1	2	1	1	2		24
	Formación técnica profesional		1													2	3
	Tecnológico		1													2	3
ETDH	Conocimientos Académicos	1															1
	Técnico Laboral		1						2	5			1	1			10
<b>Total general</b>		<b>15</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>62</b>

Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación

Superior - SNIES y el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET. (Ministerio de Educación Nacional, 2024a; Ministerio de Educación Nacional, 2024b).

Tabla 14. Oferta educativa en servicios auxiliares en salud por departamento

Nivel Académico	Nivel de Formación / Tipo de Certificado	Antioquia	Atlántico	Bogotá, D.C.	Bolívar	Caldas	Cundinamarca	N/Santander	Risaralda	Santander	V/Cauca	Total de programas
Pregrado	Formación técnica profesional	1										1
	Tecnológico	4		1	1	1		1		1	2	12
ETDH	Técnico Laboral	1	1				1	1	1	1	1	7
	Conocimientos Académicos	1										1
<b>Total general</b>		<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>			<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>21</b>

Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES y el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET. (Ministerio de Educación Nacional, 2024a; Ministerio de Educación Nacional, 2024b).

Tabla 15. Oferta educativa para terapia respiratoria por departamento

Nivel Académico	Nivel de Formación / Tipo de Certificado	Antioquia	Bogotá, D.C.	Boyacá	Risaralda	Valle del Cauca	Total de programas
Posgrado	Especialización universitaria	1	2				3
Pregrado	Universitario	1	3	1	1	1	7
<b>Total general</b>		<b>2</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>

Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES y el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET. (Ministerio de Educación Nacional, 2024a; Ministerio de Educación Nacional, 2024b).

Tabla 16. Oferta educativa para optometría por departamento

Nivel Académico	Nivel de Formación / Tipo de Certificado	Antioquia	Atlántico	Bogotá, D.C.	Bolívar	Huila	Risaralda	Santander	Total de programas
Posgrado	Especialización universitaria			2				1	3
	Maestría			2					2
Pregrado	Universitario	1	3	5	1	1	1	1	7
<b>Total general</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>16</b>

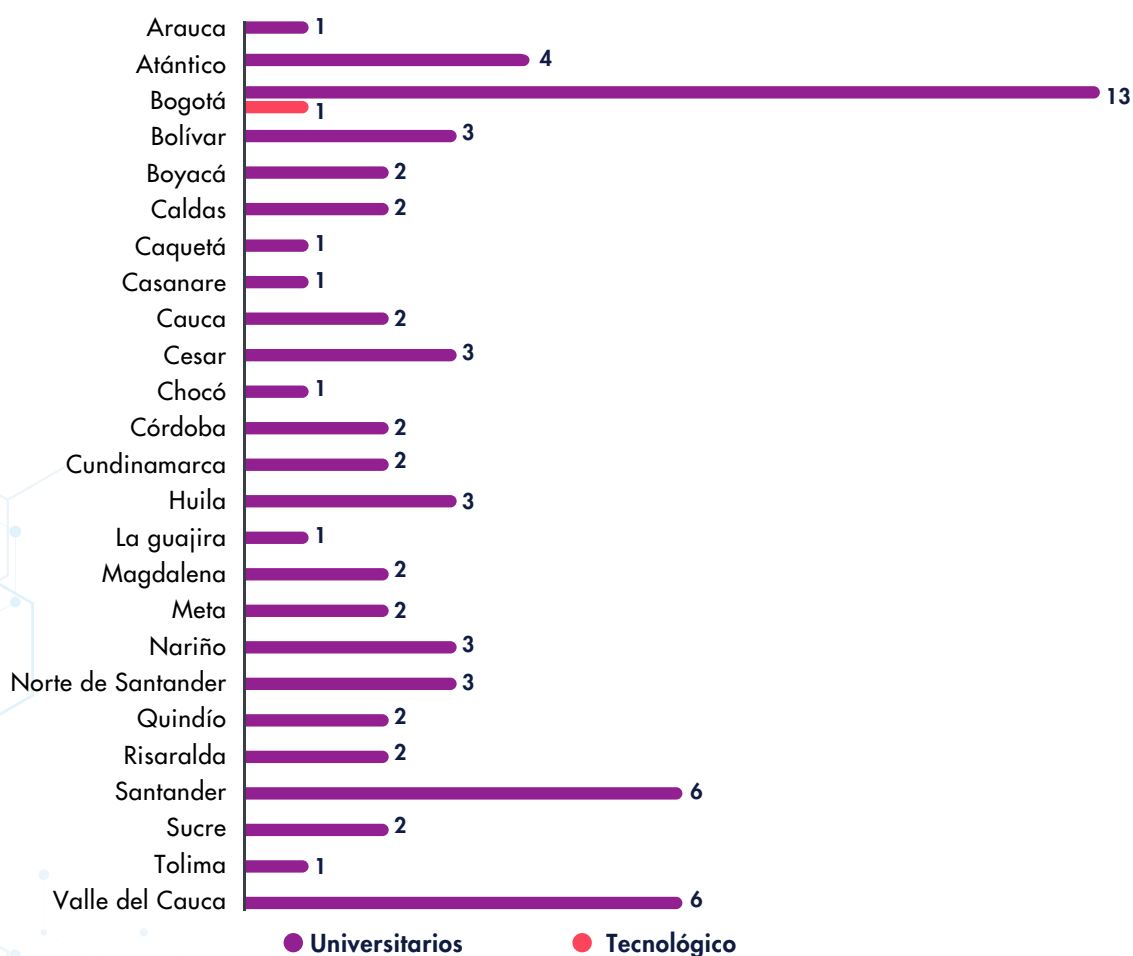
Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación

Tabla 17. Oferta Educativa de Posgrados para Enfermería por Departamento

Nivel de Formación / Tipo de Certificado	Antioquia	Atlántico	Bogotá, D.C.	Bolívar	Caldas	Cundinamarca	Huila	Magdalena	Nariño	Santander	Valle del Cauca
Doctorado	1		1			1					
Maestría	2	1	10	2		2	1	1			1
Especialización médico quirúrgica	1		1								
Especialización técnico profesional						1					
Especialización universitaria	6	2	16	4	1	1	2		3	6	9

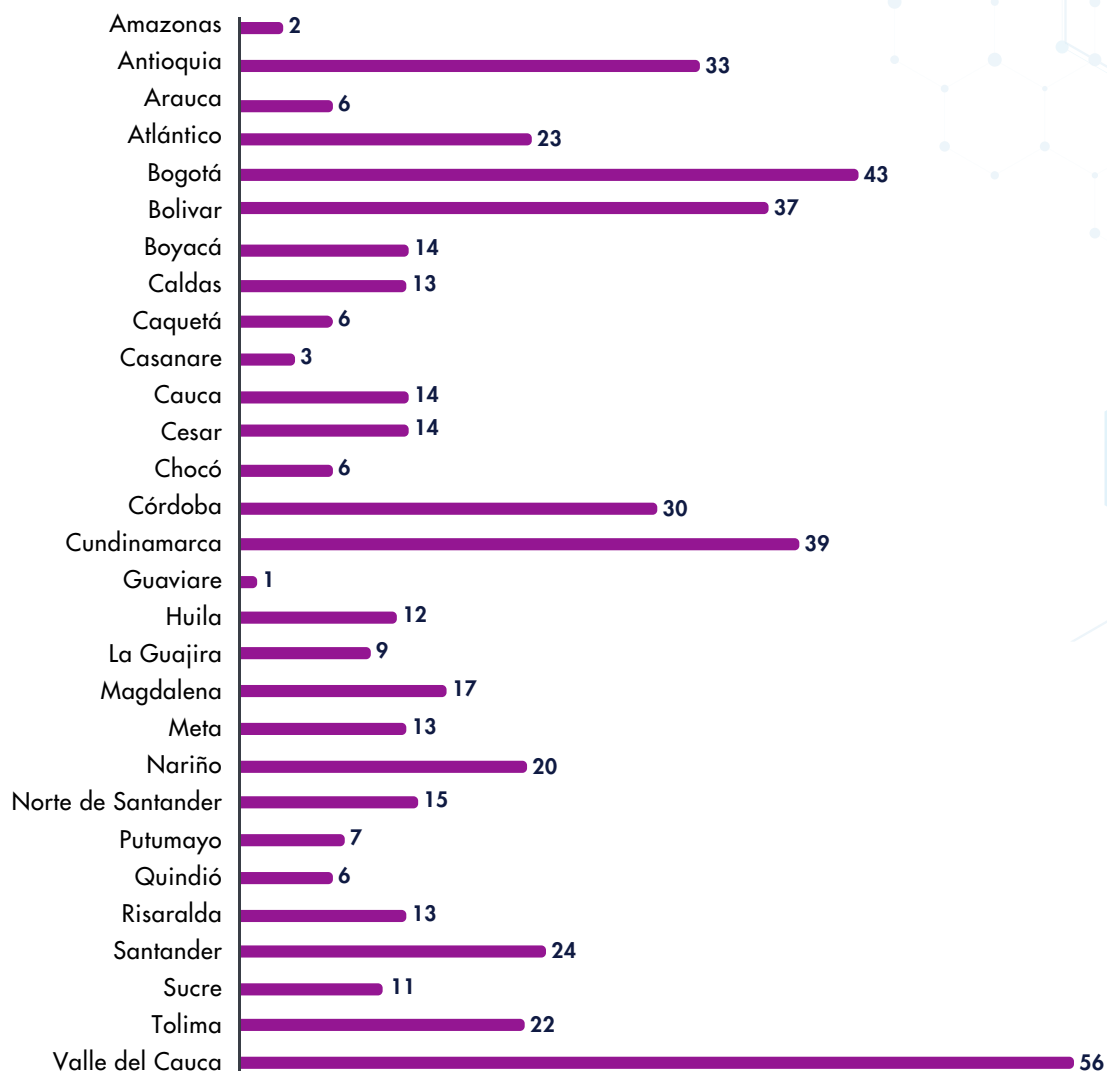
Fuente: Elaboración propia basada en Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES (2024)

Figura XY. Oferta Educativa de Pregrados y Programas Técnicos y Tecnológicos para Enfermería por Departamento



Fuente: Elaboración propia basada en Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES (2024)

Figura 1. Oferta Educativa de Técnicos Laborales para Enfermería por Departamento



Fuente: Elaboración propia basada en Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES y Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - SIET( Ministerio de Educación Nacional, 202<sup>a</sup>; Ministerio de Educación Nacional, 202b)

Tabla 18. Oferta Educativa de Posgrados para Química Farmacéutica por Departamento

Nivel Académico	Nivel de Formación / Tipo de Certificado	Antioquia	Atlántico	Bogotá, D.C.	Bolívar	Cundinamarca
		Posgrado	Doctorado	1		1
	Maestría	1	1	3	3	
	Especialización médico quirúrgica					1
	Especialización tecnológica	1				
	Especialización universitaria		1	1		

Fuente: Elaboración propia basada en Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES (2024)

Figura 2. Oferta Educativa de Pregrados, Programas Técnicos y Tecnológicos, y Técnicos Laborales para Química Farmacéutica por Departamento

Nivel Académico		Antioquia	Arauca	Atlántico	Bogotá, D.C.	Bolívar	Boyacá	Caldas	Caquetá	Casanare	Cauca	Cesar	Chocó	Córdoba	Cundinamarca	Huila	La Guajira	Magdalena	Meta	Nariño	Norte de Santander	Putumayo	Quindío	Risaralda	Santander	Sucre	Tolima	Valle del Cauca	Total de programas		
pregrado	Universitario	2		2	6	1																								2	13
	Tecnológico	4		1	6		1	1						1						1	1	1				2	1	2	1	23	
ETDH																															
Técnico Laboral		25	6	27	26	23	5	5	6	3	8	11	2	27	24	11	8	12	9	17	9	5	4	8	10	8	9	39	346		
Total general		34	6	32	43	28	6	6	5	3	8	11	2	28	25	11	8	12	39	18	10	5	4	8	12	9	11	42	397		

Fuente: Elaboración propia basada en Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES y Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - SIET (Ministerio de Educación Nacional, 202<sup>a</sup>; Ministerio de Educación Nacional, 202<sup>b</sup>)

Superior - SNIES y el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET (Ministerio de Educación Nacional, 2024a; Ministerio de Educación Nacional, 2024b).

Tabla 19. Oferta educativa transversal por departamento

Área de la Salud	Nivel Académico	Nivel de Formación / Tipo de Certificado	Antioquia	Atlántico	Bogotá	Bolívar	Boyacá	Caldas	Cauca	Cundinamarca	La Guajira	Nariño	N/Santander	Risaralda	Santander	V/Cauca	Total de programas	
Asociados a la Psicología	Posgrado	Doctorado			1												1	
		Maestría	5	4	2			2				1	1	1	1	2	19	
		Esp. médico quirúrgica	4	2	13	1	1							2			1	24
	<b>Subtotal Aso. Psicología</b>			<b>9</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>44</b>
Asociados a lo Psicosocial para Terapia Ocupacional	Posgrado	Doctorado		1													1	
		Especialización universitaria	6	1	1			1		1					2	1		14
		Maestría	4	2	8									2	1		1	18
	<b>Subtotal Aso. Psicosocial</b>			<b>10</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>33</b>
Asociados a lo Psicosocial para Terapia Ocupacional	Posgrado	Especialización médico-quirúrgica							1								1	
		Especialización universitaria		1	2			1			1					1		6
		Maestría			5	1		2										8
	ETDH	Conocimientos Académicos									2				2			4
<b>Subtotal Aso. Rehabilitación</b>			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	
<b>Total general</b>			<b>19</b>	<b>11</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>96</b>	

Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES y el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – SIET. (Ministerio de Educación Nacional, 2024a; Ministerio de Educación Nacional, 2024b).

Desde el análisis cualitativo se concluye que si bien muchos programas responden a marcos regulatorios y currículos estandarizados, persisten retos en cuanto a la actualización de contenidos, el desarrollo de competencias transversales, y la integración de nuevas tecnologías y enfoques de atención. Se evidencia también una desconexión entre la formación teórica y la práctica profesional en algunos programas, lo cual afecta la preparación integral de los egresados.

Se resalta la importancia de promover mecanismos de articulación entre instituciones educativas y empleadores del sector salud, mediante convenios, prácticas, programas duales o comités curriculares conjuntos. Este tipo de estrategias permitiría fortalecer la pertinencia formativa y asegurar que los programas desarrollen las competencias técnicas, interpersonales y digitales que el sector demanda.



## 4. IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE CAPITAL HUMANO

Este capítulo es el eje articulador del estudio, ya que integra los hallazgos de la demanda y la oferta para identificar de manera sistemática las brechas de capital humano que limitan la competitividad del sector salud. Inicia con un análisis cualitativo sobre ocupaciones del área de cualificación SABI en los niveles profesional y asistencial, identificando cargos misionales con brechas en cantidad, calidad o pertinencia.

Las brechas de capital humano corresponden a diferencias entre las competencias del personal y las demandas del mercado laboral, ocasionadas principalmente por la evolución tecnológica, la falta de formación pertinente y la desconexión entre educación y necesidades empresariales. Estas brechas se clasifican en:

- **Brechas de Cantidad:**
  - **Déficit de oferta de programas de educación:** Escasez o inexistencia de programas de formación.
  - **Déficit de demanda por programas de formación:** Bajo interés o ausencia de personas dispuestas a cursar los programas de formación disponibles.
- **Brechas de Calidad:** Déficit de competencias técnicas o transversales, en donde lo que se está enseñando presenta falencias y no cumple con las necesidades del mercado.
- **Brechas de Pertinencia:** Desvinculación entre el sector productivo y la oferta educativa, de modo que no se imparte lo que el mercado necesita.

Estas situaciones afectan la productividad organizacional, aumentan la desigualdad y dificultan la inserción laboral, por lo que se requiere una coordinación entre los sectores público, privado y educativo para promover capacitación continua y actualización curricular. La metodología incluyó un mapeo de actores clave, seguido de 78 entrevistas virtuales con representantes del sector, enfocadas en identificar necesidades y dificultades específicas en competencias técnicas y transversales, así como brechas educativas en cantidad, calidad y pertinencia.



Imagen tomada de freepik

## 4.1. Brechas de Cantidad

### Análisis demanda por género

Tabla 20. Análisis de demanda a 1° Semestre por genero a partir de SNIES 2019-2023

AÑO	SUBÁREA																							
	Enfermería		Fisioterapia		Fonoaudiología		Nutrición		Optometría		Psicología			Prehospitalaria		Servicios farmacéuticos		Terapia Ocupacional		Terapia respiratoria		Otras Terapias	Enfermería	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	No Binario	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
2019	1420	5000	1237	2626	142	722	284	963	170	300	470	770		299	483	1646	4173	107	349	70	297	18	71	
2020	1249	4490	1099	2185	117	648	250	956	168	325	493	818		260	427	1699	4330	90	312	84	250	13	60	
2021	1527	5513	1228	2652	96	850	221	1048	209	415	624	1039		231	361	2014	5628	95	395	88	381	29	63	
2022	1899	6591	1388	2682	132	826	277	1186	248	459	707	1166		220	386	2130	5912	107	442	75	332	25	59	
2023	1827	6004	1385	2584	151	847	374	1353	255	532	787	1319	1	231	404	1789	5375	109	551	55	258	16	80	

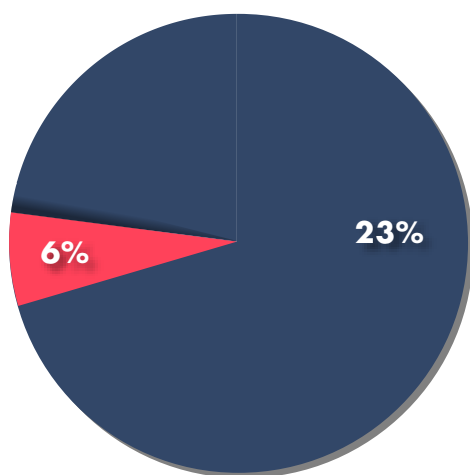
Fuente: elaboración propia basada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -2024

El análisis de brecha en la cantidad de profesionales registrados en el sector de la salud y bienestar muestra un crecimiento sostenido en los últimos cinco años, con un incremento del 6,4% entre 2019 y 2023, pasando de 50.104 a 53.285 registros. Sin embargo, este crecimiento no ha sido homogéneo en todas las áreas, evidenciando diferencias significativas en términos de demanda, género y distribución por disciplinas. En términos de distribución de género, se observa una predominancia femenina en la mayoría de las disciplinas, particularmente en psicología, enfermería, fisioterapia y nutrición, donde la proporción de mujeres supera el 70%.

No obstante, en áreas como prehospitalaria y servicios farmacéuticos, la distribución es más equitativa, aunque con una ligera mayoría femenina. Un aspecto relevante en la evolución de los datos es la inclusión de la categoría de género no binario en 2023, aunque con un único registro en psicología, lo que podría indicar un avance en la recopilación de información sobre diversidad de género en el sector. Estos hallazgos sugieren que, si bien la oferta de profesionales en salud ha aumentado en términos absolutos, existen brechas en el desarrollo de ciertas áreas y en la equidad de género que podrían requerir estrategias específicas para garantizar un equilibrio en la formación y absorción de talento en el mercado laboral.

## Análisis por subáreas de cualificación

Gráfica 3. Porcentaje total de brechas de cantidad



- BKH Cantidad oferta programas
- BKH Cantidad demanda programas

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas 2025

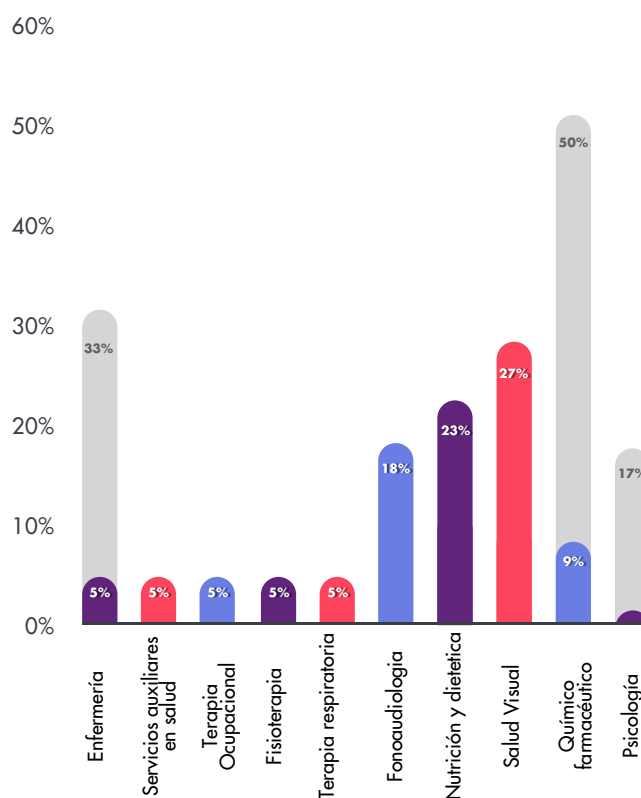
En la subárea de Psicología, no se identifica brecha de cantidad por oferta de programas, ya que la disponibilidad de formación es adecuada. Sin embargo, en términos de demanda, se observa una brecha del 17%, lo que indica una menor preferencia por esta carrera entre los aspirantes. Entre las posibles causas se encuentra la creciente competencia con otras disciplinas del ámbito de la salud y las ciencias sociales, que han diversificado las opciones académicas.

En Enfermería y Servicios Farmacéuticos, la oferta de programas es insuficiente para cubrir la demanda del sector, con un déficit del 33% y 50%, respectivamente, frente a una oferta del 5% y 9%. Esto refleja la necesidad de ampliar los programas formativos en estas áreas para responder a los requerimientos del mercado laboral.

Por otro lado, en Servicios Auxiliares en Salud, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Terapia Respiratoria, Fonoaudiología, Nutrición y Dietética y Salud Visual, no se presentan brechas de cantidad, ya que la oferta formativa se ajusta a la demanda del sector. Esto sugiere un equilibrio adecuado entre la formación académica y las necesidades del mercado en estas subáreas.

En términos generales, el análisis muestra un 23% de brechas de cantidad por oferta de programas, mientras que el 6% corresponden a brechas de demanda. Aunque la mayoría de las subáreas mantienen un balance entre oferta y demanda, persisten desafíos en la disponibilidad de programas en áreas clave.

Gráfica 4. Brechas de cantidad por subárea



Fuente: elaboración propia con base en entrevistas 2025

## 4.2. Brechas de Calidad

El análisis de calidad en los programas de formación en el AC de Salud y Bienestar muestra diferencias significativas entre las subáreas, lo que indica oportunidades de mejora en la formación ofrecida.

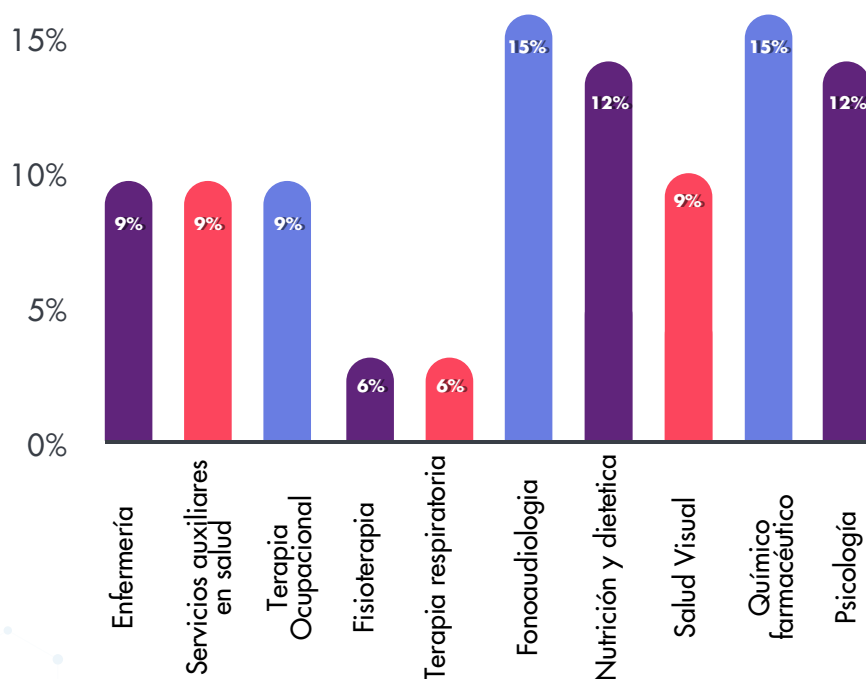
En Fonoaudiología y Servicios Farmacéuticos, se identifican las mayores brechas de calidad, con un 15% cada una. Esto sugiere la necesidad de fortalecer los programas académicos en términos de actualización curricular, infraestructura, acceso a tecnología, y capacitación docente para asegurar estándares adecuados en la formación.

Por su parte, Nutrición y Dietética y Psicología presentan una brecha de calidad del 12%, lo que refleja posibles deficiencias en los programas formativos en relación con las necesidades del sector. Es importante evaluar si estos programas cuentan con las herramientas necesarias para garantizar una educación alineada con los estándares profesionales y la demanda del mercado laboral.

Las subáreas de Enfermería, Servicios Auxiliares en Salud, Terapia Ocupacional y Salud Visual presentan una brecha de calidad del 9%. Aunque este porcentaje es menor en comparación con otras áreas, aún representa un reto en la mejora de la formación. Estos programas podrían beneficiarse de la implementación de estrategias para optimizar sus metodologías de enseñanza y fortalecer los componentes prácticos.

Finalmente, Fisioterapia y Terapia Respiratoria presentan las menores brechas de calidad, con un 6% cada una. Aunque las diferencias son menos pronunciadas, sigue siendo recomendable realizar mejoras continuas en estos programas para garantizar que los egresados cuenten con la mejor preparación posible.

Gráfica 4. Brechas de cantidad por subárea



Fuente: elaboración propia con base en entrevistas 2025

### 4.3. Brechas de Pertinencia

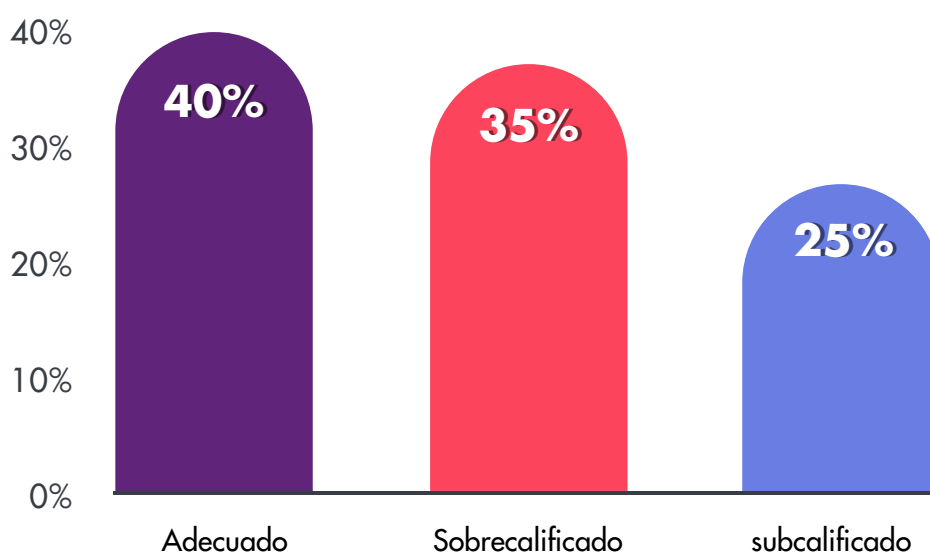
Las brechas de pertinencia hacen referencia a la alineación entre la formación adquirida por los trabajadores y las necesidades del mercado laboral. Una brecha de pertinencia surge cuando las competencias y conocimientos desarrollados en los procesos educativos y de capacitación no responden adecuadamente a las exigencias de los sectores.

En el contexto del área de cualificación SABI, estas brechas pueden manifestarse en diversos niveles, afectando tanto a los ocupados que poseen una formación insuficiente para sus funciones como a aquellos que están sobre-cualificados para los roles que desempeñan. Identificar y analizar estas disparidades permite diseñar estrategias para mejorar la adecuación entre la oferta educativa y la demanda laboral, contribuyendo así a la optimización del capital.

A nivel nacional, se observa que, durante el periodo analizado (2024), una proporción significativa de los ocupados tienen un nivel de competencias adecuado para la ocupación que desempeñan. Sin embargo, en el área de cualificación SABI, que abarca las actividades económicas 8610, 8621, 8622, 8691, 8692, 8710, 8720, 8730, 8790 y 8810, se presentan diferencias relevantes respecto al panorama general.

En el área de cualificación SABI, el porcentaje de ocupados con adecuada cualificación es menor que el promedio nacional. En 2024, este porcentaje fue inferior en 8 puntos porcentuales (pp). La distribución de ocupados sobrecualificados y sub-cualificados mantiene una tendencia similar a la nacional, con una mayor proporción de sobrecualificados que de sub-cualificados, siendo para este año la diferencia entre estos dos grupos de 5 puntos porcentuales.

Gráfica 6. Distribución de competencias en el área de cualificación SABI



Fuente: elaboración propia con base GEIH – DANE 2024

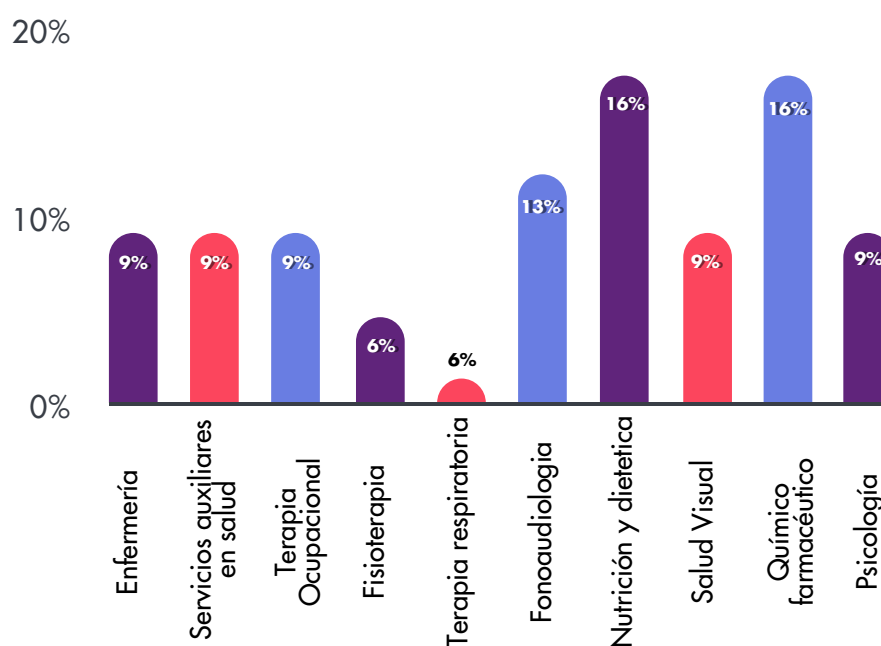
En cuanto al análisis por subárea de cualificación, se observa que Nutrición y Dietética y Servicios Farmacéuticos presentan las mayores brechas (16%), indicando carencias en la enseñanza de competencias clave requeridas por el sector productivo. Fonoaudiología (13%) también refleja oportunidades de mejora en formación especializada.

Enfermería, Servicios Auxiliares en Salud, Terapia Ocupacional, Salud Visual y Psicología (9%) requieren ajustes en la integración de conocimientos técnicos y transversales. Fisioterapia y Terapia Respiratoria tienen las menores brechas (6% y 3%, respectivamente), aunque aún pueden fortalecerse en alineación con las necesidades del mercado.

Este análisis resalta la importancia de actualizar los currículos académicos para mejorar la empleabilidad y responder a las demandas del sector salud.



Gráfica 7. Porcentaje de brechas de Pertinencia por subárea



Fuente: elaboración propia con base en entrevistas 2025

### 4.3. Brechas de Pertinencia

A continuación se presenta un desglose sistemático de las brechas de capital humano identificadas en cuanto a cantidad, calidad y pertinencia. Convirtiéndose en una herramienta fundamental para profundizar en las conclusiones del documento, dado que ofrece una visión detallada de los desajustes existentes entre oferta y demanda, y de las áreas que demandan acciones prioritarias para el cierre de dichas brechas.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
1	Enfermería	<b>22210 - Profesionales de enfermería</b>  22210.052 - Enfermera jefe	<b>Jefe de Enfermería</b>	Se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de educación superior para el jefe de enfermería, por ausencia de programas de formación en los departamentos de Amazonas, Guaviare, Putumayo, Guainía, Vaupés, Vichada y San Andrés, para los programas de pregrado. Ahora bien, aunque para el cargo de jefe de enfermería no se requiere una formación posgradual específica, los empleadores manifestaron que prefieren que la tenga, es por esto que se mantiene la afirmación de la existencia de la brecha de cantidad, puesto que en cuanto a los programas de posgrado la mayor parte del país carece de oferta de especializaciones aplicables a enfermería, lo cual dificulta la formación de personal calificado y especializado para cargos de jefatura.	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de demanda para programas de formación, en parte debido a factores económicos y a la diversificación de la oferta educativa en salud.	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifiestan que los jefes de enfermería carecen de instrucción específica para el manejo de pacientes "difíciles". Esta ausencia de conocimientos técnicos repercute en la efectividad de la atención y en la seguridad del paciente.	Se presentan brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifiestan que los jefes de enfermería tienen carencias en sus herramientas para el manejo emocional en situaciones de crisis de los pacientes y de sus familiares. Adicionalmente se requiere un reentrenamiento que fortalezca la inteligencia emocional y la resiliencia para responder de manera oportuna y asertiva ante escenarios de alta presión.
2	Enfermería	<b>22210 - Profesionales de enfermería</b>  • 22210.004 - Enfermero • 22210.012 - Enfermero profesional • 22210.019 - Enfermero profesional en salud pública • 22210.021 - Profesional de enfermería • 22210.038 - Profesional de enfermería de salud pública • 22210.051 - Enfermera	<b>Profesional de Enfermería Enfermero/a</b>	No se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de educación superior para el profesional de Enfermería ya que gran parte del país cuenta con oferta asociada al cargo; sin embargo, es importante resaltar que si se evidencian brechas de cantidad en los departamentos de Amazonas, Guaviare, Putumayo, Guainía, Vaupés, Vichada y San Andrés, por ausencia de programas que puedan formar para el cargo.	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de demanda para programas de formación, en parte debido a factores económicos y a la diversificación de la oferta educativa en salud.	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la ocupación y los programas, pues los empleadores señalan que los egresados presentan ausencia de habilidades de redacción y toma de notas, así como falta de formación en sociología y antropología que les permita entender el contexto comunitario y cultural del paciente. Igualmente, en cuanto a competencias transversales se reporta falta de humanización y comunicación asertiva en la formación, lo que dificulta la atención centrada en el usuario.	Se presentan brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifiestan que en los profesionales de enfermería se identifican deficiencias que requieren reentrenamiento, especialmente en la identificación de riesgo en patologías específicas, en la rigurosidad para diligenciar historias clínicas con faltas al realizar todas las indagaciones requeridas con los diferentes pacientes, basándose únicamente en lo que estos manifiestan y no verifican o solicitan documentación que corrobore su diálogo.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
							Aunque estos temas son abordados durante la carrera, se observa que en la práctica profesional no se aplican con la exhaustividad requerida, afectando la calidad del servicio y la continuidad de la atención.
3	Enfermería	<p><b>53291 - Auxiliares en enfermería</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>53291.001 - Auxiliar en enfermería</li> <li>53291.002 - Técnico auxiliar en enfermería</li> </ul> <p><b>553220 - Trabajadores de los cuidados personales a domicilio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>53220.008 - Auxiliar de enfermería en casa</li> </ul>	Auxiliar de Enfermería	No se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de ETDH para el auxiliar de enfermería, ya que gran parte del país cuenta con programas de formación asociadas al cargo; sin embargo, es importante resaltar que si se evidencian brechas de cantidad en los departamentos de Guainía, Vaupés, Vichada y San Andrés, por ausencia de programas que puedan formar para el cargo.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la ocupación y los programas, puesto que los contratantes manifiestan que los egresados no cuentan con una formación integral del paciente (el ser humano como un todo) con un enfoque diferencial, teniendo en cuenta los aspectos de antropológicos y sociológicos, Adicionalmente no cuentan con habilidades para elaborar correctamente los registros clínicos (calidad, redacción y uso de ofimática). Además, se resalta la ausencia de dominio en ciertos procedimientos básicos (instrumentación, administración de vacunas, cadena de frío de las mismas, entre otros) y la falta de un segundo idioma, limitando su capacidad de atención en contextos multiculturales. En cuanto a competencias transversales los entrevistados manifestaron, que se evidencia falta de tolerancia a la frustración, seguimiento de instrucciones, solidaridad, empatía y trabajo en equipo, elementos esenciales para una atención humanizada, así mismo manifiestan que una buena parte de los/las auxiliares de enfermería les falta comunicación asertiva tanto con compañeros de trabajo como con los usuarios y carecen de independencia y disciplina del rigor, lo que hace que siempre requieren una autoridad de mando al lado para realizar sus actividades	los/las auxiliares de enfermería tienen falencias en cuanto a los conocimientos de atención de emergencias y en crisis, identificación de riesgo en patologías específicas y adecuada toma de peso y talla. Del mismo modo, se observa insuficiente rigurosidad en el diligenciamiento de historias clínicas y en la verificación de la información aportada por los pacientes, por lo que se requiere una capacitación complementaria que refuerce la exactitud y la calidad del registro clínico. En cuanto a las competencias transversales, manifestaron evidenciar en algunos auxiliares falencias en las habilidades de planeación, el autocontrol, el manejo de emociones y situaciones de alta presión, discreción en cuanto a la vida de los usuarios y la de sus compañeros y humanización, este último por quejas de los familiares al no haber un trato digno e inclusivo hacia la diversidad.
4	Servicios Auxiliares en Salud	<p><b>32580 - Técnicos en atención prehospitalaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>32580.006 - Empleado de ambulancia</li> <li>32580.007 - Paramédico de ambulancia</li> </ul>	Tecnólogos en APH - Paramédico	Se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de educación superior para la formación de paramédicos, por ausencia de programas en los departamentos de Atlántico, Córdoba, Norte de Santander, Amazonas, Arauca, Boyacá, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Guainía, Guaviare,	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación, sin embargo, algunos programas experimentaron una leve disminución en los últimos años atribuidos a factores económicos.	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los contratantes indican que los egresados carecen de bases para comunicarse de manera clara y sin tecnicismos con pacientes y familiares. Además, se advierte la ausencia de conocimientos formales sobre la Misión Médica, la Atención Primaria en Salud y el apoyo psicosocial.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, en cuanto al dominio práctico de los conocimientos ya contemplados en la formación, como el manejo de implementos según el ciclo de vida (p. ej., partos expulsivos en zonas rurales), la empatía y la comunicación asertiva, especialmente en situaciones de duelo.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
		<ul style="list-style-type: none"> <li>32580.008 - Paramédico de emergencia</li> <li>32580.010 - Técnico de ambulancia</li> <li>32580.011 - Técnico de emergencia médica</li> <li>32580.012 - Técnico paramédico de ambulancia</li> <li>32580.013 - Técnico paramédico de urgencias</li> <li>32580.014 - Tecnólogo en atención prehospitalaria</li> <li>32580.015 - Trabajador de ambulancia</li> </ul>		<p>Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, San Andrés y Providencia, Sucre, Tolima, Vaupés y Vichada.</p> <p>Adicionalmente, también se presentan brechas de cantidad en los demás departamentos del país, porque su cantidad de ofertas es de uno, a excepción de Antioquia que tiene 4 y Valle del Cauca con 2.</p>	<p>No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación, sin embargo, algunos programas experimentaron una leve disminución en los últimos años atribuidos a factores económicos.</p>	<p>Esto se suma a la falta de preparación en el uso de dispositivos médicos básicos y tecnologías de asistencia, así como en competencias ofimáticas y en el manejo de un segundo idioma o enfoques diferenciales para atender poblaciones con necesidades especiales. En cuanto a las competencias transversales, manifestaron que se presentan brechas por falta de humanización, comunicación asertiva y afectiva y trato digno a los pacientes</p>	<p>Así mismo, existen deficiencias en el diligenciamiento riguroso de los registros clínicos y en la conciencia de sus implicaciones legales. Se suman a ello la carencia de un uso adecuado de los elementos de protección personal, el desconocimiento de dispositivos médicos avanzados y la necesidad de reforzar las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), especialmente la ruta para el manejo de violencia sexual; soporte vital (básico y avanzado) y transporte asistencial. En cuanto a las competencias transversales, manifestaron que se presentan brechas por falencias en el seguimiento de instrucciones dadas por sus superiores y en el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas puesto que parecieran no ser conscientes de las implicaciones médicas, administrativas o normativas que tiene su incumplimiento.</p>
5	<b>Servicios auxiliares en salud</b>	<b>32580 - Técnicos en atención prehospitalaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>32580.001 - Asistente de ambulancia</li> <li>32580.002 - Asistente de ambulancia y otras ocupaciones paramédicas</li> <li>32580.003 - Auxiliar de ambulancia</li> <li>32580.004 - Ayudante de ambulancia</li> <li>32580.006 - Empleado de ambulancia</li> <li>32580.015 - Trabajador de ambulancia</li> </ul>	<b>Auxiliar en salud</b>	<p>No se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de ETDH para el auxiliar en salud, ya que gran parte del país cuenta con programas de formación asociadas al cargo; sin embargo, es importante resaltar que si se evidencian brechas de cantidad en los departamentos de Guainia, Vaupés, Vichada y San Andrés, por ausencia de programas que puedan formar para el cargo.</p>	<p>No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación.</p>	<p>Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la ocupación y los programas de formación, pues los empleadores señalan que los egresados no cuentan con la instrucción suficiente para el uso de dispositivos médicos básicos ni de tecnologías de asistencia. Igualmente, se observa la ausencia de contenidos que fortalezcan la ofimática básica y la actualización continua en procedimientos médicos y de trauma. Otro factor relevante es la falta de formación en "culturalidad", entendida como la capacidad de brindar una atención inclusiva y con enfoque intercultural.</p>	<p>Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifiestan que los auxiliares en salud presentan falencias en la aplicación de habilidades que si se abordan en los planes de estudio, pero requieren mayor dominio. Entre estas, destacan las falencias en el desempeño práctico de procedimientos médicos y de trauma, así como en la atención humanizada y la gestión del estrés. En consecuencia, se requiere un reentrenamiento que refuerce la comunicación asertiva y la empatía, factores esenciales para garantizar un servicio de calidad a pacientes y familias.</p>

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
6	Servicios auxiliares en salud	<b>32580 - Técnicos en atención prehospitalaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>32580.001 - Asistente de ambulancia</li> <li>32580.002 - Asistente de ambulancia y otras ocupaciones paramédicas</li> <li>32580.003 - Auxiliar de ambulancia</li> <li>32580.004 - Ayudante de ambulancia</li> <li>32580.006 - Empleado de ambulancia</li> <li>32580.015 - Trabajador de ambulancia</li> </ul>	Auxiliar de Ambulancia Auxiliar de APH	No se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de ETDH para el auxiliar de APH, ya que gran parte del país cuenta con programas de formación asociadas al cargo; sin embargo, es importante resaltar que si se evidencian brechas de cantidad en los departamentos de Guainía, Vaupés, Vichada y San Andrés, por ausencia de programas que puedan formar para el cargo.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la ocupación y los programas de formación, al constatar que los auxiliares de enfermería en APH no desarrollan competencias para comunicarse con sencillez y empatía en contextos de urgencia y traslado. Se detecta además la ausencia de contenidos orientados a manejar el enfoque diferencial, la gestión del duelo y el conocimiento detallado de partos expulsivos en entornos rurales. Igualmente, se observa que los programas no profundizan suficientemente en las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), especialmente en lo relacionado con violencia sexual. En cuanto a las competencias transversales, manifestaron que se presentan brechas por falta de humanización y el trato digno a los pacientes.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, entre estas se cuenta el diligenciamiento de registros clínicos, para el cual los egresados requieren entender su trascendencia legal. Del mismo modo, se necesita reforzar el uso adecuado de elementos de protección personal, de dispositivos médicos avanzados y el dominio práctico de la atención prehospitalaria, el transporte asistencial y la misión médica, todo ello sumado a la importancia de brindar una atención humanizada y empática al paciente. En cuanto a las competencias transversales, manifestaron que se presentan brechas por falencias en el seguimiento de instrucciones dadas por sus superiores y en el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas puesto que parecieran no ser conscientes de las implicaciones médicas, administrativas o normativas que tiene su incumplimiento.
7	Fisioterapia	<b>22640 - Fisioterapeutas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>22640.002 - Fisioterapeuta</li> <li>22640.007 - Fisioterapista</li> <li>22640.013 - Terapeuta de readaptación física</li> <li>22640.014 - Terapeuta físico</li> </ul>	Fisioterapeuta	Se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de educación superior para el fisioterapeuta, puesto que aunque esta oferta cubre 18 departamentos (además de Bogotá, D.C.), se advierte la ausencia de programas en varios territorios, tales como Amazonas, Arauca, Casanare, Chocó, Guainía, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Putumayo, Quindío, San Andrés y Providencia, Tolima, Vaupés y Vichada, entre otros. En consecuencia, una gran parte del país no cuenta con programas de pregrado universitario en Fisioterapia, lo cual limita el acceso a la formación profesional en estas regiones y, por ende, la disponibilidad de fisioterapeutas para atender las necesidades de salud local.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la formación académica y las demandas del cargo, pues los empleadores señalan que los fisioterapeutas no cuentan con los conocimientos suficientes en áreas como la rehabilitación neurológica y de motricidad fina, el manejo de piso pélvico y los procesos administrativos específicos de la fisioterapia. Así mismo, reportaron situaciones puntuales en las que se evidencian insuficiencias para delimitar el alcance del rol profesional en determinados contextos de práctica, lo cual se reflejaría en la asunción o intención de asumir actividades que en los modelos de atención suelen corresponder a otras disciplinas (p. ej., terapia ocupacional o terapia respiratoria).	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores reportan que los fisioterapeutas presentan falencias en competencias y conocimientos que, aunque están contemplados en la formación, requieren refuerzo para su adecuada aplicación práctica. Por un lado, existe poca asimilación de la perspectiva integral del paciente y sus múltiples necesidades, situación que se hace evidente cuando el profesional muestra inseguridad al enfrentarse a casos clínicos complejos y se limita a tratar "la parte afectada" sin considerar al paciente en su totalidad. De igual manera, en los espacios de consulta se mencionaron dificultades en algunos escenarios para distinguir entre el diagnóstico médico y el diagnóstico funcional, situación...

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
						En cuanto a las competencias transversales, mencionan que los fisioterapeutas a su cargo presentan ausencias en habilidades blandas tales como la resolución de conflictos, la inteligencia emocional, la comunicación asertiva tanto con compañeros de trabajo y los usuarios y pareciese que carecen de habilidades para establecer una relación con el paciente, impidiendo un acercamiento a ellos.	...que (según los entrevistados) podría generar ambigüedades en la delimitación del rol y en la articulación efectiva dentro de equipos interdisciplinarios.  Por otra parte, en cuanto a las competencias transversales, los empleadores mencionan que la falta de comunicación asertiva e inteligencia emocional dificulta la interacción con pacientes y familias, y limita la capacidad de los fisioterapeutas para trabajar en equipo y resolver conflictos en entornos clínicos. Sumado a esto, se evidencian falencias en el manejo de herramientas tecnológicas y ofimáticas, esenciales para el registro, documentación y seguimiento de los procedimientos. Finalmente, aunque la formación brinda bases teóricas en áreas como la rehabilitación pediátrica y la oncológica, en la práctica no se reflejan competencias sólidas para la toma de decisiones, lo que se traduce en incertidumbre a la hora de abordar casos concretos.
8	<b>Fisioterapia</b>	<b>22640 - Fisioterapeutas</b>  • 22640.003 - Fisioterapeuta especialista en seguridad y salud en el trabajo	<b>Fisioterapeuta especialista en salud laboral</b>	No se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el fisioterapeuta especializado en salud laboral, puesto que se evidencia oferta educativa que aunque no es especializada para la profesión de fisioterapia, está abierta para todos los profesionales de la salud y permite obtener un conocimiento detallado del campo de estudio. Además, si bien no todos los departamentos cuentan con estos programas, la concentración habitual en grandes urbes y la posibilidad de modalidades a distancia o semipresenciales hace que el acceso sea viable para quienes buscan profundizar en esta área.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los contratantes indican que los egresados de los programas de especialización en salud ocupacional carecen de un análisis avanzado de datos e interpretación de indicadores, elementos indispensables para monitorear y evaluar riesgos en el lugar de trabajo. Además, se reporta un nivel de inglés insuficiente y la ausencia de competencias en lenguaje de señas, aspectos que restringen la comunicación inclusiva en entornos laborales diversos. Esta carencia se extiende a la falta de instrucción en herramientas y software de análisis biomecánico, cuyo dominio es esencial para optimizar la ergonomía y prevenir lesiones ocupacionales.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores reportan que los fisioterapeutas especializados en salud laboral presentan falencias en competencias contempladas en la formación, pero que no alcanzan el nivel de dominio necesario para el ámbito laboral real. Un ejemplo de esto es la redacción de informes técnicos, donde los especialistas presentan debilidades en la claridad y sustento de los reportes elaborados para las empresas. Lo mismo ocurre con el análisis biomecánico y la evaluación de puestos de trabajo, donde no basta con conocer los conceptos teóricos: se requiere un reentrenamiento para implementar metodologías y herramientas que permitan una correcta interpretación de resultados y la...

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
							...propuesta de soluciones ergonómicas efectivas. En el ámbito de las competencias transversales, persisten dificultades relacionadas con el razonamiento crítico y la resolución de problemas. Esto se ve reflejado en la capacidad limitada para tomar decisiones basadas en la evidencia y para responder con agilidad a los cambios o imprevistos que pueden surgir en un entorno empresarial. De igual manera, se evidencia una aplicación insuficiente de la solidaridad, la humildad y el trabajo en equipo, cualidades fundamentales para coordinarse con el resto del personal de salud y con los colaboradores de la organización. Finalmente, aunque la especialidad aborda la salud ocupacional en un marco teórico, se requiere una visión más integral que vincule todos los aspectos del lugar de trabajo, de tal manera que el fisioterapeuta especialista en salud laboral sea capaz de adaptarse
9	<b>Fonoaudiología</b>	<b>22660 - Fonoaudiólogos y terapeutas del lenguaje</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>22660.010 - Fonoaudiólogo</li> <li>22660.022 - Terapeuta clínico del lenguaje</li> <li>22660.023 - Terapeuta del habla</li> <li>22660.024 - Terapeuta del lenguaje</li> </ul>	Fonoaudiólogo/a	Se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de educación superior para fonoaudiología, puesto que esta oferta cubre tan solo 10 departamentos (además de Bogotá, D.C.), lo que advierte la ausencia de programas en varios territorios, tales como Amazonas, Arauca, Boyacá, Caldas, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Tolima, Vaupés, Vichada, entre otras. lo que limita el acceso de la población a esta carrera y, a su vez, la disponibilidad de profesionales en todo el territorio nacional.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación, sin embargo, algunos programas experimentaron una disminución en la demanda durante la pandemia, aunque reportan una recuperación progresiva.	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la carrera de Fonoaudiología y las demandas del sector, puesto que los empleadores señalan la ausencia de formación en salud ocupacional y ergonomía para el manejo de la voz en entornos corporativos, así como la falta de conocimientos en el uso de herramientas digitales y tecnologías de evaluación especializadas. Además, se observa que no se profundiza lo suficiente en la elaboración y el análisis de resultados cuantitativos (indicadores), dificultando la ejecución de programas de bienestar vocal o auditivo con un enfoque más científico y medible. En cuanto a las competencias transversales, se señala dificultad en la comunicación asertiva y en la coordinación con otros profesionales, lo que limita la efectividad del trabajo interdisciplinario.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores reportan que los fonoaudiólogos presentan falencias en competencias contempladas en la formación, pero en las que los egresados muestran deficiencias a la hora de aplicarla, como en la redacción de historias clínicas, la capacidad de razonamiento clínico y el abordaje práctico de ciertas patologías del habla y lenguaje (especialmente cuando se requiere una comprensión más profunda de la neurofisiología y el desarrollo auditivo-lingüístico), así como falencias en el manejo de aplicaciones ofimáticas. También se identifican problemas de responsabilidad y puntualidad, reflejados en retrasos en la entrega de informes o documentación. Finalmente, aunque conocen la importancia de la humanización...

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
							...y la empatía, existen dificultades al momento de adaptarse a la realidad social y geográfica del paciente, manifestando carencias en estas y en su flexibilidad.
10	Fonoaudiología	<b>22660 - Fonoaudiólogos y terapeutas del lenguaje</b>  • 22660.017 - Fonoaudiólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional	Fonoaudiólogo/a especialista en salud laboral	No se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el fonoaudiólogo especializado en salud laboral, puesto que se evidencia oferta educativa que aunque no es especializada para la profesión, está abierta para todos los profesionales de la salud y permite obtener un conocimiento detallado del campo de estudio. Además, si bien no todos los departamentos cuentan con estos programas, la concentración habitual en grandes urbes y la posibilidad de modalidades a distancia o semipresenciales hace que el acceso sea viable para quienes buscan profundizar en esta área.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación	Se evidencian brechas de pertinencia entre los programas de especialización y las necesidades de las empresas, pues se advierte la ausencia de conocimientos específicos en normativas de salud laboral y ergonomía vocal. Adicionalmente, los egresados no suelen contar con la formación suficiente para diseñar programas de vigilancia epidemiológica en el ámbito corporativo, lo que resta alcance a sus intervenciones. Así mismo, se menciona la necesidad de incorporar la lengua de señas como parte de la comunicación inclusiva, un aspecto que no siempre está presente en la formación especializada.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de especialización, puesto que los empleadores reportan que los fonoaudiólogos presentan falencias en el manejo de herramientas digitales y la capacidad para graficar e interpretar datos con el fin de sustentar decisiones en salud ocupacional. Se suma a esto la necesidad de reforzar la responsabilidad y el manejo del tiempo, competencias transversales cruciales al momento de elaborar informes técnicos y coordinar las múltiples tareas exigidas por el sector empresarial. Si bien se contemplan habilidades de comunicación asertiva y resolución de conflictos, en la práctica se evidencia una aplicación limitada, lo cual dificulta la plena articulación.
11	Fonoaudiología	<b>22660 - Fonoaudiólogos y terapeutas del lenguaje</b>  • 22660.001 - Audiólogo • 22660.002 - Audiólogo clínico • 22660.007 - Audiólogo y terapeuta del lenguaje • 22660.008 - Audiometrista • 22660.009 - Especialista en audiología • 22660.011 - Fonoaudiólogo especialista en audiología	Audiólogo	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en educación superior, puesto que solo existen 3 especializaciones a nivel nacional, las cuales se encuentran entre Bogotá (2) y Medellín (1).	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación	Se observan brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación, relacionadas con la ausencia de conocimientos actualizados en nuevas tecnologías para el diagnóstico y adaptación de dispositivos auditivos (p. ej., implantes, audífonos de alta gama), así como una formación insuficiente en el manejo de pacientes con condiciones neurológicas o enfermedades raras o huérfanas. Estas carencias limitan la capacidad del audiólogo para brindar un abordaje integral y adaptado a poblaciones con necesidades auditivas complejas.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de audiología, puesto que los empleadores reportan una falta de habilidades tecnológicas y de diagnóstico al momento de seleccionar y programar los auxiliares auditivos más adecuados. Se observan también dificultades para realizar remisiones efectivas a otros especialistas y para diseñar intervenciones de rehabilitación auditiva más allá de la simple adaptación del dispositivo. En el plano interpersonal, se menciona la necesidad de reforzar la empatía y la atención al paciente, particularmente en el manejo de adultos mayores que presentan pérdida auditiva progresiva, requiriendo mayores niveles de paciencia y comunicación clara. Finalmente, se reconoce la falta de coordinación...

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
							...interdisciplinaria, impidiendo la continuidad del cuidado y la prevención de complicaciones auditivas a largo plazo.
12	<b>Fonoaudiología</b>	<b>22660 Fonoaudiólogos y terapeutas del lenguaje</b>  • 22660.018 Fonoaudiólogo especialista en terapia miofuncional y disfagia	<b>Terapeuta Miofuncional</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en educación superior, puesto que en Colombia no existe oferta especializada en el tema.	N/A	Se observan brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación, relacionadas con la falta de formación o enfoque en la asesoría y consejería hacia la comunidad, lo cual limita la posibilidad de que el profesional brinde orientación efectiva a familias y cuidadores.	Se presentan brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifiestan que los profesionales presentan falencias en sus conocimientos relacionados con la función de la laringe y los procesos fonológicos (respiración y praxias), dado que, en la práctica, los terapeutas miofuncionales a menudo encuentran pacientes con necesidades más complejas que exigen habilidades muy específicas.
13	<b>Fonoaudiología</b>	<b>22660 - Fonoaudiólogos y terapeutas del lenguaje</b>  • NCP	<b>Especialista en voz</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en educación superior, puesto que en Colombia no existe oferta especializada en el tema	N/A	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifiestan que existe una ausencia de conocimientos en técnicas vocales avanzadas (tanto de voz hablada como cantada) y en el manejo de patologías del aparato fonatorio que involucran procesos auditivos y respiratorios complejos. Esto limita la intervención del especialista en escenarios profesionales que demandan un cuidado más específico (por ejemplo, cantantes, docentes o locutores).	No se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación relacionados.
14	<b>Nutrición</b>	<b>22650 - Nutricionistas dietistas</b>  • 22650.005 - Nutricionista dietista clínico • 22650.010 - Nutricionista • 22650.012 - Nutricionista dietista de salud pública • 22650.014 - Nutricionista dietista	<b>Nutricionista</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en educación superior para el cargo de nutricionista, puesto que aunque hay 24 programas de formación, solo se encuentran en 12 departamentos, concentrados principalmente en Antioquia, Atlántico y Bogotá. Evidenciando ausencia de programas universitarios en nutrición en la mayoría de las regiones.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la carrera de Nutrición y las demandas reales del sector, en la medida en que se señala la ausencia de conocimientos en áreas clave como la tecnología e innovación en nutrición, el marketing y la comunicación en salud, la administración y gestión financiera (para cargos con responsabilidades administrativas) y la creación de empresa. Además, no se profundiza en: farmacnutrición (efecto de ciertos alimentos sobre la acción de los medicamentos); en el impacto del estado nutricional sobre el riesgo de la enfermedad; el metabolismo, digestión y absorción de los nutrientes; y en la visión de la nutrición como disciplina de salud pública...	Se identifican brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifiestan que los profesionales presentan falencias en competencias que sí forman parte de la malla curricular, pero que requieren fortalecimiento. Por ejemplo: la aplicación práctica de la nutrición parenteral y de las dietas según diferentes patologías, donde el conocimiento teórico no siempre se traduce en una ejecución sólida en el entorno clínico; las patologías de base, sus complicaciones y sus diferencias individuales; Psicología de la alimentación y comportamiento.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
						<p>...por lo que muchos egresados no se sienten preparados para trabajar con comunidades y programas colectivos, sino únicamente en consultas individuales.</p> <p>En cuanto a las competencias transversales, se destacan ausencias en el trabajo en equipo, la coordinación de equipos, el liderazgo positivo, la empatía y la comunicación intercultural. Adicionalmente los empleadores manifestaron evidenciar que los nutricionistas no saben educar a las familias frente a que cada paciente es individualizado, faltándoles, innovación y creatividad a sus métodos educativos. Esto se traduce en dificultades para educar y orientar adecuadamente a las familias y para ejercer un rol integrador con otros profesionales de la salud, generando reprocesos y limitando el impacto de las intervenciones nutricionales.</p>	<p>En el ámbito clínico consideran que en todas las destrezas y conocimientos requiere reentrenamiento, razón por la cual prefieren que sean recién egresados y de esta manera el hospital termina de formarlos. Finalmente, se requiere actualizar los profesionales en normativas internacionales y herramientas digitales relacionadas con la alimentación y la seguridad alimentaria, para responder adecuadamente a las exigencias mundiales.</p> <p>En cuanto a competencias transversales, se evidencian falencias en el pensamiento estratégico, el manejo de pacientes complejos, la comunicación asertiva (tanto con pacientes como con compañeros), el manejo de la presión y de las emociones (especialmente cuando se cuenta con escaso tiempo para cada consulta), y la coordinación de equipos de salud reflejan una necesidad de reentrenamiento continuo.</p>
15	<b>Nutrición</b>	<b>22650 - Nutricionistas dietistas</b>  • NCP	<b>Analista de nutrición Analista de asuntos regulatorios de nutrición</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en educación superior para el cargo de analista nutricional, puesto que aunque hay 24 programas de formación, solo se encuentran en 12 departamentos, concentrados principalmente en Antioquia, Atlántico y Bogotá. Evidenciando ausencia de programas universitarios en nutrición en la mayoría de las regiones.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación.	Se señalan brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación, relacionadas con la ausencia de conocimientos sólidos en normatividad alimentaria (nacional e internacional), especialmente en lo referente a etiquetado y publicidad de productos, así como en la construcción e interpretación de tablas nutricionales. Igualmente, no se contempla suficientemente la inclusión de prácticas sostenibles y la capacidad de anticiparse a los cambios legislativos. Esto impide que el analista actúe con rapidez ante situaciones críticas o ante nuevas disposiciones de las autoridades sanitarias. En lo concerniente a competencias transversales, se menciona la falta de capacidad para trabajar bajo presión y para tomar decisiones oportunas, además de la ausencia de liderazgo para coordinar equipos multidisciplinares, lo cual dificulta la gestión de trámites regulatorios y la interacción con otras áreas de la organización.	Se identifican brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que se evidencian deficiencias en aspectos que sí se contemplan en la formación, pero no se dominan cabalmente. Por ejemplo, la proactividad para identificar riesgos u oportunidades de mejora normativa no siempre se desarrolla al nivel necesario, provocando retrasos en la implementación de nuevos requerimientos. Se observa también la necesidad de afinar las habilidades de comunicación para explicar la normativa a equipos de mercadeo, para comunicar responsablemente al consumidor el etiquetado nutricional, y de fortalecer la organización y priorización de trámites regulatorios. De igual forma, el manejo de herramientas digitales de graficación y control de información...

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
							...normativa requiere un entrenamiento más profundo para asegurar la trazabilidad y calidad en la documentación. Finalmente se identificaron dificultades para realizar innovaciones alimentarias.
16	<b>Nutrición</b>	<b>22650 - Nutricionistas dietistas</b>  • 22650.003 - Coordinador nutrición y dietética	<b>Coordinador nutrición y dietética</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en educación superior para el cargo, puesto que aunque existe cierta variedad de posgrados en Antioquia, Bogotá y algunos otros departamentos, la cobertura sigue siendo muy limitada. No aparecen datos sobre especializaciones o maestrías en la mayoría de los departamentos del país	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación	No se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación relacionados.	Aunque no se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación relacionadas a los conocimientos o destrezas, si se reportan falencias en las habilidades blandas y transversales, tales como el liderazgo motivacional, la empatía y la capacidad de trabajo en equipo. Estas competencias, si bien se abordan en la formación de postgrado, no se fortalecen al nivel requerido para coordinar de manera efectiva al personal y solventar conflictos internos. Por tanto, se sugiere un reentrenamiento dirigido a mejorar la comunicación con los grupos de trabajo y el manejo adecuado de dinámicas organizacionales.
17	<b>Nutrición</b>	<b>22650 - Nutricionistas dietistas</b>  • NCP	<b>Coordinador de cumplimiento nutricional</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en educación superior para el cargo, puesto que aunque existe cierta variedad de posgrados en Antioquia, Bogotá y algunos otros departamentos, la cobertura sigue siendo muy limitada. No aparecen datos sobre especializaciones o maestrías en la mayoría de los departamentos del país	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación	Se evidencian brechas de pertinencia relacionadas entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifiestan que existen ausencias relacionadas con la normatividad alimentaria y la habilidad para construir e interpretar tablas nutricionales de forma precisa. Esto dificulta el cumplimiento de estándares regulatorios y la elaboración de reportes confiables para las autoridades sanitarias.  En las competencias transversales, se constata la falta de liderazgo y de toma de decisiones ágiles, así como una carencia de herramientas para manejar la presión inherente a los procesos de auditoría y la coordinación con otras áreas internas y externas.	Se identifican brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que se evidencian deficiencias en aspectos que sí se contemplan en la formación, pero no se dominan cabalmente. Entre ellas están la dificultad para ejercer criterios adecuados en la toma de decisiones, especialmente cuando se enfrentan situaciones de incumplimiento normativo. Asimismo, se percibe cierta resistencia a adoptar la cultura organizacional, lo que se traduce en un bajo compromiso con las metas de cumplimiento y la comunicación efectiva entre equipos. Adicionalmente, se observa falencias en el adecuado etiquetado nutricional, normatividad e innovación alimentaria, así como poco énfasis formativo en la publicidad responsable de alimentos, aspecto clave para la verificación de etiquetados y mensajes promocionales.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
18	<b>Nutrición</b>	<b>22650 - Nutricionistas dietistas</b>  • 22650.003 - Coordinador nutrición y dietética	<b>Jefe de asuntos regulatorios de nutrición</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en educación superior, puesto que en Colombia no existe oferta especializada en el tema.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación, al constatar con los empleadores la carencia de formación para prevenir cambios normativos y posibles riesgos regulatorios antes de que se vuelvan críticos. La inexistencia o escaso desarrollo de competencias de anticipación estratégica limita la capacidad de este profesional para planificar con suficiente antelación y afrontar modificaciones legales en cada país donde opera la compañía. Además, se identifican ausencias en la gestión del liderazgo y la toma de decisiones cuando se producen situaciones de urgencia regulatoria, así como en la resistencia al trabajo bajo presión.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas, puesto que aunque la formación aborda temas de legislación alimentaria y procesos de registro sanitario, se presentan falencias en la motivación y el compromiso genuino para asumir retos regulatorios, afectando la dinámica de colaboración con equipos internos y externos. De igual modo, se menciona la dificultad para aceptar retroalimentación constructiva y la tendencia a retrasar decisiones clave por indecisión o falta de confianza en el análisis técnico. Estas situaciones revelan la necesidad de reentrenamiento en resolución de problemas, gestión del estrés y fomento de una cultura de mejora continua dentro de las áreas regulatorias. Adicionalmente, se observa falencias en el adecuado etiquetado nutricional, normatividad e innovación alimentaria, así como poco énfasis formativo en la publicidad responsable de alimentos, aspecto clave para la verificación.
19	<b>Psicología</b>	<b>26340 - Psicólogos</b>  • 26340.004 - Psicólogo • 26340.005 - Psicólogo clínico • 26340.006 - Psicólogo comunitario • 26340.019 - Psicoterapeuta • 26340.020 - Terapeuta psicológico	<b>Psicólogo/a</b>	No se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de educación superior para el profesional de Psicología ya que gran parte del país cuenta con oferta asociada al cargo, con más de 150 programas de pregrado a nivel nacional; sin embargo, es importante resaltar que si se evidencian brechas de cantidad en algunos departamentos como el Amazonas, Guaviare, Putumayo, Guainía, Vaupés, Vichada y San Andrés, por ausencia de programas que puedan formar para el cargo, evidenciando una formación centrificada.	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de demanda para programas de formación, entre las principales razones que manifiestan se encuentra la creciente competencia con otras carreras del ámbito de la salud y las ciencias sociales, lo que ha diversificado las opciones académicas disponibles para los aspirantes.	Psicólogo/a, pues el egresado se enfrenta a ausencias en conocimientos y habilidades técnicas esenciales. Concretamente, los empleadores manifestaron que al ingresar al campo laboral, el profesional no está preparado para manejar la normatividad asociada a protocolos y la atención de pacientes, lo que incluye temas administrativos críticos para la creación de emprendimientos en el área. Además, se destaca la ausencia de la competencia transversal del trabajo en equipo (elemento indispensable para el trabajo interdisciplinario), lo que, sumado a la deficiente preparación en estos aspectos, evidencia que la formación ofrecida no responde de forma adecuada a las demandas reales del mercado.	Psicólogo/a, ya que se identifican deficiencias en el dominio de conocimientos y destrezas fundamentales que sí forman parte de la malla curricular, pero que requieren fortalecimiento. En este sentido, se reporta que el egresado presenta debilidades en el manejo profesional de la enfermedad mental, particularmente en la identificación y abordaje de la ideación suicida, además del no diligenciamiento del consentimiento informado en intervenciones de salud psicosociales. Asimismo, se destacan problemas en el manejo de la historia clínica, sobre todo en lo que respecta a la confidencialidad y al cumplimiento del secreto profesional; se evidencia también una aplicación inadecuada de pruebas diagnósticas y psicológicas enfocadas en el contexto nacional.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
							Por otro lado, se hace notar que, además de estos aspectos técnicos, existen deficiencias en competencias transversales expresadas en baja comunicación y baja empatía, lo que afecta de manera directa la calidad del desempeño profesional.
20	Psicología	<b>26340 - Psicólogos</b>  • 26340.010 - Psicólogo educativo • 26340.012 - Psicólogo escolar	Psicólogo/a Escolar	No se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el psicólogo especializado en educación, puesto que se evidencia oferta educativa que aunque no es especializada para la profesión, está abierta para varias profesiones y permite obtener un conocimiento detallado del campo de estudio. Además, si bien no todos los departamentos cuentan con estos programas, la concentración habitual en grandes urbes y la posibilidad de modalidades a distancia o semipresenciales hace que el acceso sea viable para quienes buscan profundizar en esta área.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y la oferta educativa para el cargo de Psicólogo/a Escolar, puesto que la formación actual presenta ausencias en conocimientos y habilidades técnicas específicas. Esto se manifiesta en la dificultad para establecer herramientas de seguimiento adecuado desde la Psicología educativa, lo cual impide delimitar correctamente hasta dónde llega el tamizaje (lo permitido en los colegios) y la intervención terapéutica (no hace parte de sus obligaciones y no está permitido). Además, se señala una carencia en el conocimiento y aplicación de las normativas y la legislación educativa, aspecto fundamental para el desempeño en el entorno escolar.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y la oferta educativa para el cargo de Psicólogo/a Escolar, ya que se detectan deficiencias en el dominio de conocimientos y destrezas específicas. En este caso, se precisa un complemento formativo que permita profundizar en los temas legales y en el uso adecuado de herramientas psicotécnicas de evaluación. Además, la información indica que el manejo de competencias transversales como la adecuada adaptación al tipo de población y el manejo de la comunicación interna, presenta dificultades, lo que afecta la capacidad de integrar y articular los planes de intervención en el contexto educativo.
21	Psicología	<b>26340 - Psicólogos</b>  • 26340.011 - Psicólogo en seguridad y salud en el trabajo • 26340.013 - Psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo	Psicólogo/a Laboral	No se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el psicólogo especializado en salud laboral, puesto que se evidencia oferta educativa que aunque no es especializada para la profesión de psicología, está abierta para todos los profesionales de la salud y permite obtener un conocimiento detallado del campo de estudio. Además, si bien no todos los departamentos cuentan con estos programas, la concentración habitual en grandes urbes y la posibilidad de modalidades a distancia o semipresenciales hace que el acceso sea viable para quienes buscan profundizar en esta área.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y la oferta educativa para el cargo de Psicólogo/a Laboral, puesto que los egresados presentan ausencias en conocimientos técnicos esenciales. Concretamente, se reporta la falta de preparación en el análisis de datos, en el manejo de herramientas digitales y en la interpretación de información en formato gráfico, así como en el dominio del lenguaje de señas. Asimismo, dentro de las competencias transversales se identifica la ausencia de elementos tan importantes como la empatía y el seguimiento de instrucciones a nivel laboral, lo que limita la capacidad del profesional para adaptarse.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y la oferta educativa para el cargo de Psicólogo/a Laboral, ya que se constatan deficiencias en la aplicación de conocimientos y destrezas específicas que sí forman parte de la malla curricular, pero que requieren fortalecimiento. En este sentido, se destaca la necesidad de complementar la formación en áreas como la aplicación de baterías, la redacción de informes y la interpretación de resultados, ya que en el entorno laboral no se evidencia un proceso de profundización que permita una adecuada resolución de problemas. Además, se identifican dificultades expresadas en aspectos como la presentación de informes, la comunicación y el manejo de emociones en situaciones conflictivas, lo que implica que el perfil del egresado requiere un refuerzo formativo para alcanzar los estándares exigidos.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
22	Psicología	<b>26340 - Psicólogos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 26340.017 - Psicólogo organizacional</li> </ul>	Psicólogo organizacional	No se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el psicólogo especializado en lo organizacional, puesto que se evidencia oferta educativa que aunque no es especializada para la profesión, está abierta para varias profesiones y permite obtener un conocimiento detallado del campo de estudio. Además, si bien no todos los departamentos cuentan con estos programas, la concentración habitual en grandes urbes y la posibilidad de modalidades a distancia o semipresenciales hace que el acceso sea viable para quienes buscan profundizar en esta área.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y la oferta educativa para el cargo de Psicólogo Organizacional, dado que la formación actual presenta ausencias en conocimientos y habilidades técnicas fundamentales, tales como el no poseer los conocimientos requeridos en normativas y legislación educativa, aspecto crucial para el desempeño en procesos disciplinarios, selección, evaluación y en la implementación de sistemas de reconocimientos dentro del ámbito organizacional. Por otro lado, mencionaron que, el egresado solo cuenta con un manejo de ofimática a nivel básico y al nivel de especialización requiere nivel avanzado el cual no ven en la formación, lo que podría afectar la elaboración y presentación de informes, así como la optimización de procesos internos, en un entorno que demanda mayor capacidad tecnológica y analítica.	No se evidencian brechas de Calidad entre la ocupación y los programas de formación relacionados.
23	Salud Visual	<b>22670 - Optómetras</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 22670.003 - Optómetra</li> <li>• 22670.005 - Optómetra ortóptica</li> <li>• 22670.007 - Optómetra pediatra</li> <li>• 22670.008 - Optometrista</li> </ul>	Optómetra	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en educación superior para el cargo de optómetra, puesto que solo se cuenta con oferta educativa en 7 departamentos del país, cada uno con una sola oferta, a excepción de Bogotá que cuenta con 5, lo que indica una educación centralizada y de difícil acceso al resto de las regiones del país.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación, sin embargo, algunos programas experimentaron una disminución en la demanda durante la pandemia, aunque reportan una recuperación progresiva.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación de optómetra y la oferta educativa, ya que se constata por parte de los empleadores que, en gran parte de los profesionales se identifican ausencias en áreas complementarias que afectan su desempeño, como por ejemplo se requiere complemento para las capacitaciones respecto a fundamentos de comunicación efectiva para interactuar con pacientes de diversas edades (especialmente infantes), en la toma de impresión intraocular, en el manejo técnico de lámparas de hendidura, en el diagnóstico diferencial y en la asesoría para la selección de monturas. Además, se destacan ausencias en competencias transversales como empatía, humildad, atención al paciente y comunicación efectiva, lo cual repercute negativamente en la calidad del servicio prestado.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación de optómetra y la formación ofrecida, puesto que se observan falencias en conocimientos y habilidades técnicas esenciales que afectan el ejercicio profesional. Concretamente, se identifica que el egresado tiene dificultades para diferenciar las limitantes de la carrera a la hora de diagnosticar, ya que puede emitir diagnósticos en términos de deficiencia, limitación o restricción, en lugar de hacerlo en términos médicos, y no se precisa hasta dónde llegan los límites profesionales. Asimismo, se requiere reforzar el manejo del cuidado ocular primario y la atención en infantes, en tanto que la capacitación continua (por ejemplo, a través de visitas de laboratorios que actualizan sobre nuevas tecnologías) resulta insuficiente.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
24	Salud Visual	<b>22670 - Optómetras</b>  • 22670.001 - Oculista • 22670.012 - Optómetra en cuidado ocular primario	<b>Oculista de Prótesis oculares</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el cargo de optómetra, puesto que solo se cuenta con oferta educativa en 7 departamentos del país, cada uno con una sola oferta, a excepción de Bogotá que cuenta con 5, lo que indica una educación centralizada y de difícil acceso al resto de las regiones del país.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación, sin embargo, algunos programas experimentaron una disminución en la demanda durante la pandemia, aunque reportan una recuperación progresiva.	No se evidencian brechas de Pertinencia entre la ocupación y los programas de formación relacionados.	No se evidencian brechas de Calidad entre la ocupación y los programas de formación relacionados.
25	Salud Visual	<b>22670 - Optómetras</b>  • NCP	<b>Optómetra especialista en salud Ocupacional</b>	No se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el optómetra especializado en salud laboral, puesto que se evidencia oferta educativa que aunque no es especializada para la profesión de optometría, está abierta para todos los profesionales de la salud y permite obtener un conocimiento detallado del campo de estudio. Además, si bien no todos los departamentos cuentan con estos programas, la concentración habitual en grandes urbes y la posibilidad de modalidades a distancia o semipresenciales hace que el acceso sea viable para quienes buscan profundizar en esta área.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad a los programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación de optómetra especialista en salud ocupacional y la formación ofrecida, puesto que el egresado presenta ausencias en conocimientos técnicos fundamentales como el análisis de datos, el manejo de herramientas digitales (para la interpretación de información gráfica) y el conocimiento del lenguaje de señas. Estas carencias técnicas, junto con la dificultad para integrarse a procesos interdisciplinarios (donde la generación de conceptos técnicos se ve limitada), indican que la formación académica no se alinea completamente con las necesidades reales del mercado laboral, lo que impide un adecuado desempeño en el ámbito empresarial y en la elaboración de informes técnicos.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación de optómetra especialista en salud ocupacional y la oferta educativa, ya que, si bien el profesional posee conocimientos básicos de la carrera y de su especialización, se identifican deficiencias en destrezas complementarias. Concretamente, se reporta que el egresado presenta dificultades en la integración de conceptos técnicos interdisciplinarios, lo que se manifiesta en problemas para generar conceptos técnicos integrados con otras áreas y carencias en la interpretación de datos y uso de herramientas digitales. Además, entre las competencias transversales se observan aspectos por mejorar en el trabajo en equipo, comunicación y manejo de grupos, lo cual repercute en la calidad del desempeño en actividades tanto de campo como administrativas. Finalmente se evidencia un bajo nivel de inglés.
26	Salud Visual	<b>32540 - Técnicos en óptica</b>  • 32540.004 - Laboratorista óptico	<b>Laboratorista óptico</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en el país, razón por la cual están siendo capacitados por las mismas empresas.	N/A	No se evidencian brechas de Pertinencia entre la ocupación y los programas de formación relacionados, puesto que al no existir oferta educativa, son los mismos empleadores quienes capacitan para este cargo.	No se evidencian brechas de Calidad entre la ocupación y los programas de formación relacionados, puesto que al no existir oferta educativa, son los mismos empleadores quienes capacitan para este cargo.
27	Salud Visual	<b>32540 - Técnicos en óptica</b>  • NCP	<b>Biselador</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en el país, razón por la cual están siendo capacitados por las mismas empresas.	N/A	No se evidencian brechas de Pertinencia entre la ocupación y los programas de formación relacionados, puesto que al no existir oferta educativa, son los mismos empleadores quienes capacitan para este cargo.	No se evidencian brechas de Calidad entre la ocupación y los programas de formación relacionados, puesto que al no existir oferta educativa, son los mismos empleadores quienes capacitan para este cargo.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
28	Salud Visual	<b>32540 - Técnicos en óptica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>32540.001 - Afinador de lentes de contacto</li> <li>32540.002 - Afinador de lentes de óptica</li> </ul>	Afinador del lente	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en el país, razón por la cual están siendo capacitados por las mismas empresas.	N/A	No se evidencian brechas de Pertinencia entre la ocupación y los programas de formación relacionados, puesto que al no existir oferta educativa, son los mismos empleadores quienes capacitan para este cargo.	No se evidencian brechas de Calidad entre la ocupación y los programas de formación relacionados, puesto que al no existir oferta educativa, son los mismos empleadores quienes capacitan para este cargo.
29	Salud Visual	<b>32540 - Técnicos en óptica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>32540.003 - Dispensador de óptica</li> </ul>	Dispensador de óptica	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas en el país, razón por la cual están siendo capacitados por las mismas empresas.	N/A	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación de dispensador de óptica y la educación (aclarando que dicha educación es brindada por los mismos empleadores), puesto que se detectan ausencias en conocimientos técnicos esenciales para el cargo. Específicamente, se señalan lagunas en el conocimiento detallado de las características y especificaciones de lentes y monturas, en la lectura de fórmulas ópticas y en el manejo y asesoría directa de pacientes. Esta carencia técnica, sumada a la necesidad de capacitaciones adicionales sobre monturas y lentes de acuerdo con las particularidades de cada proveedor, indica que se requiere una formación académica técnica y especializada que completamente las demandas específicas del sector.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación de dispensador de óptica y la educación (aclarando que dicha educación es brindada por los mismos empleadores), ya que se observan deficiencias en competencias transversales fundamentales como la orientación al cliente y la comunicación efectiva. Aunque el egresado cuenta con conocimientos en óptica básica, fórmulas ópticas, técnicas de ajuste, medición facial, gestión de inventarios y procesos administrativos, se reporta que requiere mayores complementos en el manejo y asesoría de pacientes, lo cual repercute en la calidad del servicio prestado. Además, la necesidad de reforzar habilidades en ofimática básica, matemáticas y atención personalizada evidencia que se requiere una formación académica técnica y especializada que mejore el desempeño en el entorno comercial y de atención al cliente.
30	Servicios Farmacéuticos	<b>22620 - Farmacéuticos y químicos farmacéuticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>22620.007 - Farmaceuta</li> <li>22620.008 - Farmaceuta hospitalario</li> <li>22620.010 - Farmacéutico</li> <li>22620.012 - Farmacéutico comunitario</li> <li>22620.013 - Farmacéutico hospitalario</li> </ul>	Químico Farmaceuta Químico Farmacéutico junior Farmaceuta	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el Químico farmaceuta/ farmaceuta, debido a que se revela una distribución desigual de la oferta en pregrado universitario a lo largo del país. Concentrando sus únicos 13 programas en solo 5 departamentos del país (Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar y V/cauca), y en donde Bogotá oferta 6 de estos. Esta dispersión geográfica evidencia una brecha de cantidad, ya que en regiones...	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación.	Se encontraron brechas de pertinencia entre la ocupación y la formación del egresado en cuanto a la ausencia de conocimientos y habilidades técnicas esenciales para el cargo. Concretamente, se ha detectado que estos profesionales presentan ausencias en cuanto a que muchos egresados no desarrollan una orientación comunitaria ni adquieren la capacidad de trabajar en equipo de manera integral, ya que suelen limitarse a desempeñarse en consultorios sin el "corte de salubristas" necesario para el trabajo en comunidad; desconocimiento de la parte legal (dado que en algunas universidades la...	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y la oferta educativa para el cargo de Químico Farmaceuta en lo que respecta a los conocimientos y destrezas en los que el cargo presenta deficiencias o requiere complemento de capacitación. En este sentido, se ha detectado la necesidad de mejorar la mirada integral con las demás profesiones, así como la actualización y los cambios de normativa, los cambios y alertas de entidades territoriales, el uso y manejo de nuevos medicamentos, la farmacovigilancia, la escuela básica...

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
				...con alta demanda potencial para el sector farmacéutico la formación de nuevos profesionales se ve limitada, impidiendo una cobertura nacional equilibrada y dificultando la satisfacción de las necesidades laborales en todos los territorios.		...cátedra de legislación y regulación de farmacias y droguerías es dictada por químicos farmacéuticos y no por especialistas en derecho); deficiencias en la gestión administrativa y el análisis de datos; falta de conocimientos en los principios básicos de química; carencia en cálculo integral; y en conocimientos administrativos y comerciales. Además, se identifican ausencias en competencias transversales (como la falta de liderazgo, ausencia en la regulación sanitaria, falta de conocimiento en normatividad, carencia en comunicación asertiva, en inteligencia emocional y en humildad), lo que indica que el perfil formativo no integra de forma completa las habilidades requeridas por el mercado.	... y la formación en procesos de liderazgo y administración. Además, se requiere acompañamiento en el plan de desarrollo, identificación de oportunidades de mejora, mayor conocimiento en la organización de farmacias, manejo de la tecnología de la información (incluida la aplicación de tecnologías como IA), expedición de registro Invima y en la organización y reorganización de establecimientos farmacéuticos. De forma complementaria, en el ámbito de las competencias transversales se identifican deficiencias en el manejo de personal, poca articulación con otros profesionales, falencia en la gestión administrativa y en el trabajo en equipo, que afectan la calidad del desempeño.
31	<b>Servicios Farmacéuticos</b>	<b>32130 - Técnicos y asistentes farmacéuticos</b>  • 32130.003 - Regente de farmacia	<b>Regente de farmacia</b>	Se presentan brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el cargo de Regente de Farmacia, puesto que sus 23 ofertas están concentradas en 13 departamentos y presenta variaciones significativas entre ellos. En Antioquia se registran 4 programas, mientras que en Bogotá se reportan 6 y en departamentos como Boyacá, Atlántico y Caldas, entre otros, la oferta es de 1 programa cada uno. Esta heterogeneidad en la distribución de la oferta tecnológica genera una brecha de cantidad, ya que en ciertos departamentos la formación de regentes es insuficiente para cubrir las necesidades de los servicios farmacéuticos, afectando la capacidad de respuesta del sector en áreas críticas.	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de demanda para programas de formación, puesto que las instituciones académicas reportan una disminución en la demanda a nivel nacional.	Se identificaron brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas relacionados con el cargo de regente de farmacia, por la ausencia o falta de conocimientos y destrezas asociadas al manejo de los datos, gestión administrativa, manejo de herramientas ofimáticas avanzadas y habilidades matemáticas. Adicionalmente, en cuanto a competencias transversales se señalan ausencias tales como la falta de resiliencia, de adaptabilidad, de capacidad para trabajar bajo presión y de manejo adecuado del tiempo. Estas ausencias indican que, a pesar de contar con ciertos conocimientos técnicos y habilidades en la parte operativa, el perfil del egresado no incorpora de forma integral ciertas competencias esenciales para responder a las dinámicas propias del entorno hospitalario y ambulatorio.	Se aprecian brechas de calidad entre la ocupación y la oferta educativa para el cargo de regente, evidenciadas en los conocimientos y destrezas en que el perfil requiere complemento de capacitación. Específicamente, se ha identificado la necesidad de actualizar y adaptarse a los cambios y alertas normativas provenientes de las entidades territoriales, mejorar el uso y manejo de nuevos medicamentos y reforzar las funciones básicas propias de la regencia en farmacia. Adicionalmente, en cuanto a competencias transversales se reportan falencias en liderazgo, documentación de procesos de servicios y en el servicio al cliente y comercial, que afectan la calidad del desempeño, al exigir que el profesional adquiera herramientas de gestión administrativa, manejo de datos y habilidades matemáticas para afrontar situaciones complejas.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
32	<b>Servicios Farmacéuticos</b>	<b>53295 - Auxiliares de droguería y farmacia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>53295.001 - Asistente farmacia</li> <li>53295.002 - Auxiliar de droguería</li> <li>53295.003 - Auxiliar de droguería y farmacia</li> <li>53295.004 - Auxiliar de farmacia</li> <li>53295.005 - Auxiliar farmacéutico</li> <li>53295.006 - Auxiliar servicios farmacéuticos</li> <li>53295.007 - Expendedor de medicamentos</li> <li>53295.008 - Técnico en servicios farmacéuticos</li> </ul>	<b>Auxiliar de servicio farmacéutico Auxiliar de droguería Auxiliar de farmacia</b>	No se evidencian brechas de cantidad en cuanto a déficit de programas de ETDH para el auxiliar en servicios farmacéuticos, ya que gran parte del país cuenta con programas de formación asociadas al cargo; sin embargo, es importante resaltar que si se evidencian brechas de cantidad en los departamentos como Guainía, Vaupés, Vichada y San Andrés, por ausencia de programas que puedan formar para el cargo.	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de demanda para programas de formación, puesto que las instituciones académicas reportan una disminución en la demanda a nivel nacional, en algunos casos debido a la baja percepción de oportunidades laborales.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación, relacionadas a ausencias en conocimientos y habilidades técnicas fundamentales para el desempeño del Auxiliar, los empleadores señalan deficiencias en recepciones técnicas de medicamentos, en la comprensión lectora, en la actitud y habilidades matemáticas, la ausencia de noción básica de la normativa farmacéutica, así como en habilidades comerciales, atención al cliente y en el manejo básico de ofimática. Estas ausencias indican que el perfil formativo actual no cubre por completo los requerimientos técnicos esenciales para las funciones operativas y administrativas del cargo, lo que impacta negativamente la pertinencia de la formación con respecto a las demandas del sector.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación para el cargo de Auxiliar de servicio farmacéutico (o de droguería/auxiliar de farmacia), puesto que a partir de la información suministrada por los empleadores, se evidenciaron falencias en que el auxiliar requiere trabajar en la apropiación de las habilidades adquiridas para concientizar sobre la importancia del rol y las funciones diarias, reforzar la normativa y el quehacer propio del auxiliar en droguería, impartir cursos virtuales en cálculo y mejorar la atención al cliente, así como subsanar falencias en farmacología, en procesos farmacéuticos y en sistemas de almacenamiento. Adicionalmente, en cuanto a las competencias transversales se reportan deficiencias en lo que respecta al servicio al cliente, a las habilidades de comunicación y a la resolución de conflictos, lo que afecta la calidad de la atención y la ejecución de las tareas asignadas.
33	<b>Servicios Farmacéuticos</b>	<b>22620 - Farmacéuticos y químicos farmacéuticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>22620.010 - Farmacéutico</li> </ul>	<b>Farmacéutico profesional</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el cargo de Farmacéutico Profesional en niveles de posgrado, puesto que esta es sumamente limitada y presenta una distribución muy reducida en la mayoría de los departamentos puesto que de sus 15 ofertas están distribuidas únicamente en 5 departamentos del país. Por ejemplo, en Antioquia la suma de programas en esta categoría es de 3 o menos (con cifras como 1 en Doctorado, 1 en Maestría y 1 en Especialización tecnológica), mientras que en Bogotá, Atlántico y otros departamentos los números son igualmente bajos o incluso inexistentes.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación.	Se presentaron brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación relacionados para el cargo de Farmacéutico Profesional, puesto que los empleadores señalaron ausencias en cuanto a conocimientos asociados a la gestión administrativa y en el análisis de datos. Estas ausencias reflejan que, a nivel formativo, el perfil del Farmacéutico Profesional no incorpora de manera suficiente competencias técnicas críticas para la gestión y supervisión de procesos, lo que limita la pertinencia del egresado en el entorno real de la atención farmacéutica y de la investigación.	Se han identificado brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación relacionados a las falencias en cuanto a conocimientos y destrezas propios para el cargo de Farmacéutico Profesional. En este sentido, se observa que al perfil le falta contar con una escuela básica consolidada en ciertos aspectos, requiere formación en procesos de liderazgo y administración, y necesita acompañamiento en su plan de desarrollo para aprovechar oportunidades de mejora. Además, en la información relativa a competencias transversales se reportan deficiencias en ámbitos críticos como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la inteligencia emocional, la humildad, el liderazgo y la...

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
				Esta escasez en la oferta posgradual evidencia una brecha de cantidad importante, pues la formación avanzada y especializada que demanda el sector para la atención, investigación y gestión en servicios farmacéuticos no se distribuye de forma equitativa a nivel nacional. Como consecuencia, se limita el acceso a una formación de alto nivel en regiones que requieren fortalecer su capacidad institucional y operativa en el sector farmacéutico.			..aplicación de tecnología (IA), aspectos que afectan la calidad del desempeño asistencial y administrativo que el cargo demanda.
34	<b>Servicios Farmacéuticos</b>	<b>22620 - Farmacéuticos y químicos farmacéuticos</b>  • NCP	<b>Director técnico en servicio farmacéutico</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el cargo de Director técnico en servicio farmacéutico en niveles de posgrado, puesto que esta es sumamente limitada y presenta una distribución muy reducida en la mayoría de los departamentos puesto que de sus 15 ofertas están distribuidas únicamente en 5 departamentos del país. Por ejemplo, en Antioquia la suma de programas en esta categoría es de 3 o menos (con cifras como 1 en Doctorado, 1 en Maestría y 1 en Especialización tecnológica), mientras que en Bogotá, Atlántico y otros departamentos los números son igualmente bajos o incluso inexistentes. Esta escasez en la oferta posgradual evidencia una brecha de cantidad importante, pues la formación avanzada y especializada que demanda el sector para la atención, investigación y gestión en servicios farmacéuticos no se distribuye de forma equitativa a nivel nacional. Como consecuencia, se limita el acceso a una formación de alto nivel en regiones que requieren fortalecer su capacidad institucional y operativa en el sector farmacéutico.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación para el cargo Director Técnico en Servicio Farmacéutico, puesto que los empleadores mencionan que presentan ausencias en conocimientos y habilidades técnicas, tales como la normatividad y en el análisis de los procesos, adicionalmente, se evidencian ausencias en el manejo de personal y en la toma de decisiones.	Se presentan brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación para el cargo de Director Técnico en Servicio Farmacéutico puesto que se observa la necesidad de complementar el perfil en lo que respecta a los conocimientos y destrezas, fortaleciendo el liderazgo motivacional y potenciando la capacidad de innovación. Adicionalmente se evidencia la necesidad de actualización constante en normatividad y en el análisis de los procesos. Estos aspectos, vinculados a la dirección y a la implementación de procesos de evaluación, control y mejora de la complejidad mediana y alta del servicio, son esenciales para mejorar la calidad del desempeño del cargo. Lo anterior indica que, si bien el director cuenta con sólidos conocimientos en ciencias farmacéuticas y en diversas áreas técnicas, la formación actual no le permite responder integralmente a las exigencias del entorno de alta complejidad, especialmente en lo que respecta a la incorporación de innovaciones y a la gestión eficaz del talento humano.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
35	<b>Terapia Ocupacional</b>	<b>22691 - Terapeutas ocupacionales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 22691.004 - Terapeuta ocupacional</li> <li>• 22691.005 - Terapeuta ocupacional clínico</li> </ul>	<b>Terapia Ocupacional</b>	Se evidencia brecha de cantidad por déficit de programas de educación superior para la formación de terapeutas ocupacionales en la mayoría de las regiones del país. La concentración de programas en solo unas pocas zonas (principalmente Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca) dificulta el acceso de aspirantes de otras partes del país, lo que a su vez impacta la disponibilidad de profesionales en entornos donde son muy necesarios, especialmente en áreas rurales o de difícil acceso.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación, sin embargo, algunos factores pueden representar un reto para su crecimiento, como el desconocimiento de la profesión por parte del público en general y la competencia con otros programas del sector salud.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifestaron que algunos terapeutas ocupacionales presentan desconocimiento en temas como la Ley 1421 y 1620, les falta manejo de tecnologías (programas ofimáticos e interactivos) y presentan una gran dificultad para “vender” la profesión en sus distintos campos de acción; además, aunque conocen la teoría, no dominan aspectos prácticos como movilizar pacientes con catéter o dispositivos y algunos muestran ausencia de conocimiento en la aplicación de pruebas estandarizadas y razonamiento clínico de sus resultados. Asimismo, se presentan ausencias en competencias transversales como la comunicación asertiva con usuarios y compañeros, motivación y curiosidad profesional, lo que indica que la formación no cubre completamente las necesidades del sector.	terapeutas ocupacionales presentan falencias en competencias contempladas en la formación, pero que no alcanzan el nivel de dominio necesario como la necesidad de establecer limitantes según el ámbito (no diagnosticar en entorno educativo), el inadecuado manejo de la redacción y ortografía, el manejo de la información (saber cómo hablar con los padres y en qué momentos notificar al equipo interdisciplinar y en cuáles no), la dificultad para identificar roles y para realizar el abordaje terapéutico paso a paso tras el diagnóstico, así como las falencias en las habilidades para la elaboración de documentos (historia clínica, reportes, informes) y el manejo de aplicaciones ofimáticas. De igual manera, en cuanto a competencias transversales en la recursividad, prudencia y autocritica. Estas necesidades de refuerzo indican que, si bien los profesionales tienen la base teórica, requieren complementar y perfeccionar sus habilidades prácticas y de organización.
36	<b>Terapia Ocupacional</b>	<b>22691 - Terapeutas ocupacionales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NCP</li> </ul>	<b>Terapeuta Ocupacional especialista en salud ocupacional</b>	No se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el Terapeuta Ocupacional especializado en salud laboral, puesto que se evidencia oferta educativa que aunque no es especializada para la profesión de Terapia ocupacional, está abierta para todos los profesionales de la salud y permite obtener un conocimiento detallado del campo de estudio. Además, si bien no todos los departamentos cuentan con estos programas, la concentración habitual en grandes urbes y la posibilidad de modalidades a distancia o semipresenciales hace que el acceso sea viable para quienes buscan profundizar en esta área.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación, que se manifiestan en la ausencia de habilidades para el análisis de datos, incluyendo el manejo de herramientas digitales y la interpretación de información (gráficas), así como en la falta de conocimiento de Lenguaje de Señas. Además, no se fomenta una visión holística de la ocupación en la formación, lo cual limita la integralidad del abordaje del ser humano y su entorno. También se encuentra que muchos profesionales no saben “vender” su quehacer ni justificar ante las organizaciones la importancia de la Terapia Ocupacional, reflejando que la formación académica no integra suficientemente las necesidades específicas del ámbito laboral.	Se identifican brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores reportan deficiencias en el análisis biomecánico especializado para Terapia Ocupacional, ya que no se hace una clara distinción con la fisioterapia y se tiende a reducir la intervención al ámbito de la ergonomía, desdibujando el aporte esencial de la T.O. También se observa dificultad para que el profesional apropie su quehacer considerando las condiciones reales de los usuarios, así como bajo nivel de inglés, lo cual limita el desempeño y la competitividad en escenarios globalizados.  En cuanto a competencias transversales, se evidenciaron falencias en particular en la solidaridad, pues el profesional tiende a ser individualista.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
37	<b>Terapia Ocupacional</b>	<b>22691 - Terapeutas ocupacionales</b>  • NCP	<b>Terapeuta Ocupacional especialista en educación</b>	No se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el Terapeuta Ocupacional especializado en educación, puesto que se evidencia oferta educativa que aunque no es especializada para la profesión, está abierta para diversos profesionales y permite obtener un conocimiento detallado del campo de estudio. Además, si bien no todos los departamentos cuentan con estos programas, la concentración habitual en grandes urbes y la posibilidad de modalidades a distancia o semipresenciales hace que el acceso sea viable para quienes buscan profundizar en esta área.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación.	Se identifican brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación, puesto que los empleadores manifestaron que los Terapeutas ocupacionales presentan falta de conocimientos sobre la atención a las violencias (manejo de rutas, marco normativo y flexibilización curricular) y en la ausencia de fundamentos para comprender el impacto de la salud mental en los procesos de aprendizaje; adicionalmente, se precisa mayor formación en justicia restaurativa, puesto que los planes de estudio no profundizan en estos temas cruciales para el entorno escolar. Estas carencias revelan que la oferta académica no responde de manera integral a las demandas del ámbito educativo actual.	Se evidencian brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación en aspectos como comunicación asertiva, gestión intersectorial y territorial, y en la capacidad de sistematizar procesos y organizar la información. También se observan falencias en la formación de abordaje psicosocial y salud mental dentro de la escuela, ya que la atención se centra en aspectos motores, cognitivos, sensoriales e inclusión, descuidando la dimensión psicosocial. Por último, se presentan deficiencias para abordar a las familias con un enfoque restaurativo y de mediación, lo que demuestra la necesidad de fortalecer las competencias de intervención socioemocional y el acompañamiento familiar, esenciales para un desempeño integral en el contexto educativo.
38	<b>Terapia Ocupacional</b>	<b>22692 - Profesionales en terapia respiratoria</b>  • 22692.003 - Terapeuta respiratorio • 22692.004 - Terapeuta respiratorio intensivo • 22692.005 - Terapeuta respiratorio pediátrico	<b>Terapeuta respiratorio</b>	Se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior, puesto que solo se oferta en 5 de los 32 departamentos de Colombia, con un total de 7 programas. En consecuencia, se afirma la falencia en programas de formación, ya que la oferta se concentra en pocas zonas del país, dificultando el acceso de estudiantes en otros territorios y, por ende, reduciendo la disponibilidad de estos profesionales de la salud en regiones menos atendidas.	No se evidencian Brechas de Cantidad, en cuanto a déficit de demanda por programas de formación, aunque algunas instituciones perciben una leve disminución, atribuida a factores como bajos salarios, competencia con otras profesiones (fisioterapia), y falta de reconocimiento en el sistema de salud.	Se evidencia brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación, debido a la ausencia de conocimientos técnicos esenciales y de ciertas competencias transversales que indican que la formación ofertada no cubre plenamente las necesidades del entorno clínico. En lo técnico, los empleadores destacan la falta de importancia otorgada al manejo de historias clínicas, el desconocimiento en temas específicos como la lectura de estudios de TAC y estrategias especializadas para el manejo de niños y neonatos, así como el escaso dominio de programas ofimáticos. A nivel transversal, se detecta falta de responsabilidad, compromiso y puntualidad, así como ausencia de empatía, resolución de conflictos, adaptabilidad y trabajo en equipo, lo que muestra que los planes de estudio no profundizan lo suficiente en la promoción de valores y actitudes profesionales acordes a las exigencias de los servicios de salud.	Se observan brechas de calidad entre la ocupación y los programas de formación, evidenciadas en deficiencias o dificultades que exigen un mayor perfeccionamiento de las competencias ya adquiridas. En competencias transversales, los empleadores resaltan la dificultad para seguir instrucciones y para aceptar cambios, evidenciando una limitada flexibilidad. En el ámbito técnico-administrativo, se presentan dificultades considerables en conocimientos administrativos, en la redacción (documentación incompleta en historias clínicas) y en la atención de procedimientos específicos (apoyo en cesárea y sala de parto, manejo de tecnología actualizada para ventilación, manipulación segura del neonato, traslado de pacientes, etc.). Estas brechas sugieren la necesidad de reentrenamiento y refuerzo continuo en habilidades clínicas, administrativas y de comunicación para garantizar un desempeño seguro y eficaz.

No.	Sub-Área de la Salud	Ocupación CUOC	Cargo u oficio	Brechas de cantidad 1: Identificación de déficit de programas de educación superior y ETDH	Brecha de cantidad 2: 2.1.2. Déficit de demanda por programas de formación	Brechas de pertinencia entre ocupación y programa(s) relacionado(s)	Brechas de calidad entre ocupación y programa(s) relacionado(s)
39	Terapia Ocupacional	22692 - Profesionales en terapia respiratoria  • NCP	Terapeuta respiratoria especialista en epidemiología	No se evidencian brechas de cantidad por déficit de programas de educación superior para el Terapeuta respiratorio especializado en epidemiología, puesto que se identificó oferta educativa que aunque no es especializada para la profesión, está abierta para diversos profesionales y permite obtener un conocimiento detallado del campo de estudio. Además, si bien no todos los departamentos cuentan con estos programas, la concentración habitual en grandes urbes y la posibilidad de modalidades a distancia o semipresenciales hace que el acceso sea viable para quienes buscan profundizar en esta área.	Esta oferta educativa no fue analizada en el presente estudio por lo que no se puede establecer si existen o no brechas de cantidad por déficit de demanda a los programas de formación.	Se evidencian brechas de pertinencia entre la ocupación y los programas de formación para el cargo de Terapeuta respiratorio especialista en epidemiología, puesto que aunque no se evidencian ausencias marcadas en los conocimientos técnicos que demanda el cargo, si se reporta la falta de comunicación asertiva, tanto con los compañeros de trabajo como con los usuarios, lo cual indica que la formación académica podría fortalecer la dimensión relacional y la capacidad de interacción efectiva en el contexto de salud pública y vigilancia epidemiológica.	No se evidencian brechas de Calidad entre la ocupación y los programas de formación relacionados.

*Fuente: elaboración propia basada en fuentes primarias 2025*

El análisis cuantitativo muestra que las brechas son más marcadas en subáreas como atención prehospitalaria, terapia respiratoria, fonoaudiología y servicios auxiliares, mientras que el análisis cualitativo resalta la necesidad de fortalecer competencias blandas, como trabajo en equipo, juicio clínico, comunicación efectiva y sensibilidad frente a contextos interculturales.

El estudio propone que cerrar estas brechas no es responsabilidad exclusiva del sistema educativo, sino que requiere la acción concertada de múltiples actores: instituciones formadoras, empleadores, gremios, organismos reguladores y entidades del Estado. Asimismo, se destaca la importancia del MNC como herramienta para definir trayectorias formativas claras, cualificaciones pertinentes y mecanismos de reconocimiento del aprendizaje a lo largo de la vida.

## 4.5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

El estudio proporciona un diagnóstico riguroso y multidimensional sobre la situación del capital humano en el sector salud, lo que permite evidenciar con claridad las brechas estructurales que limitan la eficiencia, calidad, equidad y sostenibilidad del sistema de salud colombiano. A partir del cruce entre la oferta educativa y la demanda del sector, se identifica que existen deficiencias en todos los niveles de formación, desde los programas técnicos y auxiliares hasta los niveles profesionales y de especialización.

Uno de los hallazgos más significativos radica en la desigual distribución territorial de la oferta educativa,

que genera una alta concentración en zonas urbanas y deja a muchas regiones sin acceso a programas pertinentes. Esto contribuye a la perpetuación de desigualdades en el acceso a los servicios de salud y limita las oportunidades de inserción laboral para poblaciones vulnerables.

Igualmente, se identifican deficiencias en la capacidad de los programas educativos para responder a las nuevas dinámicas del sector, incluyendo la incorporación de tecnologías digitales, el enfoque de atención integral centrada en la persona, y la creciente importancia de competencias interprofesionales. La falta de articulación entre instituciones educativas y empleadores constituye una barrera adicional para la pertinencia de la formación.

En cuanto a las brechas de calidad, se evidencian vacíos en el desarrollo de habilidades prácticas, competencias clínicas avanzadas y destrezas blandas, lo que compromete la capacidad del talento humano para prestar servicios seguros, humanizados y basados en evidencia. Estas falencias son particularmente graves en subáreas de atención crítica, como el cuidado intensivo, la atención domiciliaria y la salud mental.

El estudio destaca también la necesidad de fortalecer los procesos de formación continua, certificación de competencias y reconocimiento de aprendizajes previos, especialmente para trabajadores empíricos o técnicos que desean cualificarse. La movilidad educativa y laboral requiere de rutas claras, homologables y reconocidas por el sistema nacional.

Se resalta la importancia de avanzar hacia una gobernanza sectorial más colaborativa, donde el MNC se convierta en una herramienta efectiva para alinear políticas públicas, necesidades sectoriales y trayectorias educativas. Para ello, se requiere fortalecer los espacios de diálogo entre el sector educativo, el sector salud, los entes reguladores y los actores territoriales.

Finalmente, se plantea que el cierre de brechas de capital humano en salud no es una tarea técnica aislada, sino una apuesta estratégica de país para mejorar la calidad de vida de las personas, garantizar el derecho a la salud y consolidar un sistema más equitativo, justo y eficiente.

Las recomendaciones formuladas en este estudio deben convertirse en acciones articuladas y sostenidas que integren los esfuerzos de todas las partes interesadas.

# 5. CUALIFICACIONES DISEÑADA PARA EL SECTOR

## ATENCIÓN PREHOSPITALARIA



Nombre de la cualificación

**ATENCIÓN PREHOSPITALARIA**

Nivel

**5**

La cualificación **5-SABI-APH-32580-E-001** – conduce a un título de Tecnología en Atención Prehospitalaria.

### Competencia General

Intervenir en situaciones de urgencias, emergencias, desastres y otros eventos en salud en el contexto prehospitalario y en el marco del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), mediante la atención inicial, el apoyo a la gestión operativa del riesgo y la asistencia en salud a personas con eventos traumáticos y no traumáticos, brindando soporte vital básico y avanzado, así como primeros auxilios psicológicos; implementando procedimientos técnicos y administrativos de acuerdo con protocolos nacionales e internacionales vigentes, y articulando el trabajo interprofesional, intersectorial e interinstitucional, con el fin de reducir la morbilidad, mitigar la vulnerabilidad, promover la recuperación de los afectados y garantizar la seguridad de todos los involucrados del contexto prehospitalario.

### Competencias Específicas

CE01-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Atender pacientes con eventos traumáticos y no traumáticos de acuerdo con la valoración integral y estabilización hasta el traslado a un centro asistencial.

CE02-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Reducir la vulnerabilidad de las personas ante fenómenos naturales, biosanitarios, socio naturales, tecnológicos y humanos no intencional teniendo en cuenta estrategias de evaluación y mitigación del riesgo y manejo de desastres, características o necesidades del contexto y la normatividad vigente.

CE03-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Implementar procedimientos técnicos en los procesos administrativos del Servicio de Emergencias Médicas (SEM) que permitan una comunicación asertiva frente a eventos de urgencias y emergencias teniendo en cuenta la normatividad y los protocolos vigentes y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

CE04-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Usar técnicas de primeros auxilios psicológicos en el contexto prehospitalario de acuerdo con protocolos nacionales e internacionales vigentes y referentes en salud mental.

### Competencias Específicas

CE05-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Asistir las operaciones de rescate en entornos urbanos o rurales teniendo en cuenta la seguridad de la escena, la de él mismo, la del equipo y la de los pacientes así como los protocolos nacionales e internacionales vigentes.

CE06-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Participar en la elaboración de guías y protocolos de la atención prehospitalaria de acuerdo con lineamientos técnicos y funciones asignadas.

CE07-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Apoyar procesos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según dinamización del plan institucional aprobado y delegación.



### Nombre de la cualificación

**RESCATE Y ATENCIÓN EN EMERGENCIA Y SITUACIONES DE DESASTRE**

**Nivel  
5**

La cualificación 5-SABI-SAS-32580-E-002 conduce al título de Especialización Tecnológica.

### Competencia General

Asistir a personas o víctimas de desastres o emergencias en escenarios de orden local o nacional protegiendo a las víctimas de posibles riesgos adicionales; así mismo, recuperar cuerpos de víctimas fatales teniendo en cuenta la escena, escenario, magnitud, protocolos, guías y parámetros de rescate establecidos, con el fin de proteger la vida de las víctimas y en caso de deceso, proporcionar a sus familias el proceso adecuado de duelo, prevenir brotes epidémicos y proteger la salud pública.

### Competencias Específicas

CE01-5-SABI-SAS-32580-E-002 - Buscar personas o víctimas de acuerdo con los escenarios de afectación en una emergencia o desastres según guías y protocolos establecidos y capacidad operacional institucional.

CE02-5-SABI-SAS-32580-E-002 - Rescatar personas o víctimas durante desastres de origen natural, antrópico o tecnológico, emergencias y otros eventos, utilizando herramientas y equipos necesarios en el desarrollo de las labores de rescate teniendo en cuenta manuales técnicos y requisitos de seguridad.

CE03-5-SABI-SAS-32580-E-002 - Recuperar cuerpos de víctimas fatales, cadáveres en escenarios de emergencias o desastres teniendo en cuenta protocolos de minimización de riesgos sanitarios, preservación de la dignidad de las víctimas e identificación por parte de familiares.

## AUXILIARES EN SERVICIOS DE SALUD



### Nombre de la cualificación

**Transporte a pacientes en camilla en instituciones**

**Nivel  
2**

La cualificación **2-SABI-SAS-53210-E-001** – conduce a un Técnico Laboral por Competencias en **Transporte a pacientes en camilla en instituciones**.

### Competencia General

Ejecutar labores de traslado de pacientes, muestras de laboratorio y equipo médico-asistencial, como actividades operativas de apoyo a actividades auxiliares de salud en instalaciones, bajo la orientación de los profesionales en salud asignados al proceso de atención, según guías y protocolos establecidos en los procesos de inducción institucional, contribuyendo a agilizar el proceso de diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes.

### Competencias Específicas

CE01-2-SABI-SAS-53210-E-001 - Movilizar pacientes de forma segura hasta entregarlos a la persona responsable en el servicio de destino de acuerdo con orden médica, guías vigentes y necesidades particulares de cada paciente.

CE02-2-SABI-SAS-53210-E-001 - Detectar signos y síntomas de alarma de manera temprana durante el traslado de pacientes teniendo en cuenta guías técnicas vigentes y protocolos institucionales.

CE03-2-SABI-SAS-53210-E-001 - Trasladar sustancias biológicas, materiales, equipos médicos y documentos derivados de la atención entre las diferentes unidades al interior de la institución hospitalaria de acuerdo con requerimientos y protocolos de bioseguridad.

CE04-2-SABI-SAS-53210-E-001 - Actuar en las actividades asignadas del plan institucional teniendo en cuenta manual de funciones, lineamientos, guías, normas y políticas institucionales.

## ENFERMERÍA



### Nombre de la cualificación

**Actividades auxiliares de enfermería**

**Nivel  
4**

La cualificación 4-SABI-EPS-53291-E-001 – conduce a un Certificado de Aptitud Ocupacional de Técnico laboral en **Actividades auxiliares de enfermería**.

### Competencia General

Realizar actividades de cuidado de enfermería y bienestar y colaborar con otros profesionales del equipo de salud, bajo la delegación y supervisión de la enfermera (o,) en los diferentes entornos de acuerdo con la demanda de necesidades básicas y de confort de las personas, familias y comunidades, para contribuir a la calidad de vida y la atención en salud.

### Competencias Específicas

CE01-2-SABI-SAS-53210-E-001 - Movilizar pacientes de forma segura hasta entregarlos a la persona responsable en el servicio de destino de acuerdo con orden médica, guías vigentes y necesidades particulares de cada paciente.

CE02-2-SABI-SAS-53210-E-001 - Detectar signos y síntomas de alarma de manera temprana durante el traslado de pacientes teniendo en cuenta guías técnicas vigentes y protocolos institucionales.

CE03-2-SABI-SAS-53210-E-001 - Trasladar sustancias biológicas, materiales, equipos médicos y documentos derivados de la atención entre las diferentes unidades al interior de la institución hospitalaria de acuerdo con requerimientos y protocolos de bioseguridad.

CE04-2-SABI-SAS-53210-E-001 - Actuar en las actividades asignadas del plan institucional teniendo en cuenta manual de funciones, lineamientos, guías, normas y políticas institucionales.

### Competencias Específicas

CE01-4-SABI-EPS-53291-E-001. Orientar a las personas con necesidades de acceso a servicios de salud teniendo en cuenta las características, condiciones de la comunidad, normativa y protocolos vigentes.

CE02-4-SABI-EPS-53291-E-001. Admitir personas a los servicios de salud según protocolos y normativa.

CE03-4-SABI-EPS-53291-E-001. Apoyar procedimientos de diagnóstico individual, clínico y ambulatorio según protocolo de atención, normas de bioseguridad y tecnología requerida.

CE04-4-SABI-EPS-53291-E-001. Ayudar en la administración de medicamentos e inmunobiológicos según delegación de enfermería, prescripción, criterio médico, y protocolos de salud.

CE05-4-SABI-EPS-53291-E-001. Asistir actividades de la vida diaria en instituciones según protocolos de salud y política de humanización.

CE06-4-SABI-EPS-53291-E-001. Indicar a usuarios la conducta a seguir en la atención médica teniendo en cuenta la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud.

CE07-4-SABI-EPS-53291-E-001. Fomentar prácticas seguras y saludables en ambientes de trabajo según principios de autocuidado y normativa.

CE08-4-SABI-EPS-53291-E-001. Auxiliar personas de acuerdo con lineamientos de atención en emergencias, protocolos de primer respondiente y política de salud pública.



### Nombre de la cualificación

**Enfermería**

**Nivel  
6**

*La cualificación 6-SABI-EPS-22210-E-002 – conduce a un título de Pregrado Universitario en Enfermería.*

### Competencia General

Ejercer el cuidado de enfermería integral y humanizado a la persona, familia, cuidadores y comunidad a lo largo del curso de vida, en los diferentes niveles de complejidad y atención en salud, en múltiples sectores: sanitario, social, educativo, del trabajo, de emprendimiento, investigación y tecnología avanzada, de forma interprofesional, intercultural, intersectorial, diferencial e inclusiva, mediante acciones de promoción de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y al final de la vida; con conciencia ética, pensamiento crítico, reflexivo e innovador, dentro del marco normativo de su ejercicio profesional con enfoque biopsicosocial, contribuyendo al bienestar y al cuidado de la salud de la población.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-EPS-22210-E-002- Proveer el cuidado de enfermería teniendo en cuenta el proceso de atención de enfermería dirigido a la persona, familia y comunidad, la aplicación del juicio clínico en los diferentes niveles de atención, complejidad y estrategias de salud.

CE02-6-SABI-EPS-22210-E-002- Implementar el Plan de Atención de Enfermería (PAE) y sus intervenciones de acuerdo con las necesidades de salud de la persona (paciente, familia y comunidad) de forma integral, diferencial, inclusiva, intercultural y con relacionamiento interprofesional.

CE03-6-SABI-EPS-22210-E-002- Coordinar la prestación de servicios de enfermería y de salud centrados en la persona, la familia y comunidad de acuerdo con los principios de calidad de atención y metodologías de evidencia científica.

CE04-6-SABI-EPS-22210-E-002- Capacitar al personal a cargo teniendo en cuenta las necesidades y situaciones de salud presentes.

CE05-6-SABI-EPS-22210-E-002- Realizar consulta de enfermería a la persona (paciente, familia y comunidad) promoción de estilos de vida saludable, prevención de factores y condiciones de riesgo, procesos terapéuticos y consejería apoyada en los recursos tecnológicos disponibles de acuerdo con las necesidades de salud identificadas.

CE06-6-SABI-EPS-22210-E-002- Cumplir con principios y valores éticos y bioéticos, en el acto de cuidado de enfermería teniendo en cuenta el respeto a la vida, la dignidad y derechos humanos.

CE07-6-SABI-EPS-22210-E-002- Participar en procesos de investigación orientados al fortalecimiento e innovación de la práctica de acuerdo con las necesidades de la disciplina y la salud.

CE08-6-SABI-EPS-22210-E-002- Liderar procesos de sostenibilidad y respeto ambiental en su ejercicio profesional según los diferentes niveles de atención en salud.

CE09-6-SABI-EPS-22210-E-002- Cooperar en la construcción de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo con las necesidades del ejercicio del profesional de enfermería y de las condiciones de salud de la población.

CE010-6-SABI-EPS-22210-E-002- Interactuar en la planificación, implementación y evaluación de la atención en la salud con el equipo interprofesional teniendo en cuenta los aportes de las diferentes profesiones y normas de identificación, seguimiento, control y notificación de eventos de interés de salud pública.

CE011-6-SABI-EPS-22210-E-002- Comunicar el cuidado de enfermería a la persona (paciente, familia y comunidad) y equipo sanitario de acuerdo con situación de salud individual y colectiva, el contexto social, cultural, habilidades y destrezas terapéuticas en la comunicación e interacción en enfermería.



### Nombre de la cualificación

**Enfermería cardiovascular**

**Nivel  
7**

*La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-003** – conduce a un título de Maestría de profundización en Enfermería cardiovascular*

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a la persona en riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares, según el curso de vida, en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria, comunitaria o domiciliaria), integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinares, con juicio clínico, fundamentando su práctica especializada en evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional desde un enfoque biopsicosocial, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas, que respondan a las necesidades de la persona, su familia y/o cuidador cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-003- Prescribir planes avanzados de cuidado de enfermería basados en, la valoración integral de la persona (según curso de vida) a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares, el diagnóstico de enfermería, juicio clínico especializado en diferentes ámbitos de atención (hospitalario, ambulatorio, comunitario y familiar), monitoreo, seguimiento domiciliario y al final de la vida, teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-003- Diseñar estrategias avanzadas de intervención de enfermería en la promoción de la salud, prevención, tratamiento, rehabilitación, monitoreo (de medicamentos, manejo de dispositivos como marcapasos, bombas, catéteres y otros) y al final de la vida de la persona a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-003- Aplicar el Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) a la persona a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares, su familia, en los diferentes escenarios de atención (urgencias, hospitalización, unidad coronaria y otras), consulta de enfermería, seguimiento domiciliario y al final de la vida, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, práctica específica, desarrollo de iniciativas, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-003- Implementar la consulta de Enfermería avanzada en el cuidado de la persona a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares, mediante acciones de promoción de la salud, prevención del daño cardiovascular y pulmonar, manejo clínico, terapia farmacológica, no farmacológica e intervencionista y al final de la vida, apoyo terapéutico, seguimiento, control y egreso, integrando a su familia de acuerdo con las prácticas y habilidades avanzadas, evidencia científica, toma de decisiones, necesidades de apoyo, planeación del cuidado de enfermería y la evaluación de resultados.

### Competencias Específicas

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-003- Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención de la persona a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares y su familia, teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado de enfermería avanzado. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-003- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería a la persona a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares y su familia, teniendo en cuenta las necesidades de cuidado, el contexto sociocultural, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y principios éticos. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-003- Liderar procesos de atención primaria en salud que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de la persona a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares y su familia de acuerdo con las intervenciones intersectoriales, la participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los diferentes entornos clínicos y de la vida cotidiana. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-003- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería que se brinda a la persona a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-003- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades de la persona a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares en los distintos ámbitos de atención y contexto. (Transversal)

CE10-7-SABI-EPS-22210-E-003- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a la persona a riesgo y/o con alteraciones y/o patologías cardiovasculares y pulmonares y su familia, de acuerdo con las necesidades de la persona, condiciones de riesgo, contexto y desarrollos disciplinares. (Transversal)



#### Nombre de la cualificación

**Enfermería en cuidado a personas con heridas, estomas, fistulas e incontinencias**

**Nivel**

**7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-004** – conduce a un título de Maestría de profundización en **Enfermería en cuidado a personas con heridas, estomas, fistulas e incontinencias**

#### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería al paciente (curso de vida) con heridas crónicas, fistulas, estomas e incontinencias y asesorar a la familia y/o cuidador, aplicando juicio clínico, en diferentes contextos de atención, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinar, fundamentando su práctica en evidencia investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, de acuerdo con protocolos y guías de manejo en el cuidado de la piel, con acciones seguras y éticas, que respondan a las necesidades del paciente, cumpliendo normas, políticas y protocolos vigentes.

## Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-004- Formular planes de cuidado directo con juicio clínico a las personas en curso de vida con heridas, estomas, fistulas e incontinencias, desarrollando e implementando estrategias de detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, en los diferentes ámbitos de atención, teniendo en cuenta la integración de la fundamentación de conocimientos avanzados en el cuidado de la integridad o deterioro muco-cutáneo, los estomas, fistulas y las incontinencias con apoyo tecnológico, investigación basada en la mejor evidencia en el desarrollo disciplinar de enfermería.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-004- Coordinar los servicios y la consulta de Enfermería avanzado de heridas, estomas, fistulas e incontinencias teniendo en cuenta las políticas institucionales, los protocolos y guías existentes.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-004- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a las personas con heridas complejas, estomas, fistulas e incontinencias, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-004- Aplicar los criterios y estándares de calidad según las dimensiones, científicas y tecnológicas de la práctica avanzada de Enfermería en el manejo de los pacientes con heridas, fistulas, estomas e incontinencias.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-004- Actuar con capacidad de toma de decisiones en el rol de cuidado avanzado, la gestión de recursos, innovación, trabajo interprofesional en la atención de pacientes con heridas, fistulas, estomas e incontinencias teniendo en cuenta las guías de manejo y los lineamientos del sistema de seguridad de salud.

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-004- Utilizar recursos y materiales apropiados en el manejo de heridas complejas, estomas, fistulas e incontinencias, teniendo en cuenta el juicio clínico la efectividad, seguridad y protección de las personas.

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-004- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención a las personas con heridas complejas, estomas, fistulas e incontinencias, en distintos niveles y escenarios de atención, teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación, que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-004- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado de pacientes con heridas, fistulas estomas e incontinencias teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-004- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de pacientes con heridas, fistulas, estomas e incontinencias en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)

CE010-7-SABI-EPS-22210-E-004- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de los pacientes con heridas, estomas, fistulas e incontinencias, involucrando a la familia y al equipo interprofesional teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE011-7-SABI-EPS-22210-E-004- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de los pacientes con heridas, estomas, fistulas e incontinencias, su familia y comunidad de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los territorios. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería en cuidado crítico**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-005** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Enfermería en cuidado crítico.**

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a la persona críticamente enfermo en la unidad de cuidado intensivo y/o en áreas críticas de transición, según el curso de vida en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria, comunitaria o domiciliario), aplicando juicio clínico y desde un enfoque biopsicosocial, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, disciplinares y desarrollo tecnológico, fundamentando su práctica especializada en la evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas, que respondan a las necesidades de la persona en situación crítica, su familia y/o cuidador, cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-005- Formular planes de enfermería avanzados basados en la valoración integral del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta el juicio clínico, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, protocolos, guías de manejo, recursos necesarios, políticas de salud pública y entorno sociocultural.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-005- Utilizar estrategias de intervención de cuidado avanzado de enfermería al paciente críticamente enfermo (curso de vida), integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica, herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-005- Aplicar Plan de Atención de Enfermería (PAE) avanzado al paciente críticamente enfermo (curso de vida), en la unidad de cuidado intensivo, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, evaluación, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, juicio clínico, conocimiento, habilidades, actitudes, valores, experiencia de la enfermera, manejo adecuado de herramientas tecnológicas, recursos disponibles y trabajo interprofesional.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-005- Implementar intervenciones de enfermería avanzada, con el fin de acompañar el egreso del paciente crítico (curso de vida) de la unidad de cuidado intensivo, de acuerdo con la valoración, resultados, monitoreo, seguimiento, control, apoyo a la terapia intensiva, evidencia científica, toma de decisiones, juicio clínico y guías de manejo.

### Competencias Específicas

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-005- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería de pacientes críticamente enfermos (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo, teniendo en cuenta las necesidades del paciente, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, principios y dilemas éticos, confidencialidad, seguridad del paciente, juicio clínico, toma de decisiones complejas, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y el contexto sociocultural. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-005- Liderar procesos de atención de cuidado de enfermería avanzado que aporten a la equidad, solidaridad, oportunidad, derecho a la salud del paciente críticamente enfermo (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo de acuerdo con los recursos, intervenciones institucionales, niveles de atención y trabajo interprofesional.

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-005- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en las unidades de cuidado intensivo teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-005- Impulsar procesos de formación continua al equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades de pacientes críticamente enfermos (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-005- Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado avanzado de enfermería. (Transversal)

CE010-7-SABI-EPS-22210-E-005- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias integrales dirigidos al paciente críticamente enfermo (curso de vida) en la unidad de cuidado intensivo, su familia y/o cuidador de acuerdo con las necesidades, condiciones vida, salud, riesgo, enfermedad, oportunidades, liderazgo, contexto, recurso, tecnología y desarrollos disciplinares. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería en cuidados paliativos y dolor**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-006** – conduce a un título de **Maestría de profundización de profundización en cuidados paliativos y dolor.**

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a las personas según curso de vida que enfrentan problemas asociados con enfermedades crónicas avanzadas, degenerativas, progresivas e incurables hasta el fin de vida en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria, comunitaria o domiciliaria), con juicio clínico, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, disciplinares y desarrollo tecnológico, fundamentando su práctica especializada en la evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones seguras y éticas que favorezcan calidad de vida, que respondan a las necesidades de la persona, su familia y/o cuidador, en el alivio, manejo del dolor, los síntomas físicos, psicosociales o espirituales cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-006- Formular planes de cuidado de enfermería avanzado a las personas (en curso de vida) que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención, teniendo en cuenta necesidades, juicio clínico, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, protocolos, guías de manejo, recursos, políticas de salud pública y entorno sociocultural.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-006- Utilizar estrategias de intervención de enfermería avanzada a las personas (en curso de vida) que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con seguridad, protección y confort del paciente, estándares de calidad en cuidados paliativos y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-006- Aplicar Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) a las personas (en curso de vida) que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, acompañamiento, intervenciones de cuidado paliativo y manejo de dolor, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-006- Implementar los servicios de atención paliativa y manejo del dolor, en la consulta y acompañamiento de Enfermería a las personas (en curso de vida), familia y/o cuidador, que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención teniendo en cuenta valoración, resultados, monitoreo, seguimiento, control, evidencia científica, toma de decisiones, juicio clínico, principios éticos y guías de manejo.

## Competencias Específicas

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-006- Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención a las personas (en curso de vida), familia y/o cuidador, que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación que apoyan el avance terapéutico en el cuidado paliativo de enfermería avanzada y manejo del dolor. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-006- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería a las personas (en curso de vida), familia y/o cuidador, que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención teniendo en cuenta las necesidades de cuidado paliativo y manejo de dolor y los desarrollos de la práctica de enfermería en el área. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-006- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa, y necesidades las personas (en curso de vida), familia y/o cuidador, que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-006- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado a las personas (en curso de vida), que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención, teniendo en cuenta las decisiones del persona, su familia y/o cuidador, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, principios y dilemas éticos, confidencialidad, seguridad del paciente, juicio clínico, toma de decisiones complejas, trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y contexto sociocultural. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-006- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de las personas (en curso de vida), que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención de acuerdo con los recursos, intervenciones institucionales, niveles de atención y trabajo interprofesional. (Transversal)

CE010-7-SABI-EPS-22210-E-006- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, planes, programas, y proyectos de atención a las personas (en curso de vida), que enfrentan problemas asociados con enfermedades potencialmente mortales, crónicas, incurables, que amenazan la vida o al final de ésta, en distintos niveles y escenarios de atención, de acuerdo con necesidades de cuidado paliativo y manejo de dolor, calidad de vida, riesgo, enfermedad, oportunidades, liderazgo, contexto, recurso, tecnología y desarrollos disciplinares. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería en niñez y adolescencia**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-007** – conduce a un título de **Maestría de profundización de profundización en Enfermería en niñez y adolescencia.**

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a niñas, niños, adolescentes, familias y/o cuidadores en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria, consulta de enfermería, comunitaria o domiciliaria) y escenarios de la vida cotidiana, integrando con juicio clínico y desde un enfoque biopsicosocial, los conocimientos de ciencias básicas, humanas, sociales, desarrollos tecnológicos, disciplinares fundamentando su práctica especializada en la evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional en trabajo colaborativo con familia, cuidadores, comunidad, escuela, sectores sociales, educativos y de salud, para garantizar intervenciones en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y fin de vida, seguras y éticas, cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-007- Formular planes de cuidado de enfermería (PAE) avanzado a niñas, niños, adolescentes y sus familias en los diferentes niveles de atención y escenarios de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades, equidad, igualdad de género, educación, salud con calidad, alimentación, bienestar, protección, derechos, evidencia científica, desarrollo disciplinar, guías de manejo, contexto sociocultural, trabajo interprofesional e intersectorial y recursos.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-007- Diseñar estrategias de intervención de enfermería avanzada a niñas, niños, adolescentes y sus familias en los diferentes niveles de atención y escenarios del vida cotidiana integrando tecnologías sanitarias, de información, innovación en salud y herramientas de gestión, teniendo en cuenta equidad, acceso y salud con calidad, alimentación, bienestar, protección, derechos, evidencia científica, desarrollo disciplinar, contexto sociocultural, trabajo interprofesional e intersectorial y recursos.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-007- Aplicar el plan de atención de Enfermería avanzada (PAE) valoración, diagnóstico, intervención, tratamiento y evaluación a niñas, niños, adolescentes y sus familias en los diferentes niveles de atención y escenarios de la vida cotidiana de acuerdo con equidad, acceso a la educación y salud de calidad, vivienda, alimentación, bienestar, protección, derechos, evidencia científica, desarrollo disciplinar, contexto sociocultural, acciones interprofesionales e intersectoriales, recursos y aspectos éticos.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-007- Implementar consulta de enfermería avanzada a niñas, niños, adolescentes y sus familias en los diferentes niveles de atención y escenarios de la vida cotidiana integrando valoración, diagnóstico, juicio clínico, intervenciones, seguimiento, control y evaluación, necesidades, metas y resultados de acuerdo con alteraciones de salud, condiciones de riesgo y enfermedad, evidencia científica, desarrollo disciplinar, contexto sociocultural, trabajo interprofesional e intersectorial, principios éticos, recursos y normativas del sistema general de Seguridad Social en Salud SGSSS.

## Competencias Específicas

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-007- Comunicar información, fomentando entornos de promoción de la vida y la salud, derechos, protección, desarrollo, acceso a la educación y salud de calidad entre otros, prevención de condiciones, factores de riesgo y enfermedad a niñas, niños, adolescentes y sus familias en los diferentes niveles de atención y escenarios de la vida cotidiana, de acuerdo con tecnología de la información y la comunicación que apoyen el diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, toma de decisiones e intervenciones en el cuidado de enfermería avanzado y en la calidad de vida.

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-007- Tomar decisiones éticas y de juicio clínico en el cuidado avanzado de enfermería que se les brinda a niñas, niños, adolescentes y sus familias en los diferentes niveles de atención y escenarios de la vida cotidiana, de acuerdo con derechos, protección, equidad, tratamiento oportuno, rehabilitación, recursos, principios éticos e intervenciones. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-007- Liderar procesos de atención primaria en salud que aporten a la equidad, solidaridad, derechos, bienestar, promoción de la vida y la salud, prevención y manejo de la enfermedad de niñas, niños, adolescentes y sus familias en diferentes niveles de atención y ámbitos de la vida cotidiana, de acuerdo con las intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad, trabajo interprofesional, práctica avanzada en enfermería, recursos, normativa vigente, territorio (rural y urbano) y lineamientos del Sistema General de Salud y Seguridad Social SGSSS. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-007- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería dirigidas a niñas, niños, adolescentes y sus familias en diferentes niveles de atención y ámbitos de la vida cotidiana, según las necesidades de cuidado, los problemas de salud y los avances científicos. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-007- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa en salud, y las necesidades de niñas, niños, adolescentes y sus familias en todos los niveles de atención y escenarios de la vida cotidiana. (Transversal)

CE010-6-SABI-EPS-22210-E-003- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias integrales dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias en diferentes niveles de atención y escenarios de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades, condiciones de vida, salud, riesgo, enfermedad, oportunidades, liderazgo, contexto, determinantes sociales de la salud y desarrollos disciplinares. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería en perfusión y circulación extracorpórea**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-008** – conduce a un título de **Maestría de profundización en perfusión y circulación extracorpórea.**

### Competencia General

Dar cuidado de práctica avanzada en enfermería a personas que requieren tratamiento de circulación extracorpórea, manteniendo su homeostasis, con juicio clínico, fundamentado en el conocimiento disciplinar de fisiología cardiovascular, oxigenación por membrana extracorpórea, técnicas de terapias de perfusión, evaluación clínica avanzada, tecnologías avanzadas, investigación e innovación, con enfoque biopsicosocial según guías de manejo y protocolos, garantizando intervenciones de enfermería de alta calidad, acciones seguras y éticas, cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-008- Formular planes de cuidado de enfermería avanzada con juicio clínico, en curso de vida a pacientes sometidos a procedimientos quirúrgicos que requieren circulación extracorpórea, manteniendo su homeostasis, y manejo de la condición crítica, oxigenación por membrana extracorpórea, técnicas de terapias de perfusión, evaluación clínica avanzada, durante el perioperatorio (pre, intra y postoperatorio), desarrollando e implementando estrategias de prevención del riesgo cardiovascular y tratamiento quirúrgico oportuno e inmediato, teniendo en cuenta la integración de la fundamentación de conocimientos avanzados en el cuidado de la integridad cardiovascular del paciente con apoyo tecnológico, investigación basada en la mejor evidencia en el desarrollo disciplinar de enfermería.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-008- Definir los objetivos y estrategias de intervención de enfermería en el tratamiento avanzado a pacientes sometidos a procedimientos quirúrgicos que requieren circulación extracorpórea, manteniendo su homeostasis, y manejo de la condición crítica, oxigenación por membrana extracorpórea, técnicas de terapias de perfusión, evaluación clínica avanzada, durante el perioperatorio (pre, intra y postoperatorio), integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica, herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente cardiovascular críticamente enfermo, y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-008- Diseñar estrategias de intervención de enfermería avanzada a pacientes cardiovasculares sometidos a procedimientos quirúrgicos que requieren circulación extracorpórea, manteniendo su homeostasis, manejo de la condición crítica, oxigenación por membrana extracorpórea, técnicas de terapias de perfusión, evaluación clínica avanzada, durante el perioperatorio (pre, intra y postoperatorio), en condiciones de riesgo, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente cardiovascular críticamente enfermo y aportes del equipo interprofesional.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-008- Aplicar el plan de atención de Enfermería avanzada a las personas en curso de vida a pacientes sometidos a procedimientos quirúrgicos que requieren circulación extracorpórea, manteniendo su homeostasis, manejo de la condición crítica, oxigenación por membrana extracorpórea, técnicas de terapias de perfusión, evaluación clínica avanzada, durante el perioperatorio (pre, intra y postoperatorio), teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

## Competencias Específicas

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-008- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención, al paciente quirúrgico cardiovascular que va a ser intervenido con técnica de perfusión y circulación extracorpórea teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-008- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado a las personas en curso de vida sometidos a procedimientos quirúrgicos que requieren circulación extracorpórea teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-008- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias, desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, necesidades del paciente quirúrgico cardiovascular que va a ser intervenido con técnica de perfusión y circulación extracorpórea, en alto riesgo quirúrgico y manejo de la condición crítica, durante el perioperatorio (pre, intra y postoperatorio). (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-008- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado a las personas en curso de vida sometidos a procedimientos quirúrgicos que requieren circulación extracorpórea, durante el perioperatorio (pre, intra y postoperatorio) teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-008- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad, deberes, derechos en curso de vida a pacientes sometidos a procedimientos quirúrgicos que requieren circulación extracorpórea de acuerdo con intervenciones de trabajo interprofesional. (Transversal)

CE10-7-SABI-EPS-22210-E-008- Implementar los servicios de atención ambulatoria y la consulta de Enfermería avanzada a las personas en curso de vida en curso de vida a pacientes sometidos a procedimientos quirúrgicos que requieren circulación extracorpórea, manteniendo su homeostasis, y manejo de la condición crítica, oxigenación por membrana extracorpórea, técnicas de terapias de perfusión, evaluación clínica avanzada, durante el perioperatorio (pre, intra y postoperatorio), teniendo en cuenta las necesidades individuales y su familia, los protocolos y guías de manejo.

CE11-7-SABI-EPS-22210-E-008- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención las personas en curso de vida sometidos a procedimientos quirúrgicos que requieren circulación extracorpórea, manteniendo su homeostasis, manejo de la condición crítica, oxigenación por membrana extracorpórea, técnicas de terapias de perfusión, evaluación clínica avanzada, durante el perioperatorio (pre, intra y postoperatorio), de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto.



### Nombre de la cualificación

**Enfermería en salud mental y psiquiatría**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-009** – conduce a un título de **Maestría de profundización en salud mental y psiquiatría**.

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a las comunidades, familias y personas sanas, en riesgo y/o con alteraciones en su salud mental o enfermedad psiquiátrica, según curso de vida, en diferentes escenarios de cuidado y atención especializada (promoción de la salud mental, prevención de alteraciones mentales o enfermedad psiquiátrica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, cuidados paliativos y de final de vida), integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinares, fundamentando su práctica especializada en evidencia científica, investigación e innovación desde un enfoque biopsicosocial, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas, que respondan a las necesidades de las comunidades, familias y personas, cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE11-7-SABI-EPS-22210-E-009- Formular planes avanzados de cuidado de enfermería basados en la valoración integral (de las comunidades, familias y personas sanas, en riesgo y/o con alteraciones en su salud mental o enfermedad psiquiátrica), diagnóstico de enfermería, juicio clínico especializado en el entorno de promoción de la salud mental, prevención de alteraciones en salud mental, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural, el territorio y recursos disponibles.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-009- Diseñar estrategias de intervención de enfermería avanzadas en promoción de la salud mental, prevención de alteraciones en salud mental, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, integrando elementos de comunicación y relación terapéutica, tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-009- Aplicar el Plan de atención de Enfermería avanzado (PAE) a la persona (en riesgo, alteraciones en su salud mental, y/o enfermedad psiquiátrica) y su familia, en los diferentes escenarios de atención, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-009- Implementar consulta de enfermería especializada de diagnóstico, tratamiento, seguimiento, control y egreso a la persona en riesgo y/o con alteraciones en su salud mental o enfermedad psiquiátrica, de acuerdo con prácticas y habilidades avanzadas, evidencia científica, valoración, toma de decisiones, planeación y evaluación del plan de cuidados de Enfermería.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-009- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención, teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería a la persona en riesgo y/o con alteraciones en su salud mental o enfermedad psiquiátrica. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-009- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de la persona en riesgo y/o con alteraciones en la salud mental o enfermedad psiquiátrica, involucrando a la familia y al equipo interprofesional teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-009- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de las personas en riesgo y/o con alteraciones en su salud mental, o enfermedad psiquiátrica, su familia y comunidad de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad, trabajo interprofesional en los territorios. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-009- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado de personas en riesgo y/o con alteraciones en su salud mental, o enfermedad psiquiátrica teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-009- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de la personas en riesgo y/o con alteraciones en su salud mental, o enfermedad psiquiátrica en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)

CE10-7-SABI-EPS-22210-E-009- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a las personas en riesgo y/o con alteraciones en su salud mental, o enfermedad psiquiátrica, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería en salud sexual y reproductiva**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-010** – conduce a un título de **Maestría de profundización en salud sexual y reproductiva**.

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a la persona según curso de vida en el área de salud sexual y reproductiva en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria, consulta de enfermería, comunitaria, domiciliaria, instituciones educativas o terapias sustitutivas, seguimiento familiar o comunitario), mediante el abordaje integral del bienestar físico, emocional y social; la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y reproducción, la integración de conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales con enfoque biopsicosocial, de desarrollo tecnológico y disciplinares, la evidencia científica, investigación e innovación, el juicio clínico y el trabajo articulado con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas, que respondan a las necesidades de la persona, su familia, la comunidad y /o cuidadores cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

## Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-010- Formular planes avanzados de cuidado de enfermería basados en la valoración integral de la persona (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) con necesidades en el área de Salud Sexual y Reproductiva basados en el diagnóstico de enfermería, juicio clínico especializado en diferentes ámbitos de atención (urgencias, hospitalización, consulta de enfermería, instituciones educativas, terapias sustitutivas, seguimiento familiar y comunitario), teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-010- Diseñar estrategias avanzadas de intervención de enfermería en la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y reproducción (enfermedades de transmisión sexual, embarazo indeseado, violencia doméstica y sexual, dismenorrea, cáncer de seno, de cuello uterino, patologías de ovarios y alteraciones en la menopausia) integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-010- Aplicar el Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) a la persona (niño, joven, adulto y adulto mayor) y colectivos con necesidades de atención en la Salud Sexual y Reproductiva en los diferentes escenarios de atención (urgencias, hospitalización, consulta de enfermería, instituciones educativas, terapias sustitutivas y seguimiento familiar y comunitario), teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, práctica específica, desarrollo de iniciativas, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-010- Implementar la consulta de Enfermería avanzada a la persona (niño, joven, adulto y adulto mayor) y colectivos (en los sectores y grupos sociales) con necesidades de atención en la Salud Sexual y Reproductiva (en la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos) garantizando los derechos (sexo, edad, etnia, clase, orientación sexual o estado civil) de acuerdo con las prácticas y habilidades avanzadas, evidencia científica, guías de manejo, características individuales, y solicitudes de apoyo, en la planeación del plan de cuidados de enfermería y la evaluación de resultados.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-010- Comunicar información en Salud Sexual y Reproductiva especializada utilizando recursos educativos y tecnológicos, fomentando entornos terapéuticos y de intervención a la persona y los colectivos, teniendo en cuenta los problemas, las necesidades y la toma de decisiones individuales y colectivas, respetando los aspectos socio culturales de la información y la comunicación. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-010- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería a la persona (niño, joven, adulto y adulto mayor) parejas y comunidades en los aspectos de la Salud Sexual y Reproductiva, teniendo en cuenta los derechos, la problemática individual, las necesidades de cuidado, avances de la ciencia, el contexto sociocultural, los desarrollos disciplinares, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos, guías de manejo vigentes y principios éticos. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-010- Liderar procesos de atención primaria en Salud Sexual y Reproductiva que aporten a la equidad, solidaridad y derechos a la persona (niño, joven, adulto y adulto mayor) en la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y reproducción y a su familia que les permita el abordaje y el acceso a la atención integral de acuerdo con las intervenciones intersectoriales, la participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los diferentes entornos. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-010- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería a la persona (niño, joven, adulto y adulto mayor) y colectivos en el área de la sexualidad y reproducción teniendo en cuenta las necesidades de avances en el cuidado, los problemas prioritarios de la práctica avanzada en dicha área, el uso de las tecnologías, el abordaje de la violencia sexual y doméstica y los derechos de las personas. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-010- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades de la persona (niño, joven, adulto y adulto mayor) la parejas y colectivos en los aspectos de la sexualidad y la reproducción en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)

CE10-7-SABI-EPS-22210-E-010- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a la persona (niño, joven, adulto y adulto mayor) la parejas y colectivos en el área de la Salud Sexual y Reproductiva, de acuerdo con las necesidades, problemáticas, derechos, contexto y desarrollos disciplinares. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería en urgencias y emergencias**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-011** – conduce a un título de **Maestría de profundización en urgencias y emergencias**.

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a la persona según curso de vida que requiere atención de urgencias y/o emergencias con alternaciones de su estado de salud y/o que amenazan su vida en diferentes contextos de atención hospitalaria, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinar; fundamentando su práctica en evidencia, investigación e innovación; trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional; aplicando juicio clínico y desde un enfoque biopsicosocial, de acuerdo con protocolos y guías de manejo en el cuidado integral, con el desarrollo de acciones seguras y éticas, para responder a las necesidades de salud de la persona, la familia y/o cuidador de manera segura, oportuna y con calidad, cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-011- Implementar valoración inicial de enfermería avanzada en el servicio de triage, aplicando tratamiento inicial y estabilización de la persona con cambios importantes en su estado de salud que amenazan su vida, (desestabilización hemodinámica, neurológica, respiratoria, traumatismos, dolor y otros), de acuerdo con prácticas y habilidades de cuidado, evidencia científica y toma de decisiones.

## Competencias Específicas

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-011- Formular planes de cuidado de enfermería avanzada basada en la valoración integral de la persona con cambios importantes en su estado de salud que amenazan su vida, (desestabilización hemodinámica, neurológica, respiratoria, traumatismos, dolor y otros), el diagnóstico de enfermería de ingreso, al servicio de urgencias, juicio clínico especializado en el servicio de urgencias, teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-011- Diseñar estrategias de intervención de enfermería avanzadas basadas en la valoración integral de la persona con cambios importantes en su estado de salud que amenazan su vida, (desestabilización hemodinámica, neurológica, respiratoria, traumatismos, dolor y otros), el diagnóstico de enfermería de ingreso, al servicio de urgencias, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-011- Aplicar el Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) a la persona con cambios importantes en su estado de salud que amenazan su vida, (desestabilización hemodinámica, neurológica, respiratoria, traumatismos, dolor y otros), que ingresa al servicio de urgencias y su familia, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, práctica específica, desarrollo de iniciativas, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-011- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención, teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-011- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado a los pacientes en estado crítico de salud que ingresa al servicio de urgencias teniendo en cuenta las necesidades de cuidado, los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-011- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de los pacientes en estado crítico de salud que ingresa al servicio de urgencias. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-011- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de los pacientes en estado crítico de salud que ingresa al servicio de urgencias teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-011- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de los pacientes en estado crítico de salud que ingresa al servicio de urgencias de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad, trabajo interprofesional en los territorios. (Transversal)

CE10-7-SABI-EPS-22210-E-011- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención la persona (curso de vida) que ingresa al servicio de urgencias con cambios importantes en su estado de salud, que amenazan su vida, (desestabilización hemodinámica, neurológica, respiratoria, traumatismos, dolor y otros), de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería geriátrica**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-012** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Enfermería geriátrica.**

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a la persona adulta mayor en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria, comunitaria o domiciliaria) en el proceso de envejecimiento, enfermedades agudas y crónicas, cuidados paliativos y al final de la vida, con juicio clínico y desde un enfoque biopsicosocial, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinares, fundamentando su práctica especializada en evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones seguras y éticas que fomenten la calidad de vida y que respondan a las necesidades del adulto mayor, su familia y/o cuidador, cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-012- Formular planes avanzados de cuidado de enfermería basados en, la valoración integral de la persona adulta mayor, el diagnóstico de enfermería, juicio clínico especializado en diferentes ámbitos de atención (detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, paliación seguimiento y al final de la vida), teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-012- Diseñar estrategias avanzadas de intervención de enfermería en prevención (caídas, inmovilidad, deterioro cognitivo, enfermedades crónicas y otros) tratamiento, rehabilitación, paliación y cuidados al final de la vida de la persona adulta mayor, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-012- Aplicar proceso de atención de Enfermería avanzado (PAE) a la persona adulta mayor, involucrando a su familia y/o cuidador (a), en los diferentes escenarios de atención (urgencias, hospitalización, consulta externa, rehabilitación, casas comunitarias, centros de día y otros), teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, práctica específica, desarrollo de iniciativas, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-012- Implementar consulta de enfermería especializada de diagnóstico, tratamiento, seguimiento, control, rehabilitación, paliación y apoyo al final de la vida a la persona adulta mayor, a su familia y/o cuidador (a), de acuerdo con prácticas y habilidades avanzadas, evidencia científica, valoración, toma de decisiones, planeación y evaluación del plan de cuidados de Enfermería.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-012- Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención a la persona adulta mayor, su familia y/o cuidador (a), teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado de enfermería avanzado, el respeto y la autonomía. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-012- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería a la persona adulta mayor, teniendo en cuenta las necesidades de cuidado, el contexto sociocultural, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y principios éticos. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-012- Liderar procesos de atención primaria en salud que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de la persona adulta mayor, de acuerdo con las intervenciones intersectoriales, la participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los diferentes entornos.

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-012- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería con la persona adulta mayor teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-012- Impulsar procesos de formación continua con el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades de la persona adulta mayor. (Transversal)

CE10-7-SABI-EPS-22210-E-012- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a la persona adulta mayor, su familia y/o cuidador de acuerdo con las necesidades del paciente, condiciones de riesgo, contexto y desarrollos disciplinares. (Transversal)



#### Nombre de la cualificación

**Enfermería materno perinatal**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-013** – conduce a un título de **Maestría de profundización materno perinatal**

#### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a la persona gestante, recién nacido y su familia en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria, comunitaria o domiciliaria) con estrategias de promoción, prevención, detección oportuna, tamizaje, tratamiento, seguimiento, cuidados paliativos y fin de vida, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinares, fundamentando con juicio clínico, su práctica especializada en evidencia científica, investigación e innovación desde un enfoque biopsicosocial, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas, que respondan a las necesidades materno perinatales, de la familia y/o cuidador cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

## Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-013- Formular planes avanzados de cuidado de enfermería basados en la valoración integral (de la persona gestante en condiciones de riesgo, el recién nacido, su familia), el diagnóstico de enfermería, con juicio clínico especializado en todos los escenarios de atención (hogar, hospitalario, ambulatorio, comunitario y laboral), teniendo en cuenta las políticas de salud pública, evidencia científica, desarrollos disciplinares, contexto sociocultural, recursos disponibles y normativa vigente.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-013- Diseñar estrategias avanzadas de intervención de enfermería en las etapas de gestación, parto y puerperio de la persona gestante en condiciones de riesgo, recién nacido y su familia, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-013- Aplicar el Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) a la persona gestante en condiciones de riesgo, recién nacido y su familia en los diferentes escenarios de atención (hogar, hospitalario, ambulatorio, comunitario y laboral), teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, práctica específica, desarrollo de iniciativas, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-013- Implementar consulta de enfermería especializada de diagnóstico, tratamiento, seguimiento, control y egreso a la persona gestante en condiciones de riesgo, recién nacido y su familia, de acuerdo con prácticas y habilidades avanzadas, juicio clínico, evidencia científica, valoración, toma de decisiones, planeación y evaluación del plan de cuidados de enfermería.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-013- Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención a la persona gestante en condiciones de riesgo, recién nacido y su familia, teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado de enfermería avanzado. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-013- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería a la persona gestante en condiciones de riesgo, recién nacido y su familia, teniendo en cuenta las necesidades de cuidado, el contexto sociocultural, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y principios éticos. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-013- Liderar procesos de atención primaria en salud que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de la persona gestante en condiciones de riesgo, recién nacido y su familia de acuerdo con las intervenciones intersectoriales, la participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los diferentes entornos. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-013- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería a la persona gestante en condiciones de riesgo, recién nacido y su familia teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-013- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades de la persona gestante en condiciones de riesgo, recién nacido y su familia en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE010-7-SABI-EPS-22210-E-013- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención en el área materno perinatal, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería nefrológica**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-014** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Enfermería nefrológica.**

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería, con juicio clínico a la persona con alteraciones en la función renal aguda y/o crónica, y a su familia, según el curso de vida, en diferentes contextos de atención especializada (urgencias, hospitalización, consulta externa, terapias sustitutivas, cuidado paliativo, seguimiento domiciliario y de fin de vida), integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinares, fundamentando su práctica especializada en evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas, que respondan a las necesidades de la persona y su familia, cumpliendo normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-014- Formular planes avanzados de cuidado de enfermería basados en, la valoración integral de la persona con alteraciones en la función renal aguda y/o crónica, el diagnóstico de enfermería, juicio clínico especializado en diferentes ámbitos de atención (urgencias, hospitalización, consulta externa, terapias sustitutivas, cuidado paliativo, seguimiento domiciliario y al final de la vida), teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-014- Diseñar estrategias avanzadas de intervención de enfermería en la prevención, tratamiento, terapias sustitutivas, rehabilitación y al final de la vida de la persona con alteraciones en la función renal aguda y/o crónica, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-014- Aplicar plan de atención de Enfermería avanzado (PAE) a la persona con alteración en la función renal aguda y/o crónica y su familia, en los diferentes escenarios de atención (urgencias, hospitalización, consulta externa, terapias sustitutivas, cuidado paliativo, seguimiento domiciliario y al final de la vida) teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, práctica específica, desarrollo de iniciativas, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

## Competencias Específicas

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-014- Implementar la consulta de Enfermería avanzada en el cuidado de la persona con alteración en la función renal aguda y/o crónica, mediante la realización de prevención del daño renal, manejo clínico, terapias de sustitución renal (diálisis peritoneal y hemodiálisis), trasplante, cuidados paliativos y al final de la vida, apoyo terapéutico, seguimiento, control y egreso, integrando a su familia de acuerdo con las prácticas y habilidades avanzadas, evidencia científica, toma de decisiones, necesidades de apoyo, planeación del plan de cuidados de enfermería y la evaluación de resultados.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-014- Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención de la persona con alteraciones en la función renal aguda y/o crónica y su familia, teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado de enfermería avanzado. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-014- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería a la persona con alteraciones en la función renal aguda y/o crónica y su familia, teniendo en cuenta las necesidades de cuidado, el contexto sociocultural, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y principios éticos. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-014- Liderar procesos de atención primaria en salud que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de la persona con alteraciones en la función renal aguda y/o crónica y su familia de acuerdo con las intervenciones intersectoriales, la participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los diferentes entornos. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-014- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de la persona con alteraciones en la función renal aguda y/o crónica teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-014- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades de la persona con alteraciones en la función renal aguda y/o crónica en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)

CE10-7-SABI-EPS-22210-E-014- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a la persona con alteraciones en la función renal aguda y/o crónica, de acuerdo con las necesidades del paciente, condiciones de riesgo, contexto y desarrollos disciplinares. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería neonatal**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-015** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Enfermería neonatal**.

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería al neonato sano y/o que requiere cuidados básicos, intermedios o intensivos con el apoyo de la familia y/o cuidador, en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria o domiciliaria), con juicio clínico y con un enfoque biopsicosocial, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinares, fundamentando su práctica especializada en evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas, que respondan a las necesidades del neonato, su familia y/o cuidador, cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-015- Formular planes avanzados de cuidado de Enfermería basados en la valoración integral del neonato sano y/o que requiere cuidados básicos intermedios o intensivos integrando la familia y/o cuidador, el diagnóstico de enfermería, el juicio clínico; en escenarios hospitalarios y ambulatorios, teniendo en cuenta las necesidades de apoyo biopsicosocial, lineamientos y políticas de salud pública, evidencia científica, guías de manejo, desarrollo disciplinar, contexto sociocultural y recursos disponibles.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-015- Diseñar estrategias de intervención de enfermería avanzada al neonato, familia y/o cuidador integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-015- Aplicar el plan de atención de Enfermería avanzado (PAE) al neonato sano y/o que requiere cuidados básicos, intermedios o intensivos integrando la familia y/o cuidador en los escenarios hospitalarios y ambulatorios, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico de enfermería, tratamiento, práctica específica, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-015- Implementar la consulta de Enfermería avanzada en el cuidado del neonato (sano y/o que requiere cuidados básicos, intermedios o intensivos), mediante la realización de la valoración, diagnóstico de enfermería, apoyo terapéutico, seguimiento, control y egreso, integrando a su familia y/o cuidador de acuerdo con las prácticas y habilidades avanzadas, evidencia científica, toma de decisiones, planeación del plan de cuidados de enfermería y la evaluación de resultados.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-015- Comunicar información en salud especializada, fomentando entornos terapéuticos, y de intervención al neonato, su familia y/o cuidador y al equipo interprofesional, teniendo en cuenta tecnología de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado de enfermería avanzado. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-015- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería del neonato, su familia y/o cuidador, teniendo en cuenta las necesidades de cuidado, el contexto sociocultural, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y principios éticos. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-015- Liderar procesos de atención primaria en salud que aporten a la equidad, solidaridad y derechos del neonato, su familia y/o cuidador, de acuerdo con las intervenciones intersectoriales, la participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los diferentes entornos. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-015- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería al neonato teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-015- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades del neonato, su familia y/o cuidador. (Transversal)

CE010-7-SABI-EPS-22210-E-015- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención al neonato, su familia y/o cuidador de acuerdo con las necesidades, condiciones de riesgo, contexto y desarrollos disciplinares. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería neurológica**

**Nivel  
7**

*La cualificación 7-SABI-EPS-22210-E-016 – conduce a un título de Maestría de profundización en Enfermería neurológica.*

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a la persona según curso de vida con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas, a su familia y/o cuidador, en diferentes contextos de atención especializada (hospitalaria, ambulatoria, domiciliaria o comunitaria), con juicio clínico y desde un enfoque biopsicosocial, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, de desarrollo tecnológico y disciplinares, fundamentando su práctica especializada en evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas a la persona, a su familia y/o cuidador, cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-016- Formular planes avanzados de cuidado de enfermería basados en, la valoración integral del paciente con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas, el diagnóstico de enfermería, juicio clínico especializado en diferentes ámbitos de atención (detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, seguimiento), teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.

## Competencias Específicas

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-016- Diseñar estrategias avanzadas de intervención de enfermería en prevención, tratamiento y rehabilitación del paciente con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-016- Aplicar el Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) al paciente con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas y a su familia, en los diferentes escenarios de atención (urgencias, hospitalización, consulta externa y rehabilitación neurológica), teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, práctica específica, desarrollo de iniciativas, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-016- Implementar consulta de enfermería especializada de diagnóstico, tratamiento, seguimiento, control, rehabilitación y egreso al paciente con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas y su familia, de acuerdo con prácticas y habilidades avanzadas, evidencia científica, valoración, toma de decisiones, planeación y evaluación del plan de cuidados de Enfermería.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-016- Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención al paciente con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas y su familia, teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado de enfermería avanzado. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-016- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería al paciente con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas y su familia, teniendo en cuenta las necesidades de cuidado, el contexto sociocultural, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y principios éticos.

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-016- Liderar procesos de atención primaria en salud que aporten a la equidad, solidaridad y derechos del paciente con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas y su familia de acuerdo con las intervenciones intersectoriales, la participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los diferentes entornos. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-016- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería al paciente con condiciones neurológicas agudas y crónicas teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-016- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades del paciente con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas en los distintos ámbitos de atención. (Transversal)

CE010-7-SABI-EPS-22210-E-016- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención al paciente con condiciones neurológicas agudas y/o crónicas, de acuerdo con las necesidades del paciente, condiciones de riesgo, contexto y desarrollos disciplinares. (Transversal)



## Nombre de la cualificación

**Enfermería oncológica**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-017** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Enfermería oncológica**.

### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería con juicio clínico a las personas con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial en su curso de vida, desarrollando e implementando, según la fundamentación de conocimientos avanzados en oncología y la génesis de la enfermedad y con juicio clínico, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, desarrollo disciplinar, tecnológico, evidencia científica, investigación e innovación; trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional y teniendo en cuenta el enfoque biopsicosocial, para garantizar intervenciones de alta calidad, seguras y éticas a través de estrategias de promoción, prevención, detección oportuna, tamizaje, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, cuidados paliativos y al final de vida; que respondan a las necesidades de la persona, su familia y/o cuidador cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-017- Formular planes de cuidado de enfermería avanzada con juicio clínico a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, desarrollando e implementando estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tamizaje, detección de riesgo, tratamiento, rehabilitación, seguimiento, en los diferentes ámbitos de atención, teniendo en cuenta las políticas de salud pública, la evidencia científica, desarrollos disciplinares, la normativa vigente, el entorno sociocultural y recursos disponibles.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-017- Diseñar estrategias de intervención de enfermería avanzada de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual potencial, en una unidad oncológica en condiciones de riesgo, y su familia, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión, de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente con Cáncer y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-017- Aplicar el Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, en una unidad oncológica, teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-017- Implementar los servicios de atención ambulatoria y la consulta de Enfermería avanzada a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta las políticas institucionales, los protocolos, guías existentes y el Plan de Atención de Enfermería.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-017- Comunicar información en salud especializada para fomentar entornos terapéuticos y de intervención, teniendo en cuenta tecnologías de la información y comunicación que apoyan el avance terapéutico en el cuidado de enfermería. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-017- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería de cuidado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial teniendo en cuenta las necesidades de cuidado los problemas y avances de la práctica avanzada en el área. Transversal

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-017- Desarrollar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de desarrollos disciplinares, evidencia científica, normativa internacional, nacional e institucional, y necesidades de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial en los distintos ámbitos de atención. Transversal

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-017- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, involucrando a la familia y al equipo interprofesional teniendo en cuenta las decisiones del paciente y su familia, necesidad de intervenciones avanzadas en enfermería, oportunidad de atención integral, abordaje interprofesional, normativa vigente y principios éticos. Transversal

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-017- Liderar procesos de atención primaria en salud por parte de la enfermera de práctica avanzada que aporten a la equidad, solidaridad y derechos de las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial y su familia de acuerdo con intervenciones intersectoriales, participación comunitaria, sostenibilidad, trabajo interprofesional en los territorios. Transversal

CE010-7-SABI-EPS-22210-E-017- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención a las personas en curso de vida con diagnóstico oncológico pasado, actual o potencial, de acuerdo con la necesidad del paciente, condiciones de riesgo y contexto. Transversal



#### Nombre de la cualificación

**Enfermería quirúrgica**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-018** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Enfermería quirúrgica**.

#### Competencia General

Dar cuidado en el marco de la práctica avanzada de enfermería a personas según curso de vida que requieren atención en procesos quirúrgicos durante el proceso perioperatorio en una unidad quirúrgica y/o área hospitalaria, con juicio clínico y desde un enfoque biopsicosocial, integrando conocimientos de las ciencias básicas, humanas, sociales, disciplinares, fundamentando su cuidado en la evidencia científica, investigación e innovación, trabajando de manera articulada con el equipo interprofesional, con ejecución de acciones y control en las diferentes fases del proceso quirúrgico y el uso de tecnologías avanzadas, para garantizar la seguridad de la persona, familia y/o cuidador y responder a las necesidades de recuperación de la salud cumpliendo y desarrollando normas, políticas y protocolos vigentes.

## Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-018- Formular planes de cuidado de enfermería avanzados basados en la valoración integral del paciente (en curso de vida) que requiere procesos quirúrgicos (programados y/o urgentes) para recuperar la salud, durante el preoperatorio, transoperatorio, postoperatorio (inmediato, mediano y tardío) en una unidad quirúrgica teniendo en cuenta la seguridad del paciente, la prevención de complicaciones, reducción de eventos adversos, evidencia científica, desarrollo disciplinares, normativa vigente y recursos disponibles.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-018- Diseñar estrategias avanzadas de intervención al paciente (en curso de vida) que requiere procesos quirúrgicos (programados y/o urgentes) para recuperar la salud, durante el preoperatorio, transoperatorio, postoperatorio (inmediato, mediano y tardío) en una unidad quirúrgica, integrando tecnologías sanitarias y de información, innovación clínica y herramientas de gestión de acuerdo con estándares de calidad, seguridad del paciente y aportes del equipo interprofesional.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-018- Aplicar Plan de Atención de Enfermería avanzado (PAE) al paciente quirúrgico (en curso de vida) involucrando a su familia y/o cuidador (a), durante procesos quirúrgicos (programados y/o urgentes) en el preoperatorio, transoperatorio, postoperatorio (inmediato, mediano y tardío) en una unidad quirúrgica teniendo en cuenta valoración, diagnóstico, tratamiento, práctica específica, desarrollo de iniciativas, trabajo interprofesional, toma de decisiones fundamentada en la evidencia, manejo adecuado de herramientas tecnológicas y recursos disponibles.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-018- Implementar consulta de enfermería al paciente quirúrgico (en curso de vida) involucrando a su familia y/o cuidador (a), durante procesos quirúrgicos (programados y/o urgentes) en el preoperatorio, transoperatorio, postoperatorio (inmediato, mediano y tardío) en una unidad quirúrgica de acuerdo con prácticas y habilidades avanzadas, evidencia científica, valoración, toma de decisiones, planeación y evaluación del plan de cuidados de Enfermería.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-018- Comunicar información en salud especializada, fomentado entornos terapéuticos y de intervención al paciente quirúrgico su familia y/o cuidador (a) teniendo en cuenta tecnologías de la información y la comunicación que apoyen el avance terapéutico y la toma de decisiones en el cuidado de enfermería avanzado, el respeto y la autonomía. (Transversal)

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-018- Tomar decisiones clínicas y éticas en el cuidado avanzado de enfermería al paciente quirúrgico, teniendo en cuenta las necesidades de cuidado, el contexto sociocultural, los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, el trabajo interprofesional, normativas, protocolos vigentes y principios éticos. (Transversal)

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-018- Liderar procesos de atención primaria en salud que aporten a la equidad, solidaridad y derechos del paciente quirúrgico de acuerdo con las intervenciones intersectoriales, la participación comunitaria, sostenibilidad y trabajo interprofesional en los diferentes entornos. (Transversal)

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-018- Desarrollar propuestas de investigación e innovación en la práctica de enfermería al paciente geriátrico teniendo en cuenta las necesidades de cuidado y los problemas prioritarios de la práctica avanzada. (Transversal)

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-018- Impulsar procesos de formación continua para el equipo de enfermería y otros, de acuerdo con las tendencias de los desarrollos disciplinares, la evidencia científica, la normativa internacional, nacional e institucional, y las necesidades del paciente sometido a procesos quirúrgicos. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE010-7-SABI-EPS-22210-E-018- Participar en la formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, planes y proyectos de atención al paciente quirúrgico, su familia y/o cuidador de acuerdo con las necesidades del paciente, condiciones de riesgo, contexto y desarrollos disciplinares. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Enfermería en investigación**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-EPS-22210-E-019** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Enfermería en investigación.**

### Competencia General

Desarrollar investigación del cuidado de enfermería que aborde a personas, familias, comunidades y diferentes grupos poblacionales, mediante la integración de conocimientos disciplinares e interdisciplinares, metodologías de investigación, tecnologías avanzadas, principios éticos, fundamentos y habilidades científicas y de innovación, para generar traslación, transferencia y avance del conocimiento, fortalecer la práctica y contribuir a la solución de problemas de salud y del cuidado de enfermería en contextos sociales, académicos, institucionales y comunitarios que aporten en procesos de la toma de decisiones y desarrollo de normas, políticas y protocolos.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-EPS-22210-E-019- Formular procesos, proyectos de investigación en enfermería y/o salud y estudios clínicos, de acuerdo con la identificación de problemas de cuidado, análisis crítico del estado del arte, evidencia, fundamentos disciplinares y de salud, vacíos del conocimiento y aspectos éticos.

CE02-7-SABI-EPS-22210-E-019- Diseñar procesos, proyectos de investigación en enfermería y/o salud y estudios clínicos, de acuerdo con el enfoque epistemológico, objetivos del estudio, criterios éticos y científicos, marco de referencia, teórico y/o conceptual cuando sea pertinente y metodológico.

CE03-7-SABI-EPS-22210-E-019- Llevar a cabo procesos, proyectos de investigación en enfermería y/o salud, y estudios clínicos, de acuerdo con las normas éticas, legales, institucionales, científicas, y con las condiciones del entorno y población participante.

CE04-7-SABI-EPS-22210-E-019- Analizar los datos o información recolectada en procesos, proyectos de investigación en enfermería y/o salud y estudios clínicos, de acuerdo con el problema de investigación, objetivos, enfoque metodológico, marco teórico y/o conceptual cuando sea pertinente, principios éticos y criterios establecidos.

CE05-7-SABI-EPS-22210-E-019- Socializar los resultados, hallazgos y productos de los procesos, proyectos de investigación en enfermería y/o salud y estudios clínicos, de acuerdo con el problema de investigación, propósito, principios éticos, lineamientos institucionales y científicos de divulgación y el público objeto.

### Competencias Específicas

CE06-7-SABI-EPS-22210-E-019- Participar en redes disciplinares, académicas, científicas e intersectoriales en el fortalecimiento de la investigación de enfermería y/o salud, de acuerdo con colaboración, generación de conocimiento y necesidades del entorno.

CE07-7-SABI-EPS-22210-E-019- Desarrollar procesos de docencia e investigación en la formación de pregrado y posgrado, de acuerdo con el nivel educativo, objetivos de formación, principios pedagógicos, éticos, evidencia de la disciplina y conocimiento en salud.

CE08-7-SABI-EPS-22210-E-019- Asesorar procesos y proyectos de investigación en enfermería y/o salud y estudios clínicos, de acuerdo con las necesidades de la población, institución, requerimientos del sistema de salud, principios éticos, desarrollos científicos y contexto.

CE09-7-SABI-EPS-22210-E-019- Dirigir departamentos y coordinaciones asistenciales y/o académicas de enfermería en contextos institucionales públicos, privados y universitarios, teniendo en cuenta habilidades investigativas y de evidencia en la práctica disciplinar y/o de salud y capacidades de conducción de equipos de trabajo.

CE010-7-SABI-EPS-22210-E-019- Intervenir en comités de ética y de investigación en enfermería y/o salud, de acuerdo con las necesidades de investigación de las instituciones asistenciales y educativas, problemas de la práctica en salud y enfermería, desarrollos de las disciplinas y normativa de la relación docencia - servicio.

## FISIOTERAPIA



Nombre de la cualificación

Fisioterapia

Nivel  
6

La cualificación **6-SABI-FIS-22640-E-001** – conduce a un título de **Pregrado Universitario en Fisioterapia.**

### Competencia General

Proveer servicios de alta calidad en fisioterapia desde la evidencia científica, en ámbitos de promoción, prevención, clínico terapéuticos, investigativos y administrativos, dirigidos a la promoción de la salud, atención, recuperación y potencialización funcional, prevención de la enfermedad y la discapacidad, habilitación, rehabilitación e inclusión social a través de procesos de examen, evaluación, diagnóstico y pronóstico de la condición de funcionalidad: músculo esquelético, neuromuscular, cardiovascular pulmonar e integumentaria y otras áreas de desarrollo profesional, bienestar, calidad de vida y funcionamiento de la persona y los colectivos, así como, del diseño, ejecución, dirección y control de programas de intervención, prescripción de ejercicio físico y actividad física, entrenamiento cognitivo-emocional-motor, utilización de modalidades y tecnologías de soporte (electromagnéticas, eléctricas, hídricas e hidráulicas, mecánicas), desempeñando un ejercicio autónomo y autorregulado de la práctica y el saber profesional, de acuerdo con los fundamentos éticos, políticos y técnico científicos; con el fin de mantener, optimizar y potenciar el movimiento corporal humano, promover la salud, prevenir las deficiencias, limitaciones funcionales y discapacidades, de los individuos a lo largo del curso de vida, fortaleciendo la autonomía, la independencia, la inclusión social y el desarrollo pleno de la persona; en beneficio de la profesión y servicios ofertados de baja, mediana y alta complejidad hacia la sociedad.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-FIS-22640-E-001– Evaluar el estado y la condición de funcionamiento, condición física, bienestar y calidad de vida relacionados con el movimiento corporal humano de la persona y los colectivos de acuerdo con estándar Gold, estándares normativos internos y sus determinantes sociales en la salud.

CE02- 6-SABI-FIS-22640-E-001– Diagnosticar la condición de funcionamiento, condición física, bienestar y calidad de vida relacionados con el movimiento corporal humano de la persona y los colectivos de acuerdo con los resultados de la evaluación y los referentes de diagnóstico mundiales.

CE03-6-SABI-FIS-22640-E-001– Pronosticar la condición de funcionamiento, condición física, bienestar y calidad de vida relacionados con el movimiento corporal humano de la persona y los colectivos teniendo en cuenta el diagnóstico y la evidencia científica.

CE04-6-SABI-FIS-22640-E-001– Prescribir actividad física y ejercicio físico a individuos y poblaciones de acuerdo con la condición y funcionamiento base del movimiento corporal humano y la evidencia científica.

CE05-6-SABI-FIS-22640-E-001– Prescribir modalidades de intervención fisioterapéutica de las condiciones cognitivo- emocionales-motoras de acuerdo con la condición y funcionamiento base del movimiento corporal humano y la evidencia científica.

### Competencias Específicas

CE06-6-SABI-FIS-22640-E-001– Prescribir modalidades y tecnología de soporte y apoyo teniendo en cuenta la condición y funcionamiento base del movimiento corporal humano, las necesidades de individuos en su contexto sociocultural y la evidencia científica.

CE07-6-SABI-FIS-22640-E-001– Medir los resultados y el impacto de la intervención fisioterapéutica en la condición física, condición de funcionamiento, bienestar y calidad de vida de los individuos y poblaciones según indicadores sociodemográficos, epidemiológicos, de salud y desarrollo social.

CE08-6-SABI-FIS-22640-E-001– Investigar aspectos disciplinares o interprofesionales y transdisciplinares de acuerdo con estándares de investigación cualitativa cuantitativa y mixtos.

CE09-6-SABI-FIS-22640-E-001– Participar en la formulación e implementación de políticas públicas de acuerdo con las necesidades identificadas y normativa aplicable.

CE010-6-SABI-FIS-22640-E-001– Desarrollar planes y programas de promoción y prevención desde la actividad física, el ejercicio físico y el deporte en la persona y colectivos teniendo en cuenta sus contextos socioculturales, condición de salud de base y sus potencialidades.

CE011-6-SABI-FIS-22640-E-001– Promover ambientes de trabajo sanos y seguros de acuerdo con situación de salud, factores medioambientales, factores personales, y factores laborales y ocupacionales.

CE012-6-SABI-FIS-22640-E-001– Gestionar la prestación de los servicios profesionales en instituciones de salud u organizaciones de acuerdo con recursos disponibles y parámetros de calidad de la gerencia y administración.



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en cuidado crítico e intensivo adulto, pediátrico o neonatal**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-FIS-22640-E-002** – conduce a un título de **Especialización en Fisioterapia en cuidado crítico e intensivo adulto, pediátrico o neonatal.**

### Competencia General

Proveer intervenciones de fisioterapia de alta calidad dirigidos a la atención y recuperación funcional del movimiento corporal humano en pacientes adultos, pediátricos y/o neonatos con o sin soporte ventilatorio, que presentan condiciones de salud críticas que implican estancia en la unidad de cuidado intensivo e Intermedio y en salas de emergencias por medio evaluación, diagnóstico y pronóstico fisioterapéutico; de la prescripción de ejercicio, actividad física, y de modalidades de intervención para los sistemas cardiovascular-pulmonar, neurológico, cognitivo-emocional, intertegumentario y musculoesquelético, así como la educación en salud al paciente, su familia y cuidadores con el fin de mejorar el funcionamiento humano, la calidad de vida y el bienestar de las personas

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-FIS-22640-E-002- Evaluar los sistemas cardiovascular-pulmonar, neurológico, cognitivo-emocional, intertegumentario y musculoesquelético, relacionados con el movimiento corporal humano, en pacientes críticos hospitalizados en las Unidades de Cuidado Intensivo e Intermedio o en salas de emergencia, teniendo en cuenta los estándares Gold de evaluación.

CE02-6-SABI-FIS-22640-E-002- Diagnosticar y pronosticar la condición de funcionamiento, condición física, bienestar y calidad de vida en pacientes críticos hospitalizados en las Unidades de Cuidado Intensivo e Intermedio o en salas de emergencia de acuerdo con los resultados de la evaluación y los referentes de diagnóstico fisioterapéuticos mundiales.

CE03-6-SABI-FIS-22640-E-002- Prescribir las estrategias de intervención Fisioterapéutica, relacionadas con el movimiento corporal humano, desde los sistemas cardiovascular-pulmonar, neurológico, cognitivo-emocional, intertegumentario y musculoesquelético en pacientes con condiciones de salud críticas. teniendo en cuenta la evaluación, el diagnóstico, pronóstico fisioterapéuticos y la evidencia científica.

CE04-6-SABI-FIS-22640-E-002- Participar en el diseño y/o actualización de los protocolos de intervención interdisciplinarios relacionados con la atención de pacientes con condiciones críticas de salud teniendo en cuenta los desarrollos de la profesión y la evidencia científica.

CE05-6-SABI-FIS-22640-E-002- Participar en los procesos de educación en salud relacionados con la prevención teniendo en cuenta los principios éticos y científicos.

CE05-6-SABI-FIS-22640-E-002- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-002- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales.

CE05-8-SABI-FIS-22640-E-002 - Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales.



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia acuática**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-FIS-22640-E-003** – conduce a un título de **Especialización en Fisioterapia acuática**.

### Competencia General

Proveer servicios de fisioterapia acuática especializada en individuos y colectivos, en el curso de la vida, en los ámbitos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la discapacidad, atención, recuperación y potencialización funcional, habilitación, rehabilitación e inclusión social por medio de la evaluación, diagnóstico y pronóstico de la condición de funcionalidad de los individuos y colectivos, así como intervención fisioterapéutica acuática e hídrica mediada por las propiedades de la mecánica de fluidos, con el fin de mantener, optimizar y potenciar el movimiento corporal humano, promover la salud, prevenir las deficiencias, limitaciones funcionales y discapacidades.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-FIS-22640-E-003- Evaluar la condición de movimiento corporal y funcionamiento de individuos y colectivos teniendo en cuenta los efectos del medio acuático en el movimiento corporal humano. los test, medidas e instrumentos de evaluación clínica y funcional validadas.

CE02-6-SABI-FIS-22640-E-003- Diagnosticar la condición de movimiento corporal y funcionamiento de individuos y colectivos de acuerdo con los resultados de la evaluación y la evidencia científica.

CE03-6-SABI-FIS-22640-E-003- Plantear el pronóstico fisioterapéutico en términos de funcionalidad de los individuos y colectivos que reciben o sean candidatos a recibir tratamiento de fisioterapia acuática de acuerdo con los resultados de la evaluación, el diagnóstico y la evidencia científica.

CE04-6-SABI-FIS-22640-E-003- Prescribir ejercicio físico acuático y modalidades acuático-terapéuticas en personas y/o colectivos de acuerdo a la evidencia científica, los resultados de la evaluación y el diagnóstico fisioterapéutico.

CE05-6-SABI-FIS-22640-E-003- Educar en salud, en prevención y en promoción en salud a individuos y colectivos de acuerdo con las necesidades identificadas y la evidencia científica en relación con los abordajes terapéuticos propuestos.

CE06-6-SABI-FIS-22640-E-003- Ejecutar estrategias de hidrocinesiterapia, métodos y técnicas según los resultados de la evaluación y valoración del paciente y los objetivos del proceso terapéutico.

CE08-6-SABI-FIS-22640-E-003- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

CE09-6-SABI-FIS-22640-E-003- Generar conocimiento científico en el área de fisioterapia acuática de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE10-6-SABI-FIS-22640-E-003- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en rehabilitación cardiaca y pulmonar**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-FIS-22640-E-004** – conduce a un título de **Especialización en Fisioterapia en rehabilitación cardiaca y pulmonar.**

### Competencia General

Proveer intervenciones de alta calidad en Fisioterapia a la persona con alteración del movimiento corporal humano causada por riesgo de o una alteración cardiovascular-pulmonar- renal y del sueño, a través de evaluaciones de función pulmonar, clínicas funcionales, complementarias y de estratificación de riesgo, pruebas de ejercicio cardiopulmonar directas e indirectas; e implementación de estrategias de educación, prescripción del ejercicio físico, aplicación de modalidades terapéuticas y de técnicas y tecnologías asociadas al funcionamiento, con el objetivo de evitar mayor compromiso de la condición de salud, disminuir el deterioro por la inmovilización prolongada e impactar en la condición física, condición de funcionamiento, bienestar y calidad de vida de la persona.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-FIS-22640-E-004- Realizar evaluación clínica, funcional y de estratificación de riesgo en pacientes con alteración cardiovascular- pulmonar y renal de acuerdo con las recomendaciones de los referentes internacionales.

CE02-6-SABI-FIS-22640-E-004- Emitir el Diagnóstico y Pronóstico Fisioterapéutico en pacientes con alteración cardiovascular-pulmonar y renal según las recomendaciones de los referentes internacionales.

CE03-6-SABI-FIS-22640-E-004- Desarrollar planes de intervención Fisioterapéutica en personas con alteración cardiovascular-pulmonar y renal de acuerdo con el diagnóstico Fisioterapéutico.

CE04-6-SABI-FIS-22640-E-004- Desarrollar acciones de educación en salud dirigidas al paciente y a su familia con enfermedad cardiovascular, pulmonar y renal de acuerdo con la patología, secuelas e importancia de la rehabilitación y prevención de complicaciones.

CE05-6-SABI-FIS-22640-E-004- Liderar servicios de Fisioterapia en rehabilitación cardiovascular-pulmonar teniendo en cuenta criterios de calidad, eficiencia, efectividad y la accesibilidad de las personas y colectivos.



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia oncológica**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-005** – conduce a un título de Especialización de profundización en **Fisioterapia oncológica**.

### Competencia General

Proveer atención fisioterapéutica especializada dirigida a la prevención, detección oportuna, manejo y rehabilitación de los efectos secundarios físicos, funcionales, emocionales y sociales del cáncer y sus tratamientos, mediante tamizaje, evaluación, diagnóstico y diseño de intervenciones en individuos y colectivos basadas en el movimiento corporal humano, la prescripción de ejercicio y el uso de tecnologías de soporte, con fundamento en evidencia científica, marcos éticos y principios interdisciplinarios, con el fin de promover la calidad de vida, la funcionalidad, el bienestar y la autonomía de los pacientes oncológicos en todas las etapas de la enfermedad, y de garantizar una práctica integral y humanizada que impacte positivamente en la inclusión social y el desarrollo pleno del paciente y sus cuidadores.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-005- Evaluar la condición de movimiento corporal y funcionamiento del individuo con cáncer o en riesgo de presentarlo, teniendo en cuenta los test, medidas e instrumentos de evaluación clínica y funcional validadas.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-005- Plantear el diagnóstico y pronóstico fisioterapéutico en términos de funcionalidad de la persona con cáncer de acuerdo con los resultados de la evaluación y la articulación con los procesos de rehabilitación oncológica.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-005- Prescribir ejercicio físico y terapéutico en personas y colectivos con cáncer o en riesgo de presentarlo de acuerdo con los resultados de la evaluación, el diagnóstico fisioterapéutico y la evidencia científica.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-005- Intervenir y rehabilitar funcional e integralmente a las personas y colectivos con cáncer teniendo en cuenta enfoques interdisciplinarios y tecnologías de soporte adecuadas a cada etapa de la enfermedad.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-005- Implementar programas de promoción de la salud y prevención en personas con riesgo o con diagnóstico de cáncer, colectivos, sus familias y cuidadores de acuerdo con los determinantes sociales, las intervenciones basadas en la evidencia, la salud pública global y los lineamientos a nivel nacional.

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-005- Apoyar la implementación de los programas de cuidados paliativos en las personas con diagnóstico de cáncer de acuerdo con los consensos y guías nacionales e internacionales.

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-005- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE08-7-SABI-FIS-22640-E-005- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE09-7-SABI-FIS-22640-E-005- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

CE10-7-SABI-FIS-22640-E-005- Realizar procesos de formulación e implementación de políticas públicas orientadas a la población con cáncer o en riesgo de presentarlo de acuerdo con las condiciones del contexto nacional e internacional y las necesidades específicas de la población.



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia**

**Nivel  
6**

*La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-006** – conduce a un título de Especialización de profundización en **Fisioterapia**.*

### Competencia General

Liderar procesos de evaluación, diagnóstico y tratamiento del movimiento corporal humano y el diseño, la implementación y evaluación de estrategias terapéuticas innovadoras; al igual que desarrolla y participa en la investigación y generación de conocimiento en fisioterapia, salud, bienestar y calidad de vida, como en la gestión y optimización de servicios de fisioterapia, docencia y formación de nuevos profesionales, a través de enfoques integrales y procesos de pensamiento crítico, basados en la evidencia científica, contribuyendo al avance de la disciplina y a la toma de decisiones en políticas de salud relacionados con la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación funcional y rehabilitación en individuos y poblaciones, en pro de la calidad de vida de las personas y del desarrollo humano y social.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-006- Desarrollar herramientas y metodologías especializadas de evaluación, diagnóstico e intervención funcional del movimiento teniendo en cuenta la evidencia disponible.

### Competencias Específicas

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-006- Implementar intervenciones fisioterapéuticas especializadas que optimicen la funcionalidad, el rendimiento físico y la calidad de vida de individuos y comunidades de acuerdo con avances de la evidencia científica, nuevas tecnologías y enfoques multidisciplinarios e interprofesionales.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-006- Gestionar proyectos de investigación en fisioterapia y campos relacionados dirigidos al avance científico de la disciplina, el fomento del desarrollo de evidencia científica y la mejora continua de la práctica profesional de acuerdo con las necesidades de los contextos, los estándares de investigación, los principios éticos y la evidencia científica.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-006- Gestionar programas y servicios de fisioterapia en entornos clínicos, comunitarios y académicos de acuerdo con principios y estándares de calidad, accesibilidad y equidad en la atención.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-006- Educar y capacitar a fisioterapeutas en los niveles de formación básica o avanzada de acuerdo con estándares y principios de innovación en la enseñanza, la práctica y el desarrollo de competencias críticas y reflexivas en la disciplina.

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-006- Contribuir a la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y programas de salud de acuerdo con el conocimiento fisioterapéutico en estrategias de prevención, tratamiento, rehabilitación y desarrollo social y humano a nivel comunitario y poblacional.



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en Neurorrehabilitación**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-007** – conduce a un título de Maestría de profundización en **Fisioterapia en Neurorrehabilitación**.

### Competencia General

Liderar procesos de evaluación, diagnóstico y tratamiento del movimiento corporal humano en personas y colectivos que requieren procesos de rehabilitación neurológica y el diseño, la implementación y evaluación de estrategias terapéuticas, de promoción y de prevención en el ámbito de las condiciones neurológicas; al igual que desarrolla y participa en la investigación y generación de conocimiento en el área de la neurociencias y la neurorrehabilitación, salud, bienestar y calidad de vida, como en la gestión y optimización de servicios de fisioterapia, docencia y formación de profesionales en esta área, a través de la utilización de enfoques integrales y procesos de pensamiento crítico, basados en la evidencia científica, contribuyendo al avance de la disciplina y a la toma de decisiones en políticas de salud relacionados con la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación funcional y rehabilitación en individuos y poblaciones, en pro de la autonomía, la mejora de la calidad de vida y la reintegración social de las personas y colectivos con alteraciones de origen neurológico.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-007- Evaluar el nivel de funcionamiento, discapacidad, bienestar y calidad de vida relacionados con el movimiento corporal humano en personas y poblaciones con condiciones neurológicas o en riesgo de presentarlas de acuerdo con estándares Gold y estándares normativos internos.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-007- Determinar el perfil de funcionamiento y la discapacidad, relacionados con el movimiento corporal humano en personas y poblaciones con condiciones neurológicas o en riesgo de presentarlas según los resultados de la evaluación y los referentes de diagnóstico mundiales.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-007- Prescribir Ejercicio Físico, estrategias de neurorrehabilitación, modalidades terapéuticas y tecnología de soporte, en personas y poblaciones con condiciones neurológicas o en riesgo de presentarlas de acuerdo con la condición y funcionamiento base del movimiento corporal humano y la evidencia científica.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-007- Pronosticar el alcance de los procesos de neurorrehabilitación en el funcionamiento, participación, bienestar y calidad de vida de las personas y poblaciones, con condiciones neurológicas o en riesgo de presentarlas en el curso de vida según indicadores sociodemográficos, epidemiológicos, de salud y desarrollo social.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-007- Medir el impacto de los procesos de neurorrehabilitación en el funcionamiento, participación, bienestar y calidad de vida de las personas y poblaciones, con condiciones neurológicas o en riesgo de presentarlas en el curso de vida según indicadores de salud y funcionamiento.

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-007- Asesorar en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas en el ámbito de la fisioterapia para poblaciones con deficiencias neurológicas o en riesgo de presentarlas de acuerdo con su calidad de vida, niveles de participación e inclusión social, la evidencia y los marcos normativos y legales vigentes.

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-007- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

CE08-7-SABI-FIS-22640-E-007- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE09-7-SABI-FIS-22640-E-007- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en ortopedia y traumatología**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-008** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fisioterapia en ortopedia y traumatología.**

#### Competencia General

Desarrollar intervenciones fisioterapéuticas avanzadas en el área ortopédica y traumatológica, mediante la aplicación de técnicas especializadas de medición, evaluación, diagnóstico, interacción fisioterapéutica, rehabilitación, educación y liderazgo en equipos interdisciplinarios, con el fin de restaurar y optimizar el movimiento corporal, el funcionamiento humano, prevenir lesiones, favorecer la reinserción sociolaboral y contribuir al desarrollo de la investigación y la calidad en los servicios de salud, considerando los principios éticos, la evidencia científica y las necesidades contextuales de la población.

#### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-008- Realizar procesos de evaluación y diagnóstico del movimiento corporal y el funcionamiento humano, en individuos y colectivos con condiciones de salud ortopédicas y traumatológicas, o en riesgo de presentarlas, teniendo en cuenta el curso de vida y los diferentes contextos de actuación profesional.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-008- Estructurar planes de intervención y rehabilitación fisioterapéutica especializada, en las áreas de ortopedia y traumatología teniendo en cuenta el diagnóstico fisioterapéutico, las necesidades individuales y colectivas y el entorno sociocultural.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-008- Implementar técnicas avanzadas en el tratamiento y rehabilitación en condiciones ortopédicas y traumatológicas según la evolución de la persona, las guías de práctica, los protocolos de intervención fisioterapéutica y la evidencia científica.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-008- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-008- Implementar programas de promoción, prevención y vigilancia epidemiológica de acuerdo con el perfil epidemiológico y las tendencias de desarrollo en la fisioterapia ortopédica y traumatológica.

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-008- Monitorear cambios, resultados e impacto de las acciones de la fisioterapia especializada en ortopedia y traumatología teniendo en cuenta indicadores estratégicos, tácticos y operativos.

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-008- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE08-7-SABI-FIS-22640-E-008- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia pélvica**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-009** – conduce a un título de Maestría de profundización **en Fisioterapia pélvica**.

### Competencia General

Desarrollar intervenciones fisioterapéuticas avanzadas en el área de fisioterapia pélvica, mediante la aplicación de técnicas especializadas de medición, evaluación, diagnóstico funcional, interacción fisioterapéutica, rehabilitación, educación y liderazgo en equipos interdisciplinarios, con el fin de restaurar y optimizar el movimiento corporal, el funcionamiento humano, prevenir lesiones, favorecer la reinserción sociolaboral y contribuir al desarrollo de la investigación y la calidad en los servicios de salud, considerando los principios éticos, la evidencia científica y las necesidades contextuales de la población.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-009- Evaluar la condición del complejo abdomino-lumbo-pélvico teniendo en cuenta los aspectos físicos y psicosociales, las pruebas funcionales, el análisis biomecánico y las herramientas tecnológicas especializadas.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-009- Diagnosticar la condición del complejo abdomino-lumbo-pélvico de acuerdo con los resultados de la evaluación y la evidencia científica.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-009- Desarrollar programas de intervención terapéutica según resultados de la evaluación, el diagnóstico, los protocolos clínicos y las guías de práctica basadas en evidencia.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-009- Desarrollar estrategias educativas y de mantenimiento de la salud en pacientes y comunidades, enfocadas en la prevención de disfunciones pélvicas y sexuales y estilos de vida saludables según necesidades del paciente, determinantes de los contextos y la evidencia.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-009- Brindar atención integral y centrada en el paciente de acuerdo con principios de respeto a la privacidad, dignidad del paciente y de seguridad y efectividad de la atención.

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-009- Participar en la formulación de políticas en salud orientadas al mantenimiento e intervención en salud pélvica y sexual de acuerdo con las condiciones del contexto nacional e internacional y a las necesidades específicas de la población.

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-009- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

CE08-7-SABI-FIS-22640-E-009- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE09-7-SABI-FIS-22640-E-009- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)



**Nombre de la cualificación**

**Fisioterapeuta dermatofuncional**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-010** – conduce a un título de Maestría de profundización en **Fisioterapia en dermatofuncional**.

**Competencia General**

Evaluar, diagnosticar e intervenir en las alteraciones de la función dérmica y las estructuras relacionadas, abordando condiciones estéticas, postquirúrgicas, secuelas de quemaduras y otras disfunciones que afectan el sistema tegumentario, además de diseñar e implementar planes de tratamiento basados en la evidencia científica, utilizando técnicas manuales, tecnologías, modalidades terapéuticas avanzadas y estrategias de educación y prevención, con el objetivo de mejorar la funcionalidad, la calidad de vida y el bienestar de los pacientes, participar en equipos interprofesionales y contribuir al desarrollo de protocolos y programas avanzados en estética, cirugía plástica y rehabilitación de pacientes sobrevivientes a quemaduras, promoviendo una atención integral y ética centrada en las necesidades individuales.

**Competencias Específicas**

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-010- Realizar procesos de evaluación, diagnóstico y pronóstico fisioterapéuticos de las alteraciones dérmicas y estructurales relacionadas y su condición psicosocial teniendo en cuenta los análisis clínicos, pruebas funcionales y tecnológicas

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-010- Diseñar intervenciones fisioterapéuticas en la atención de condiciones dermatofuncionales, secuelas de quemaduras y procesos de cicatrización de acuerdo con la evidencia y avances de la profesión, técnicas manuales, modalidades terapéuticas avanzadas y tecnologías especializadas.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-010- Desarrollar estrategias educativas sobre el cuidado de la piel, la prevención de alteraciones estéticas, los procesos de cicatrización y manejo del tejido tegumentario teniendo en cuenta los principios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-010- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-010- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-010- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en personas mayores**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-011** – conduce a un título de Maestría de profundización en **Fisioterapia en personas mayores**.

### Competencia General

Evaluar, diagnosticar, pronosticar e intervenir en los procesos relacionados con el envejecimiento, a través del diseño e implementación de planes de intervención, la gestión de servicios y programas especializados enfocados en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención de las alteración funcionales propias de la persona mayor, la promoción de la educación para el envejecimiento saludable y del desarrollo de investigaciones y políticas públicas, integrando un enfoque interdisciplinario y basado en la evidencia científica, con el fin de optimizar la funcionalidad, la autonomía y la calidad de vida, y fomentar la participación activa en su entorno social y familiar.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-011- Realizar evaluaciones funcionales, físicas y cognitivas específicas de la persona mayor según herramientas diagnósticas avanzadas y específicas.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-011- Diagnosticar y pronosticar el nivel de funcionamiento y funcionalidad de las personas mayores de acuerdo con los resultados de la evaluación y los referentes de diagnóstico y pronóstico fisioterapéutico a nivel mundial.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-011- Realizar procesos de diseño e implementación de programas de intervención fisioterapéutica centrados en la prevención, tratamiento y rehabilitación de alteraciones funcionales relacionadas con el envejecimiento de acuerdo con la evidencia, los resultados de la evaluación, el diagnóstico fisioterapéutico, y la participación activa de las personas mayores en la toma de decisiones sobre su cuidado.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-011- Implementar estrategias de promoción y educación de envejecimiento saludable, fomento de estilos de vida activos, prácticas de autocuidado y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en personas mayores de acuerdo con la evidencia, las condiciones del contexto y las necesidades específicas de la población.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-011- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en personas mayores, teniendo en cuenta parámetros gerenciales y de calidad. (Transversal)

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-011- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-011- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)

CE08-7-SABI-FIS-22640-E-011- Realizar procesos de formulación e implementación de políticas públicas orientadas a las personas mayores de acuerdo a las condiciones del contexto nacional e internacional y a las necesidades específicas de la población.



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en terapia manual**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-012** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fisioterapia en terapia manual.**

### Competencia General

Proveer servicios de fisioterapia en terapia manual especializados, innovadores y costo-efectivos, en individuos y colectivos, en los ámbitos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la discapacidad, atención, recuperación y potencialización funcional, habilitación, rehabilitación e inclusión social por medio de la evaluación, diagnóstico y pronóstico de las condiciones del sistema neuromusculoesquelético de los individuos y colectivos, así como de intervención a través de estrategias neuromusculoesqueléticas mediadas por modalidades manuales, con el fin de mantener, optimizar y potenciar el movimiento corporal humano, promover la salud, prevenir las deficiencias, limitaciones funcionales y discapacidades.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-012- Evaluar las condiciones del sistema neuromusculoesquelético susceptibles de ser atendidas con Terapia Manual en sujetos y colectivos teniendo en cuenta los test, medidas e instrumentos validados de evaluación clínica y funcional.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-012- Diagnosticar las condiciones del sistema neuromusculoesquelético susceptibles de ser atendidas con Terapia Manual en sujetos y colectivos teniendo en cuenta los resultados de la evaluación, las disfunciones cinemáticas, en el marco de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, discapacidad y Salud (CIF) y la guía APTA.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-012- Pronosticar el nivel de funcionamiento de individuos y colectivos que presentan condiciones del sistema neuromusculoesquelético susceptibles de ser atendidas con técnicas o modalidades de Terapia Manual según la condición de salud, el entorno de la persona y la evidencia científica.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-012- Intervenir a través de estrategias manuales específicas y ejercicio terapéutico a individuos y colectivos que presentan condiciones del sistema neuromusculoesquelético teniendo en cuenta el enfoque biopsicosocial de la persona y su entorno, la evidencia científica y las guías de práctica clínica.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-012- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-012- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-012- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia infantil**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-013** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fisioterapia infantil.**

### Competencia General

Proporcionar servicios en Fisioterapia orientados a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la discapacidad, la habilitación y recuperación funcional de bebés, niños y adolescentes; así como desarrollar investigaciones en fisioterapia pediátrica, asesorar y acompañar, a las familias y cuidadores primarios en lo relativo a su objeto de estudio, a través de procesos de evaluación, diagnóstico e intervención, de diseño y ejecución de planes de intervención individualizados, de la aplicación de herramientas estandarizadas y técnicas avanzadas, centrados en la familia teniendo en cuenta el desarrollo de las funciones motora, sensorial, integumentaria, metabólica, cardiorrespiratoria, cognitiva y socioemocional, garantizando la inclusión social y educativa de esta población con el fin de abordar las capacidades, el desempeño, la participación y los factores ambientales que influyen en el desarrollo infantil y de optimizar el movimiento, la funcionalidad y la calidad de vida en un marco inclusivo y multicultural, contribuyendo al desarrollo de conocimiento científico y fomentando la excelencia en el cuidado infantil.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-013- Evaluar el movimiento corporal humano en bebés, niños y adolescentes teniendo en cuenta la perspectiva biopsicosocial, los procesos de transición, aprendizaje y desarrollo asociados al curso de vida y el contexto.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-013- Diagnosticar y pronosticar las condiciones del movimiento corporal humano en las trayectorias del curso de vida de bebés, niños, niñas y adolescentes teniendo en cuenta los procesos de transición, aprendizaje y desarrollo desde la primera infancia hasta la adolescencia, la evidencia científica y la práctica clínica avanzada.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-013- Diseñar planes de intervención fisioterapéutica infantil personalizados de acuerdo con su desarrollo, el contexto familiar, socioeconómico, cultural, educativo y recreativo.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-013- Implementar planes de intervención fisioterapéutica infantil personalizados de acuerdo con las necesidades individuales de niños y adolescentes, el desarrollo típico o atípico, el contexto familiar, socioeconómico, cultural, educativo y recreativo.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-013- Participar en la formulación de políticas públicas relativas al cuidado al bienestar y la salud de niños, niñas y adolescentes de acuerdo con las necesidades de esta población y la normatividad nacional e internacional.

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-013- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-013- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

### Competencias Específicas

CE08-7-SABI-FIS-22640-E-013- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en cardiovascularpulmonar**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-014** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fisioterapia en cardiovascularpulmonar**

### Competencia General

Diseñar y desarrollar planes de intervención Fisioterapéutica e Identificar los problemas susceptibles de ser investigados, en personas y colectivos que presentan enfermedad cardiovascular pulmonar y renal en todo el curso de vida, a través de estrategias propias de la Fisioterapia y metodologías de investigación, para promover la funcionalidad e inclusión psicosocial de la persona y favorecer el desarrollo de nuevo conocimiento en pro del desarrollo profesional.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-014- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-014- Establecer el diagnóstico, pronóstico y abordaje Fisioterapéutico en personas con enfermedad cardiovascular pulmonar y renal de acuerdo con la evidencia científica.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-014- Promover la educación en salud en personas con enfermedad cardiovascular pulmonar renal en todo el curso de vida, en sus familiares y cuidadores de acuerdo con sus necesidades y nivel de afectación.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-014- Generar diálogos interprofesionales en el abordaje e inclusión integral de personas con enfermedad cardiovascular pulmonar renal en todo el curso de vida teniendo en cuenta la evaluación, diagnóstico y pronóstico Fisioterapéutico.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-014- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-014- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en seguridad y salud en el trabajo y ergonomía**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-015** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fisioterapia en seguridad y salud en el trabajo y ergonomía.**

### Competencia General

Proveer servicios de alta calidad de interacción fisioterapéutica dirigidos a la educación y promoción de la salud en el trabajo y fomento de ambientes de trabajo u ocupación sanos y seguros; prevención de la enfermedad y la discapacidad asociadas a la ejecución del trabajo u ocupación, a través de la evaluación, diagnóstico, pronóstico e intervención fisioterapéutica del movimiento corporal humano, prescripción de ejercicio, actividad física y modalidades en el desempeño de actividades laborales u ocupacionales en forma sana y segura, así como la rehabilitación integral, laboral y la inclusión social en el ambiente de trabajo u ocupación a individuos y poblaciones con el fin de prevenir discapacidades, accidentes y enfermedades que impactan los roles laborales u ocupacionales, mejorar el funcionamiento humano, la calidad de vida y el bienestar de las personas en los ámbitos de desempeño laboral u ocupacional.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-015- Evaluar la condición de salud y la capacidad funcional de individuos y colectivos en su entorno laboral u ocupacional, los factores humanos y los diferentes elementos involucrados en la relación salud y trabajo u ocupación teniendo en cuenta los estándares Gold de evaluación y medición.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-015- Diagnosticar la capacidad funcional, así como la aptitud y desempeño laboral u ocupacional de los individuos y colectivos de acuerdo con los resultados de la evaluación y los referentes de diagnóstico mundiales.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-015- Gestionar programas de intervención centrados en el movimiento corporal y el funcionamiento humano, teniendo en cuenta las capacidades y necesidades de individuos y colectivos en el entorno laboral u ocupacional.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-015- Intervenir en el desarrollo de investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo con los requerimientos de identificación de las respectivas acciones preventivas, correctivas y de mejora.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-015- Gestionar sistemas de vigilancia epidemiológica en los entornos laborales con énfasis músculo-esqueléticos, cardiorrespiratorio y neurológicos, relacionados con el movimiento corporal y funcionamiento humano teniendo en cuenta los peligros identificados.

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-015- Realizar procesos de diseño, gestión e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con criterios técnicos, factores de peligro intra y extralaborales, y la normativa vigente.

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-015- Gestionar los programas de rehabilitación, reintegro y reincorporación laboral en la rehabilitación integral, laboral y la inclusión social en el ambiente de trabajo u ocupación de individuos y colectivos teniendo en cuenta el marco legal vigente, la norma técnica y la evidencia científica.

### Competencias Específicas

CE08-7-SABI-FIS-22640-E-015- Participar en los procesos de calificación de la pérdida de la capacidad laboral y ocupacional según lineamientos de las instancias del sistema de seguridad social en salud o el que haga sus veces y el marco legal vigente.

CE09-7-SABI-FIS-22640-E-015- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos.

CE10-7-SABI-FIS-22640-E-015- Realizar asesorías y consultorías a pequeñas, medianas y grandes empresas de acuerdo con los estándares mínimos en la implementación y seguimiento del SGSST y la normatividad legal vigente.

CE11-7-SABI-FIS-22640-E-015- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales.

CE12-7-SABI-FIS-22640-E-015- Llevar a cabo el diseño e implementación de políticas públicas en seguridad y salud en el trabajo y ergonomía a nivel nacional e internacional de acuerdo con las necesidades y contextos socioculturales.



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en cuidados paliativos y continuos**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-016** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fisioterapia en cuidados paliativos y continuos.**

### Competencia General

Abordar de manera integral desde la fisioterapia, las necesidades de los pacientes en todos los ciclos de vida con enfermedades terminales, crónicas, degenerativas, e irreversibles, y brindar asesoría, educación y apoyo a sus familias y cuidadores, mediante técnicas y modalidades terapéuticas específicas, en coordinación con el equipo interprofesional de salud, desde una atención humanizada, digna, con un enfoque ético y basado en la evidencia científica para promover la autonomía, el funcionamiento, funcionalidad de los individuos, el bienestar físico y emocional y la calidad de vida, en todas las etapas de la enfermedad.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-016- Evaluar la condición de funcionalidad y funcionamiento del paciente en cuidados paliativos y continuos mediante el uso de herramientas, test y medidas de valoración específicas de acuerdo con los síntomas y síndromes, las deficiencias y las limitaciones funcionales, así como los factores psicosociales que puedan influir en su bienestar.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-016- Efectuar el diseño e implementación de programas de intervención fisioterapéutica individualizados y colectivos en el paciente en cuidados paliativos y continuos, su familia y cuidadores teniendo en cuenta los facilitadores y restrictores del contexto, el trabajo interprofesional y el respeto por la dignidad del usuario, de las familias y cuidadores.

### Competencias Específicas

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-016- Desarrollar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidos a las familias y cuidadores teniendo en cuenta la carga de cuidado y nivel de dependencia por la condición de salud de los pacientes en cuidado paliativo o continuo.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-016- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-016- Participar en la formulación de políticas públicas relativas al cuidado paliativo de acuerdo con las necesidades particulares de esta población y la normatividad nacional e internacional.

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-016- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-016- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en salud mental**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-017** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fisioterapia en salud mental**

### Competencia General

Desarrollar procesos de evaluación e implementación de programas de promoción del bienestar de los sujetos y colectivos que enfrentan desafíos relacionados con su salud mental a través del movimiento corporal humano, la conciencia de cuerpo y movimiento; la prescripción del ejercicio; el movimiento funcional; y las prácticas corporales de integración mente, cuerpo y movimiento, la generación de conocimiento científico y la participación en la construcción y gestión de políticas, programas y proyectos de salud mental con el propósito de mejorar la condición física, mental, emocional y cognitiva; así como las formas de relacionamiento, la inclusión social y la calidad de vida en general.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-017- Evaluar la calidad del movimiento, el funcionamiento y las prácticas corporales de sujetos y colectivos en torno a la salud mental de acuerdo con instrumentos específicos y las oportunidades y barreras de participación en su contexto.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-017- Implementar programas de Fisioterapia en Salud Mental de acuerdo con la evidencia, parámetros de intervención y resultados de evaluación.

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-017- Participar en la construcción y gestión de políticas, programas y proyectos de salud mental de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales desde Fisioterapia en el área.

### Competencias Específicas

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-017- Desarrollar propuestas de educación en y para la salud mental en ámbitos intersectoriales teniendo en cuenta las necesidades, capacidades y potencialidades de individuos, colectivos y su contexto.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-017- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-017- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-017- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Fisioterapia en deporte y actividad física**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FIS-22640-E-018** – conduce a un título de Maestría de profundización **en Fisioterapia en deporte y actividad física**.

### Competencia General

Realizar acciones de evaluación, diagnóstico y seguimiento de la funcionalidad y eficiencia del movimiento humano desde el enfoque deportivo, liderar la administración y gestión de recursos, servicios y organizaciones relacionadas con el deporte y la actividad física en los sectores público y privado, generando conocimiento científico basado en las tendencias actuales, además, de brindar asesorías y consultorías en políticas públicas, programas y estrategias relacionadas con la salud, el deporte y la actividad física, a través del diseño y ejecución de procesos de prescripción de ejercicio físico, modalidades terapéuticas (invasivas y no invasivas), estrategias cognitivo-emocionales, tecnologías de soporte; programas especializados de rehabilitación y readaptación, incluyendo el uso de órtesis y prótesis, la optimización del rendimiento, la funcionalidad y la eficiencia del movimiento en individuos y colectivos; el fomento de la promoción, prevención y educación en salud y la participación segura en la actividad física, el ejercicio físico y el deporte, con el propósito de contribuir con soluciones a problemáticas específicas de estos entornos, de impulsar iniciativas innovadoras y sostenibles para mejorar la calidad de vida y el rendimiento físico de la población.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FIS-22640-E-018- Evaluar la condición física y funcional de acuerdo con protocolos estandarizados, evidencia científica y características particulares de personas activas y deportistas.

CE02-7-SABI-FIS-22640-E-018- Establecer el diagnóstico desde la funcionalidad de acuerdo con los resultados de la evaluación, la evidencia científica y el avance de la profesión.

### Competencias Específicas

CE03-7-SABI-FIS-22640-E-018- Realizar acciones de seguimiento de la funcionalidad y eficiencia del movimiento de acuerdo con indicadores estandarizados y validados.

CE04-7-SABI-FIS-22640-E-018- Prescribir programas de ejercicio físico de acuerdo con las necesidades y objetivos particulares de la población, los resultados de la evaluación y el diagnóstico fisioterapéutico.

CE05-7-SABI-FIS-22640-E-018- Implementar modalidades terapéuticas invasivas y no invasivas según las necesidades del usuario, el razonamiento clínico y la evidencia científica.

CE06-7-SABI-FIS-22640-E-018- Integrar el uso de la tecnología de soporte y optimización del desempeño del movimiento y del rendimiento según las necesidades del usuario, el razonamiento clínico y la evidencia científica.

CE07-7-SABI-FIS-22640-E-018- Desarrollar programas integrales de prevención, promoción, educación en salud, rehabilitación y readaptación en el ámbito de la actividad física, el ejercicio y el deporte teniendo en cuenta el contexto sociocultural, los factores de riesgo y el estado físico y clínico.

CE08-7-SABI-FIS-22640-E-018- Realizar docencia en facultades y programas de formación de talento humano en salud y en otros programas académicos de acuerdo con la normativa, avances y desarrollos de los programas académicos. (Transversal)

CE09-7-SABI-FIS-22640-E-018- Generar conocimiento científico en el área de acuerdo con las necesidades y avances nacionales e internacionales. (Transversal)

CE10-7-SABI-FIS-22640-E-018- Gestionar los Servicios de Fisioterapia en el área teniendo en cuenta parámetros de calidad y gerenciales. (Transversal)

## FONOAUDIOLÓGÍA



Nombre de la cualificación

Fonoaudiología

Nivel  
6

La cualificación **6-SABI-FON-22660-E-001** – conduce a un título de **Pregrado Universitario en Fonoaudiología**.

### Competencia General

Crear condiciones de salud y bienestar comunicativo en todos los entornos (hogar, educativo, comunitario, laboral e institucional), a través de intervenciones individuales y colectivas con enfoque familiar y comunitario en los procesos de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación, asesoría y consejería en la comunicación humana y sus variaciones relacionadas con el lenguaje, la audición, el habla, la función oral faríngea, la voz y la cognición, durante todo el curso de vida, desempeñando roles asistencial, docente, investigativo, administrativo y de consultoría en los escenarios de salud, educación, social-comunitario, laboral y emergentes, para el fomento de la inclusión social, el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-FON-22660-E-001– Implementar acciones de promoción de la salud comunicativa de individuos y colectivos en relación con la conservación y recuperación de la salud comunicativa en las áreas de lenguaje, cognición, habla, voz, audición y función oral faríngea, teniendo en cuenta las condiciones de vida del territorio, entornos / contextos y sus determinantes sociales, enfoque de derechos, de género y diferencial en poblaciones urbanas y rurales.

CE02-6-SABI-FON-22660-E-001– Implementar acciones de prevención, encaminadas a evitar, retardar o atenuar deficiencias comunicativas en las áreas de lenguaje, cognición, habla, voz, audición y función oral faríngea de acuerdo con las condiciones de vida del territorio, entornos / contextos, sus determinantes sociales, enfoque de derechos, de género y diferencial en poblaciones urbanas y rurales.

CE03-6-SABI-FON-22660-E-001– Determinar las condiciones de vida, de salud y de bienestar comunicativo en sujetos, familias y comunidades de territorios urbanos, rurales y ancestrales teniendo en cuenta el reconocimiento de saberes tradicionales y la promoción de nuevas prácticas de fomento del diálogo intercultural, la inclusión y el desarrollo integral.

CE04-6-SABI-FON-22660-E-001– Establecer diagnóstico fonoaudiológico según los resultados de la evaluación, el análisis integral del usuario y el estado de funcionamiento de la comunicación humana, fundamentados en evidencia científica.

CE05-6-SABI-FON-22660-E-001– Desarrollar programas de intervención y rehabilitación integral de usuarios en los diferentes escenarios de desempeño profesional, enfocados en la recuperación funcional y comunicativa teniendo en cuenta las condiciones biológicas, socioculturales y ambientales.

CE06-6-SABI-FON-22660-E-001– Promover la salud comunicativa en colectivos de padres, cuidadores e instituciones centrado en la persona, familia y escenarios de desempeño según herramientas, conocimientos, estrategias de fortalecimiento de las habilidades comunicativas y los entornos inclusivos.

### Competencias Específicas

CE07-6-SABI-FON-22660-E-001– Implementar un sistema de monitoreo continuo de la identificación y atención de las necesidades comunicativas en poblaciones en condición de vulnerabilidad de acuerdo con los principios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

CE08-6-SABI-FON-22660-E-001– Evaluar intervenciones fonoaudiológicas de acuerdo con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad basados en la evidencia científica aplicados a los diferentes entornos / contextos de desempeño profesional.

CE09-6-SABI-FON-22660-E-001– Implementar procesos de asesoría y consultoría a profesionales y organizaciones en asuntos relacionados con la salud comunicativa y función oral faríngea teniendo en cuenta el análisis de necesidades, la formulación de estrategias de intervención y la evaluación de resultados.

CE10-6-SABI-FON-22660-E-001– Participar en la investigación formal y formativa orientada a la gestión del conocimiento, el fortalecimiento del ejercicio profesional, la evidencia científica, tecnología de acuerdo con los lineamientos ético-profesionales y legales y las necesidades comunicativas de individuos y colectivos en los diferentes entornos / contextos de desempeño profesional.

CE011-6-SABI-FON-22660-E-001– Gestionar servicios de fonoaudiología en diferentes entornos de acuerdo con parámetros de optimización de recursos humanos, técnicos y financieros, normativa vigente y criterios de atención accesible, eficiente y de calidad.



### Nombre de la cualificación

**Audiología, salud auditiva y vestibular**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-002** – conduce a un título de Maestría de profundización en **Audiología, salud auditiva y vestibular**.

### Competencia General

Desarrollar procesos y procedimientos de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico y rehabilitación integral de la salud auditiva y vestibular a través de la identificación y diagnóstico de alteraciones de la audición y/o el equilibrio; la selección de ayudas auditivas y aplicación de procedimientos y protocolos de salud auditiva orientados a la generación de dinámicas y estilos de vida saludables que promuevan el bienestar auditivo – comunicativo, el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión social de los individuos grupos y poblaciones teniendo en cuenta los determinantes sociales y el enfoque diferencial y de derechos a través del curso de vida en escenarios laborales, sociales y comunitarios.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-002– Llevar a cabo el diseño e implementación de estrategias de promoción de la salud auditiva y vestibular y programas de prevención de trastornos audio comunicativos y del equilibrio teniendo en cuenta los determinantes sociales, el enfoque diferencial y de derechos en entornos comunitarios, educativos y laborales.

### Competencias Específicas

CE02-7-SABI-FON-22660-E-002– Aplicar procedimientos y protocolos estandarizados de evaluación y diagnóstico de trastornos auditivos y vestibulares teniendo en cuenta herramientas y tecnologías básicas y especializadas, enfoque basado en la evidencia y el respeto por la diversidad socio cultural de las personas.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-002– Desarrollar planes de habilitación y rehabilitación auditiva y vestibular adaptados a las necesidades individuales y colectivas teniendo en cuenta parámetros de inclusión social y el bienestar audio comunicativo en diferentes contextos de desempeño.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-002– Brindar asesoría y consejería a individuos, familias y comunidades sobre la salud audio comunicativa y vestibular de acuerdo con parámetros de promoción de estilos de vida saludables

CE05-7-SABI-FON-22660-E-002– Orientar a organizaciones y entidades públicas y privadas en salud auditiva y vestibular de acuerdo con las necesidades e intereses de las instituciones.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-002– Integrar tecnologías auditivas y vestibulares, incluyendo dispositivos de asistencia, implantes, no implantables y sistemas de rehabilitación de acuerdo con parámetros de uso del fabricante y evidencia científica.

CE07-7-SABI-FON-22660-E-002– Apoyar la protección de la salud auditiva y vestibular en programas de promoción, prevención y gestión del riesgo en entornos laborales de acuerdo con procedimientos de tamizaje, evaluación y seguimiento de factores de riesgo y la normatividad vigente de los escenarios laborales

CE08-7-SABI-FON-22660-E-002– Investigar la salud auditiva y vestibular teniendo en cuenta las necesidades de gestión del conocimiento e innovación científica en el campo de la audiolología clínica, educativa y social.

CE09-7-SABI-FON-22660-E-002– Orientar procesos de formación y capacitación en salud auditivo-comunicativa y vestibular en contextos académicos según metodologías pedagógicas innovadoras, necesidades del contexto académico y características de los estudiantes.

CE010-7-SABI-FON-22660-E-002– Gestionar servicios de salud auditiva y vestibular en diferentes entornos de acuerdo con parámetros de optimización de recursos humanos, técnicos y financieros, normativa vigente y criterios de atención accesible, eficiente y de calidad.



**Nombre de la cualificación**

**Trastornos del habla y el lenguaje**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-003** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Trastornos del habla y el lenguaje**.

**Competencia General**

Evaluar, diagnosticar, realizar tratamientos y acciones de promoción, prevención, consejería y consultoría de manera especializada en las áreas de habla y lenguaje con la aplicación de conocimientos científicos y metodológicos actualizados, con un enfoque interdisciplinario y basado en la evidencia, con el propósito de mejorar la comunicación y la calidad de vida de las personas y contribuir con la inclusión y participación social.

**Competencias Específicas**

CE01-7-SABI-FON-22660-E-003– Implementar estrategias de promoción de la salud comunicativa en poblaciones diversas y grupos etáreos teniendo en cuenta enfoques basados en la evidencia y adaptación a la necesidad de cada grupo.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-003– Aplicar estrategias preventivas de reducción de la incidencia de los trastornos del habla y del lenguaje a la largo de la vida teniendo en cuenta factores de riesgo, colaboración interprofesional y la intervención oportuna en el desarrollo infantil, el mantenimiento de habilidades comunicativas en la adultez y la prevención del deterioro en la vejez.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-003– Realizar valoraciones especializadas del habla y del lenguaje de acuerdo con historia clínica, protocolos estandarizados y observaciones ecológicas.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-003– Desarrollar planes de tratamiento personalizados teniendo en cuenta las necesidades comunicativas en cada etapa de la vida, los enfoques basados en la evidencia y las tecnologías avanzadas.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-003– Brindar orientación personalizada sobre el manejo de los desórdenes del habla y el lenguaje a personas, familias, profesionales y organizaciones de acuerdo con estrategias de apoyo eficaces, las características del entorno del individuo o comunidad y los principios de la educación terapéutica.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-003– Realizar investigaciones relevantes en el área de habla y lenguaje de acuerdo con necesidades de contribución a la práctica profesional y al conocimiento científico.



**Nombre de la cualificación**

**Voz**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-004** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Voz**

**Competencia General**

Formular estrategias avanzadas de evaluación, diagnóstico, intervención, promoción de la salud vocal y prevención de desórdenes vocales, dirigidas a personas y grupos poblacionales diversos durante todo el curso de vida, mediante el uso de herramientas clínicas, tecnológicas e investigativas sustentadas en evidencia científica, con el fin de optimizar la función vocal, mejorar la calidad de vida, y promover la participación social, comunicativa y ocupacional de los usuarios, considerando variables individuales, socioculturales y contextuales, y desde una perspectiva ética, diferencial y transdisciplinar.

**Competencias Específicas**

CE01-7-SABI-FON-22660-E-004- Formular e implementar estrategias de promoción de la salud vocal y prevención de desórdenes vocales en poblaciones diversas de acuerdo con el análisis crítico de contextos socioculturales, ocupacionales y epidemiológicos, el diseño de programas educativos adaptados, la aplicación de modelos de intervención sustentados en evidencia científica y principios de equidad en salud.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-004- Diseñar y aplicar procesos de entrenamiento vocal personalizados en poblaciones diversas, incluyendo profesionales de la voz, personas en transición vocal de género y otros grupos con necesidades específicas, integrando principios biomecánicos, sensoriomotores, acústicos y expresivos de acuerdo con objetivos funcionales, identitarios y artísticos, desde una perspectiva ética, culturalmente sensible y sustentada en la evidencia científica.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-004- Valorar integralmente los desórdenes vocales en personas a lo largo del curso de vida teniendo en cuenta la aplicación crítica de herramientas clínicas, perceptuales, acústicas, aerodinámicas, biomecánicas y psicosociales.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-004- Formular intervenciones vocales individualizadas, funcionales y ajustables para personas con desórdenes vocales, articulando el razonamiento clínico en el marco de los modelos de funcionalidad y rehabilitación de acuerdo con el análisis de la estructura y función vocal, las limitaciones en la actividad comunicativa, las restricciones en la participación social y los factores contextuales.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-004- Formular y liderar proyectos de investigación aplicada en vocología, orientados a la producción de conocimiento original, la solución de problemáticas clínicas y sociales, y el fortalecimiento disciplinar teniendo en cuenta principios éticos, metodológicos y de responsabilidad científica.



### Nombre de la cualificación

**Motricidad orofacial, alimentación y deglución humana**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-005** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Motricidad orofacial, alimentación y deglución humana.**

#### Competencia General

Atender integralmente la miología orofacial y la deglución a través de la implementación de procesos y procedimientos de promoción y mantenimiento, prevención, evaluación, diagnóstico, intervención, habilitación, rehabilitación, paliación, asesoría y consejería de las funciones orofaciales, sus deficiencias, las necesidades de los individuos, grupos y colectivos a largo del curso de vida, en los escenarios de desempeño profesional de salud, educación, social comunitario, laboral y emergentes, en los roles asistencial, docente, investigativo, administrativo y consultor; con el fin de mejorar la calidad de vida, la inclusión social y el desarrollo humano.

#### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-005- Evaluar la deglución y la miología orofacial en individuos, grupos y colectivos a lo largo del curso de la vida de acuerdo con la evidencia científica, pruebas clínicas, guías y protocolos estandarizados.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-005- Implementar programas de intervención terapéutica en deglución y miología orofacial en individuos, grupos y colectivos a lo largo del curso de la vida teniendo en cuenta las necesidades específicas, los objetivos terapéuticos y la evidencia científica.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-005- Desarrollar protocolos de evaluación e intervención terapéutica en las alteraciones de la deglución y miología orofacial según los estándares fonoaudiológicos nacionales e internacionales, las características de los individuos, la familia y la comunidad.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-005- Implementar consejería a familiares y cuidadores y asesoría a otros profesionales en la atención de alteraciones de la deglución y miología orofacial teniendo en cuenta los principios de la educación en salud y la participación del individuo, la familia y la comunidad.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-005- Proponer la implementación de programas de promoción de la deglución y miología orofacial en entornos clínicos, ocupacionales y comunitarios según la normativa nacional e internacional y las necesidades de los individuos, grupos y colectivos.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-005- Investigar acerca de la deglución y miología orofacial de acuerdo con metodologías de investigación, para contribuir a la generación de conocimiento científico y resolver las problemáticas alrededor de dicha área.



### Nombre de la cualificación

**Fonoaudiología en salud mental**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-006** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fonoaudiología en salud mental.**

### Competencia General

Desarrollar acciones de promoción, prevención, evaluación diagnóstica e intervención en torno a las correlaciones de la comunicación y los procesos cognitivos superiores a lo largo del ciclo vida por medio de instrumentos y herramientas estandarizadas y no estandarizadas que permiten identificar y abordar las particularidades y necesidades de los individuos a la luz de su realidad, con el propósito de establecer una comunicación adecuada entre usuario y comunidad, usuario y ambiente escolar, usuario y ambiente laboral y entre usuario ámbito social.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-006- Ejecutar programas de promoción de la salud comunicativa - cognitiva y prevención de alteraciones comunicativas - cognitivas a individuos y grupos a lo largo del curso de vida de acuerdo con los determinantes de la salud y los factores de riesgo.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-006- Determinar el desarrollo y la competencia comunicativa de los individuos, grupos, y su relación con los procesos cognitivos superiores teniendo en cuenta sus características particulares individuales y contextuales y el manejo de instrumentos estandarizados y no estandarizados.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-006- Desarrollar planes de intervención de acuerdo con el concepto profesional, los modelos y los procedimientos sustentados con evidencia científica.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-006- Ejecutar acciones terapéuticas según las necesidades cognitivo comunicativas de los individuos o grupos, las realidades y la participación en sus contextos sociales.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-006- Liderar interacciones multidisciplinares y transdisciplinares en la construcción de proyectos terapéuticos integrales teniendo en cuenta los objetivos y la transferencia de resultados a la cotidianidad de los individuos y grupos.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-006- Desarrollar acciones de investigación en la generación de nuevo conocimiento y toma de decisiones basada en la información epidemiológica y científica de acuerdo con las características de los procesos comunicativos - cognitivos de individuos, grupos poblacionales y comunidades.



### Nombre de la cualificación

**Fonoaudiología en infancia y adolescencia**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-007** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fonoaudiología en infancia y adolescencia**.

### Competencia General

Abordar procesos del lenguaje en la población infantil y adolescente en coherencia con sus entornos, mediante la profundización teórico-práctica sobre el desarrollo, evaluación e intervención del lenguaje, la articulación con políticas públicas para la atención, gestión de habilidades orales, lectura y escritura, lenguaje alternativo, la implementación de estrategias de educación inclusiva y comunicación aumentativa, y desarrollo de investigaciones basadas en evidencia, con el fin de beneficiar a la población objeto de estudio.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-007– Establecer fundamentos teórico-prácticos y herramientas de intervención del lenguaje en la infancia y adolescencia de acuerdo con los enfoques teóricos y las necesidades del desarrollo infantil.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-007– Analizar las políticas públicas de atención a la infancia de acuerdo con los marcos normativos y las necesidades de desarrollo infantil.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-007– Gestionar habilidades del lenguaje oral según los principios del desarrollo infantil y las necesidades comunicativas de la población.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-007– Desarrollar la intervención en lectura y escritura teniendo en cuenta las metodologías de intervención y necesidades educativas de la población escolar.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-007– Implementar programas y acciones de gestión, asesoría y acompañamiento en el marco de la educación inclusiva de acuerdo con las necesidades comunicativas y el derecho a la participación comunicativa de la población.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-007– Conducir investigaciones sobre la intervención temprana y el desarrollo comunicativo en la primera infancia y adolescencia de acuerdo con enfoques teóricos y metodológicos basados en evidencia científica.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-007– Conducir investigaciones sobre la intervención temprana y el desarrollo comunicativo en la primera infancia y adolescencia de acuerdo con enfoques teóricos y metodológicos basados en evidencia científica.



### Nombre de la cualificación

**Comunicación aumentativa y alternativa**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-008** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fonoaudiología en Comunicación aumentativa y alternativa.**

### Competencia General

Desarrollar sistemas de comunicación aumentativa y alternativa fundamentados en los perfiles lingüísticos y comunicativos de los usuarios y un enfoque habilitador a través de potenciar la elaboración, el uso de tecnologías emergentes, el desarrollo de discursos y la comunicación efectiva, los procesos de investigación e innovación con el propósito de promover la participación e inclusión social, la construcción desde procesos de interdependencia, la autonomía y la mejora en la calidad de vida de las personas con o sin discapacidad.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-008– Plantear las decisiones sobre la utilización de sistemas de comunicación aumentativos y/o alternativos (SAAC) según la competencia comunicativa de la persona, sus necesidades y posibilidades de aprendizaje.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-008– Compilar sistemas de comunicación aumentativa y/o alternativa (SAAC) de acuerdo con el perfil comunicativo de la persona usuaria y los requerimientos de potenciar o suplir la función comunicativa.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-008– Aconsejar a familiares y/o cuidadores en el proceso de implementación de los sistemas de comunicación aumentativa y/o alternativa (SAAC) según el procedimiento de intervención bajo esta modalidad comunicativa.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-008– Brindar asesoría a otros profesionales y dinamizadores de otros contextos en el proceso comunicativo de la persona usuaria de sistemas de comunicación aumentativos y/o alternativos (SAAC) según objetivos y enfoque colaborativo.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-008– Participar activamente con equipos interdisciplinarios en el desarrollo e implementación de estrategias de comunicación aumentativa y alternativa (CAA) según la necesidad de favorecer el bienestar comunicativo y la inclusión de personas con dificultades comunicativas.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-008– Desarrollar investigación en Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa teniendo en cuenta información epidemiológica y los requerimientos comunicativos de los usuarios y sus comunidades.



### Nombre de la cualificación

**Comunicación de la persona con deficiencia auditiva y comunicativa**

**Nivel  
7**

*La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-009** – conduce a un título de Maestría de profundización en **Fonoaudiología en Comunicación de la persona con deficiencia auditiva y comunicativa**.*

#### Competencia General

Diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de promoción, prevención, diagnóstico, intervención, capacitación en salud auditivo-comunicativa y coordinar acciones interdisciplinarias con familias y otros profesionales, a través de la aplicación de estrategias perceptuales, conceptuales y procedimentales, la implementación de protocolos clínicos y metodológicos vigentes con estudios epidemiológicos, el uso de recursos educativos y tecnológicos adaptados a cada contexto y la perspectiva socio antropológica con el fin de lograr que el sujeto con pérdida auditiva se adapte a la nueva manera de escuchar y se comunique efectivamente en modalidades oral y escrita, así como mejorar la calidad de vida, promover la inclusión social, fortalecer la autonomía y el equilibrio afectivo-emocional, y facilitar el acceso a todo tipo de aprendizajes en las distintas etapas del ciclo vital.

#### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-009- Implementar planes, programas y proyectos de promoción de la salud auditivo comunicativa de acuerdo con las necesidades de cada grupo etario y las implicaciones del mecanismo de la audición periférica y central en el desarrollo auditivo, lingüístico, cognitivo y comunicativo a lo largo de las etapas del ciclo vital.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-009- Prevenir deficiencias auditivas y desórdenes auditivo-comunicativos de acuerdo con factores de riesgo personales, ambientales y laborales y métodos de enseñanza.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-009- Realizar evaluación auditivo comunicativa integral de acuerdo con los principios conceptuales y prácticos del diagnóstico fonoaudiológico.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-009- Estimular las habilidades auditivas y comunicativas de acuerdo con la aceptación y adaptación de auxiliares auditivos y las necesidades del individuo en el ciclo vital.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-009- Capacitar al entorno de los individuos con pérdida auditiva, en aspectos de audición, detección temprana, intervención, auxiliares auditivas y derechos teniendo en cuenta la creación y acompañamiento de grupos focales a nivel local, departamental y nacional.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-009- Desarrollar investigación interdisciplinaria en rehabilitación auditivo comunicativa de acuerdo con enfoque teóricos y metodológicos basados en la evidencia científica



### Nombre de la cualificación

**Fonoaudiología**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-010** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fonoaudiología**.

### Competencia General

Desarrollar investigación e innovación en fonoaudiología en las áreas involucradas en la comunicación humana y sus variaciones, a través de la articulación de saberes interculturales, enfoques onto-epistemológicos y ético-políticos, para incidir en la transformación social, disminuir desigualdades y promover la salud comunicativa en los territorios.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-010– Gestionar acciones en la atención primaria en salud intercultural y territorial en la práctica fonoaudiológica teniendo en cuenta la diversidad de contextos, sujetos, familias y comunidades.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-010– Innovar en los procesos de reconocimiento de las fortalezas y necesidades de la comunicación humana y sus variaciones en la salud, el bienestar y el cuidado de acuerdo con abordajes clínicos y contextuales y la orientación integral hacia la calidad de vida de sujetos, familias y comunidades en los territorios.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-010– Diseñar intervenciones fonoaudiológicas con enfoque integral según las necesidades de individuos, familias y comunidades y parámetros de salud comunicativa e inclusión.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-010– Desarrollar estrategias de investigación e innovación en fonoaudiología teniendo en cuenta enfoques críticos, colaborativos y multiculturales en la práctica profesional.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-010– Fortalecer la acción interdisciplinaria e intersectorial en los territorios de acuerdo con los determinantes sociales de las desigualdades e inequidades en salud, la participación y la apropiación de la salud comunicativa.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-010– Diseñar e implementar investigaciones en las áreas de desempeño fonoaudiológico y el desarrollo comunicativo de acuerdo con las necesidades comunicativas de sujetos, familias y comunidades en los territorios y los enfoques teóricos, epistemológicos y ético-políticos.

CE01-7-SABI-FON-22660-E-010– Gestionar acciones en la atención primaria en salud intercultural y territorial en la práctica fonoaudiológica teniendo en cuenta la diversidad de contextos, sujetos, familias y comunidades.



### Nombre de la cualificación

**Fonoaudiología en educación**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-011** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fonoaudiología en educación.**

### Competencia General

Abordar los procesos comunicativos que intervienen en la atención educativa de los y las estudiantes en todos los niveles del sistema educativo, a través del análisis del papel del lenguaje, el aprendizaje y la comunicación en todas sus modalidades (gestual, oral, lectura y escritura) en el entorno educativo, el trabajo colaborativo y la implementación de políticas educativas con el propósito de favorecer la promoción de las habilidades comunicativas, el reconocimiento de la interculturalidad lingüística, la inclusión, la equidad y la calidad educativa.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-011– Establecer las necesidades lingüísticas y comunicativas en sus modalidades gestual, oral, escrita y lectora, dentro de las comunidades educativas de acuerdo con la aplicación rigurosa de herramientas de evaluación y técnicas de observación.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-011– Diseñar programas de intervención orientados al desarrollo de las habilidades comunicativas teniendo en cuenta las necesidades individuales y colectivas del estudiantado, el enfoque interdisciplinario y el apoyo en recursos tecnológicos y estrategias que promuevan el fortalecimiento de la competencia comunicativa.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-011– Orientar a los docentes en el diseño e implementación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades comunicativas, con un impacto directo en el aprendizaje de los estudiantes teniendo en cuenta estrategias de formación y acompañamiento, así como los parámetros de calidad y equidad en los entornos educativos.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-011– Integrar principios de accesibilidad comunicativa en los procesos educativos de estudiantes con limitaciones en la comunicación teniendo en cuenta el uso de herramientas tecnológicas y sistemas de comunicación aumentativa y alternativa, las necesidades comunicativas individuales y el entorno escolar.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-011– Realizar estudios de impacto y análisis de necesidades comunicativas emergentes en colaboración con instituciones de educación e investigación de acuerdo con la necesidad de fortalecer la comunicación como un medio de aprendizaje, equidad e inclusión.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-011– Orientar propuestas de formación en contenidos relacionados con la comunicación y sus modalidades de acuerdo con las necesidades de fortalecimiento a la capacitación y al desarrollo de entornos educativos promotores de la comunicación y del reconocimiento de las diferencias lingüísticas.

CE07-7-SABI-FON-22660-E-011– Acompañar procesos de bilingüismo del español lecto-escrito en la comunidad sorda teniendo en cuenta la perspectiva socio antropológica.



### Nombre de la cualificación

**Fonoaudiología en comunidad  
y bienestar social**

**Nivel  
7**

*La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-012** – conduce a un título de **Maestría en Fonoaudiología en comunidad y bienestar social**.*

### Competencia General

Abordar los procesos comunicativos que intervienen en la interacción social - comunitaria, a través de la comprensión integral de la comunicación humana, el diseño de programas y proyectos de intervención desde la promoción de la salud comunicativa y la prevención de desórdenes de la comunicación, el liderazgo, desarrollo e implementación de estrategias de comunicación y la investigación en fonoaudiología en el ámbito social y comunitario, esto, abordado desde la atención primaria en salud, lo intercultural y territorial con el propósito de promover la salud comunicativa e inclusión, la diversidad comunicativa, la participación social, la calidad de vida y el bienestar de personas, familias, grupos y comunidades, con y sin condición de discapacidad, mediante un acompañamiento interprofesional e interseccional.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-012– Determinar las necesidades comunicativas de la población de acuerdo con las particularidades de edad, género, raza, etnia, clase social, ocupación, contexto y territorio y las herramientas no estandarizadas grupales y / o individuales.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-012– Diseñar programas y / o proyectos de intervención desde la promoción de la salud comunicativa y la prevención de desórdenes de la comunicación de acuerdo con las necesidades colectivas de la población, el abordaje de enfoques inter, multi y transdisciplinarios, y los recursos tecnológicos.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-012– Liderar la implementación de programas / proyectos según las necesidades comunicativas de grupos poblacionales abordados, sus realidades y la participación en sus contextos sociales y territoriales.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-012– Aconsejar a personas, familiares y/o cuidadores en los procesos comunicativos de acuerdo con las características de los grupos poblacionales.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-012– Brindar asesoría a otros profesionales y dinamizadores de otros contextos y territorios de acuerdo con los procesos comunicativos de grupos poblacionales.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-012– Participar activamente con equipos inter, multi y transdisciplinarios en el desarrollo e implementación de estrategias de comunicación de acuerdo con las necesidades y características de los grupos poblacionales.

CE07-7-SABI-FON-22660-E-012– Desarrollar investigación en fonoaudiología en el ámbito social / comunitario teniendo en cuenta la caracterización sociodemográfica y los requerimientos comunicativos de los grupos poblacionales, su contexto y territorio.



### Nombre de la cualificación

**Fonoaudiología en cuidado crítico**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-FON-22660-E-013** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Fonoaudiología en cuidado crítico**.

### Competencia General

Desarrollar acciones de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, intervención, asesoría y consejería en los trastornos de la comunicación y deglución en pacientes en estado crítico a lo largo del curso de vida, basados en la evidencia y en la investigación de técnicas y tratamientos en el ámbito de la fonoaudiología en cuidado crítico, contribuyendo así al bienestar y calidad de vida de los usuarios, sus familias y/o cuidadores en entornos de cuidado crítico y promoviendo el trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-FON-22660-E-013- Desarrollar e implementar programas de promoción y prevención de la salud comunicativa y deglutoria de pacientes en entornos de cuidado crítico teniendo en cuenta la minimización de los riesgos asociados a complicaciones como la aspiración y la mejora de la calidad de vida del paciente en estado crítico.

CE02-7-SABI-FON-22660-E-013- Evaluar y diagnosticar el estado comunicativo y deglutorio del paciente teniendo en cuenta los trastornos específicos en condiciones críticas de salud.

CE03-7-SABI-FON-22660-E-013- Diseñar planes de intervención individualizados teniendo en cuenta la promoción de la rehabilitación de la comunicación y la deglución en pacientes en estado de cuidado crítico.

CE04-7-SABI-FON-22660-E-013- Asesorar al equipo interdisciplinario de salud de acuerdo con criterios de atención integral en el manejo del usuario en cuidado crítico.

CE05-7-SABI-FON-22660-E-013- Promover acciones de consejería para los familiares y/o cuidadores de usuarios en estado crítico según prácticas seguras y efectivas en la comunicación y deglución.

CE06-7-SABI-FON-22660-E-013- Investigar nuevas técnicas y tratamientos en el ámbito de la fonoaudiología en cuidado crítico de acuerdo con prácticas innovadoras que optimicen los resultados clínicos.

## NUTRICIÓN Y DIÉTETICA



Nombre de la cualificación

Nutrición y dietética

Nivel  
6

La cualificación **6-SABI-NUT-22650-E-001** – conduce a un título de **Pregrado Universitario en Nutrición y dietética**.

### Competencia General

Desarrollar estrategias de intervención alimentaria y nutricional en individuos y colectivos, aplicando conocimientos científicos y metodologías actualizadas en nutrición, ciencias de los alimentos y salud pública, para promover patrones alimentarios saludables y sostenibles, mejorar la salud y seguridad alimentaria, enmarcados en el contexto sociocultural y de derechos humanos.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Diagnosticar el estado nutricional de individuos sanos durante el ciclo vital de acuerdo con metodologías e instrumentos de evaluación.

CE02-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Determinar el riesgo nutricional teniendo en cuenta diagnóstico nutricional, parámetros clínicos, indicadores y la historia clínica del paciente.

CE03-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Prescribir planes alimentarios en las diferentes etapas de vida según requerimientos de energía, nutrientes, cultura alimentaria, alimentación saludable y condiciones socioeconómicas.

CE04-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Definir el tratamiento nutricional según el diagnóstico clínico y nutricional, los criterios científicos, éticos y humanísticos.

CE05-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Efectuar el monitoreo de la terapia nutricional teniendo en cuenta las características de la terapia enteral o parenteral y la garantía de la eficacia del tratamiento.

CE06-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Realizar atención nutricional en programas ambulatorios de acuerdo con las necesidades de consulta externa en promoción de la salud y tratamientos especializados.

CE07-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Identificar los requerimientos de la implementación del servicio de alimentación teniendo en cuenta las características de la población objetivo, los recursos físicos, técnicos, humanos y la normatividad .

CE08-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Establecer los requerimientos nutricionales en el desarrollo e implementación de la minuta patrón teniendo en cuenta diagnóstico inicial, documentos técnicos y disponibilidad de alimentos alineados con la sostenibilidad.

CE09-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Gestionar las actividades de la prestación del servicio de alimentos teniendo en cuenta las fases del proceso y objetivos del servicio de alimentación.

### Competencias Específicas

CE10-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Realizar procesos de control de calidad en los servicios de alimentación de acuerdo con las normativas y los objetivos del servicio.

CE11-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Evaluar el cumplimiento de los contratos de servicios de alimentación según las normativas y lineamientos

CE12-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Diseñar productos alimenticios innovadores teniendo en cuenta las tendencias del mercado, las normativas y las demandas de los consumidores.

CE13-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Desarrollar programas de nutrición pública orientados a la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades, de acuerdo con las políticas, planes y programas nacionales.

CE14-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Coordinar proyectos de nutrición pública de acuerdo con necesidades de mejora de la calidad alimentaria y la seguridad nutricional.

CE15-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Participar en proyectos de investigación en nutrición de acuerdo con las necesidades de generación de evidencia científica que respalde la práctica nutricional y la toma de decisiones en salud pública.

CE16-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Gestionar estrategias de sostenibilidad en la práctica nutricional teniendo en cuenta los parámetros de seguridad alimentaria y el desarrollo de los sistemas alimentarios locales.

CE17-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Promover la seguridad alimentaria y la nutrición sostenible teniendo en cuenta el marco de las políticas públicas y programas internacionales.

CE18-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Desarrollar estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades relacionadas con la nutrición teniendo en cuenta el ámbito comunitario y la mejora de los hábitos alimentarios y la calidad de vida.

CE19-6-SABI-NUT-22650-E-001 - Desarrollar programas alimentarios en nutrición deportiva a individuos y equipos deportivos teniendo en cuenta la actividad física o deporte desempeñado, las guías nutricionales de manejo y los referentes en alimentación en el deporte nacionales e internacionales.



### Nombre de la cualificación

**Nutrición Clínica.**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-002** – conduce a un título de **Maestría de profundización en Nutrición Clínica.**

### Competencia General

Diseñar e implementar estrategias avanzadas de cuidado nutricional clínico e investigación aplicada, a través de herramientas de valoración alimentaria, antropométrica, bioquímica, valoración global objetiva/subjetiva, la utilización de tecnologías, métodos innovadores y con evidencia científica con el propósito de aplicarlos a la práctica clínica y así mantener y/o recuperar su estado de salud y nutrición, optimizando tiempos de atención en la gestión de resultados.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-002 – Diseñar protocolos avanzados de atención nutricional teniendo en cuenta guías internacionales ajustadas a la persona.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-002 – Incorporar herramientas tecnológicas avanzadas en la evaluación y seguimiento del estado nutricional teniendo en cuenta guías de manejo nutricional internacionales ajustadas al individuo y la disponibilidad de recurso.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-002 – Desarrollar soluciones innovadoras en nutrición clínica de manera interdisciplinaria teniendo en cuenta tendencias en nutrición, avances en la ciencia y tecnología.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-002 – Implementar estrategias y programas de educación nutricional dirigidas a personas sanas o con condiciones específicas de salud de acuerdo con necesidades individuales y su entorno y resultados del estado nutricional clínico.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-002 – Evaluar el de estado nutricional clínico mediante el uso de herramientas de valoración alimentaria, antropométrica, bioquímica de acuerdo con el enfoque integral basado en la evidencia científica.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-002 – Realizar investigación y co-investigación aplicada a la nutrición de acuerdo con las tendencias emergentes en los campos de la salud, la sostenibilidad, la alimentación y los estándares internacionales de homologación. ( Transversal)

CE07-7-SABI-NUT-22650-E-002 – Divulgar resultados de investigación en diversos medios y soportes en el área de nutrición clínica acuerdo con necesidades del contexto y normas de divulgación científica ( Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Nutrición Aplicada al Deporte, Ejercicio y Actividad Física.**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-003** – conduce a un título de Especialización de profundización en **Nutrición Aplicada al Deporte, Ejercicio y Actividad Física.**

### Competencia General

Diseñar y gestionar estrategias nutricionales avanzadas aplicadas a la actividad física, el deporte y el alto rendimiento teniendo en cuenta la implementación de principios científicos, tecnológicos, los requerimientos fisiológicos, el tipo de disciplina deportiva, el ciclo de entrenamiento y la evidencia científica actualizados, para la optimización del rendimiento físico, la salud y el bienestar y el desarrollo de proyectos de investigación innovadores.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-003 – Evaluar el estado nutricional y el análisis de contexto deportivo de acuerdo con los instrumentos de recolección de datos antropométricos, bioquímicos, clínicos, dietéticos y fisiológicos.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-003 – Diseñar planes de alimentación personalizados de acuerdo con las necesidades de rendimiento físico, la evidencia científica y las metas específicas del deportista o persona activa.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-003 – Implementar planes de alimentación nutricional de deportistas y personas activas según sus requerimientos energéticos, objetivos específicos, evolución y principios de la nutrición deportiva.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-003 – Desarrollar programas de intervención nutricional de recuperación post-ejercicio teniendo en cuenta la evidencia científica.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-003 – Gestionar estrategias de intervención nutricional teniendo en cuenta la prevención de lesiones y la promoción de la recuperación en deportistas y personas activas.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-003 – Realizar investigación y co-investigación aplicada a la nutrición de acuerdo con las tendencias emergentes en los campos de la salud, la sostenibilidad, la alimentación y los estándares internacionales de homologación. ( Transversal).

CE07-7-SABI-NUT-22650-E-003 – Divulgar resultados de investigación en diversos medios y soportes en el área de nutrición clínica acuerdo con necesidades del contexto y normas de divulgación científica ( Transversal).



### Nombre de la cualificación

**Ciencia y Tecnología de los Alimentos.**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-004** – conduce a un título de **Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.**

### Competencia General

Aplicar los principios científicos y las normativas vigentes en la ciencia y tecnología de los alimentos, usando enfoques integrales, para optimizar los procesos de alimentación y nutrición humana en diversos contextos sociales y culturales.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-004 – Realizar el análisis integral de la calidad de los alimentos, su valor nutricional y su impacto en la salud humana, teniendo en cuenta los parámetros fisicoquímicos, microbiológicos y sensoriales, de acuerdo con las técnicas de análisis y las normativas vigentes, tanto nacionales como internacionales.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-004 – Diseñar productos alimenticios con enfoque de salud y nutrición teniendo en cuenta la viabilidad técnica, los estudios de mercado y la sostenibilidad.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-004 – Planear programas de intervención alimentaria y nutricional de individuos y grupos de acuerdo con parámetros de calidad de los alimentos y normativas nacionales e internacionales.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-004 – Gestionar la innovación tecnológica en los procesos de producción de alimentos teniendo en cuenta la seguridad alimentaria, la calidad nutricional y las normativas.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-004 – Desarrollar programas de diversificación de la alimentación de individuos y comunidades, de acuerdo con las políticas públicas en alimentación y nutrición, los estándares nacionales e internacionales de ciencia y tecnología de alimentos, las pautas de alimentación saludable y sostenible y la normativa vigente.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-004 – Contribuir a la formulación de políticas públicas en nutrición y seguridad alimentaria de acuerdo con los principios éticos y las necesidades sociales y culturales de la población.

CE07-7-SABI-NUT-22650-E-004 – Implementar programas educativos sobre hábitos alimentarios saludables teniendo en cuenta las necesidades culturales, sociales y económicas de las comunidades.

CE08-7-SABI-NUT-22650-E-004 – Fomentar la investigación y co-investigación aplicada a la nutrición de acuerdo con las tendencias emergentes en los campos de la salud, la sostenibilidad, la alimentación y los estándares internacionales de homologación. ( Transversal)

CE09-7-SABI-NUT-22650-E-004 – Divulgar resultados de investigación en diversos medios y soportes en el área de nutrición clínica acuerdo con necesidades del contexto y normas de divulgación científica ( Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Gestión de la Calidad de los Alimentos.**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-005** – conduce a un título de **Maestría en Gestión de la Calidad de los Alimentos.**

### Competencia General

Diseñar, implementar y liderar sistemas de gestión de calidad alimentaria basados en principios científicos y normativas internacionales y nacionales, integrando investigación aplicada, tecnología de alimentos y prácticas sostenibles, con el propósito de garantizar la inocuidad, calidad y sostenibilidad en la producción y consumo de alimentos.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-005 – Diseñar protocolos de control y evaluación de la calidad en productos alimenticios de acuerdo con los parámetros fisicoquímicos, microbiológicos y sensoriales, normativas vigentes y estándares de seguridad alimentaria.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-005 – Implementar planes de trazabilidad y monitoreo en la cadena alimentaria teniendo en cuenta herramientas digitales y metodologías de análisis.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-005 – Formular estrategias de innovación en alimentos funcionales y sostenibles teniendo en cuenta tecnologías emergentes y tendencias globales.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-005 – Optimizar los procesos de conservación y envasado de alimentos teniendo en cuenta la sostenibilidad ambiental y la reducción del desperdicio alimentario.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-005 – Desarrollar sistemas de gestión de calidad y seguridad alimentaria en procesos de producción, distribución y comercialización de alimentos de acuerdo con normativas nacionales e internacionales.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-005 – Capacitar a equipos interdisciplinarios en la implementación de sistemas de gestión de calidad y prácticas de producción sostenibles de acuerdo con estrategias educativas y pedagógicas.

CE07-7-SABI-NUT-22650-E-005 - Realizar investigaciones aplicadas en ciencia y tecnología de los alimentos de acuerdo con la generación de soluciones innovadoras y la evidencia científica.



### Nombre de la cualificación

**Alimentación y Nutrición para la Promoción de la Salud Global.**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-006** – conduce a un título de **Maestría en Alimentación y Nutrición para la Promoción de la Salud Global.**

### Competencia General

Promover la salud humana y del planeta mediante políticas públicas, programas y estrategias educativas de intervención que integren la relación entre alimentación, nutrición, sociedad y cambio climático, sus efectos en la salud y el medio ambiente, con el propósito de generar cambios en los patrones alimentarios y estilos de vida saludables y sostenibles.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-006 - Determinar las causas y determinantes de los principales problemas alimentarios, nutricionales y ambientales, según el contexto geográfico, económico y sociocultural.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-006 - Diseñar estrategias de intervención y programas en alimentación y nutrición teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico, las problemáticas relacionadas con la salud de la población, el impacto ambiental, las políticas públicas y los programas existentes.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-006 - Implementar intervenciones en alimentación y nutrición en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, según los objetivos de la estrategia y las características socioculturales y geográficas de la población.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-006 - Gestionar las intervenciones en alimentación y nutrición priorizadas teniendo en cuenta la relación con los diferentes actores, políticas públicas y programas.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-006 - Evaluar el impacto de las intervenciones nutricionales y transdisciplinarias según indicadores de impacto en la salud, sostenibilidad y objetivos estratégicos.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-006 - Implementar programas de educación y comunicación en alimentación y nutrición saludable y sostenible teniendo en cuenta el contexto sociocultural, la evidencia científica, los enfoques y herramientas pedagógicos.

CE07-7-SABI-NUT-22650-E-006 - Realizar investigación y co-investigación aplicada a la nutrición de acuerdo con las tendencias emergentes en los campos de la salud, la sostenibilidad, la alimentación y los estándares internacionales de homologación. (Transversal).

CE08-7-SABI-NUT-22650-E-006 - Divulgar resultados de investigación en diversos medios y soportes en el área de nutrición clínica acuerdo con necesidades del contexto y normas de divulgación científica ( Transversal).



### Nombre de la cualificación

**Sistemas Alimentarios, Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-007** – conduce a un título de **Maestría en Sistemas Alimentarios, Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

### Competencia General

Diseñar, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, mediante el fortalecimiento de la producción local y sostenible, la implementación de programas de asistencia alimentaria y la educación nutricional, con el fin de garantizar el acceso a alimentos suficientes, seguros, nutritivos y propios de los territorios, considerando los desafíos sociales, económicos y ambientales.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-007 - Caracterizar los sistemas alimentarios y la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de acuerdo con los factores sociales, culturales y ambientales en su contexto.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-007 - Implementar políticas, programas y proyectos integrales de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional (SAN) según las dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales, con un enfoque integral.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-007 - Coordinar la participación de actores intersectoriales públicos, privados y comunitarios de acuerdo con estrategias de soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional (SAN).

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-007 - Implementar actividades de educación y formación de acuerdo con lineamientos de hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-007 - Aplicar la investigación científica en temáticas de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), su impacto y sostenibilidad teniendo en cuenta metodología y problema de investigación.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-007 - Medir el impacto de estrategias y acciones en Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de acuerdo con variables de acceso a alimentos, indicadores nutricionales y sostenibilidad de la producción.



### Nombre de la cualificación

**Gestión e Interventoría de Servicios de Alimentación a Colectividades**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-008** – conduce a un título de **Maestría en Gestión e Interventoría de Servicios de Alimentación a Colectividades.**

### Competencia General

Diseñar, implementar y evaluar la interventoría técnica, administrativa y financiera en servicios de alimentación y nutrición teniendo en cuenta las necesidades, políticas, programas del sector público y privado, la normatividad vigente, los estándares de calidad, la alimentación saludable y sostenible con el fin de garantizar que se cumplan las obligaciones y especificaciones establecidas en el contrato.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-008 - Planear criterios, procesos e instrumentos de la interventoría, auditoría o supervisión en servicios de alimentación y nutrición de acuerdo con las obligaciones y especificaciones del contrato de prestación de servicios de alimentación y nutrición.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-008 - Controlar el cumplimiento de las cláusulas del contrato de prestación de servicios de alimentación y nutrición de acuerdo con indicadores técnicos, administrativos y financieros.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-008 - Generar informes sobre la ejecución y avance del objeto del contrato de prestación de servicios de alimentación y nutrición teniendo en cuenta las obligaciones y especificaciones técnicas, administrativas y financieras.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-008 - Evaluar los resultados del proceso de interventoría, auditoría o supervisión según las especificaciones y obligaciones del contrato de prestación de servicios de alimentación y nutrición.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-008 - Asesorar técnicamente la celebración de contratos, licitaciones y concursos de prestación de servicios de alimentación y nutrición de acuerdo con la normativa vigente de nutrición y alimentación.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-008 - Gestionar los recursos técnicos, administrativos y financieros en la ejecución de contratos de servicios de alimentación, de acuerdo con los objetivos establecidos y la calidad del servicio, a través de la planificación, control y evaluación continua de los procesos.



### Nombre de la cualificación

**Educación y Comunicación en Alimentación y Nutrición**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-009** – conduce a un título de **Maestría en Educación y Comunicación en Alimentación y Nutrición**.

### Competencia General

Planificar la educación y comunicación en alimentación y nutrición en diferentes entornos mediante la aplicación de metodologías para el cambio del comportamiento, enfoques pedagógicos participativos y herramientas tecnológicas, con el propósito de promover patrones alimentarios saludables, prevenir enfermedades, y contribuir al bienestar integral de individuos, comunidades y del medio ambiente.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-009 - Determinar las necesidades, problemas y determinantes sociales, culturales, educativos y económicos que influyen en los patrones alimentarios y el estado nutricional de las personas y comunidades teniendo en cuenta instrumentos de recolección de datos y análisis cualitativa y cuantitativa validados.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-009 - Formular programas y recursos de educación y comunicación en alimentación y nutrición teniendo en cuenta la evidencia científica y la caracterización de la población objetivo.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-009 - Implementar estrategias educativas y comunicativas teniendo en cuenta los enfoques pedagógicos, la teoría del comportamiento y las herramientas tecnológicas y digitales.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-009 - Aplicar herramientas digitales y recursos tecnológicos en la planificación y ejecución de estrategias educativas y de comunicación en alimentación y nutrición, de acuerdo con la accesibilidad, el contexto sociocultural de las poblaciones objetivo y el uso de enfoques innovadores para la promoción de hábitos alimentarios saludables.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-009 - Comunicar sobre alimentación y nutrición teniendo en cuenta los parámetros de efectividad y asertividad escrita, oral y visual y la utilización de lenguajes y medios adaptados a audiencias diversas.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-009 - Gestionar sistemas de monitoreo y evaluación de los resultados e impacto de las intervenciones educativas y comunicativas teniendo en cuenta la adopción de los patrones alimentarios saludables y la contribución de los sistemas sostenibles.

CE07-7-SABI-NUT-22650-E-009 - Realizar investigación y co-investigación aplicada a la nutrición y dietética de acuerdo con las tendencias emergentes en los campos de la salud, la sostenibilidad, la alimentación y los estándares internacionales de homologación. ( Transversal)

CE08-7-SABI-NUT-22650-E-009 - Divulgar resultados de investigación en diversos medios y soportes en el área de nutrición clínica acuerdo con necesidades del contexto y normas de divulgación científica ( Transversal)



**Nombre de la cualificación**

**Nutrición Pública**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-010** – conduce a un título de **Maestría en Nutrición Pública**.

**Competencia General**

Diseñar, implementar y evaluar políticas, planes, programas, proyectos y estrategias de la situación alimentaria y nutricional mediante el análisis integral de los comportamientos sociales, las prácticas alimentarias asociadas al territorio, la sostenibilidad, la contextualización de los sistemas alimentarios locales, la coordinación de equipos, la percepción comunitaria, enfoques éticos e inclusivos para garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada (DHANA) y mejora de los indicadores de salud pública.

**Competencias Específicas**

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-010 - Ejecutar planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades de educación alimentaria y nutricional con grupos transdisciplinarios de acuerdo con la búsqueda de desenlaces de salud con enfoque de derecho y la corresponsabilidad de la participación comunitaria.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-010 - Coordinar grupos transdisciplinarios en la planeación y ejecución de actividades, planes, programas, proyectos nacionales y políticas territoriales de acuerdo con el enfoque integral y sostenible en la garantía del derecho humano a la alimentación adecuada (DHANA).

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-010 - Planificar planes alimentarios de poblaciones beneficiarias de programas derivados de políticas públicas nacionales según recomendaciones de ingesta energética y nutricional y adaptación a las particularidades territoriales.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-010 - Diseñar estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación de acuerdo con los contextos comunitarios y el enfoque participativo.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-010 - Desarrollar políticas públicas de nutrición teniendo en cuenta la promoción del acceso equitativo a la alimentación adecuada y sostenible.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-010 - Implementar sistemas de monitoreo y evaluación en proyectos de nutrición pública de acuerdo con parámetros de gestión de proyectos y el enfoque de marco lógico.

CE07-7-SABI-NUT-22650-E-010 - Realizar investigación y co-investigación aplicada a la nutrición de acuerdo con las tendencias emergentes en los campos de la salud, la sostenibilidad, la alimentación y los estándares internacionales de homologación. ( Transversal).

CE08-7-SABI-NUT-22650-E-010 - Divulgar resultados de investigación en diversos medios y soportes en el área de nutrición clínica acuerdo con necesidades del contexto y normas de divulgación científica ( Transversal)



### Nombre de la cualificación

**Gestión y desarrollo de procesos de educación y formación en nutrición y dietética**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-011** – conduce a un título de **Maestría en Gestión y desarrollo de procesos de educación y formación en nutrición y dietética.**

### Competencia General

Gestionar el desarrollo, la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de oferta educativa formal e informal de pregrado y postgrado con estándares nacionales e internacionales en respuesta a las demandas sociales, laborales y científicas en el ámbito de la nutrición y la alimentación, implementando estrategias pedagógicas y didácticas con la integración de tecnologías innovadoras, la investigación básica investigación aplicada para la garantía de generación de procesos de aprendizaje epistemológico, ontológico, heurístico, axiológico en la formación integral de los futuros profesionales, la actualización continua de docentes, la homologación de títulos y su participación profesional idónea y diferencial en convocatorias ocupacionales.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-011 - Diseñar programas de formación continua de nutricionistas dietistas de acuerdo con los avances científicos, las demandas del mercado laboral, las normativas internacionales y los estándares de homologación global.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-011 - Evaluar el desempeño pedagógico de los docentes en nutrición de acuerdo con los resultados de los procesos educativos, los objetivos de los programas formativos y los estándares internacionales de calidad educativa.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-011 - Desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras en nutrición y dietética de acuerdo con las mejores prácticas educativas, las necesidades del sector salud, el uso de tecnologías y el enfoque intercultural.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-011 - Implementar tecnologías educativas en los programas de formación de acuerdo con los avances en la educación digital, las necesidades tecnológicas del entorno educativo y los requerimientos de la internacionalización.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-011 - Gestionar proyectos formativos en nutrición y dietética de acuerdo con los lineamientos de políticas públicas en salud, nutrición, seguridad alimentaria y los requerimientos de homologación internacional.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-011 - Desarrollar métodos de evaluación educativa en nutrición de acuerdo con los estándares internacionales de calidad educativa y las competencias requeridas de los futuros nutricionistas dietistas.

CE07-7-SABI-NUT-22650-E-011 - Promover el enfoque intercultural en la formación de nutricionistas dietistas de acuerdo con los contextos sociales, culturales y económicos de las comunidades y los estándares internacionales de educación nutricional.

CE08-7-SABI-NUT-22650-E-011 - Realizar investigación y co-investigación aplicada a la nutrición y dietética de acuerdo con las tendencias emergentes en los campos de la salud, la sostenibilidad, la alimentación y los estándares internacionales de homologación. ( Transversal)

### Competencias Específicas

CE09-7-SABI-NUT-22650-E-011 - Divulgar resultados de investigación en diversos medios y soportes en el área de nutrición clínica acuerdo con necesidades del contexto y normas de divulgación científica (Transversal).



### Nombre de la cualificación

**Marketing Estratégico de Alimentación y Nutrición Global**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-NUT-22650-E-012** – conduce a un título de **Maestría en Marketing Estratégico de Alimentación y Nutrición Global**.

### Competencia General

Diseñar e implementar estrategias de mercadeo en el sector de la alimentación y nutrición, mediante la integración de perspectivas locales y globales, el análisis de tendencias de mercado, el soporte analítico y la evidencia científica, con el propósito de promover hábitos saludables, fortalecer el posicionamiento de productos y servicios nutricionales, y contribuir al bienestar de la población a través de soluciones efectivas y sostenibles.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-NUT-22650-E-012 - Diseñar estrategias de mercadeo en el sector alimentario y nutricional de acuerdo con las tendencias locales, globales y las necesidades del consumidor.

CE02-7-SABI-NUT-22650-E-012 - Implementar campañas de comunicación en el sector alimentario de acuerdo con los principios de marketing digital y su adopción a las preferencias del público objetivo.

CE03-7-SABI-NUT-22650-E-012 - Desarrollar estudios de mercado que identifiquen oportunidades y desafíos en el sector de la alimentación y nutrición teniendo en cuenta los contextos locales y globales.

CE04-7-SABI-NUT-22650-E-012 - Gestionar marcas de productos alimentarios de acuerdo con los estándares de calidad, las normativas regulatorias y las expectativas del consumidor.

CE05-7-SABI-NUT-22650-E-012 - Innovar en el desarrollo de productos alimentarios teniendo en cuenta las tendencias emergentes en nutrición, sostenibilidad y preferencias del mercado.

CE06-7-SABI-NUT-22650-E-012 - Evaluar el impacto de las estrategias de mercadeo en la promoción de hábitos saludables teniendo en cuenta los indicadores de salud pública y los resultados de mercado.

CE07-7-SABI-NUT-22650-E-012 - Diseñar planes de sostenibilidad de productos y servicios de alimentación de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las políticas globales.

CE08-7-SABI-NUT-22650-E-012 - Implementar estrategias de internacionalización de productos alimentarios colombianos según los estándares de homologación y las demandas de mercados extranjeros.

## PSICOLOGÍA



### Nombre de la cualificación

**Psicología**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-PSI-26340-E-001** conduce a un título de **Pregrado Universitario en Psicología**.

### Competencia General

Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones basados en la literatura científica en Psicología, orientados a la promoción y la prevención en la intervención psicológica a través de la aplicación de conocimiento intra e interdisciplinar, la evidencia científica y los principios éticos y legales que permitan el bienestar, la salud, el desarrollo humano, la convivencia y la adopción de prácticas que propendan por el bienestar de personas, grupos y comunidades.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-PSI-26340-E-001– Identificar necesidades y recursos de la atención e intervención psicológica de acuerdo con los lineamientos y la interacción de la disciplina con el campo de acción.

CE02-6-SABI-PSI-26340-E-001– Realizar diagnósticos a nivel individual, de pareja, familia, grupos, organizaciones o comunidades de acuerdo con los métodos de la psicología y la normativa.

CE03-6-SABI-PSI-26340-E-001– Integrar las condiciones socioculturales y de diversidad de las personas, parejas, familias, grupos, organizaciones y comunidades en el diagnóstico e intervención de acuerdo con el marco general de salud mental y bienestar.

CE04-6-SABI-PSI-26340-E-001– Realizar intervenciones a nivel individual, de pareja, de familia, grupos, organizaciones o comunidades de acuerdo con el diagnóstico y métodos técnico científicos de la psicología y parámetros de efectividad.

CE05-6-SABI-PSI-26340-E-001– Desarrollar programas de promoción de la salud y el bienestar a nivel de organizaciones, grupos o comunidades según las necesidades de la población, las normas legales y criterios éticos deontológicos.

CE06-6-SABI-PSI-26340-E-001– Realizar remisión a interconsulta de casos de acuerdo con los requerimientos de intervención interprofesional y procedimientos y protocolos institucionales.

CE07-6-SABI-PSI-26340-E-001– Incluir los recursos de la ciberpsicología y la telepsicología y otros desarrollos tecnológicos según el marco normativo de atención asistida por tecnología

CE08-6-SABI-PSI-26340-E-001– Participar en la discusión sobre políticas públicas y proyectos de ley relacionados con los campos de acción de la psicología teniendo en cuenta las condiciones de la formación y del ejercicio profesional.

CE09-6-SABI-PSI-26340-E-001– Aportar al ejercicio y desarrollo profesional según los requerimientos de la evaluación y divulgación de las prácticas basadas en la evidencia y la evidencia basada en la práctica.

### Competencias Específicas

CE10-6-SABI-PSI-26340-E-001– Participar en la generación de investigaciones enfocadas a la construcción de conocimiento en las áreas básicas y aplicadas de la disciplina teniendo en cuenta metodologías de investigación y marcos teóricos de aproximación de la disciplina y otras áreas afines.

CE11-6-SABI-PSI-26340-E-001– Abordar con rigor científico los fenómenos del comportamiento humano según modelos y teorías psicológicas.



### Nombre de la cualificación

**Psicología Clínica**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-PSI-26340-E-002** – conduce a un título de **Maestría en Psicología Clínica**

### Competencia General

Diseñar, implementar y evaluar planes, programas e intervenciones en salud mental teniendo en cuenta las características contextuales, los enfoques diferenciales, el conocimiento intra e interdisciplinar, la investigación, la evidencia científica y los marcos éticos y normativos, con el propósito de promover el bienestar psicológico y la salud integral, y prevenir problemas y trastornos psicológicos de baja, mediana y alta complejidad en personas, parejas, grupos o comunidades.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-PSI-26340-E-002– Diseñar planes, programas y acciones de promoción del bienestar psicológico dirigidos a grupos o comunidades de acuerdo con las políticas de salud mental

CE02-7-SABI-PSI-26340-E-002– Gestionar planes, programas y acciones en los diferentes niveles de prevención e intervención dirigidos a personas, parejas, familias, grupos o comunidades teniendo en cuenta las necesidades y perfiles epidemiológicos.

CE03-7-SABI-PSI-26340-E-002– Evaluar planes, programas y acciones de promoción del bienestar psicológico y de prevención y rehabilitación de problemas y trastornos psicológicos de acuerdo con las necesidades de sistematización de buenas prácticas y experiencias aprendidas, y retroalimentación de guías y protocolos.

CE04-7-SABI-PSI-26340-E-002– Participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas y proyectos de ley sobre el bienestar y la salud mental de acuerdo con criterios de pertinencia, calidad y continuidad nacionales e internacionales.

CE05-7-SABI-PSI-26340-E-002– Gestionar proyectos de investigación en el ámbito académico y científico según las necesidades de generación de conocimiento sobre los procesos de bienestar psicológico y los factores asociados.

CE06-7-SABI-PSI-26340-E-002– Desarrollar proyectos de emprendimiento e innovación teniendo en cuenta las necesidades del sector de la salud, la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud y Bienestar (POCTIS) y los desarrollos de la ciberpsicología.



**Nombre de la cualificación**

**Psicoterapia**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-PSI-26340-E-003** – conduce a un título de **Maestría en Psicoterapia**

**Competencia General**

Implementar y evaluar tratamientos estructurados que usan métodos psicológicos acordes con la normatividad, los principios bioéticos, deontológicos y criterios de efectividad para la mejora de las condiciones de salud y bienestar psicológico de la población.

**Competencias Específicas**

CE01-7-SABI-PSI-26340-E-003– Diseñar las condiciones del contexto de intervención según los principios de alianza psicoterapéutica efectiva.

CE02-7-SABI-PSI-26340-E-003– Conceptualizar el caso clínico de acuerdo con los marcos teóricos y criterios de consistencia interna en psicoterapia.

CE03-7-SABI-PSI-26340-E-003– Implementar planes, programas e intervenciones psicoterapéuticas según las necesidades epidemiológicas y los objetivos profesionales.

CE04-7-SABI-PSI-26340-E-003– Evaluar de forma continua la eficacia del proceso clínico según los máximos estándares de la práctica de la psicoterapia.

CE05-7-SABI-PSI-26340-E-003– Incluir el uso de recursos de ciberpsicología como herramienta psicoterapéutica de acuerdo con la normatividad vigente en telesalud.



### Nombre de la cualificación

**Psicología de la Salud**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-PSI-26340-E-004** – conduce a un título de **Maestría en Psicología de la Salud**

#### Competencia General

Realizar procesos de abordaje, acompañamiento y asesoría en salud integral a través del desarrollo de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de promoción y cuidado de salud multidimensional, así como de prevención, intervención y seguimiento de personas, grupos y poblaciones con dificultades en su proceso salud-enfermedad, teniendo en cuenta la evidencia disponible, los determinantes en salud, los enfoques diferenciales, las consideraciones bioéticas y deontológicas, así como la normativa vigente, en los diferentes niveles de atención del sistema de salud colombiano, para la reducción de prevalencias e incidencias, la facilitación de la adherencia terapéutica y la agencia de estilos de vida saludables, con aumento comprobable en la calidad de vida y la funcionalidad psicológica.

#### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-PSI-26340-E-004– Desarrollar planes, programas, proyectos y estrategias de promoción y cuidado de la salud integral de individuos o grupos teniendo en cuenta modelos del bienestar físico, psicológico y social.

CE02-7-SABI-PSI-26340-E-004– Desarrollar planes, programas, proyectos y acciones interdisciplinarias de prevención con personas expuestas a riesgos en salud de acuerdo con las guías y lineamientos dispuestos y avalados por la comunidad académica.

CE03-7-SABI-PSI-26340-E-004– Desarrollar planes, programas, proyectos y acciones interdisciplinarias de intervención terapéutica, rehabilitación y cuidados paliativos en salud mental con personas con afectación evidente en su salud física de acuerdo con las guías y lineamientos de buenas prácticas avalados por la comunidad académica.

CE04-7-SABI-PSI-26340-E-004– Desarrollar investigaciones tanto de generación de conocimiento básico, como aplicadas de evaluación e intervención psicológica, acerca de los procesos de salud y enfermedad teniendo en cuenta métodos validados por la comunidad científica y parámetros bioéticos y deontológicos.

CE05-7-SABI-PSI-26340-E-004– Contribuir en la proyección de leyes, políticas públicas y planes gubernamentales orientados a mejorar la calidad de vida y la salud integral de acuerdo con enfoques integrales que atiendan a las necesidades y determinantes en salud de las poblaciones.



**Nombre de la cualificación**

**Neuropsicología**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-PSI-26340-E-005** – conduce a un título de **Maestría en Neuropsicología**

**Competencia General**

Realizar evaluación, intervención e investigación del funcionamiento cerebral y su relación con los procesos cognitivos y del comportamiento, mediante la aplicación de modelos teóricos y metodológicos de la neuropsicología y el trabajo interdisciplinario, con el fin de responder con un enfoque integral a las necesidades de las personas, grupos, comunidades e instituciones.

**Competencias Específicas**

CE01-7-SABI-PSI-26340-E-005– Desarrollar evaluaciones teniendo en cuenta modelos y métodos de la neuropsicología y las necesidades de las personas.

CE02-7-SABI-PSI-26340-E-005– Implementar planes de intervención individual o grupal de acuerdo con la evidencia científica de tratamiento de las alteraciones neurocognoscitivas y daño cerebral.

CE03-7-SABI-PSI-26340-E-005– Participar en investigaciones básicas o aplicadas que aborden el funcionamiento neuropsicológico en sus distintas dimensiones y sus alteraciones secundarias a alteraciones en el funcionamiento cerebral teniendo en cuenta modelos conceptuales y metodológicos propios de la neuropsicología.

CE04-7-SABI-PSI-26340-E-005– Desarrollar proyectos de inclusión social, educativa y laboral teniendo en cuenta las necesidades específicas y contextos de las personas con alteraciones neurocognoscitivas y daño cerebral.

CE05-7-SABI-PSI-26340-E-005– Colaborar con equipos interdisciplinarios en el desarrollo de estrategias según las necesidades de prevención, diagnóstico o tratamiento de personas con alteraciones neurocognoscitivas y daño cerebral.

## QUÍMICA FARMACÉUTICA



### Nombre de la cualificación

**Actividades auxiliares en servicios farmacéuticos**

**Nivel  
4**

La cualificación **4-SABI-SFS-53295-E-001** - conduce a  
**Certificado de Aptitud Ocupacional de Técnico laboral en Actividades auxiliares en servicios farmacéuticos.**

### Competencia General

Apoyar la prestación de los servicios farmacéuticos en los procesos de recepción, almacenamiento y dispensación de productos para consumo y uso humano con impacto en salud pública y las actividades de distribución en dosis unitaria y transferencias, aplicando técnicas de almacenamiento, manteniendo actualizada la información de inventario, brindando información a personas sobre el uso adecuado de los productos, actuando bajo delegación y supervisión de profesionales del equipo multidisciplinario de salud, de acuerdo con la normativa; con el fin de contribuir a mejorar y mantener la salud y el bienestar de la población.

### Competencias Específicas

CE01-4-SABI-SFS-53295-E-001. Recibir productos de impacto en la salud pública, de consumo y uso humano según protocolos operativos y modelos de gestión.

CE02-4-SABI-SFS-53295-E-001. Almacenar productos farmacéuticos y dispositivos médicos según buenas prácticas de almacenamiento (BPA) y sistema de gestión.

CE03-4-SABI-SFS-53295-E-001. Dispensar productos con impacto en salud pública de consumo y uso humano teniendo en cuenta delegación, manual técnico y buenas prácticas de dispensación.

CE04-4-SABI-SFS-53295-E-001. Administrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con prescripción médica, guías de implementación de normas y procedimientos de inyectología en droguerías y farmacias.

CE05-4-SABI-SFS-53295-E-001. Despachar productos farmacéuticos y dispositivos médicos según solicitud, existencias y procedimientos del establecimiento.



### Nombre de la cualificación

**Regencia de farmacia**

**Nivel  
5**

La cualificación **5-SABI-SFS-32130-E-002** - conduce a **Título de Tecnólogo en Regencia de farmacia.**

### Competencia General

Coordinar actividades técnico-administrativas de la cadena de suministro y dispensación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos e insumos para la salud, asistiendo procesos productivos y de investigación bajo supervisión profesional, aplicando normativas y buenas prácticas, para optimizar el servicio, proteger la salud pública y mejorar la calidad de vida de los usuarios.

### Competencias Específicas

CE01-5-SABI-SFS-32130-E-002 - Controlar los procesos operativos logísticos del establecimiento o área farmacéutica según estándares de calidad, ambientales y normativa.

CE02-5-SABI-SFS-32130-E-002 - Apoyar los procesos de farmacovigilancia de acuerdo con criterios de protección a la salud pública y normatividad vigente.

CE03-5-SABI-SFS-32130-E-002 - Auditar procesos de gestión en los establecimientos y servicios farmacéuticos de primer nivel de atención o baja complejidad, ambulatorios u hospitalarios de acuerdo con manuales técnicos y normativa.

CE04-5-SABI-SFS-32130-E-002 - Gestionar el manejo de residuos en establecimientos y áreas farmacéuticas según procedimientos técnicos, normatividad ambiental y sanitaria vigente.

CE05-5-SABI-SFS-32130-E-002 - Coordinar actividades operacionales de área farmacéutica o de establecimiento farmacéutico de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo.

CE06-5-SABI-SFS-32130-E-002 - Elaborar producción unitaria farmacéutica de acuerdo con procedimiento técnico, orientación del profesional y normatividad legal vigente.



### Nombre de la cualificación

**Especialización Tecnológica en Farmacia social y comunitaria**

**Nivel  
5**

La cualificación **5-SABI-SFS-32130-E-003** - conduce a **Título de Especialización Tecnológica en Farmacia social y comunitaria**

### Competencia General

Coordinar y ejecutar acciones técnico-administrativas en el establecimiento farmacéutico ambulatorio adscrito a la red pública o privada, en articulación con los lineamientos definidos por profesionales responsables del área de farmacia social y comunitaria; planificando procesos logísticos, implementando prácticas de calidad, y apoyando intervenciones de salud desde el servicio farmacéutico, conforme a las condiciones del territorio y la normatividad vigente; con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de las personas y comunidades.

### Competencias Específicas

CE01-5-SABI-SFS-32130-E-003 - Implementar acciones integrales de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y cuidado de la salud en las comunidades; así como en el uso adecuado de dispositivos médicos y medicamentos de acuerdo con planes, programas y proyectos definidos y características de la población.

CE02-5-SABI-SFS-32130-E-003 - Brindar asesoría farmacéutica a usuarios ambulatorios en establecimientos públicos o privados según criterios técnico-científicos y guías nacionales e internacionales.

CE03-5-SABI-SFS-32130-E-003 - Administrar el talento humano del servicio farmacéutico ambulatorio según los procesos operativos, las políticas de la organización y modelo de gestión del servicio farmacéutico.

CE04-5-SABI-SFS-32130-E-003 - Gestionar el manejo de residuos en establecimientos y áreas farmacéuticas según procedimientos técnicos, normatividad ambiental y sanitaria vigente.

CE06-5-SABI-SFS-32130-E-002 - Elaborar producción unitaria farmacéutica de acuerdo con procedimiento técnico, orientación del profesional y normatividad legal vigente.



### Nombre de la cualificación

**Química Farmacéutica**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-SFS-22620-E-004** - conduce a un título de **Pregrado Universitario en Química Farmacéutica**.

### Competencia General

Liderar el diseño, el desarrollo, la elaboración y la garantía de calidad de ingredientes y productos farmacéuticos, así como las actividades asistenciales farmacéuticas; atendiendo las necesidades sociales y productivas; cumpliendo exigencias regulatorias y normativas; participando en actividades de inspección, vigilancia y control de productos, establecimientos y servicios farmacéuticos; y, aportando al avance tecnológico, sanitario, científico y regulatorio; bajo principios de ética, bioética y corresponsabilidad frente a la salud pública de los sectores de salud humana y veterinaria y la garantía de eficacia, seguridad y calidad de los productos y servicios; con el propósito de contribuir al logro de mejores resultados en salud, bienestar y sostenibilidad.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-SFS-22620-E-004- Planear la implementación de políticas y normas de regulación del sector y/o de los ingredientes y productos farmacéuticos teniendo en cuenta política pública del sector, población usuaria y condiciones del entorno.

CE02-6-SABI-SFS-22620-E-004- Gestionar los procesos de diseño, desarrollo y elaboración de ingredientes y productos farmacéuticos, de acuerdo con la normatividad legal vigente y criterios técnico-científicos.

CE03-6-SABI-SFS-22620-E-004- Controlar la calidad de ingredientes y productos farmacéuticos, así como las actividades asistenciales a lo largo de toda la cadena logística de acuerdo con estándares técnico-legales, mejoramiento continuo, marco regulatorio y principios éticos y bioéticos.

CE04-6-SABI-SFS-22620-E-004- Proveer servicios farmacéuticos de acuerdo con principios de ética, bioética, oportunidad, eficiencia, seguridad, información y enfoques de salud pública.

CE05-6-SABI-SFS-22620-E-004- Dispensar medicamentos e insumos, garantizando el uso seguro y racional de acuerdo con disposiciones bioéticas - éticas, técnicas y legales vigentes.

CE06-6-SABI-SFS-22620-E-004- Comercializar productos farmacéuticos garantizando la calidad, seguridad y acceso teniendo en cuenta principios éticos y normas legales vigentes.

CE07-6-SABI-SFS-22620-E-004- Liderar procesos de educación farmacéutica en los diversos ámbitos del ejercicio profesional teniendo en cuenta contexto sociocultural, necesidades de los distintos grupos de interés, estrategias pedagógicas, metodologías activas, lineamientos del sector y políticas públicas sectoriales.

CE08-6-SABI-SFS-22620-E-004- Proponer estrategias de fortalecimiento de la red nacional de vigilancia de postcomercialización en el marco del Sistema Nacional de Vigilancia y Control en Salud Pública, conforme a los lineamientos normativos, técnicos y de gestión del riesgo.

CE09-6-SABI-SFS-22620-E-004- Implementar sistemas de gestión de calidad de ingredientes, productos y servicios farmacéuticos, de acuerdo con la normatividad legal vigente, estándares nacionales e internacionales, criterios de sostenibilidad, seguridad y mejora continua.

### Competencias Específicas

CE010-6-SABI-SFS-22620-E-004- Fortalecer los procesos de inspección, vigilancia y control en salud pública relacionados con ingredientes, productos y servicios farmacéuticos de acuerdo con el marco normativo vigente y los estándares nacionales e internacionales.

CE011-6-SABI-SFS-22620-E-004- Administrar información técnico-legal asociada a los asuntos regulatorios de ingredientes y productos farmacéuticos de acuerdo con los principios éticos, bioéticos y al marco normativo nacional e internacional vigente.

CE012-6-SABI-SFS-22620-E-004- Participar en procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en las ciencias farmacéuticas, de acuerdo con el método científico, necesidades del entorno profesional, principios bioéticos -éticos y procedimientos normativos establecidos.



### Nombre de la cualificación

**Farmacia hospitalaria**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-SFS-22620-E-005** - conduce a un título de **Especialización Universitaria en Farmacia hospitalaria**.

### Competencia General

Gerenciar los procesos del servicio farmacéutico hospitalario de mediana y alta complejidad, con principios de sostenibilidad, acorde con el nivel y especialidad de la institución; gestionando procesos y procedimientos del servicio farmacéutico que permitan la correlación con prescripciones de los profesionales de la salud, y suministrando además tecnologías sanitarias mediante un trabajo inter y multidisciplinario, buscando tomar decisiones acertadas relacionadas con la terapia farmacológica; de acuerdo con la normatividad, política pública, lineamientos terapéuticos basados en la evidencia, buenas prácticas farmacéuticas y estándares internacionales.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-SFS-22620-E-005 - Dirigir el servicio farmacéutico hospitalario según modelo de gestión, criterios técnico-científicos y normatividad legal vigente.

CE02-6-SABI-SFS-22620-E-005 - Controlar la preparación de fórmulas magistrales estériles y no estériles teniendo en cuenta prescripciones médicas, capacidad instalada y estándares nacionales e internacionales.

CE03-6-SABI-SFS-22620-E-005 - Gestionar el sistema de distribución intrahospitalario de medicamentos y dispositivos médicos del servicio farmacéutico según políticas institucionales y criterios técnico-científicos.

CE04-6-SABI-SFS-22620-E-005 - Coordinar el proceso de selección de medicamentos y tecnologías sanitarias desde el Comité de Farmacia & Terapéutica teniendo en cuenta criterios de economía de la salud, racionalidad del gasto y el avance de las ciencias sanitarias.

### Competencias Específicas

CE05-6-SABI-SFS-22620-E-005 - Implementar procesos clínicos en la identificación, resolución y prevención de problemas relacionados con la medicación con base en criterios de pertinencia, efectividad y seguridad.

CE06-6-SABI-SFS-22620-E-005 - Organizar procesos interdisciplinarios de vigilancia postmercado de todo tipo de tecnologías sanitarias utilizadas en la institución de acuerdo con protocolos institucionales y normatividad vigente.

CE07-6-SABI-SFS-22620-E-005 - Desarrollar plan de logística inversa en el servicio farmacéutico según plan ambiental institucional, criterios técnicos y normatividad vigente.



### Nombre de la cualificación

**Farmacia social y comunitaria**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-SFS-22620-E-006** - conduce a un título de **Especialización Universitaria en Farmacia social y comunitaria**.

### Competencia General

Gestionar modelos integrales de atención en las comunidades a través del servicio farmacéutico teniendo en cuenta las buenas prácticas de farmacia con enfoque en atención primaria, para mejorar la salud y bienestar del individuo, familia y comunidad.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-SFS-22620-E-006 - Diseñar modelos de gestión en la logística del suministro de tecnologías en salud y de cosméticos en comunidades de acuerdo con metodologías participativas y normatividad vigente.

CE02-6-SABI-SFS-22620-E-006 - Implementar modelos de gestión farmacéutica en la provisión de intervenciones teniendo en cuenta la articulación de los servicios farmacéuticos en las comunidades.

CE03-6-SABI-SFS-22620-E-006 - Verificar grado de cumplimiento y efectividad de las intervenciones farmacéuticas implementadas según modelos de atención primaria y la satisfacción de necesidades que involucran tecnologías en salud.

CE04-6-SABI-SFS-22620-E-006 - Generar planes de mejoramiento de los modelos de gestión farmacéutica teniendo en cuenta la normatividad vigente y la información obtenida a partir de procesos de evaluación y auditoría.

CE05-6-SABI-SFS-22620-E-006 - Mejorar la eficiencia en el seguimiento y control de la farmacoterapia en las comunidades teniendo en cuenta la integración de tecnologías de la información e inteligencia artificial (IA) en la optimización de los procesos de gestión y toma de decisiones en el ámbito farmacéutico basada en evidencia científica.



### Nombre de la cualificación

**Ciencias farmacéuticas**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-SFS-22620-E-007** – conduce a un título de **Maestría en Ciencias farmacéuticas**.

### Competencia General

Desarrollar tecnologías sanitarias que mejoren la salud de la población a través de la investigación e innovación básica y aplicada del diseño, formulación y producción de bienes y servicios en el sector farmacéutico, cumpliendo con marcos normativos y legislativos establecidos, asegurando que los productos y servicios sean eficaces, efectivos y alineados con las regulaciones sanitarias pertinentes, con el fin de satisfacer las necesidades de salud de la población.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-SFS-22620-E-007 - Diseñar nuevos medicamentos de acuerdo con metodologías de investigación para fases de evaluación preclínica y clínica respectivamente.

CE02-7-SABI-SFS-22620-E-007 - Implementar modelos (I+D) en el sector farmacéutico teniendo en cuenta la infraestructura y ecología a nivel local, regional y nacional.

CE03-7-SABI-SFS-22620-E-007 - Evaluar el grado de cumplimiento y efectividad de las estrategias de modelos de (I+D) y transferencia de tecnología en el sector farmacéutico de acuerdo con normatividad nacional e internacional.

CE04-7-SABI-SFS-22620-E-007 - Generar planes de mejoramiento de los modelos de estrategias (I+D) y transferencia de tecnología en el sector farmacéutico teniendo en cuenta las metodologías, normatividad vigente y los informes técnicos de la OMS.

CE05-7-SABI-SFS-22620-E-007 - Establecer políticas y lineamientos de formación del talento humano en Ciencias Farmacéuticas y estándares de desempeño profesional dentro del sector farmacéutico y cosmético.

CE06-7-SABI-SFS-22620-E-007 - Participar en procesos de investigación básica y aplicada en ciencias farmacéuticas y cosmética teniendo en cuenta estándares metodológicos, éticos y normativos.



**Nombre de la cualificación**

**Actividades auxiliares de laboratorio óptico**

**Nivel  
3**

La cualificación **3-SABI-VIS-75491-E-001** – conduce a un **Certificado Técnico Laboral por Competencias en Actividades auxiliares de laboratorio óptico.**

**Competencia General**

Elaborar y acondicionar dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular, utilizando materiales, equipos, herramientas y máquinas con base en las especificaciones técnicas de la prescripción óptica y bajo la coordinación del técnico de laboratorio, con el fin de garantizar el poder dióptrico requerido.

**Competencias Específicas**

CE01-3-SABI-VIS-75491-E-001 - Tallar la base oftálmica de acuerdo con el lente solicitado en la orden de trabajo.

CE02-3-SABI-VIS-75491-E-001 - Ajustar lentes oftálmicos según montura.

CE03-3-SABI-VIS-75491-E-001 - Elaborar lentes de contacto teniendo en cuenta procedimientos técnicos y prescripción óptica.

CE04-3-SABI-VIS-75491-E-001- Verificar dispositivos ópticos elaborados teniendo en cuenta parámetros de la orden de trabajo.



**Nombre de la cualificación**

**Asistencia en servicios de salud visual**

**Nivel  
3**

La cualificación **3-SABI-VIS-53299-E-002** – conduce a un **Certificado Técnico Laboral por Competencias en Asistencia en servicios de salud visual**

**Competencia General**

Apoyar a los profesionales de la salud visual, llevando a cabo actividades técnicas, administrativas y de asesoría a pacientes y usuarios, teniendo en cuenta delegación, prescripción óptica, procedimientos técnicos y normatividad, para contribuir a la salud visual del paciente.

### Competencias Específicas

CE01-3-SABI-VIS-XX-E-002 - Diferenciar defectos visuales de acuerdo con anatomofisiología ocular e indicaciones del profesional.

CE02-3-SABI-VIS-XX-E-002 - Acompañar al paciente en la selección de montura, lentes y adaptación teniendo en cuenta necesidades visuales, prescripción óptica e indicaciones del profesional.

CE03-3-SABI-VIS-XX-E-002 - Realizar la medición del lente oftálmico teniendo en cuenta sus características y el protocolo del establecimiento.

CE04-3-SABI-VIS-XX-E-002 - Asistir al profesional de la visión en el manejo administrativo y de ventas de dispositivos médicos a la medida de acuerdo con normativa vigente de dispensación de dispositivos médicos.



### Nombre de la cualificación

**Actividades de Laboratorio óptico**

**Nivel  
4**

La cualificación **4-SABI-VIS-32540 -E-003** – conduce a un **Certificado Técnico Laboral por Competencias en Actividades de Laboratorio óptico**

### Competencia General

Organizar la producción de dispositivos médicos sobre medida de salud visual y ocular de manera industrial, utilizando materiales, equipos, herramientas y máquinas con base en especificaciones técnicas y a partir de prescripciones ópticas que realiza el profesional de la salud visual, con el fin de garantizar la calidad del dispositivo médico.

### Competencias Específicas

CE01-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Coordinar órdenes de trabajo y materiales de acuerdo con características de dispositivo médico a elaborar.

CE02-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Fijar objetivos, metas, tiempos y responsabilidades a auxiliares de laboratorio a cargo teniendo en cuenta procesos de producción, capacidades y habilidades.

CE03-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Supervisar proceso de producción teniendo en cuenta parámetros técnicos solicitados y tiempos de producción.

CE04-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Inspeccionar estado y funcionamiento de maquinaria, equipos e instrumentos de acuerdo con lineamientos técnicos del fabricante y tiempo de uso.

CE05-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Realizar control de calidad a dispositivos ópticos producidos de acuerdo con procedimientos establecidos por el laboratorio.

### Competencias Específicas

CE06-4-SABI-VIS-32540 -E-003 - Controlar inventarios de materia prima de acuerdo con política del laboratorio.



### Nombre de la cualificación

**Optometría**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-VIS-22670-E-004** - conduce a un título de **Pregrado Universitario en Optometría**

### Competencia General

Cuidar la salud visual y ocular, por medio de la prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento, con el fin de garantizar la función visual y la calidad de vida de pacientes (persona, familia y comunidad).

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Diagnosticar el estado de la salud visual y ocular de pacientes de acuerdo con los ciclos vitales.

CE02-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Establecer la intervención optométrica teniendo en cuenta la condición clínica del paciente.

CE03-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Valorar alteraciones de visión binocular de baja complejidad de acuerdo con la condición visual de pacientes.

CE04-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Adaptar lentes de contacto de baja complejidad teniendo en cuenta el estado visual y ocular del paciente.

CE05-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Determinar condiciones de baja visión del paciente teniendo en cuenta condiciones anatómicas del ojo, el funcionamiento y la relación con el procesamiento de la función visual.

CE06-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Identificar las alteraciones visuales y oculares de acuerdo con las características del desarrollo visual, proceso de emetropización y guías de práctica clínica.

CE07-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Controlar la intervención optométrica de acuerdo con protocolos estandarizados y requerimientos del ciclo vital del paciente.

CE08-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Promover la educación en cuidado ocular primario orientada a pacientes y comunidad teniendo en cuenta lineamientos de política y caracterización poblacional.

### Competencias Específicas

CE09-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Aplicar programas de promoción y prevención en salud visual y ocular teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad.

CE10-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Implementar protocolos de manejo interdisciplinario de acuerdo con las necesidades visuales específicas del ciclo vital.

CE11-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Proponer proyectos de investigación y prevención de acuerdo con problemáticas de la salud visual y ocular de la población.

CE12-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Gestionar servicios de salud visual y establecimientos de óptica teniendo en cuenta normatividad y dinámica del mercado.

CE13-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Interpretar resultados de pruebas complementarias y especiales de apoyo diagnóstico teniendo en cuenta condición clínica del paciente.

CE14-6-SABI-VIS-22670-E-004 - Desarrollar programas relacionados con la salud visual ocupacional de acuerdo con la normatividad vigente.



### Nombre de la cualificación

**Optometría Pediátrica**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-VIS-22670-E-005** - conduce a un título de **Especialización Universitaria en Optometría Pediátrica**.

### Competencia General

Cuidar la función visual y ocular de la población pediátrica por medio del diagnóstico y tratamiento temprano que conduzca a lograr la eficiencia visual y salud ocular de esta población.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-VIS-22670-E-005 - Identificar la condición visual teniendo en cuenta las características del desarrollo de la función visual y el proceso de emetropización.

CE02-6-SABI-VIS-22670-E-005 - Evaluar las necesidades visuales refractivas de acuerdo con su condición clínica.

CE03-6-SABI-VIS-22670-E-005 - Diseñar estrategias de intervención temprana especializada teniendo en cuenta el ciclo vital.

CE04-6-SABI-VIS-22670-E-005 - Desarrollar programas de tamizaje visual pediátrico especializado teniendo en cuenta las comunidades a intervenir.

### Competencias Específicas

CE05-6-SABI-VIS-22670-E-005 - Elaborar protocolos de manejo interprofesional para pacientes pediátricos de acuerdo con las necesidades visuales según la edad y desarrollo.

CE06-6-SABI-VIS-22670-E-005 - Promover hábitos visuales y oculares saludables de acuerdo con los determinantes sociodemográficos de la población pediátrica.



### Nombre de la cualificación

**Segmento anterior y lentes de contacto**

**Nivel  
6**

*La cualificación **6-SABI-VIS-22670-E-006** - conduce a un título de **Especialización Universitaria en Segmento anterior y lentes de contacto***

### Competencia General

Abordar clínicamente las anomalías y enfermedades del segmento anterior, mediante la rehabilitación visual a través de adaptaciones avanzadas de lentes de contacto, mediante el diagnóstico, tratamiento y prevención, para mantener y reestablecer la salud visual y ocular, mejorando así la calidad visual de las personas.

### Competencias Específicas

CE01- 6-SABI-VIS-22670-E-006- Atender las enfermedades del segmento anterior y de la superficie ocular teniendo en cuenta los resultados de las pruebas aplicadas, los métodos de intervención y las acciones de promoción y prevención.

CE02-6-SABI-VIS-22670-E-006- Interpretar los resultados de los exámenes clínicos de apoyo diagnóstico (topografía corneal, la tomografía de coherencia óptica (OCT), las imágenes fotográficas, el recuento endotelial, entre otros) en función del diagnóstico preciso y personalizado de enfermedades o condiciones oculares.

CE03-6-SABI-VIS-22670-E-006- Adaptar lentes de contacto de diseño avanzado según la condición particular de cada paciente.

CE04-6-SABI-VIS-22670-E-006- Enseñar el uso y manejo de los lentes de contacto teniendo en cuenta las técnicas de uso, limpieza y mantenimiento y los protocolos de bioseguridad influyentes en la seguridad ocular del paciente y la prevención de infecciones o complicaciones.

CE05-6-SABI-VIS-22670-E-006- Realizar trabajo clínico interdisciplinario y actualizado en el manejo integral del paciente de acuerdo con requerimientos del caso.

CE06-6-SABI-VIS-22670-E-006- Ejercer liderazgo en las áreas especializadas de lentes de contacto y manejo de enfermedades del segmento anterior teniendo en cuenta participación en asesorías y consultorías en laboratorios y multinacionales de lentes de contacto y farmacéuticos, y participación en eventos académicos y gremiales.



**Nombre de la cualificación**

**Entrenamiento visual y ortóptica**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-VIS-22670-E-007** - conduce a un título de **Especialización Universitaria en Entrenamiento visual y ortóptica**

**Competencia General**

Tratar las disfunciones visuales, motoras, sensoriales y neurorehabilitación del sistema visual a partir de evaluación y diagnóstico para recuperar la función visual y ocular.

**Competencias Específicas**

CE01-6-SABI-VIS-22670-E-007 - Evaluar función oculomotora, binocular y sensorial teniendo en cuenta protocolos basados en evidencia científica.

CE02-6-SABI-VIS-22670-E-007 – Diagnosticar trastornos de la visión monocular y binocular, así como de alteraciones oculomotoras teniendo en cuenta su relación con condiciones sistémicas o traumáticas.

CE03-6-SABI-VIS-22670-E-007 – Diseñar planes de tratamiento de acuerdo con fases estructuradas del protocolo establecido descrito en la literatura científica basada en la evidencia.

CE04-6-SABI-VIS-22670-E-007 – Prescribir dispositivos ópticos especializados para el manejo ortóptico teniendo en cuenta la evidencia científica.

CE05-6-SABI-VIS-22670-E-007 – Evaluar la eficacia del tratamiento ortóptico de acuerdo con protocolos clínicos establecidos.

CE06-6-SABI-VIS-22670-E-007 – Diseñar protocolos de intervención terapéutica teniendo en cuenta plasticidad neuronal y neurorehabilitación visual.



**Nombre de la cualificación**

**Baja visión y rehabilitación**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-VIS-22670-E-008** - conduce a un título de **Especialización Universitaria en Baja visión y rehabilitación.**

**Competencia General**

Intervenir pacientes con baja visión, mediante procesos de rehabilitación integral teniendo en cuenta parámetros de nivel de agudeza visual, campo visual, sensibilidad al contraste, visión del color entre otras funciones; con el fin de optimizar el residuo visual para hacerlo funcional y mejorar la calidad de vida.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-VIS-22670-E-008 – Determinar baja visión irreversible del paciente según anatomía del ojo, funcionamiento y relación con el procesamiento de la función visual.

CE02-6-SABI-VIS-22670-E-008 – Valorar funcionalidad del residuo visual del paciente en el desarrollo de actividades de la vida diaria según la condición clínica del paciente.

CE03-6-SABI-VIS-22670-E-008 – Implementar los programas de rehabilitación integral del paciente con baja visión irreversible en el marco de la Clasificación Internacional del funcionamiento, la salud y la discapacidad (CIF), teniendo en cuenta el residuo visual del paciente.

CE04-6-SABI-VIS-22670-E-008 – Prescribir los dispositivos electrónicos ópticos y no ópticos de acuerdo con la condición clínica, objetivos y actividades del paciente con baja visión irreversible.

CE05-6-SABI-VIS-22670-E-008 – Fomentar la empatía hacia las personas afectadas por la baja visión y hacia sus familias teniendo en cuenta los derechos de esta población.

CE06-6-SABI-VIS-22670-E-008 – Determinar opciones de manejo en personas con baja visión irreversible en función de la mejora en el desempeño de sus actividades diarias, su comunicación y orientación y movilidad.



### Nombre de la cualificación

**Investigación y desarrollo en salud visual**

**Nivel  
7**

*La cualificación **7-SABI-VIS-22670-E-009** - conduce a un título **Maestría en Investigación y desarrollo en salud visual.***

### Competencia General

Desarrollar soluciones integrales e innovadoras a los problemas de la salud visual y ocular, mediante la dinamización de actividades investigativas, el análisis crítico en el diagnóstico, y la implementación de estrategias asertivas de tratamiento e intervención, promoviendo el cuidado integral de la persona, la familia y la comunidad, con un enfoque ético, reflexivo y basado en la evidencia científica.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-VIS-22670-E-009 – Desarrollar estrategias de evaluación, abordaje e intervención en salud visual y ocular teniendo en cuenta los avances en ciencias básicas, neurociencia y tendencias globales en salud en la atención integral basada en la evidencia.

CE02-7-SABI-VIS-22670-E-009 – Gestionar proyectos de investigación e innovación en ciencias de la visión de acuerdo con estándares metodológicos, éticos y normativos, promoviendo la interacción en redes académicas nacionales e internacionales.

CE03-7-SABI-VIS-22670-E-009 – Impartir programas de formación y asesoría en salud visual y ocular de acuerdo con las necesidades del contexto académico, asistencial y de la industria, integrando enfoques pedagógicos innovadores y promoviendo el desarrollo integral del ser humano.

### Competencias Específicas

CE04-7-SABI-VIS-22670-E-009 – Implementar tecnologías y herramientas digitales en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de condiciones visuales y oculares de acuerdo con los estándares clínicos y educativos, optimizando la accesibilidad y la calidad de la atención en salud visual.

CE05-7-SABI-VIS-22670-E-009 – Liderar la formulación e implementación de políticas y programas en salud visual y ocular teniendo en cuenta estrategias de fortalecimiento de los sistemas de salud y de promoción de la salud pública a nivel local, nacional e internacional.

## TERAPIA OCUPACIONAL



### Nombre de la cualificación

Terapia Ocupacional

Nivel  
**6**

La cualificación **6-SABI-TEO-22691-E-001** - conduce a un título de **Pregrado Universitario en Terapia Ocupacional**

### Competencia General

Gestionar las necesidades, potencialidades y los aspectos funcionales de riesgo ocupacionales de individuos y grupos poblacionales en sus propios contextos mediante la evaluación, diseño e implementación de estrategias de autocuidado, la educación, el trabajo, el juego, esparcimiento, así como el uso de tecnologías, con el propósito de favorecer el desempeño ocupacional y promover la salud, el bienestar, la participación, la autonomía y la justicia ocupacional respondiendo a los contextos socioculturales.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-TEO-22691-E-001– Evaluar las necesidades, potencialidades y desempeño ocupacional de individuos y grupos poblacionales según principios de valoración integral, modelos, teorías, guías y protocolos de la Terapia Ocupacional y el contexto sociocultural.

CE02-6-SABI-TEO-22691-E-001– Elaborar diagnósticos ocupacionales de acuerdo con los resultados de la evaluación ocupacional, las necesidades identificadas y los contextos socioculturales de las personas.

CE03-6-SABI-TEO-22691-E-001– Desarrollar estrategias y tecnologías para favorecer el desempeño ocupacional de acuerdo con los dominios de la Terapia Ocupacional centrados en ocupación-ambiente-persona y los enfoques de promoción, prevención, rehabilitación y participación.

CE04-6-SABI-TEO-22691-E-001– Implementar planes de intervención ocupacional teniendo en cuenta el desempeño en el autocuidado, la educación, el trabajo, el juego y la participación social, las estrategias terapéuticas adaptadas a la funcionalidad y las expectativas de la persona en su propio contexto.

### Competencias Específicas

CE05-6-SABI-TEO-22691-E-001– Administrar recursos y entornos en la optimización del desempeño ocupacional según principios de accesibilidad, pertinencia y equidad.

CE06-6-SABI-TEO-22691-E-001– Aplicar estrategias terapéuticas en actividades de la vida diaria según la funcionalidad y las expectativas de la persona en su propio contexto.

CE07-6-SABI-TEO-22691-E-001– Promover la autonomía, la participación y la justicia ocupacional en individuos y comunidades de acuerdo con objetivos centrados en la persona o comunidad, principios éticos y marcos normativos.

CE08-6-SABI-TEO-22691-E-001– Implementar estrategias de mitigación de riesgos y prevención teniendo en cuenta condiciones de seguridad y salud que afecten el desempeño ocupacional y la relación persona – ocupación – ambiente.

CE09-6-SABI-TEO-22691-E-001– Llevar a cabo estrategias de rehabilitación ocupacional de acuerdo con planes de intervención y protocolos.

CE10-6-SABI-TEO-22691-E-001– Emitir concepto ocupacional de acuerdo con la normativa de los procesos de rehabilitación, calificación, certificación e inclusión socio laboral.

CE11-6-SABI-TEO-22691-E-001– Impulsar la inclusión social, laboral y educativa de las personas de acuerdo con las normativas de enfoque diferencial.

CE12-6-SABI-TEO-22691-E-001– Prescribir tecnologías de apoyo y rehabilitación teniendo en cuenta criterios de funcionalidad, usabilidad, seguridad y eficacia, así como las necesidades ocupacionales, el contexto de la persona y la normativa vigente.

CE13-6-SABI-TEO-22691-E-001– Implementar estrategias de atención comunitaria según necesidades y potencialidades de personas y grupos poblacionales.

CE14-6-SABI-TEO-22691-E-001– Promover la salud y el bienestar psicosocial de acuerdo con enfoques terapéuticos ocupacionales, de integración social y calidad de vida.

CE15-6-SABI-TEO-22691-E-001– Implementar estrategias de atención primaria en salud teniendo en cuenta las necesidades de la población, los determinantes sociales de la salud y las políticas de salud públicas vigentes.

CE16-6-SABI-TEO-22691-E-001– Coordinar y administrar servicios de terapia ocupacional según principios de gestión eficiente, accesibilidad, sostenibilidad y normativas vigentes.

CE17-6-SABI-TEO-22691-E-001– Investigar en el campo de la terapia ocupacional de acuerdo con metodologías científicas y necesidades en la generación de conocimiento relevante e innovador.

CE18-6-SABI-TEO-22691-E-001– Participar en la formulación, evaluación y ejecución de políticas públicas relacionadas con las necesidades y potencialidades ocupacionales de individuos y grupos poblacionales teniendo en cuenta normativas nacionales e internacionales y principios disciplinares.



### Nombre de la cualificación

**Terapia Ocupacional en Atención en Salud**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-TEO-22691-E-002** - conduce a un título de **Especialización Universitaria en Terapia Ocupacional en Atención en Salud.**

### Competencia General

Implementar intervenciones terapéuticas directas e indirectas en escenarios clínicos y comunitarios dirigidas a la evaluación, planificación, ejecución y seguimiento de procesos individuales, grupales y poblacionales en programas de prevención, protección, rehabilitación, paliación, educación y detección temprana, mediante la aplicación de metodologías basadas en evidencia científica, herramientas de evaluación estandarizadas y no estandarizadas, tecnologías de asistencia y estrategias interdisciplinarias, considerando las necesidades individuales y contextuales, para promover el máximo nivel de autonomía, independencia, satisfacción, funcionamiento y calidad de vida de las personas en diversos entornos.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-TEO-22691-E-002– Identificar el perfil ocupacional, los aspectos del dominio de la Terapia Ocupacional (ocupaciones, contextos, patrones, habilidades de desempeño y factores del cliente), los intereses y expectativas de la persona y las condiciones de salud, según el proceso de evaluación, la historia clínica individual y la interacción entre factores de la persona, el contexto y las ocupaciones.

CE02-6-SABI-TEO-22691-E-002– Diseñar planes de intervención ocupacional individualizados o grupales teniendo en cuenta las condiciones de salud, las necesidades ocupacionales, las guías de práctica clínica, los protocolos de atención y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).

CE03-6-SABI-TEO-22691-E-002– Implementar intervenciones terapéuticas basadas en enfoques y modalidades propias de la terapia ocupacional teniendo en cuenta la evidencia científica, la articulación y estrategias interdisciplinarias, y los contextos asistenciales, educativos, comunitarios y de salud pública.

CE04-6-SABI-TEO-22691-E-002– Evaluar la efectividad de las intervenciones terapéuticas considerando el enfoque, proceso y resultados, de acuerdo con los objetivos de abordaje centrado en la persona, la evolución del desempeño, participación ocupacional y las expectativas en salud del usuario, su familia o el grupo poblacional.

CE05-6-SABI-TEO-22691-E-002– Desarrollar tecnologías de asistencia y rehabilitación, productos de apoyo y estrategias de rehabilitación y adaptación teniendo en cuenta las necesidades del usuario, el contexto, los recursos disponibles y los principios de eficacia, seguridad y costo-beneficio.

CE06-6-SABI-TEO-22691-E-002– Asesorar a usuarios, familias y personas proveedoras de cuidados en estrategias de autocuidado, promoción de la salud, prevención de discapacidades y adaptación al entorno de acuerdo con los objetivos de participación ocupacional y lineamientos de atención integral.

CE07-6-SABI-TEO-22691-E-002– Gestionar políticas, programas y proyectos en el ámbito de la atención primaria en salud, rehabilitación y bienestar ocupacional teniendo en cuenta determinantes sociales de la salud, necesidades poblacionales y contextos interculturales.

### Competencias Específicas

CE08-6-SABI-TEO-22691-E-002– Fomentar la inclusión y participación ocupacional en diferentes entornos, teniendo en cuenta estrategias de accesibilidad, ajustes razonables y procesos de sensibilización.



### Nombre de la cualificación

**Terapia Ocupacional en Salud Mental y Atención Comunitaria**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-TEO-22691-E-003-** conduce a un título de **Especialización Universitaria en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Atención Comunitaria.**

### Competencia General

Desarrollar procesos de acompañamiento en salud mental y comunidad, centradas en la ocupación humana mediante la implementación de enfoques de derechos, diferencial, género, poblacional, interseccional y territorial, estrategias participativas, colaborativas, preventivas y promocionales basadas en la evidencia y en la experiencia de personas y colectivos, para promover, la autonomía, la recuperación, la inclusión social, la justicia ocupacional y la construcción de tejido social en personas, familias y comunidades que impacten la participación en ocupaciones significativas.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-TEO-22691-E-003– Identificar necesidades individuales y colectivas teniendo en cuenta los factores ocupacionales, ambientales, sociales, culturales y territoriales.

CE02-6-SABI-TEO-22691-E-003– Realizar acciones de prevención de riesgos psicosociales, problemas y trastornos mentales; de promoción y mantenimiento de la salud mental - bienestar en los contextos cotidianos de acuerdo con los enfoques y el contexto.

CE03-6-SABI-TEO-22691-E-003– Desarrollar acciones socio educativas de la construcción de paz, la promoción de la no violencia, la reparación, la justicia y la garantía de no repetición de acuerdo con los parámetros de acceso a la ocupación como derecho y la generación de culturas de cuidado y buen vivir.

CE04-6-SABI-TEO-22691-E-003– Gestionar programas y proyectos de promoción y prevención en salud mental comunitaria de acuerdo con las necesidades ocupacionales de personas y colectivos en los contextos Globales, Nacionales y Locales.

CE05-6-SABI-TEO-22691-E-003– Diseñar planes de atención integral en salud mental comunitaria de acuerdo con las necesidades ocupacionales de personas y colectivos, las políticas, marcos normativos y principios de atención primaria en salud.

CE06-6-SABI-TEO-22691-E-003– Desarrollar planes de atención integral desde las perspectivas ocupacional, participativa e inclusiva de acuerdo con el análisis de las necesidades ocupacionales de personas, comunidades y colectivos en los contextos cotidianos.

### Competencias Específicas

CE07-6-SABI-TEO-22691-E-003– Evaluar los resultados y el impacto de los procesos de atención integral teniendo en cuenta estrategias cuantitativas y cualitativas y las experiencias ocupacionales de personas, comunidades y colectivos.



### Nombre de la cualificación

**Terapia Ocupacional en el Ámbito Educativo**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-TEO-22691-E-004** conduce a un título de **Especialización Universitaria en Terapia Ocupacional en el Ámbito Educativo**.

### Competencia General

Desarrollar y coordinar acciones de Terapia Ocupacional en contextos educativos orientadas a potenciar el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y adultos, mediante la aplicación de metodologías basadas en la evidencia, el seguimiento periódico del desempeño, el diseño de estrategias de apoyo ocupacional, la integración de normativa educativa, el correlacionamiento con características de los estudiantes y la colaboración interdisciplinaria con docentes, familias y cuidadores, para promover la independencia, inclusión, autonomía y el potencial de desempeño del estudiante, independientemente de sus necesidades, facilitando su participación en las actividades del ámbito educativo y fortaleciendo su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-TEO-22691-E-004– Identificar el desempeño ocupacional escolar teniendo en cuenta barreras y facilitadores y etapa de desarrollo de los estudiantes.

CE02-6-SABI-TEO-22691-E-004– Estructurar planes y/o programas de atención en el ciclo vital en el ámbito educativo teniendo en cuenta necesidades de aprendizaje, perfil ocupacional y el contexto.

CE03-6-SABI-TEO-22691-E-004– Implementar intervenciones de terapia ocupacional en el ámbito educativo y extramural teniendo en cuenta metodologías y modelos de atención propios del área, el trabajo interdisciplinar y la participación de las familias, cuidadores y comunidad educativa.

CE04-6-SABI-TEO-22691-E-004– Desarrollar estrategias de educación Inclusiva de niños, niñas, adolescentes y/o adultos teniendo en cuenta barreras de aprendizaje, necesidades específicas de los estudiantes y parámetros de inclusión en el entorno educativo.

CE05-6-SABI-TEO-22691-E-004– Desarrollar actividades ocupacionales de fomento a la autonomía y participación del estudiante teniendo en cuenta el contexto y los parámetros de bienestar emocional

CE06-6-SABI-TEO-22691-E-004– Evaluar el progreso y los logros en las áreas y componentes del desempeño ocupacional del escolar de acuerdo con indicadores de desarrollo y objetivos terapéuticos-



### Nombre de la cualificación

**Terapia Ocupacional en el sector trabajo**

**Nivel  
6**

La cualificación **6-SABI-TEO-22691-E-004** conduce a un título de **Especialización Universitaria en Terapia Ocupacional en el sector trabajo**.

### Competencia General

Desarrollar y liderar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y de la accidentalidad, procesos de rehabilitación laboral y ocupacional, inclusión y participación laboral, formación para el trabajo, calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional, mediante el diseño, formulación, implementación, evaluación, el seguimiento de políticas, planes y programas, la aplicación de estrategias basadas en la evidencia, principios de la ergonomía, normas legales y técnicas de la seguridad social, el análisis de la ocupación y la interfaz del sistema hombre-contexto-ocupación/actividad, para favorecer las condiciones de salud y bienestar, la adaptación y reincorporación al mundo del trabajo formal e informal, asegurando un desempeño ocupacional sostenible y la participación en actividades productivas, remuneradas o no.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-TEO-22691-E-005– Ejecutar estrategias de promoción de la salud y los diferentes niveles de la prevención, desde un enfoque biopsicosocial, de acuerdo con los fundamentos de la ocupación humana, los principios de la ergonomía y los lineamientos de las políticas nacionales e internacionales de protección de la salud y el trabajo en condiciones seguras y saludables.

CE02-6-SABI-TEO-22691-E-005– Gestionar las actividades del proceso de rehabilitación laboral y ocupacional teniendo en cuenta la normativa vigente y los fundamentos teóricos de la ocupación.

CE03-6-SABI-TEO-22691-E-005– Implementar procesos de inclusión y participación laboral teniendo en cuenta los derechos fundamentales, el diseño universal y los fundamentos de la ocupación.

CE04-6-SABI-TEO-22691-E-005– Coordinar programas de formación en rehabilitación, reincorporación e inclusión laboral de acuerdo con el marco normativo vigente.

CE05-6-SABI-TEO-22691-E-005– Participar del proceso de determinación de origen y calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional de acuerdo con los fundamentos de la terapia ocupacional y la normativa legal vigente.



### Nombre de la cualificación

**Investigación en Áreas del Desempeño de la Terapia Ocupacional**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-TEO-22691-E-006** - conduce a un título **Maestría en Investigación en Áreas del Desempeño de la Terapia Ocupacional.**

### Competencia General

Crear, liderar y evaluar procesos de intervención y/o de investigación en Terapia Ocupacional, a través del uso del rigor científico basado en la evidencia y la perspectiva crítica de los fenómenos relacionados con la vida humana, con el propósito de optimizar la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas y comunidades, fortalecer la participación y el desempeño ocupacional y contribuir al desarrollo político, social, de la ciencia, tecnología e innovación y a los objetivos de desarrollo sostenible y servir de referentes para la actualización y cualificación disciplinar.

### Competencias Específicas

CE01- 7-SABI-TEO-22691-E-006– Generar conocimiento científico de la ocupación humana teniendo en cuenta metodologías de investigación y principios éticos y bioéticos.

CE02- 7-SABI-TEO-22691-E-006– Desarrollar procesos de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia teniendo en cuenta los resultados de investigaciones de alto impacto en Terapia Ocupacional.

CE03- 7-SABI-TEO-22691-E-006– Liderar políticas, programas, equipos interdisciplinarios, proyectos y procesos de desarrollo tecnológico e innovación de acuerdo con las realidades sociales, culturales, políticas y económicas de las personas, comunidades y/o colectivos en los contextos.

CE04- 7-SABI-TEO-22691-E-006– Actualizar el conocimiento de las diferentes líneas de investigación profesional relacionados con la salud, el bienestar, la calidad de vida y la participación de las personas y comunidades de acuerdo con procesos de investigación e innovación basados en la evidencia, el pensamiento crítico y reflexivo.

CE05- 7-SABI-TEO-22691-E-006– Gestionar la calidad y la sostenibilidad de los servicios de terapia ocupacional de acuerdo con la evaluación de impacto y la gestión institucional.



### Nombre de la cualificación

**Investigación e Innovación en  
Discapacidad e Inclusión Social**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-TEO-22691-E-007** - conduce a un título  
**Maestría en Investigación e Innovación en Discapacidad e Inclusión Social.**

### Competencia General

Identificar, diseñar, gestionar, implementar y evaluar políticas, proyectos y programas de intervención con la población con discapacidad en el contexto colombiano, mediante la investigación de factores determinantes de la discapacidad desde un enfoque crítico, interseccional y de derechos humanos, con el propósito de promover la participación e inclusión social en igualdad de oportunidades, además del desarrollo social integral y equitativo de esta población en diversos entornos.

### Competencias Específicas

CE01- 7-SABI-TEO-22691-E-007– Investigar las necesidades de la población con discapacidad teniendo en cuenta determinantes sociales, facilitadores, barreras y el ejercicio de derechos.

CE02- 7-SABI-TEO-22691-E-007– Establecer los factores determinantes en la ocurrencia de discapacidad según los enfoques epistemológicos.

CE03- 7-SABI-TEO-22691-E-007– Liderar el desarrollo de políticas, programas y proyectos junto con la población con discapacidad teniendo en cuenta las perspectivas y necesidades poblacionales, la normativa y los avances nacionales e internacionales.

CE04- 7-SABI-TEO-22691-E-007– Desarrollar reflexiones pedagógicas, epistemológicas y teóricas teniendo en cuenta las transformaciones de las dinámicas sociales, políticas y contextuales relacionadas con la discapacidad.

CE05- 7-SABI-TEO-22691-E-007– Desarrollar prácticas y estrategias de participación de acuerdo con los avances y factores que facilitan o interfieren en la inclusión social de las personas con discapacidad.

## TERAPIA RESPIRATORIA



Nombre de la cualificación

Terapia respiratoria

Nivel  
6

La cualificación **6-SABI-TER-22692-E-001** - conduce a un título de **Pregrado Universitario en Terapia respiratoria**.

### Competencia General

Desarrollar procesos de atención clínica y comunitaria en las áreas de promoción, prevención, tratamiento, seguimiento, rehabilitación y cuidados paliativos del individuo familia y comunidad, incluyendo las áreas de gestión empresarial y comercial vinculadas con el cuidado cardiorrespiratorio, la atención primaria y la hospitalización de alta complejidad en las diferentes etapas de la vida a través de un conocimiento científico, tecnológico, investigativo, administrativo, ético y normativo para mejorar la calidad vida y bienestar de las personas, familias y comunidades, contribuyendo a la optimización de los recursos y manteniendo un actitud colaborativa y resolutiva con los equipos multidisciplinares en salud.

### Competencias Específicas

CE01-6-SABI-TER-22692-E-001– Brindar atención clínica y educación al individuo, familia y comunidad teniendo en cuenta la valoración clínica.

CE02-6-SABI-TER-22692-E-001– Brindar atención al paciente adulto en emergencia, urgencia y estado crítico de acuerdo con la práctica basada en la evidencia científica y seguridad del paciente.

CE03-6-SABI-TER-22692-E-001– Brindar atención clínica cardiorrespiratoria al paciente recién nacido en estado crítico y no crítico de acuerdo con protocolos, guías clínicas basadas en la evidencia y seguridad del paciente.

CE04-6-SABI-TER-22692-E-001– Brindar atención clínica cardiorrespiratoria al paciente pediátrico en estado crítico y no crítico de acuerdo con protocolos, guías clínicas basadas en la evidencia y seguridad del paciente.

CE05-6-SABI-TER-22692-E-001– Establecer plan de rehabilitación cardíaco y/o respiratorio teniendo en cuenta las fases de la rehabilitación y guías clínicas basadas en la evidencia y las sociedades científicas.

CE06-6-SABI-TER-22692-E-001– Realizar pruebas de función pulmonar teniendo en cuenta guías clínicas basadas en la evidencia y las sociedades científicas.

CE07-6-SABI-TER-22692-E-001– Brindar atención clínica a los pacientes con trastornos respiratorios asociado al sueño de acuerdo con parámetros técnicos y guías médicas basadas en la evidencia nacional e internacional.

CE08-6-SABI-TER-22692-E-001– Desarrollar proyectos de investigación relacionados al cuidado y atención cardiorrespiratorios de individuos, familias y comunidades teniendo en cuenta las bases de investigación en salud.

### Competencias Específicas

CE09-6-SABI-TER-22692-E-001– Gestionar proyectos, programas y planes de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación del individuo, familias y comunidad en el área cardiorrespiratoria de acuerdo con normatividad en salud y políticas de salud pública nacionales e internacionales.

CE010-6-SABI-TER-22692-E-001– Gestionar servicios de salud cardiorrespiratorio teniendo en cuenta habilidades administrativas, criterios normativos y estrategias de sostenibilidad.

CE011-6-SABI-TER-22692-E-001– Implementar la normatividad al proceso la atención clínica teniendo en cuenta el modelo de atención en salud, normas y estándares de calidad nacional e internacional.

CE012-6-SABI-TER-22692-E-001– Aplicar el uso de dispositivos y equipos biomédicos en el cuidado cardiorrespiratorio de acuerdo al nivel de atención del paciente y el desarrollo tecnológico y de innovación.



### Nombre de la cualificación

**Rehabilitación y función cardiovascular y pulmonar**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-TER-22692-E-002** - conduce a un título **Maestría en Rehabilitación y función cardiovascular y pulmonar.**

### Competencia General

Desarrollar, implementar y liderar servicios y programas de rehabilitación cardiovascular, pulmonar y pruebas de función basado en el conocimiento científico, tecnológico, investigativo, administrativo, ético y normativo para optimizar la calidad de vida de los individuos y las comunidades, promoviendo la salud y fortaleciendo su autonomía e independencia en la reincorporación de su entorno familiar, social y contribuir a la optimización de los recursos y fomentar una actitud colaborativa y resolutiva dentro de los equipos multidisciplinares en salud.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-TER-22692-E-002- Efectuar la evaluación e intervención en la función cardiovascular y pulmonar avanzada según el análisis e interpretación de la exploración física, pruebas funcionales, paraclínicas y factores contextuales.

CE02-7-SABI-TER-22692-E-002- Desarrollar programas de rehabilitación cardiovascular y pulmonar en el entorno hospitalario, ambulatorio o telemedicina teniendo en cuenta la evidencia científica, avances tecnológicos, aspectos administrativos normativos y financieros.

CE03-7-SABI-TER-22692-E-002- Gestionar servicios de rehabilitación cardiovascular y pulmonar según estándares de calidad, normatividad, eficiencia y sostenibilidad.

CE04-7-SABI-TER-22692-E-002- Coordinar equipos interdisciplinares en rehabilitación cardiopulmonar teniendo en cuenta la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo.

### Competencias Específicas

CE05-7-SABI-TER-22692-E-002- Implementar pruebas de función pulmonar en el ámbito clínico e investigativo según la evidencia científica, innovación tecnológica, normatividad vigente y modelos de gestión administrativa y financiera.

CE06-7-SABI-TER-22692-E-002- Estructurar proyectos de investigación en rehabilitación cardiovascular y pulmonar según las prioridades del campo de la terapia respiratoria y desafíos de la rehabilitación.

CE07-7-SABI-TER-22692-E-002-Implementar estrategias de promoción de la salud cardiopulmonar teniendo en cuenta los determinantes sociales.

CE08-7-SABI-TER-22692-E-002- Desarrollar sistemas estructurados de formación y capacitación a pacientes, familias y comunidad teniendo en cuenta metodologías del aprendizaje, Tecnologías de la información y la comunicación-TIC - Transversal.



### Nombre de la cualificación

**Terapia respiratoria en cuidado crítico e intensivo**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-TER-22692-E-003** - conduce a un título **Maestría en Terapia respiratoria en cuidado crítico e intensivo**.

### Competencia General

Desarrollar y aplicar estrategias especializadas y avanzadas en la atención clínica de pacientes críticos y emergentes, enfocadas en la evaluación, diagnóstico, manejo y optimización de la función cardiorrespiratoria, fundamentadas en conocimientos de fisiopatología cardiopulmonar, ciencias básicas y aplicadas, tecnología, innovación, soporte respiratorio, monitoreo hemodinámico, docencia, investigación, administración, ética, humanización, seguridad del paciente y normatividad, integrando una actitud de liderazgo, colaboración y resolución de problemas dentro de equipos transdisciplinarios con el propósito de contribuir a la sostenibilidad del sistema de salud y al bienestar de los pacientes neonatales, pediátricos y adultos, mejorando su calidad de vida y sus desenlaces clínicos.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-TER-22692-E-003- Desarrollar estrategias de atención especializada y avanzada en cuidado crítico de pacientes neonatales, pediátricos y adultos de acuerdo con las necesidades y principios de fisiopatología, evaluación clínica y manejo interdisciplinario.

CE02-7-SABI-TER-22692-E-003- Evaluar la efectividad de las intervenciones en pacientes neonatales, pediátricos y adultos en estado crítico teniendo en cuenta la monitorización avanzada de parámetros clínicos, respiratorios, hemodinámicos, neurológicos, metabólicos en relación de la evidencia científica, fisiopatológica y las tecnologías de soporte vital.

CE03-7-SABI-TER-22692-E-003- Implementar soluciones personalizadas según las condiciones del paciente neonatal, pediátrico y adulto crítico, tecnologías innovadoras y técnicas avanzadas de soporte ventilatorio y monitoreo.

### Competencias Específicas

CE04-7-SABI-TER-22692-E-003- Elaborar proyectos de investigación aplicada según las prioridades del campo de la terapia respiratoria y desafíos del cuidado crítico.

CE05-7-SABI-TER-22692-E-003- Optimizar los recursos y procesos clínicos de acuerdo con las demandas del sistema de salud, y criterios de sostenibilidad y eficacia en la atención crítica.

CE06-7-SABI-TER-22692-E-003- Liderar equipos transdisciplinarios en el cuidado intensivo de acuerdo con parámetros de colaboración y toma de decisiones basadas en evidencia y criterios de calidad del servicio.

CE07-7-SABI-TER-22692-E-003- Desarrollar sistemas estructurados de formación y capacitación a pacientes, familias y comunidad teniendo en cuenta metodologías del aprendizaje, Tecnologías de la información y la comunicación-TIC - Transversal.



### Nombre de la cualificación

**Terapia Respiratoria**

**Nivel  
7**

La cualificación **7-SABI-TER-22692-E-004** - conduce a un título  
**Maestría en Terapia Respiratoria**

### Competencia General

Generar y liderar procesos de investigación, docencia, gestión e innovación en el cuidado cardiorrespiratorio, integrando conocimientos científicos y tecnológicos en la optimización de las intervenciones clínicas y comunitarias promoviendo la salud cardiorrespiratoria en diferentes contextos, mediante la aplicación de metodologías de investigación avanzada, el trabajo interdisciplinario y el diseño de estrategias basadas en la evidencia, teniendo en cuenta la calidad y la seguridad del paciente, las políticas de salud y el contexto sociocultural de la población beneficiaria para desarrollar soluciones creativas y efectivas que contribuyan a la prevención, promoción de la salud, tratamiento, rehabilitación cardiorrespiratoria, y cuidados paliativos impactando la calidad de vida de las personas, la eficiencia de los servicios de salud y el avance del conocimiento científico en esta área.

### Competencias Específicas

CE01-7-SABI-TER-22692-E-004- Gestionar planes, programas y proyectos dentro del campo del cuidado cardiorrespiratorio de acuerdo con la evidencia científica y las necesidades del contexto sociocultural.

CE02-7-SABI-TER-22692-E-004- Liderar la innovación en el cuidado cardiorrespiratorio según tendencias tecnológicas, necesidades particulares, comunitarias o del sistema de salud.

CE03-7-SABI-TER-22692-E-004- Diseñar proyectos de investigación cardiorrespiratoria de acuerdo con metodologías pertinentes y criterios éticos de la práctica científica.

### Competencias Específicas

**CE04-7-SABI-TER-22692-E-004- Desarrollar programas de formación y educación en el área cardiorrespiratoria teniendo en cuenta los requerimientos académicos y las políticas de educación en salud.**

**CE05-7-SABI-TER-22692-E-004- Implementar la Inteligencia Artificial en la Terapia Respiratoria de acuerdo con las tendencias actuales, utilizando herramientas digitales, modelos predictivos y algoritmos de aprendizaje automático.**

